



## SUMARIO

### 1. Disposiciones generales

PÁGINA

#### CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

Orden de 12 de mayo de 2011, por la que se modifica la de 20 de enero de 2010, por la que se regula el procedimiento para el mantenimiento del Sistema de Información Geográfica de Identificación de Parcelas Agrícolas (SIGPAC).

6

### 2. Autoridades y personal

#### 2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

Resolución de 10 de mayo de 2011, de la Viceconsejería, por la que se adjudican puestos de trabajo de libre designación.

13

#### CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN Y JUSTICIA

Resolución de 9 de mayo de 2011, de la Secretaría General Técnica, por la que se adjudican puestos de trabajo de libre designación.

13

#### 2.2. Oposiciones y concursos

#### CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

Resolución de 9 de mayo de 2011, de la Viceconsejería, por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir puesto de trabajo de libre designación.

15



**UNIVERSIDADES**

Resolución de 5 de mayo de 2011, de la Universidad de Granada, por la que se establecen las bases reguladoras y el calendario de publicación de concursos públicos de Contratos de Investigación adscritos a Proyectos, Grupos y Convenios de Investigación para el año 2011.

15

Resolución de 3 de mayo de 2011, de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, por la que se convoca a concurso de acceso entre acreditados plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

17

**3. Otras disposiciones****CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN Y JUSTICIA**

Orden de 3 de mayo de 2011, por la que se concede subvención a la Diputación Provincial de Málaga, para la financiación del crédito contraído para la ejecución de proyectos de obras y/o servicios realizados por las Corporaciones Locales y afectos al Programa de Fomento de Empleo Agrario 2010.

22

**CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

Orden de 27 de abril de 2011, por la que se aprueba el programa de materias que habrá de regir las pruebas de acceso al Cuerpo de Letrados de la Junta de Andalucía.

24

Resolución de 9 de mayo de 2011, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se emplaza a los terceros interesados en el procedimiento abreviado núm. 242/2011 ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Doce de Sevilla.

36

Resolución de 9 de mayo de 2011, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se emplaza a los terceros interesados en el procedimiento abreviado núm. 119/2011 ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Nueve de Sevilla.

37

**CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN**

Orden de 24 de febrero de 2011, por la que se concede una modificación de la autorización administrativa de funcionamiento al centro de educación infantil «La Pradera» de San Fernando (Cádiz). (PP. 1459/2011).

37

Orden de 22 de marzo de 2011, por la que se concede una modificación de la autorización administrativa de funcionamiento al centro de educación infantil «Castillejo» de Pinos Puente (Granada). (PP. 1409/2011).

37

**CONSEJERÍA DE SALUD**

Orden de 13 de mayo de 2011, por la que se garantiza el funcionamiento del servicio público que presta el personal de la empresa, Ambulancias M. Pasquau, S.L., en la provincia de Málaga, mediante el establecimiento de servicios mínimos.

38

Resolución de 8 de abril de 2011, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se hace público el Acuerdo de 5 de abril de 2011, de la Sección de Régimen Interior de esta Delegación, por el que se delega la competencia para la autenticación de copias mediante cotejo en el personal funcionario que se cita.

39

**4. Administración de Justicia****JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN**

Edicto de 16 de marzo de 2011, del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción núm. Dos de Vera, dimanante de procedimiento verbal núm. 1291/2008. (PP. 1059/2011).

41

**5. Anuncios****5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos****CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN Y JUSTICIA**

Resolución de 5 de mayo de 2011, de la Delegación del Gobierno de Córdoba, por la que se anuncia la adjudicación del contrato de suministro que se cita.

42

Resolución de 5 de mayo de 2011, de la Delegación del Gobierno de Granada, por la que se acuerda la publicación de la formalización del contrato que se cita.

42

**CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

Resolución de 11 de mayo de 2011, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la contratación del servicio que se indica mediante procedimiento abierto. (PD. 1533/2011).

42

**CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN**

Resolución de 9 de mayo de 2011, de la Gerencia Provincial de Granada del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, por la que se anuncia la adjudicación que se cita, por procedimiento abierto.

43

**CONSEJERÍA DE EMPLEO**

Resolución de 11 de mayo de 2011, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se anuncia la licitación para la contratación, mediante procedimiento abierto que se cita. (PD. 1534/2011). 43

**CONSEJERÍA DE TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE**

Resolución de 3 de mayo de 2011, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se anuncia la formalización del contrato que se cita. 44

**CONSEJERÍA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL**

Resolución de 6 de mayo de 2011, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se hace pública la formalización del contrato que se cita. 45

**UNIVERSIDADES**

Resolución de 10 de mayo de 2011, de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, por la que se convoca procedimiento abierto para la licitación del expediente de contratación de suministro e instalación que se cita. (PD. 1531/2011). 45

**AYUNTAMIENTOS**

Anuncio de 9 de mayo de 2011, del Ayuntamiento de Sevilla, de licitación de contrato de servicio que se cita. (PP. 1456/2011). 45

**EMPRESAS**

Resolución de 4 de abril de 2011, de la Fundación Vía Verde de la Sierra, para la contratación del suministro e instalación que se cita. (PP. 1309/2011). 46

**5.2. Otros anuncios****CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN Y JUSTICIA**

Anuncio de 5 de mayo de 2011, de la Delegación del Gobierno de Cádiz, Comisión Provincial de Valoraciones, por el que se publica Propuesta de Valoración en procedimiento de determinación de justiprecio en expediente de expropiación forzosa. 48

Anuncio de 5 de mayo de 2011, de la Delegación del Gobierno de Cádiz, Comisión Provincial de Valoraciones, por el que se publica Acuerdo de Valoración en procedimiento de determinación de justiprecio en expediente de expropiación forzosa. 48

Anuncio de 5 de mayo de 2011, de la Delegación del Gobierno de Cádiz, Comisión Provincial de Valoraciones, por el que se publica Acuerdo de Valoración en procedimiento de determinación de justiprecio en expediente de expropiación forzosa. 48

**CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

Anuncio de 7 de abril de 2011, de la Delegación Provincial de Almería, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de los tributos. 48

Anuncio de 10 de marzo de 2011, de la Delegación Provincial de Cádiz, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de los tributos, dictados por la Oficina Liquidadora de Chiclana de la Frontera. 53

Anuncio de 30 de marzo de 2011, de la Delegación Provincial de Cádiz, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de los tributos dictados por la Oficina Liquidadora de Ubrique. 54

Anuncio de 31 de marzo de 2011, de la Delegación Provincial de Cádiz, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de los tributos. 54

Anuncio de 4 de abril de 2011, de la Delegación Provincial de Cádiz, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de los tributos, dictados por la Oficina Liquidadora de Algeciras. 54

Anuncio de 25 de abril de 2011, de la Delegación Provincial de Cádiz, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de los tributos. 58

Anuncio de 27 de abril de 2011, de la Delegación Provincial de Cádiz, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de los tributos. 59

Anuncio de 27 de abril de 2011, de la Delegación Provincial de Cádiz, por el que se cita para ser notificado por comparecencia. 60

Anuncio de 27 de abril de 2011, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de los tributos. 60

Anuncio de 11 de abril de 2011, de la Delegación Provincial de Granada, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de los tributos cedidos dictados por la Oficina Liquidadora de Alhama. 61

Anuncio de 20 de abril de 2011, de la Delegación Provincial de Granada, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de los tributos, dictados por la Oficina Liquidadora de Guadix. 61

Anuncio de 5 de mayo de 2011, de la Delegación Provincial de Granada, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de los tributos. 62

Anuncio de 4 de abril de 2011, de la Delegación Provincial de Jaén, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de los tributos. 65

Anuncio de 3 de mayo de 2011, de la Delegación Provincial de Jaén, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de los tributos. 66

Anuncio de 3 de mayo de 2011, de la Delegación Provincial de Jaén, por el que se cita para ser notificado por comparecencia.	68	Anuncio de 7 de abril de 2011, de la Delegación Provincial de Cádiz, sobre resoluciones de procedimientos sancionadores en materia de Transportes.	84
Anuncio de 14 de abril de 2011, de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de los tributos, dictados por la Oficina Liquidadora de Mijas.	68	Anuncio de 7 de abril de 2011, de la Delegación Provincial de Cádiz, sobre notificación de ratificación de procedimientos sancionadores en materia de Transportes.	84
Anuncio de 14 de abril de 2011, de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de los tributos, dictados por la Oficina Liquidadora de Coín.	74	Anuncio de 7 de abril de 2011, de la Delegación Provincial de Cádiz, sobre Acuerdos de Incoación y notificaciones de procedimientos sancionadores en materia de Transportes.	84
Anuncio de 29 de abril de 2011, de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de los tributos, dictados por la Oficina Liquidadora de Vélez Málaga.	75	Anuncio de 12 de abril de 2011, de la Delegación Provincial de Cádiz, sobre acuerdos de incoación y notificaciones de procedimientos sancionadores en materia de transportes.	85
Anuncio de 3 de mayo de 2011, de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de los tributos.	75	Anuncio de 14 de abril de 2011, de la Delegación Provincial de Cádiz, sobre resoluciones de procedimientos sancionadores en materia de transportes.	86
Anuncio de 3 de mayo de 2011, de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de los tributos.	78	Anuncio de 4 de mayo de 2011, de la Delegación Provincial de Cádiz, sobre acuerdos de incoación y notificaciones de procedimientos sancionadores en materia de transportes.	86
		Anuncio de 4 de mayo de 2011, de la Delegación Provincial de Cádiz, sobre resoluciones de procedimientos sancionadores en materia de transportes.	87
		Anuncio de 6 de mayo de 2011, de la Delegación Provincial de Granada, Junta Arbitral del Transporte, de notificación de citación para acto de vista oral, en los procedimientos de arbitraje en materia de transportes.	87
		Anuncio de 11 de mayo de 2011, de la Delegación Provincial de Sevilla, notificando acuerdo de iniciación en el procedimiento administrativo de carácter sancionador que se cita.	88
<b>CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN</b>			
Resolución de 5 de mayo de 2011, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación de contratos y las ayudas, subvenciones y convenios concedidas o celebrados, en materia de publicidad institucional en el ámbito de la Consejería.	82		
Resolución de 12 de mayo de 2011, de la Secretaría General Técnica, por la que se somete a información pública el proyecto de Decreto por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las Escuelas Oficiales de Idiomas en la Comunidad Autónoma de Andalucía.	82		
Anuncio de 29 de abril de 2011, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se notifica comunicación de 8 de marzo de 2011, sobre expediente de reintegro que se cita.	82		
<b>CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y CIENCIA</b>			
Anuncio de 25 de abril de 2011, de la Delegación Provincial de Cádiz, del otorgamiento de la concesión directa de explotación «El Romeral» núm. 1407. (PP. 1353/2011).	82		
<b>CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA</b>			
Anuncio de 29 de marzo de 2011, de la Delegación Provincial de Cádiz, sobre resoluciones de procedimientos sancionadores en materia de transportes.	83		
Anuncio de 29 de marzo de 2011, de la Delegación Provincial de Cádiz, sobre Acuerdos de Incoación y notificaciones de procedimientos sancionadores en materia de Transportes.	83		
		<b>CONSEJERÍA DE EMPLEO</b>	
		Resolución de 6 de mayo de 2011, de la Dirección Provincial de Huelva del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se publica resolución denegatoria.	88
		Resolución de 6 de mayo de 2011, de la Dirección Provincial de Huelva del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se publica resolución de requerimiento de documentación.	88
		Resolución de 6 de mayo de 2011, de la Dirección Provincial de Huelva del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se publica Resolución de archivo por no aportar documentación.	88
		Resolución de 29 de abril de 2011, de la Dirección Provincial de Sevilla del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se hacen públicos sendos acuerdos de inicio de procedimiento de modificación de las resoluciones de condiciones particulares de la programación que se citan.	89
		Anuncio de 15 de abril de 2011, de la Dirección Provincial de Córdoba del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la notificación de diversos actos administrativos.	89
		<b>CONSEJERÍA DE SALUD</b>	
		Resolución de 4 de mayo de 2011, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se hacen públicas las resoluciones y actos de trámites relativos a expedientes sancionadores en materia de consumo.	89

**CONSEJERÍA DE TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE**

Notificación de 29 de abril de 2011, de la Delegación Provincial de Granada, de la resolución de reintegro del expediente que se cita.

90

Notificación de 6 de mayo de 2011, de la Delegación Provincial de Granada, de la propuesta de resolución de expediente sancionador que se cita.

90

**CONSEJERÍA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL**

Resolución de 3 de mayo de 2011, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se hace pública la relación de solicitantes del Programa de Solidaridad de los Andaluces para la Erradicación de la Marginación y la desigualdad en Andalucía.

90

Acuerdo de 28 de abril de 2011, de la Delegación Provincial de Málaga, para la notificación por edicto de ampliación plazo resolución de desamparo que se cita.

92

Acuerdo de 28 de abril de 2011, de la Delegación Provincial de Málaga, para la notificación por edicto de inicio acogimiento familiar que se cita.

92

Acuerdo de 28 de abril de 2011, de la Delegación Provincial de Málaga, para la notificación por edicto de trámite audiencia que se cita.

92

Acuerdo de 28 de abril de 2011, de la Delegación Provincial de Málaga, para la notificación por edicto de cambio de guarda.

93

Acuerdo de 28 de abril de 2011, de la Delegación Provincial de Málaga, para la notificación por edicto de resolución de desamparo.

93

Acuerdo de 28 de abril de 2011, de la Delegación Provincial de Málaga, para la notificación por edicto de ampliación de plazo de resolución de desamparo que se cita.

93

Notificación de 4 de mayo de 2011, de la Delegación Provincial de Huelva, de régimen de relaciones personales, adoptado en los expedientes de menores que se cita.

93

Notificación de 7 de abril de 2011, de la Delegación Provincial de Sevilla, del Acuerdo de Inicio de procedimiento de desamparo recaído en el expediente sobre protección de menores que se cita.

93

Notificación de 6 de mayo de 2011, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se declara la situación provisional de desamparo de la menor con expediente de protección que se cita.

94

**CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE**

Acuerdo de 7 de abril de 2011, de la Delegación Provincial de Granada, por el que se somete a trámite de información pública la documentación correspondiente al proyecto que se cita, t.m. de Huéscar. (PP. 1297/2011).

94

Anuncio de 8 de marzo de 2011, de la Delegación Provincial de Almería, de información pública del expediente de ocupación de monte público en el monte «El Ciprés». (PP. 768/2011).

94

Anuncio de 27 de abril de 2011, de la Delegación Provincial de Almería, notificando resolución definitiva del expediente sancionador que se cita.

94

Anuncio de 19 de noviembre de 2010, de la Delegación Provincial de Cádiz, de apertura de trámite de información pública del expediente que se cita de los tramitados en esta Delegación sobre ocupación temporal de terrenos en el M.U.P. «Dunas de Rota», en el t.m. de Rota. (PP. 3089/2010).

95

Anuncio de 5 de mayo de 2011, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se notifica a los interesados los actos relativos a determinados procedimientos sancionadores.

95

Anuncio de 3 de mayo de 2011, de la Delegación Provincial de Huelva, notificando acuerdo de inicio de expedientes sancionadores que se citan.

96

Anuncio de 4 de mayo de 2011, de la Delegación Provincial de Huelva, notificando acuerdo de inicio de expediente sancionador que se cita.

96

Anuncio de 4 de mayo de 2011, de la Delegación Provincial de Huelva, notificando resolución definitiva de expediente sancionador que se cita.

96

Anuncio de 4 de mayo de 2011, de la Delegación Provincial de Huelva, notificando resolución definitiva de expediente sancionador que se cita.

97

Anuncio de 4 de mayo de 2011, de la Delegación Provincial de Huelva, notificando resolución definitiva de expediente sancionador que se cita.

97

Anuncio de 12 de abril de 2011, de la Delegación Provincial de Málaga, notificando las liquidaciones definitivas correspondientes a los expedientes de tasa de extinción de incendios que se indican.

97

Anuncio de 12 de abril de 2011, de la Delegación Provincial de Málaga, notificando las liquidaciones provisionales correspondientes a los expedientes de tasa de extinción de incendios que se indican.

97

Anuncio de 22 de diciembre de 2010, de la Dirección General de Dominio Público Hidráulico de la Agencia Andaluza del Agua, por el que se hace pública la Resolución de concesión de aguas públicas. (PP. 3244/2010).

98

Anuncio de 29 de marzo de 2011, de la Dirección General de Dominio Público Hidráulico de la Agencia Andaluza del Agua, por el que se dispone trámite de información pública en el procedimiento de autorización de vertido de aguas residuales que se cita. (PP. 1129/2011).

98

Anuncio de 27 de abril de 2011, de la Dirección Provincial de Almería de la Agencia Andaluza del Agua, de autorización, por el que se somete a información pública el expediente que se cita. (PP. 1430/2011).

98

Anuncio de 11 de abril de 2011, de la Dirección Provincial de Cádiz de la Agencia Andaluza del Agua, sobre autorización para construcción de un cuarto de aperos en Vega de Magañas, en t.m. de Los Barrios. (PP. 1418/2011).

98

Anuncio de 31 de marzo de 2011, de la Dirección Provincial de Málaga de la Agencia Andaluza del Agua sobre autorización, para realizar una obra de defensa en la margen izquierda del arroyo los Álamos del t.m. de Antequera. (PP. 1333/2011).

98

## 1. Disposiciones generales

### CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

*ORDEN de 12 de mayo de 2011, por la que se modifica la de 20 de enero de 2010, por la que se regula el procedimiento para el mantenimiento del Sistema de Información Geográfica de Identificación de Parcelas Agrícolas (SIGPAC).*

#### P R E Á M B U L O

La Orden de 20 de enero de 2010, regula el procedimiento para el mantenimiento del Sistema de Información Geográfica de Identificación de Parcelas Agrícolas (SIGPAC).

En el período habilitado para la presentación de alegaciones al sistema se hace necesario añadir dos nuevos tipos de cambios: Debe incorporarse la posibilidad de presentar alegaciones sobre el número y posición de los castaños y, de otra parte, es necesario incluir la posibilidad de presentar alegaciones a la capa denominada «Formación adehesada», que recoge los recintos que cumplen los requisitos determinados en el artículo 2.a) de la Ley 7/2010, de 14 de julio, para la Dehesa. Esta capa ha sido elaborada a partir de la información incluida en la Red de Información Ambiental de Andalucía y en la información de la capa de SIGPAC denominada «Zonas Aptas para el Engorde (Bellota y Recebo)», que identifica los recintos utilizados para el engorde de animales cuyos productos puedan comercializarse con arreglo a la mención bellota o recebo. La nueva capa constituirá la base para futuras actuaciones que se realicen en las Dehesas de Andalucía.

En cuanto a la documentación necesaria para justificar documentalmente los cambios propuestos, se elimina la necesidad del visado en la presentación de los Informes Técnicos, de conformidad a lo establecido en el Real Decreto 1000/2010, sobre visado colegial obligatorio.

Asimismo, se añade un artículo referente a la constitución de la Mesa de Coordinación del SIGPAC, como órgano colegiado para la coordinación de los trabajos relacionados con la explotación y mantenimiento del SIGPAC, cuyo objetivo es informar a las Direcciones Generales que se ven afectadas por el mismo.

En su virtud, y a propuesta de la Directora General de la Producción Agrícola y Ganadera, y en ejercicio de las competencias atribuidas por el artículo 44.2 de la Ley 6/2006 del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, de 24 de octubre y el Decreto 100/2011, de 19 de abril, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Agricultura y Pesca.

#### D I S P O N G O

Artículo único. Modificación de la Orden de 20 de enero de 2010.

La Orden de 20 de enero de 2010, por la que se regula el procedimiento para el mantenimiento del Sistema de Información Geográfica de Identificación de Parcelas Agrícolas (SIGPAC), queda modificada como sigue:

Uno. El artículo 2 se modifica, sustituyendo el literal de los apartados g) «Informe Técnico» y l) «Uso Forestal» e incorporando los apartados o) «Formación adehesada» y p) «Dehesa» con el siguiente tenor literal:

«g) Informe Técnico. Documento donde se justifique el cambio solicitado y sea suscrito por Ingeniero Agrónomo, Ingeniero Técnico Agrícola, Ingeniero de Montes, Ingeniero Técnico

Forestal, Ingeniero Técnico en Topografía, Ingeniero Técnico Superior en Topografía, Licenciado en Medio Ambiente o Biólogo.

En dicho informe deberá constar lo siguiente:

- Nombre y apellidos y firma del técnico.

- Fecha en la que se realizó la visita a campo, que no debe tener una antigüedad superior a 4 años y estar claramente identificada.

En el supuesto que la solicitud de modificación se realice sobre la capa citrícola, el Informe Técnico aportado deberá reflejar la situación existente a fecha 30 de septiembre de 2006.»

«l) Uso Forestal (FO): Porción de terreno ocupado de forma natural por arbolado denso o procedente de plantación para la obtención de productos forestales, u objeto de repoblaciones mediante técnicas silvícolas apropiadas. En los dos últimos casos se considera forestal independientemente del porte o estado del arbolado.»

«o) Formación adehesada: Superficie forestal ocupada por un estrato arbolado, con una fracción de cabida cubierta (superficie de suelo cubierta por la proyección de la copa de los árboles) comprendida entre el 5% y el 75%, compuesto principalmente por encinas, alcornoques, quejigos o acebuches, y ocasionalmente por otro arbolado, que permita el desarrollo de un estrato esencialmente herbáceo (pasto), para aprovechamiento del ganado o de las especies cinegéticas.

p) Dehesa: Explotación constituida en su mayor parte por formación adehesada, sometida a un sistema de uso y gestión de la tierra basado principalmente en la ganadería extensiva que aprovecha los pastos, frutos y ramones, así como otros usos forestales, cinegéticos o agrícolas.»

Dos. Se añade un apartado d) al artículo 7.3, con el siguiente tenor literal:

«d) Castaños: Posición y marco de plantación y/o número de árboles.»

Tres. El artículo 8 se modifica, añadiendo dos nuevos apartados: g) y h).

«g) Castaño: número y posición.

h) Capa formación adehesada: Inclusión, modificación y/o exclusión.»

Cuatro. Se modifica el artículo 9.3 a), quedando con la siguiente redacción:

«a) Cambio de Uso Forestal a otro Uso.

Si el uso solicitado está registrado actualmente en la Dirección General de Catastro del Ministerio de Economía y Hacienda, no será necesario aportar ningún tipo de documentación.

Si el uso solicitado no coincide con el registrado actualmente en la Dirección General de Catastro del Ministerio de Economía y Hacienda, se deberá aportar la documentación descrita en el artículo 9.1.b) o c).

Si el recinto implicado en el cambio está vinculado a un expediente de forestación la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera solicitará informe de viabilidad del cambio a la Dirección General de Fondos Agrarios, de cuyo sentido dependerá la posterior resolución.»

Cinco. Se añade un párrafo al final del artículo 11, que tiene el siguiente tenor literal:

«Para cambios referidos a la posición de los frutos de cáscara y algarrobos (FS) es suficiente con aportar una salida gráfica en la que se indique el cambio propuesto.»

Seis. Se añade un nuevo artículo 15, que tiene el siguiente tenor literal:

«Artículo 15. Documentación específica para cambios en el número y/o posición de castaños.

a) Para cambios referidos al número de castaños, se debe señalar sobre la salida gráfica descrita en el artículo 7.3 de esta Orden, la posición inicial y propuesta de los castaños a reposicionar, además de la documentación descrita en el artículo 9.1.b) o c).

b) Para cambios en la posición de los castaños es suficiente con aportar una salida gráfica en la que se indique el cambio propuesto.»

Siete. Se añade un nuevo artículo 16, que tiene el siguiente tenor literal:

«Artículo 16. Solicitudes de modificación a la capa de formaciones adhesionadas.

Las solicitudes de modificación a la capa de formaciones adhesionadas tienen como objeto permitir a la persona interesada incluir o excluir, total o parcialmente, recintos en dicha capa.

Los recintos a incluir en la capa deben tener asignado en SIGPAC alguno de los siguientes usos definidos como compatibles con la formación adhesionada: Tierra arable (TA), Pastizal (PS), Pasto Arbolado (PA), Pasto Arbustivo (PR) y Forestal (FO).

Para la eliminación o inclusión, total o parcial, de los recintos de la capa de formaciones adhesionadas, se deberá aportar, junto a la solicitud, la salida gráfica, en la que se deberán marcar los cambios solicitados y delimitar de forma clara la superficie o geometría afectada por el cambio, si bien, considerando la particularidad de la capa de formaciones adhesionadas, en el caso que se estime necesario, podrá requerirse otra documentación que acredite el cambio solicitado.»

Ocho. Como consecuencia de la introducción de los nuevos artículos 15 y 16, se reenumeran los anteriores artículos 15, 16 y 17, pasando a enumerarse como artículos 17, 18 y 19.

Nueve. Se añade el artículo 20, con el siguiente literal:

«Artículo 20. Mesa de coordinación del SIGPAC.

Se crea la Mesa de coordinación del SIGPAC como órgano colegiado para la coordinación de los trabajos relacionados con la explotación y mantenimiento del SIGPAC.

1. Corresponde asimismo a la Mesa de coordinación:

a) Conocer los acuerdos y convenios suscritos entre la Consejería de Agricultura y Pesca y las entidades públicas o privadas sobre cesión de datos del SIGPAC.

b) Proponer cuestiones sobre la forma y condiciones de actualización del SIGPAC, incluyendo actualización de ortofotos, modificaciones parcelarias, capas temáticas de usos agrarios y cuanta información haya de ser objeto de actualización periódica.

c) Participar en la planificación para la incorporación de nueva información en la base gráfica, así como la aplicación de las innovaciones o procesos tecnológicos en el sistema, modificación de las condiciones o régimen de acceso, o de proceso de datos.

d) Conocer los proyectos de disposiciones de carácter general que se dicten en desarrollo de esta Orden.

2. La Mesa de coordinación estará integrada por responsables designados por los siguientes Centros Directivos:

a) Secretaría General del Medio Rural y la Producción Ecológica.

b) Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera.

c) Dirección General de Fondos Agrarios.

d) Dirección General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural.

e) Dirección General de Industrias y Calidad Agroalimentaria.»

Diez. Se elimina la disposición adicional única y se incorpora en su lugar la siguiente:

«Disposición adicional única.

En el caso de presentación de solicitudes de modificación a la capa de superficies adhesionadas durante el período 2011, el plazo de presentación será el comprendido entre el 1 de febrero al 30 de junio.»

Once. Se sustituye el Anexo I por el que figura a continuación como Anexo a esta Orden.

Disposición final única. Entrada en vigor.

La Orden entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 12 de mayo de 2011

CLARA EUGENIA AGUILERA GARCÍA  
Consejera de Agricultura y Pesca

# JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA



ANEXO I

Hoja .de .....

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, RURAL Y MARINO

## SOLICITUD

### MODIFICACIONES AL SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA DE IDENTIFICACIÓN DE PARCELAS AGRÍCOLAS (SIGPAC) DE ANDALUCÍA

Orden de ..... de ..... (BOJA n°..... de fecha.....)

<b>1 DATOS DE LA PERSONA INTERESADA Y DE LA PERSONA REPRESENTANTE</b>			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	1 APELLIDO	2 APELLIDO	DNI-NIE/ CIF
DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
LOCALIDAD		PROVINCIA	CÓDIGO POSTAL
TELÉFONO 1	TELÉFONO 2	FAX	CORREO ELECTRÓNICO
<b>REPRESENTANTE LEGAL</b>			
NOMBRE	1 APELLIDO	2 APELLIDO	DNI/NIE
TELÉFONO	FAX	CORREO ELECTRÓNICO	

<b>2 DOCUMENTACIÓN GENERAL</b>	
<b>DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE LA CONDICIÓN DE TITULAR DEL RECINTO:</b>	
<input type="checkbox"/> Certificación Catastral a nombre de la persona interesada <input type="checkbox"/> Modelo 901-N Declaración Catastral Alteración de la titularidad y variación de la cuota de participación en bienes inmuebles. <input type="checkbox"/> Escrituras Públicas con referencias catastrales. <input type="checkbox"/> Nota simple del Registro de la Propiedad con referencias catastrales. <input type="checkbox"/> Contrato de compraventa con referencias catastrales <input type="checkbox"/> Contrato de arrendamiento, aparcería o cualquier otro título válido en derecho que otorgue uso y disfrute de su aprovechamiento, con referencia catastral. <input type="checkbox"/> Solicitud de ayudas para los recintos implicados de la campaña en curso o de la anterior.	
<b>DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE LA IDENTIDAD DE LA PERSONA INTERESADA Y/O REPRESENTANTE LEGAL:</b>	
<b>PERSONA INTERESADA</b>	<b>REPRESENTANTE LEGAL:</b>
<b>PERSONA FÍSICA /PERSONA JURDICA</b>	<b>PERSONA FÍSICA /PERSONA JURÍDICA</b>
<input type="checkbox"/> DNI-NIE/ CIF <input type="checkbox"/> Estatutos de la Sociedad	<input type="checkbox"/> DNI-NIE/ CIF <input type="checkbox"/> Autorización ó Poder Notarial. <input type="checkbox"/> Estatutos donde conste la Representación

<b>3 CONSENTIMIENTO EXPRESO DNI/NIE</b>
<input type="checkbox"/> La persona interesada y, en su caso, el representante legal presta su <b>CONSENTIMIENTO</b> para la consulta de sus datos de identidad a través del Sistema de Verificación de Identidad. <input type="checkbox"/> <b>NO CONSIENTEN</b> y aportan fotocopia autenticada del DNI/NIE.

<b>4 SOLICITUD, DECLARACIÓN, COMPROMISO, LUGAR, FECHA Y FIRMA</b>
<p>La persona abajo firmante <b>DECLARA</b>, bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud, así como en la documentación adjunta y que no ha presentado otra solicitud de modificación a SIGPAC en este mismo periodo y que, de haberlo hecho, asume que <b>esta solicitud anularía la anterior</b>, debiendo presentar copia de la misma.</p> <p><b>SE COMPROMETE</b> a facilitar las diferentes actuaciones que la Administración estime oportunas para corroborar los datos recogidos en el presente documento, ya sea por parte de la Administración o por empresas públicas o privadas contratadas por la misma a este efecto.</p> <p>Y <b>SOLICITA</b> la modificación de los datos de SIGPAC que se indican en la presente solicitud.</p> <p>En..... a.....de..... de.....</p> <p style="text-align: center;">LA PERSONA INTERESADA O REPRESENTANTE</p> <p style="text-align: center;">Fdo.: .....</p>

ILMO/A. SR/A. DIRECTOR/A GENERAL DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y GANADERA.

#### PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, la Consejería de Agricultura y Pesca le informa que los datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de este documento/impreso/formulario y demás que se adjuntan van a ser incorporados, para su tratamiento, en un fichero automatizado. Asimismo, se le informa que la recogida y tratamiento de dichos datos tienen como finalidad la incorporación de alegaciones a la base gráfica y alfanumérica del SIGPAC. De acuerdo con lo previsto en la citada Ley Orgánica, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiendo un escrito a la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera, Consejería de Agricultura y Pesca, C/ Tabladilla, S/N. 41071-SEVILLA.

**NOTA:** Esta solicitud se presentará preferentemente en la Oficina Comarcal Agraria(OCA) donde se encuentren ubicados el mayor número de recintos afectados por el cambio.

Hoja ..... de .....

**MODIFICACIONES AL SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA DE IDENTIFICACIÓN DE PARCELAS AGRÍCOLAS (SIGPAC) DE ANDALUCÍA**  
**Este Apartado se cumplimentará para cada parcela, añadiendo las páginas que sean necesarias en función del número de parcelas objeto de alegación**

Provincia		Municipio		Polígono		Parcela	
-----------	--	-----------	--	----------	--	---------	--

<b>5 TIPO DE MODIFICACIÓN A SIGPAC</b>	
<input type="checkbox"/> SIGPAC <input type="checkbox"/> Capa Citrícola <input type="checkbox"/> Control de campo integrado en SIGPAC	<input type="checkbox"/> Elementos Estructurales <input type="checkbox"/> Formaciones adehesadas <input type="checkbox"/> Otras

<b>6</b>	<b>DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE LOS CAMBIOS</b>							
	CAMBIOS SOLICITADOS EN CUANTO A:							
	USO	SISTEMA DE EXPLOTACIÓN	NÚMERO, ESPECIE Y/O POSICIÓN DE FRUTOS CÁSCARA	UNIFICACIÓN DE RECINTOS CONTIGUOS DE MISMO USO Y SISTEMA DE EXPLOTACIÓN	CITRICOS: ESPECIE, FECHA DE PLANTACIÓN, Y/O ESPECIES LEÑOSA ASOCIADAS	ELEMENTOS ESTRUCTURALES	NÚMERO Y/O POSICIÓN DE CASTAÑOS	FORMACIONES ADEHESADAS
No se presenta documentación porque los cambios alegados figuran actualmente en Catastro	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				<input type="checkbox"/>		
Salida gráfica ( <i>obligatoria para todo tipo de cambio</i> )	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Copia de solicitud de ayudas en curso ó anterior de los recintos implicados	<input type="checkbox"/>					<input type="checkbox"/>		
Copia de acta de control de campo	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Informe técnico	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Certificación catastral	<input type="checkbox"/>				<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
Acreditación del derecho del uso de agua		<input type="checkbox"/>						
Escrituras Públicas					<input type="checkbox"/>			
Autorización Condicionalidad para eliminar y/o modificación del Elemento Estructural						<input type="checkbox"/>		
Declaración de Efectivos Productivos de alguna de las campañas comprendidas entre 2006 a 2009.					<input type="checkbox"/>			
Copia de solicitud de ayudas de la campaña 2006 ó 2007					<input type="checkbox"/>			
Otra documentación	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

<b>7 MODIFICACIÓN PROPUESTA</b>							
<b>Cambio de uso y/o sistema de explotación de los recintos y/o unificación de recintos</b>							
DATOS PROPUESTOS							
RECINTO	USO	SISTEMA DE EXPLOTACIÓN (S/R) <sup>1</sup>		COEFICIENTE DE REGADÍO (%)	UNIFICAR RECINTOS <sup>2</sup>		
<b>Cambio en el número, posición y/o especie en frutos de cáscara y sus asociaciones</b>							
DATOS PROPUESTOS							
Recinto	Nº de Almonds	Nº de Avellanos	Nº de Nogales	Nº de Pistachos	Nº de Algarrobos	Nº de otras especies leñosas	Nº de árboles a repositionar
<b>Cambio en el número y/o posición de castaños</b>							
DATOS PROPUESTOS							
Recinto	Nº de Castaños				Nº de árboles a repositionar		

<sup>1</sup>Sistema de Explotación, Secano (S)/ Regadío (R). Es posible este cambio en todos los usos contemplados en SIGPAC excepto en los usos no agrarios AG (corrientes y superficies de agua),CA (viales), ED (edificaciones),IM (improductivos),ZU (zona Urbana)  
<sup>2</sup>La unificación se podrá realizar entre recintos que pertenezcan a un mismo titular y parcela SIGPAC, sean contiguos y tengan el mismo uso y sistema de explotación

Hoja ..... de .....

**MODIFICACIONES AL SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA DE IDENTIFICACIÓN DE PARCELAS AGRÍCOLAS (SIGPAC) DE ANDALUCÍA**

**Este apartado se cumplimentará para cada parcela, añadiendo las páginas que sean necesarias en función del número de parcelas objeto de alegación.**

Provincia	Municipio	Polígono	Parcela
-----------	-----------	----------	---------

**8 ALEGACIONES A LA INFORMACIÓN DE LA CAPA CITRÍCOLA (Plantaciones existentes a 30 de Septiembre de 2006)**

**Cambios en la especie, fecha de plantación de las especies, porcentajes y/o cultivo leñoso asociado<sup>1</sup>**

Recinto SIGPAC	Recinto Citrícola	Naranja Dulce			Naranja Amargo			Limones			Pomelos			Mandarino <sup>2</sup>			Cultivo leñoso asociado <sup>3</sup>		
		Fecha Plantación	Nº árboles	Marco plantación	Fecha Plantación	Nº árboles	Marco plantación	Especie	Nº árboles	Marco plantación									

<sup>1</sup> Sólo serán alegables a la capa citrícola las plantaciones existentes a fecha 30 de Septiembre de 2006. Las alegaciones sobre plantaciones posteriores a esta fecha se considerarán cambios de uso a SIGPAC y por lo tanto no formarán parte de la capa citrícola  
<sup>2</sup> Se consideraran incluidos en Mandarinos: Mandarinos, Clementinas y Satsumas  
<sup>3</sup> Indicar el cultivo leñoso que forma asociación con la especie alegable





## 2. Autoridades y personal

### 2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

*RESOLUCIÓN de 10 de mayo de 2011, de la Viceconsejería, por la que se adjudican puestos de trabajo de libre designación.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, y el Decreto 56/1994, de 1 de marzo, de atribución de competencias en materia de personal (Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 50, de 15 de abril), esta Viceconsejería, en virtud de las competencias que tiene delegadas por Orden de 31 de mayo de 1994 (Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 84, de 8 de junio de 1994), y habiéndose observado el procedimiento debido, según lo establecido en el artículo 64.2 del Decreto 2/2002, de 9 de enero, por el que se aprueba el Reglamento General de ingreso, promoción interna, provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios de la Administración General de la Junta de Andalucía, acuerda adjudicar los puestos que a continuación se indican, convocados por Resolución de esta Viceconsejería en fecha 28 de marzo de 2011 (BOJA núm. 70, de 8 de abril de 2011), para los que se nombran a los funcionarios que figuran en el Anexo I.

A efectos de motivación se indica que los candidatos elegidos han sido propuestos por el titular del Centro Directivo al que están adscritos los puestos y cumplen todos los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria, según lo establecido respectivamente en los artículos 63.1 y 64.2 del Decreto 2/2002, de 9 de enero.

La toma de posesión se efectuará en los plazos establecidos en el art. 51 del Decreto 2/2002, de 9 de enero, remitiéndose la documentación correspondiente para su inscripción en el Registro General de Personal.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante este órgano, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la publicación del presente acto, o interponer directamente el recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la publicación de este acto, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 10 de mayo de 2011.- El Viceconsejero, Antonio Lozano Peña.

#### ANEXO I

Número de orden: 1.  
DNI: 34.030.933-H.  
Primer apellido: Molina.  
Segundo apellido: Garrigos.  
Nombre: Rosa Amparo.  
CPT: Cód. 1728310.  
Puesto de trabajo adjudicado: Coord. General.  
Consejería/Org. Autónomo: Consejería de la Presidencia.

Centro Directivo: Secretaría General Técnica.  
Provincia: Sevilla.  
Localidad: Sevilla.

Número de orden: 2.  
DNI: 28.569.725-E.  
Primer apellido: Leal.  
Segundo apellido: Fernández.  
Nombre: María.  
CPT: Cód. 91410.  
Puesto de trabajo adjudicado: Sv. de Personal.  
Consejería/Org. Autónomo: Consejería de la Presidencia.  
Centro Directivo: Secretaría General Técnica.  
Provincia: Sevilla.  
Localidad: Sevilla.

Número de orden: 3.  
DNI: 30.488.334-V.  
Primer apellido: Díaz.  
Segundo apellido: Navarro.  
Nombre: Antonio José.  
C.P.T.: Cód. 10979810.  
Puesto de trabajo adjudicado: Sv. Admón. Gral. y Contratación.  
Consejería/Org. Autónomo: Consejería de la Presidencia.  
Centro Directivo: Secretaría General Técnica.  
Provincia: Sevilla.  
Localidad: Sevilla.

#### CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN Y JUSTICIA

*RESOLUCIÓN de 9 de mayo de 2011, de la Secretaría General Técnica, por la que se adjudican puestos de trabajo de libre designación.*

De conformidad con lo previsto en el artículo 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía; el artículo 64 del Decreto 2/2002, de 9 de enero, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso, Promoción Interna, Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los funcionarios de la Administración General de la Junta de Andalucía, y teniendo en cuenta que se ha seguido el procedimiento establecido y que los candidatos elegidos cumplen los requisitos y especificaciones exigidas en la convocatoria, esta Secretaría General Técnica, en virtud de las competencias que tiene delegadas por Orden de 30 de junio de 2004 (BOJA núm. 140, de 19.7.2004), ha resuelto adjudicar los puestos de trabajo de libre designación, convocados por Resolución de 4 de abril de 2011 (BOJA núm. 74, de 14.4.2011), a los funcionarios que figuran en el Anexo.

La toma de posesión se efectuará en los plazos establecidos en el artículo 65, en relación con el artículo 51, del Decreto 2/2002, de 9 de enero.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso potestativo de reposición ante esta Secretaría General Técnica en el plazo de un mes, o ser impugnada directamente, a elección de la persona recurrente, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla en el plazo de dos meses, ambos plazos contados

desde el día siguiente al de su notificación o, en su caso, publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 9 de mayo de 2011.- La Secretaria General Técnica, Isabel López Arnesto.

#### A N E X O

DNI: 28.472.343.  
Apellidos: Cabrera Rodríguez.  
Nombre: M.ª José.  
Puesto de trabajo: Sv. Contratación.

Código P.T.: 2971810.  
Consejería/Org. Autónomo: Gobernación y Justicia.  
Centro de Destino: Secretaría General Técnica.  
Provincia: Sevilla.  
Localidad: Sevilla.

DNI: 30.198.601.  
Apellidos: Cabanillas Moruno.  
Nombre: Julio Manuel.  
Puesto de trabajo: Sv. Relaciones con las Comunidades Andaluzas.  
Código P.T.: 1783010.  
Consejería/Org. Autónomo: Gobernación y Justicia.  
Centro de Destino: Dirección General de Voluntariado y Participación.  
Provincia: Sevilla.  
Localidad: Sevilla.

## 2. Autoridades y personal

### 2.2. Oposiciones y concursos

#### CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

*RESOLUCIÓN de 9 de mayo de 2011, de la Viceconsejería, por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir puesto de trabajo de libre designación.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, y a los artículos 60, 61 y 62 del Decreto 2/2002, de 9 de enero, por el que se aprueba el Reglamento General de ingreso, promoción interna y promoción profesional de los funcionarios de la Administración General de la Junta de Andalucía, esta Viceconsejería, en virtud de las competencias que tiene delegadas por el artículo 1.e) de la Orden de 8 de julio de 2009 (BOJA núm. 149, de 3 de agosto), anuncia la provisión de puesto de libre designación con sujeción a las siguientes

#### B A S E S

Primera. Se convoca la provisión de puesto de trabajo de libre designación que se detalla en Anexo a la presente Resolución.

Segunda. Podrán participar en la presente convocatoria aquellos funcionarios que reúnan los requisitos señalados para el desempeño del mismo en el Anexo que se acompaña y aquellos otros de carácter general exigidos por la legislación vigente.

Tercera. 1. Las solicitudes deberán dirigirse a la Excmo. Sr. Consejero y serán presentadas en el Registro General de la Consejería de Medio Ambiente (Avda. Manuel Siurot, núm. 50), dentro del plazo de 15 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el BOJA, bien directamente o a través de las oficinas a que se refiere el art. 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

2. En la instancia de solicitud figurarán los datos personales y el puesto que se solicita, además deberá ir acompañada de un «currículum vitae», en el que se hará constar, el número de Registro de Personal, cuerpo de pertenencia y destino actual, grado personal consolidado, títulos académicos, puestos de trabajo desempeñados en la Administración Pública, años de servicio, estudios y cursos realizados y cuantos otros méritos se relacionen con el contenido del puesto que se solicita.

3. Los méritos alegados deberán ser justificados con la documentación original o fotocopias debidamente compulsadas.

Cuarta. Una vez transcurrido el período de presentación de instancias, las solicitudes formuladas serán vinculantes para los peticionarios y el destino adjudicado será irrenunciable, salvo que antes de finalizar el plazo de toma de posesión se hubiera obtenido otro destino mediante convocatoria pública.

Sevilla, 9 de mayo de 2011.- La Viceconsejera, Ana Patricia Cubillo Guevara.

#### A N E X O

Denominación del puesto: SV. Dinamización Socio-Económica REMPA.  
Código: 7064810.

Centro directivo: Dirección General de Desarrollo Sostenible e Información Ambiental.

Centro de destino: Dirección General de Desarrollo Sostenible e Información Ambiental.

Número de plazas: 1.

Adscripción: F.

Grupos: A1.

Cuerpo: P-A12.

Área funcional/relacional: Gestión Medio Natural/Medio Ambiente.

Nivel: 28.

C. específico: XXXX- 19.972,80.

Experiencia: 3 años.

Localidad: Sevilla.

#### UNIVERSIDADES

*RESOLUCIÓN de 5 de mayo de 2011, de la Universidad de Granada, por la que se establecen las bases reguladoras y el calendario de publicación de concursos públicos de Contratos de Investigación adscritos a Proyectos, Grupos y Convenios de Investigación para el año 2011.*

La Universidad de Granada convoca a concurso público Contratos de Investigación adscritos a Proyectos, Grupos y Convenios de Investigación durante el año 2011, con el calendario que figura como Anexo a esta Resolución. En las fechas indicadas en el citado Anexo se publicarán las ofertas de contratos presentadas en el mes inmediatamente anterior a cada convocatoria por los investigadores principales de Proyectos, Grupos y Convenios de investigación en vigor de la Universidad de Granada, de acuerdo con los requisitos y condiciones establecidas en las Instrucciones aprobadas por el Vicerrectorado de Política Científica e Investigación que están disponibles en la dirección de internet <http://investigacion.ugr.es>.

#### BASES DE LA CONVOCATORIA

1. Las convocatorias se registrarán tanto por las bases reguladoras establecidas en la presente Resolución como por las específicas que figuren contenidas en los Anexos correspondientes.

2. Forma de provisión.

La forma de provisión será el concurso de méritos, a través de la valoración de los requisitos generales, expediente académico y currículum, y los específicos detallados en el anexo correspondiente.

3. Requisitos de los solicitantes.

3.1. Nacionalidad.

No se exigen requisitos específicos en cuanto a nacionalidad o residencia de los solicitantes para la participación en los concursos. No obstante, la contratación de investigadores o técnicos extranjeros no comunitarios, la cual se formalizará a los solos efectos de realización de tareas de investigación propias del proyecto, quedará en suspenso mientras no obtengan el visado que les autorice para trabajar de acuerdo con lo dispuesto en la Ley Orgánica 4/2000, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social, tras su reforma por Ley Orgánica 2/2009, de 11 de diciembre (BOE de 12.12.2009) y disposiciones reglamentarias de aplicación.

### 3.2. Titulación.

Podrán solicitar estos contratos quienes ostenten las condiciones académicas o de titulación requeridas en los anexos de cada convocatoria.

En el caso de solicitantes con títulos extranjeros no homologados, y a efectos de su admisión en el concurso estos deberán estar traducidos al español o inglés. La denominación del título extranjero deberá coincidir con el exigido en el anexo de la convocatoria.

Cuando las Comisiones Evaluadoras adjudiquen un contrato de investigación a un solicitante de los incluidos en el párrafo anterior, los contratos no podrán formalizarse hasta que el beneficiario acredite:

Si el título requerido en la convocatoria era de Grado, Licenciado, Diplomado o equivalente, deberán acreditar el reconocimiento del título para acceder a estudios oficiales de posgrado expedido por una universidad española. También será válida la acreditación de la matrícula en un máster o doctorado oficial junto con un informe técnico de la comisión de valoración de la plaza que acredite que la titulación y curriculum aportados por el solicitante son suficientes para el desempeño de las tareas investigadoras exigidas en la convocatoria. Si el título requerido era de Doctor deberá aportar copia de la solicitud de homologación ante la Escuela de Posgrado de la Universidad de Granada junto con el informe de la Comisión de Valoración previsto en el apartado anterior.

### 4. Carácter del contrato.

Los contratos tendrán carácter temporal y se realizarán preferentemente bajo la modalidad de contrato por obra o servicio determinado para la realización de un proyecto de investigación, al amparo de lo que establece el artículo 15.1.a) del Texto Refundido del Estatuto de los Trabajadores, artículo 17 de la Ley 13/1986, de 14 de abril, de Fomento y Coordinación General de la Investigación Científica y Técnica, en la redacción dada por la disposición adicional séptima de la Ley 12/2001, de 9 de julio, de medidas urgentes de reforma del mercado de trabajo para el incremento del empleo y la mejora de su calidad y demás normas concordantes.

El disfrute de un contrato, cuando lo sea a tiempo completo, al amparo de esta convocatoria es incompatible con cualquier otra beca o ayuda financiada con fondos públicos o privados españoles o comunitarios, así como con sueldos o salarios que impliquen vinculación contractual o estatutaria del interesado, salvo los contratos derivados de la aplicación del artículo 83 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades.

La concesión del contrato no implica por parte de la Universidad de Granada ningún compromiso en cuanto a la posterior incorporación del interesado a su plantilla.

### 5. Cuantía del contrato.

La cuantía de los contratos está especificada en cada uno de los Anexos. El contrato implicará además el alta en el Régimen General de la Seguridad Social. Las cuantías contempladas en los distintos Anexos podrán sufrir las variaciones que establezcan las normas que les sean de aplicación o por causas sobrevenidas no previstas inicialmente.

### 6. Efectos del contrato.

Los contratos surtirán efecto desde la fecha en que se perfeccionen, a través de la firma de los interesados y de la Sra. Vicerrectora de Política Científica e Investigación de la Universidad de Granada, como representante de la misma, por lo que las Comisiones de Valoración no podrán determinarla en sus resoluciones.

### 7. Duración del contrato.

La duración estimada de los contratos suscritos al amparo de la presente convocatoria será la establecida en el co-

rrespondiente Anexo, y no podrá ser superior a 3 años. No obstante, y de acuerdo con la disposición adicional decimoquinta del Texto Refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/1995, de 24 de marzo, en su versión dada por Ley 35/2010, de 17 de septiembre, de medidas urgentes para la reforma del mercado de trabajo, cuando estén vinculados a un proyecto específico de investigación o de inversión superior a 3 años podrán extenderse hasta la finalización del mismo de acuerdo con las necesidades y disponibilidad presupuestaria del proyecto.

En ningún caso la vigencia del contrato podrá exceder la duración del proyecto al que se adscribe.

### 8. Obligaciones del trabajador.

Se especificarán en el contrato de trabajo que se suscriba.

### 9. Solicitudes.

Los candidatos deberán presentar su solicitud a través de la web del Vicerrectorado de Política Científica e Investigación a partir del día siguiente al de publicación en la dirección <http://investigacion.ugr.es/pages/personal/index>.

Una vez finalizada la presentación telemática, imprimirán la hoja de solicitud y la presentarán en formato papel en el Registro General de la Universidad o en cualquiera de los lugares previstos en el artículo 38 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, dirigida a la Vicerrectora de Política Científica e Investigación, dentro del plazo establecido en el anexo de la presente resolución para cada convocatoria, acompañada de la siguiente documentación:

- Fotocopia del DNI, pasaporte, NIE o documento equivalente para los ciudadanos de la Unión Europea.
- Fotocopia del título exigido en el correspondiente Anexo.
- Certificación académica oficial, en la que figuren detalladas las asignaturas y calificaciones obtenidas en sus estudios en la Universidad.

Para los solicitantes que opten por la presentación de su solicitud en un registro distinto del de la Universidad de Granada, será necesario el envío de dicha solicitud una vez registrada al Servicio de Gestión de Investigación de la Universidad de Granada, mediante fax al número 958 244 312 o por correo electrónico en la dirección [investigacion@ugr.es](mailto:investigacion@ugr.es) en los dos días siguientes al de la presentación.

No se admitirán las solicitudes que no sigan el procedimiento establecido o que no presenten su solicitud en papel en un registro válido. Cuando el último día de plazo de presentación de solicitudes sea sábado o festivo en la ciudad de Granada, se prorrogará hasta el siguiente día hábil.

### 10. Subsanación de solicitudes.

El Servicio de Gestión de Investigación procederá a la revisión administrativa de las solicitudes presentadas. En la web del Vicerrectorado de Política Científica e Investigación se publicará la lista provisional de admitidos y excluidos, concediéndose un plazo de 5 días naturales desde dicha publicación para que los interesados subsanen los defectos, aporten la documentación requerida o presenten las alegaciones que estimen pertinentes. Los solicitantes que no aporten la documentación requerida o subsanen los defectos se entenderán que desisten de su solicitud. Posteriormente se publicará en la web del Vicerrectorado de Política Científica e Investigación de la UGR la lista definitiva de admitidos y excluidos, remitiéndose los expedientes a las Comisiones de Valoración para su resolución.

### 11. Criterios de valoración.

La Comisión valorará con carácter general:

- Expediente académico.
- Experiencia profesional relacionada con los requisitos de la convocatoria específica.
- Otros méritos acreditados documentalmente.

## 12. Comisiones evaluadoras de las solicitudes.

Cada Anexo de la convocatoria hará pública la Comisión Evaluadora, que estará constituida por 3 miembros propuestos por el responsable del Proyecto, Grupo, Contrato o Convenio.

## 13. Cofinanciación con cargo a FEDER.

Las convocatorias determinarán qué contratos convocados están cofinanciados con Ayudas del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).

## 14. Resolución y publicación.

El resultado de esta convocatoria se hará público en la página web del Vicerrectorado de Política Científica e Investigación.

La Comisión Evaluadora podrá declarar desierto el concurso cuando el curriculum de los candidatos no se adecue a las funciones a desarrollar dentro del proyecto, grupo o convenio al que se adscriban.

Los solicitantes que no obtengan contrato ni aparezcan relacionados como suplentes en el acta de Resolución, podrán retirar la documentación aportada en el plazo de un mes desde la publicación del acta. La documentación que no se retire en dicho plazo podrá ser destruida.

## 15. Recursos.

Contra las propuestas de las Comisiones de selección que, de acuerdo con el artículo 87.2 de los Estatutos de esta Universidad, cuya publicación fue ordenada por Decreto 325/2003, de 25 de noviembre (BOJA núm. 236, de 9 de diciembre de 2003), no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el Rector en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de publicación, de acuerdo con lo previsto en los artículos 114 y 115 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Contra la presente Resolución que, de acuerdo con el artículo 87.1 de los Estatutos de esta Universidad, cuya publicación fue ordenada por Decreto 325/2003, de 25 de noviembre (BOJA núm. 236, de 9 de diciembre de 2003), agota la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a aquel en que tenga lugar su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, ante el mismo órgano que lo ha dictado, o interponer directamente recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a aquel en que tenga lugar su publicación en el citado Boletín, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999, de 13 de enero, y la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

## A N E X O

## CALENDARIO DE PUBLICACIÓN DE CONVOCATORIAS PARA EL AÑO 2011

Convocatoria	Fecha de publicación	Fin del plazo de presentación de solicitudes en un registro válido
Mayo	23.5.2011	3.6.2011
Junio	10.6.2011	20.6.2011
Julio	11.7.2011	21.7.2011
Septiembre	12.9.2011	22.9.2011
Octubre	10.10.2011	20.10.2011
Noviembre	10.11.2011	21.11.2011
Diciembre	12.12.2011	22.12.2011

En el supuesto de que incidencias informáticas impidiesen la publicación de las convocatorias en la dirección web en las fechas indicadas, se harán públicas en el tablón de anuncios del Vicerrectorado de Política Científica e Investigación de la Universidad de Granada, sito en Avda. del Hospicio, s/n, de Granada, sin perjuicio de la posibilidad de ampliación del plazo de presentación de solicitudes mediante Resolución motivada del citado Vicerrectorado.

Granada, 5 de mayo de 2011.- El Rector, Francisco González Lodeiro.

*RESOLUCIÓN de 3 de mayo de 2011, de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, por la que se convoca a concurso de acceso entre acreditados plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.*

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril (en adelante LOMLOU), el R.D. 1312/2007, de 5 de octubre, por el que se establece la acreditación nacional para el acceso a los cuerpos docentes universitarios, el R.D. 1313/2007, de 5 de octubre, por el que se regula el régimen de los concursos de acceso a cuerpos docentes universitarios y el Reglamento para los concursos de acceso entre acreditados a cuerpos de Funcionarios Docentes Universitarios de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla.

Este Rectorado ha resuelto convocar a concurso de acceso entre acreditados las plazas de Cuerpos Docentes Universitarios que se relacionan en el Anexo I de la presente Resolución, de acuerdo con las siguientes bases:

## 1. Legislación.

Dichos concursos se regirán por lo dispuesto en la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, modificada por la LOMLOU; el R.D. 1312/2007, de 5 de octubre, por el que se establece la acreditación nacional para el acceso a los cuerpos docentes universitarios; el R.D. 1313/2007, de 5 de octubre, por el que se regula el régimen de los concursos de acceso a cuerpos docentes universitarios; el Reglamento para los concursos de acceso entre acreditados a Cuerpos de Funcionarios Docentes Universitarios de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, así como por las presentes bases y en lo no previsto, por la Legislación General de Funcionarios Civiles del Estado, la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público, y por la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

## 2. Requisitos de los candidatos.

## 2.1. Requisitos generales:

2.1.1. Tener la nacionalidad española o ser nacional de un Estado miembro de la Unión Europea o nacional de aquellos Estados a los que, en virtud de tratados internacionales celebrados por la Unión Europea y ratificados por España, sea de aplicación la libre circulación de trabajadores.

También podrán participar, cualquiera que sea su nacionalidad, el cónyuge de los españoles y de los nacionales de otros Estados miembros de la Unión Europea, siempre que no estén separados de derecho y sus descendientes y los de sus cónyuges siempre que no estén separados de derecho, sean menores de veintiún años o mayores de dicha edad dependientes.

En el momento de presentación de la solicitud de participación en el proceso selectivo, deberá acreditarse la nacionalidad, así como en su caso el vínculo de parentesco y el de vivir a expensas, conforme a lo previsto en el art. 8 del Real Decreto 543/2001, de 18 de mayo, sobre acceso al empleo

público de la Administración General del Estado y sus organismos públicos de nacionales de otros Estados a los que es de aplicación el derecho a la libre circulación de trabajadores.

La acreditación de la nacionalidad y demás requisitos exigidos en la convocatoria se realizará por medio de los documentos correspondientes, certificados por las autoridades competentes de su país de origen y traducidos al español.

2.1.2. Tener cumplidos dieciséis años y no exceder, en su caso, de la edad máxima de jubilación forzosa.

2.1.3. No haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas o de los órganos constitucionales o estatutarios de las Comunidades Autónomas, ni hallarse en inhabilitación absoluta o especial para empleos o cargos públicos por resolución judicial, para el acceso al cuerpo o escala de funcionario, o para ejercer funciones similares a las que desempeñaban en el caso del personal laboral, en el que hubiese sido separado o inhabilitado. En el caso de ser nacional de otro Estado, no hallarse inhabilitado o en situación equivalente ni haber sido sometido a sanción disciplinaria o equivalente que impida, en su Estado, en los mismos términos el acceso al empleo público.

2.1.4. Poseer la capacidad funcional para el desempeño de las tareas.

#### 2.2. Requisitos específicos:

Ser doctor y estar acreditado/a para el cuerpo correspondiente (Anexo I), de acuerdo con lo establecido en los artículos 12 y 13 y disposiciones adicionales primera, segunda, tercera y cuarta del R.D. 1312/2007, de 5 de octubre, por el que se establece la acreditación nacional para el acceso a los cuerpos docentes universitarios, o bien:

- Estar habilitado/a conforme a lo establecido en el R.D. 774/2002, de 26 de julio, por el que se regula el sistema de habilitación nacional para el acceso a cuerpos de funcionarios docentes universitarios y el régimen de los concursos de acceso respectivos. Se entenderá que los habilitados para Catedráticos de Escuelas Universitarias lo están para Profesor Titular de Universidad (disposición adicional décima de la LOMLOU).

- Ser funcionario/a del cuerpo correspondiente o de un cuerpo docente universitario de igual o superior categoría, en cuyo caso, es necesario que hayan transcurrido como mínimo dos años desde que haya obtenido una plaza mediante concurso de acceso en otra Universidad (art. 9.4, R.D. 1313/2007, de 5 de octubre, por el que se regula el régimen de los concursos de acceso a los cuerpos docentes universitarios).

2.3. Todos los requisitos enumerados en la base 2.1 y 2.2 deberán poseerse en el día de la finalización del plazo de presentación de solicitudes y mantenerse hasta el momento de la toma de posesión como funcionario de carrera.

#### 3. Solicitudes.

Quienes deseen tomar parte en los concursos de acceso remitirán la correspondiente solicitud al Sr. Rector Magfco. de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, carretera de Utrera, km 1, C.P. 41013, Sevilla, por cualquiera de los procedimientos establecidos en la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en el plazo de quince días hábiles, a partir del día siguiente a la publicación oficial de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», mediante instancia debidamente cumplimentada, según el modelo que se acompaña como Anexo II, junto con los siguientes documentos que acrediten que reúnen los requisitos para participar en el concurso de acceso:

a) Fotocopia compulsada del documento nacional de identidad, pasaporte o tarjeta de identidad.

b) Documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos específicos que señala la base 2.2 para participar en el concurso de acceso.

Los aspirantes deberán abonar a la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, la cantidad de 37,22 euros en concepto

de derechos de examen. El ingreso deberá efectuarse en el Banco Santander Central Hispano, en la cuenta 0049-1861-19-2310365889, abierta en esa entidad a nombre de «Universidad Pablo de Olavide. Ingresos Diversos», haciéndose constar los siguientes datos: nombre y apellidos del interesado, núm. de orden de la plaza a la que concursa, núm. de documento: 099, Referencia 1: 001 y Referencia 2: DNI/NIF/Pasaporte.

A la instancia deberá adjuntarse el justificante acreditativo original del pago de los derechos. La falta de pago de estos derechos durante el plazo de presentación de instancias no es subsanable y determinará la exclusión del aspirante.

En ningún caso la realización del ingreso supondrá sustitución del trámite de presentación en tiempo y forma de la solicitud.

#### 4. Admisión de aspirantes.

Transcurrido el plazo de presentación de solicitudes, y en un plazo máximo de quince días hábiles, la Universidad publicará en el tablón de anuncios del rectorado, y anunciará, a efectos informativos, en su página web, la relación provisional de admitidos y excluidos del concurso, con indicación del motivo de la exclusión.

Dicha publicación tendrá carácter de notificación a los interesados, de acuerdo con lo previsto en el art. 59.6.b) de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por lo que no se realizará notificación personal alguna. El mismo carácter tendrán las distintas publicaciones en el tablón de anuncios del Rectorado de los acuerdos y Resoluciones a que de lugar esta convocatoria.

Contra la relación provisional de admitidos y excluidos, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector en el plazo máximo de diez días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación, para subsanar el defecto que haya motivado su exclusión u omisión de la lista de admitidos y excluidos. Los aspirantes que dentro del plazo señalado, no subsanen la exclusión o aleguen la omisión, serán definitivamente excluidos de la realización de las pruebas.

Finalizado el plazo de reclamaciones y resueltas las mismas, el Rector dictará resolución aprobando la relación definitiva de admitidos y excluidos, que se publicará en la forma anteriormente establecida. Contra la resolución que finalmente recaiga se podrá interponer recurso en los términos previstos en los artículos 107 y siguientes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

#### 5. Comisiones.

5.1. La composición de las Comisiones es la que figura en el Anexo I de esta convocatoria.

Respecto a la constitución de las mismas, ausencia de alguno de sus miembros, adopción de acuerdos, asistencias e indemnizaciones, se estará a lo establecido en el Reglamento para los Concursos de Acceso entre acreditados a Cuerpos de Funcionarios Docentes Universitarios de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla.

5.2. A fin de garantizar la transparencia y objetividad en el nombramiento de los miembros de las Comisiones que resolverán los concursos de acceso, la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, publicará en su página web, el contenido de los currículos de los miembros, respecto a los datos recogidos en el Anexo del R.D. 1312/2007, de 5 de octubre, por el que se establece la acreditación nacional para el acceso a los cuerpos docentes universitarios, de acuerdo con el art. 62.3 de la LOMLOU.

5.3. Las Comisiones deberán constituirse dentro del plazo máximo de tres meses desde la publicación de la convocatoria del concurso de acceso en el Boletín Oficial del Estado, por lo que cada Presidente, previa consulta a los restantes miembros de las mismas, dictará una resolución, que deberá ser

notificada a todos los interesados con una antelación mínima de quince días naturales, respecto de la fecha del acto para el que se les cita, convocando a:

a) Todos los miembros titulares de la Comisión y, en su caso, a los suplentes necesarios para efectuar el acto de constitución de la misma y proceder, a continuación, a fijar y hacer públicos los criterios específicos para la valoración del concurso, que deberán referirse, en todo caso, al historial académico, docente e investigador del aspirante, su proyecto docente e investigador, así como permitir contrastar sus capacidades para la exposición y debate en la correspondiente materia o especialidad en sesión pública. En la notificación se indicará el día, hora y lugar previsto para el acto de constitución.

b) Todos los aspirantes admitidos a participar en el concurso, para realizar el acto de presentación de los concursantes, y con señalamiento del día, hora y lugar de celebración de dicho acto; a estos efectos, el plazo entre la fecha prevista para el acto de constitución de la Comisión y la fecha señalada para el acto de presentación no podrá exceder de dos días hábiles.

Transcurrido el plazo previsto en este apartado sin que se haya constituido la Comisión, el Presidente titular quedará sustituido a todos los efectos por el Presidente suplente.

5.4. El computo de los plazos que se establecen en los apartados II y III para las Comisiones en el Reglamento para los Concursos de Acceso entre Acreditados a Cuerpos de Funcionarios Docentes Universitarios de la Universidad Pablo de Olavide, se realizará excluyendo el mes de agosto.

#### 6. Acto de presentación.

En el acto de presentación, que será público, los concursantes entregarán al Presidente de la Comisión la siguiente documentación:

a) Curriculum vitae (Modelo de Curriculum vitae en Anexo III), por triplicado, en el que el concursante detallará su historial académico, docente e investigador, así como un ejemplar de las publicaciones y los documentos acreditativos de lo consignado en el mismo.

b) Proyecto docente e investigador, por triplicado, que el concursante se propone desarrollar en el caso de que se le adjudique la plaza a la que concursa.

Los documentos anteriores permanecerán depositados durante un plazo de dos meses desde la fecha de la propuesta de la Comisión, salvo que se interponga algún recurso, en cuyo caso el depósito continuará hasta que haya resolución firme. Transcurridos seis meses adicionales sin que el interesado hubiera retirado dicha documentación, la Universidad podrá disponer su destrucción.

En el acto de presentación, la Comisión fijará de forma concreta en qué consistirá la prueba, y los concursantes recibirán instrucciones sobre la celebración de la misma. Asimismo se determinará, mediante sorteo, el orden de actuación de los concursantes y se fijará el lugar, fecha y hora del comienzo de la prueba, que no podrá tener lugar antes de transcurridas 24 horas desde este acto de presentación. Sin embargo, los concursantes podrán renunciar a este plazo.

La prueba comenzará dentro del plazo de quince días naturales, a contar desde el día del acto de presentación.

En el mismo acto el Presidente de la Comisión hará público el plazo fijado por aquella para que cualquier concursante pueda examinar la documentación presentada por los restantes concursantes con anterioridad al inicio de la prueba.

Los concursantes o la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, podrán solicitar de los entes públicos y privados en los que aquellos presten, o hayan prestado sus servicios, la emisión de un informe individualizado sobre la actividad desarrollada por los candidatos y su rendimiento, el cual será remitido directamente a la Comisión. Así mismo, la Comisión

por unanimidad podrá recabar informes de especialistas sobre los méritos alegados por los concursantes.

Respecto a los informes solicitados por los concursantes, la Comisión los valorará únicamente en el caso de que consten en su poder antes del comienzo de la prueba.

En cualquier caso, los informes no tendrán carácter vinculante y se adjuntarán al acta del concurso.

#### 7. Desarrollo de la prueba.

La prueba de estos concursos será pública y consistirá en la exposición oral por el concursante, en un tiempo máximo de noventa minutos, de los méritos alegados en su curriculum vitae y en la defensa de su proyecto docente e investigador. Seguidamente la Comisión debatirá con el concursante sobre todos aquellos aspectos que estime relevantes en relación con lo aportado o expuesto.

La concreción de dicha prueba la realizará la Comisión en el acto de presentación.

Finalizada la prueba, la Comisión deliberará y cada uno de sus miembros emitirá un voto con informe razonado sobre la valoración cuantificada que le merece cada uno de los concursantes, ajustándose a los criterios aprobados por la Comisión. En caso de unanimidad, dichos informes podrán sustituirse por un informe único y razonado de la Comisión.

Los resultados de evaluación de cada candidato, desglosada por cada uno de los aspectos evaluados, serán publicados en el tablón de anuncios del Rectorado.

#### 8. Propuesta de la Comisión.

Las Comisiones que juzguen los concursos de acceso propondrán al Rector, motivadamente y con carácter vinculante, una relación de todos los candidatos/as por orden de preferencia para su nombramiento y a estos efectos harán pública su propuesta explicitando el voto de cada uno de sus miembros y relacionando a los candidatos/as por orden de preferencia.

Para realizar su propuesta la Comisión deberá atenerse a los presupuestos contemplados en el art. 11.2 del Reglamento para los Concursos de Acceso entre acreditados a cuerpos de Funcionarios Docentes Universitarios de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla.

Contra las propuestas de las Comisiones de los concursos de acceso, los candidatos podrán presentar reclamación ante el Rector, en el plazo máximo de diez días. Admitida a trámite la reclamación, se suspenderán los nombramientos hasta su resolución definitiva.

La reclamación será valorada por la Comisión de Reclamaciones de la Universidad, conforme a lo contemplado en el art. 13 del Reglamento para los concursos de acceso entre acreditados a cuerpos de funcionarios docentes universitarios de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla.

#### 9. Nombramientos.

Los candidatos propuestos para la provisión de las plazas deberán presentar en el Registro General de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, en el plazo de 20 días a contar desde la publicación de la propuesta de la Comisión en el tablón de anuncios del Rectorado, por cualquiera de los medios señalados en el artículo 38.4 de Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, los documentos que acrediten reunir los requisitos del art. 4 del Real Decreto 1313/2007, recogidos en la base 2.2 de esta convocatoria y además:

a) Certificado médico oficial de no padecer enfermedad ni defecto físico o psíquico que le incapacite para el desempeño de las funciones correspondientes a Profesor de Universidad.

b) Declaración jurada de no haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas o de los órganos constitucionales o estatutarios de las Comunidades Autónomas, ni hallarse

en inhabilitación absoluta o especial para empleos o cargos públicos por resolución judicial, para el acceso al cuerpo o escala de funcionario, o para ejercer funciones similares a las que desempeñaban en el caso del personal laboral, en el que hubiese sido separado o inhabilitado. En el caso de ser nacional de otro Estado, no hallarse inhabilitado o en situación equivalente ni haber sido sometido a sanción disciplinaria o equivalente que impida, en su Estado, en los mismos términos el acceso al empleo público.

Los que tuvieran la condición de funcionarios públicos de carrera estarán exentos de justificar tales documentos y requisitos, debiendo presentar certificación del Ministerio u organismo del que dependan, acreditativa de su condición de funcionarios y de cuantas circunstancias consten en su hoja de servicios.

Los documentos expedidos en el extranjero deberán ser oficiales, expedidos por las autoridades competentes y legalizados por vía diplomática. Los documentos deberán ir acompañados, en su caso, de su correspondiente traducción oficial al español.

Contra la presente Resolución Rectoral, podrá interponerse por los interesados recurso Contencioso Administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de su publicación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, de conformidad con el artículo 8.3 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa (BOE de 14 de julio), sin perjuicio de que potestativamente se pueda presentar recurso de reposición contra esta Resolución, en el plazo de un mes, ante el mismo órgano que la dicta, en cuyo caso no cabrá interponer el recurso Contencioso-Administrativo anteriormente citado en tanto recaiga resolución expresa o presunta del recurso de reposición, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 116 y siguientes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 3 de mayo de 2011.- El Rector, Juan Jiménez Martínez.

#### ANEXO I

##### PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

Clase de convocatoria: Concurso de acceso entre acreditados

Plaza número: DF000253.

Departamento: Biología Molecular e Ingeniería Bioquímica.

Área de conocimiento: Bioquímica y Biología Molecular.

Actividad a realizar: «Docente: Enseñanza de bioquímica y terapia celular para grado y master universitario. Investigadora: Regulación de la pluripotencia y diferenciación de células madres embrionarias».

Número de plazas: Una

Comisión titular:

Presidente: Don Bernat Soria Escoms, Catedrático de Universidad de la Universidad Miguel Hernández, de Elche.

Vocal: Doña Remedios Ramírez Cárdenas, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Secretario: Don Francisco Bedoya Bergua, Catedrático de Universidad de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla.

Comisión suplente:

Presidente: Don Francisco Sobrino Beneyto, Catedrático Universitario de la Universidad de Sevilla.

Vocal: Doña María Elisa Revilla Torres, Profesora Titular de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Secretaria: Doña Elizabeth Dunia Pintado Sanjuán, Catedrática de Universidad de la Universidad de Sevilla.

##### PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

Clase de convocatoria: Concurso de acceso entre acreditados

Plaza número: DF000254.

Departamento: Dirección de Empresas.

Área de conocimiento: Organización de Empresas.

Actividad a realizar: «Dirección de RR.HH.».

Número de plazas: Una.

Comisión titular:

Presidente: Don Ramón Valle Cabrera, Catedrático de Universidad de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla.

Vocal: Don Fernando Martín Alcázar, Catedrático de Universidad de la Universidad de Cádiz.

Secretaria: Doña Raquel Sanz Valle, Profesora Titular de Universidad de la Universidad de Murcia.

Comisión suplente:

Presidente: Don Juan Carlos Bou Llusar, Catedrático de Universidad de la Universidad Jaime I, de Castellón.

Vocal: Doña María Carmen Camelo Ordaz, Profesora Titular de Universidad de la Universidad de Cádiz.

Secretaria: Doña María del Carmen Cabello Medina, Profesora Titular de Universidad de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla.

##### PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

Clase de convocatoria: Concurso de acceso entre acreditados

Plaza número: DF000255.

Departamento: Sistemas Físicos, Químicos y Naturales.

Área de conocimiento: Geodinámica Externa.

Actividad a realizar: «Hidrogeología de Lagunas tipo playa y Docencia en Ciencias Ambientales».

Número de plazas: Una.

Comisión titular:

Presidente: Don José Javier Cruz Sanjuán, Catedrático de Universidad de la Universidad de Granada.

Vocal: Don José Benavente Herrera, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Granada.

Secretaria: Doña María del Carmen Hidalgo Estévez, Profesora Titular de Universidad de la Universidad de Jaén.

Comisión suplente:

Presidente: Don Manuel Olías Álvarez, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Huelva.

Vocal: Don Mario Chica Olmo, Catedrático de Universidad de la Universidad de Granada.

Secretaria: Doña Inmaculada Expósito Ramos, Profesora Titular de Universidad de la Universidad de la Pablo de Olavide, de Sevilla.

##### CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD

Clase de convocatoria: Concurso de acceso entre acreditados

Plaza número: DF000256.

Departamento: Geografía, Historia y Filosofía.

Área de conocimiento: Historia del Arte.

Actividad a realizar: «Historia del Arte Moderno y Contemporáneo».

Número de plazas: Una.

Comisión titular:

Presidente: Don Víctor Manuel Nieto Alcaide, Catedrático de Universidad de la UNED.

Vocal: Don Pedro Antonio Galera Andreu, Catedrático de Universidad de la Universidad de Jaén.

Secretaria: Doña María Valle Gómez de Terreros Guardiola, Catedrática de Universidad de la Universidad de Huelva.

Comisión suplente:

Presidente: Don Vicente Lleó Canial, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Vocal: Doña Lena Saladina Iglesias Rouco, Catedrática de Universidad de la Universidad de Burgos.

Secretaria: Doña María Dolores Antigüedad del Castillo-Olivar, Catedrática de Universidad de la UNED.

**Ver Anexos II y III en páginas 63 a 68 del BOJA núm. 126, de 26.9.2010**

### 3. Otras disposiciones

#### CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN Y JUSTICIA

*ORDEN de 3 de mayo de 2011, por la que se concede subvención a la Diputación Provincial de Málaga, para la financiación del crédito contraído para la ejecución de proyectos de obras y/o servicios realizados por las Corporaciones Locales y afectos al Programa de Fomento de Empleo Agrario 2010.*

Aprobadas por Decreto 310/2009, de 28 de julio, las bases reguladoras de las subvenciones destinadas a la financiación por la Administración de la Junta de Andalucía de los préstamos que contraigan las Diputaciones Provinciales para la ejecución de proyectos de obras y/o servicios realizados por las Corporaciones Locales en concierto con el Servicio Público de Empleo Estatal en el marco del Programa de Fomento de Empleo Agrario, y efectuada la convocatoria para el ejercicio 2010, la Diputación Provincial de Málaga ha solicitado de esta Consejería, de conformidad con el convenio tripartito Administración de la Junta de Andalucía/Banco Bilbao Vizcaya Argentaria/Diputaciones Provinciales, así como con el suscrito entre la Administración de la Junta de Andalucía y dicha Diputación Provincial, la subvención a que hace referencia el artículo 2 de la citada normativa, acompañándose del expediente en el que quedan debidamente acreditados los extremos a que hace referencia el artículo 8 del mismo Decreto.

En su virtud, y en uso de las atribuciones que me confieren la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía y el Decreto 310/2009, de 28 de julio, relativo a la financiación de los créditos contraídos por las Diputaciones Provinciales para la ejecución de proyectos de obras y/o servicios municipales afectos al Programa de Fomento de Empleo Agrario,

#### DISPONGO

Primero. Se concede a la Diputación Provincial de Málaga una subvención por importe de 863.720,39 euros, con cargo a la aplicación presupuestaria 0.1.09.00.01.00.763.00.81A, correspondiente al 75% de las cantidades que, en concepto de amortización de capital, ha de sufragar la citada Diputación Provincial al Banco Bilbao Vizcaya Argentaria por los préstamos concedidos para la ejecución de los proyectos de obras y/o servicios afectos al Programa de Fomento de Empleo Agrario del ejercicio 2010 que se indican en el Anexo. La cuantía anteriormente referenciada será incrementada en el importe correspondiente a los intereses que se devengan, tanto en el período de carencia como en el de amortización del referido préstamo.

Segundo. De conformidad con lo dispuesto en el art. 15 del Decreto 310/2009, de 28 de julio, y a los efectos de financiar el coste de materiales de los proyectos de obras y/o servicios que se indican en el Anexo, la Diputación Provincial de Málaga podrá disponer del préstamo suscrito con el Banco Bilbao Vizcaya Argentaria por un importe máximo de 431.860,20 euros, equivalente al 50% del importe de la subvención concedida.

La disposición del 50% restante podrá realizarse una vez quede acreditado el abono del primero, mediante certificación del Interventor de la Diputación Provincial en la que se relacionen los pagos efectivamente realizados con cargo al mismo.

Todo ello sin perjuicio de la disposición de fondos de la parte de capital que corresponde a la aportación de la propia Diputación Provincial.

Tercero. Los proyectos de obras y/o servicios que se indican en el Anexo deberán quedar totalmente ejecutados antes del 30 de junio del año 2011, salvo que se conceda una prórroga por el Servicio Público de Empleo Estatal, en cuyo caso el plazo de ejecución se ampliará hasta la fecha en que dicha prórroga concluya.

Cuarto. La Diputación Provincial de Málaga deberá remitir a la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en su provincia, antes del 30 de septiembre del año 2011, la valoración definitiva de las obras y/o servicios efectuados, aportando la siguiente documentación:

a) Certificado acreditativo del empleo de las cantidades recibidas en concepto de subvención a la finalidad para la que fueron concedidas, conforme al modelo que se recoge como Anexo V al Decreto 310/2009, de 28 de julio (BOJA núm. 148, de 31 de julio de 2009).

b) Relación detallada por proyecto de obra y/o servicio, de la cuantía final del coste de mano de obra y de materiales aportadas por cada uno de los Organismos financiadores. Esta relación deberá estar suscrita por la/s persona/s responsable/s.

Quinto. Toda alteración de las condiciones tenidas en cuenta para la concesión de esta subvención y, en todo caso, la obtención concurrente de subvenciones o ayudas de otras Administraciones Públicas o de otros entes públicos o privados, nacionales o internacionales, podrá dar lugar a la modificación de la resolución de concesión de conformidad con lo establecido en el artículo 19 del Decreto 254/2001, de 20 de noviembre.

Sexto. Las Entidades Locales beneficiarias de la subvención se encuentran sometidas, con carácter general, a las obligaciones previstas en el artículo 105 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y muy en particular al sometimiento de las actuaciones de comprobación a efectuar por la Consejería de Gobernación y Justicia, sin perjuicio de las de control que correspondan al Tribunal de Cuentas, a la Cámara de Cuentas de Andalucía y a la Intervención General de la Junta de Andalucía.

Séptimo. De conformidad con lo dispuesto en los artículos 7.2, 13 y 18 del Decreto 310/2009, de 28 de julio, las Entidades Locales beneficiarias deberán dar la publicidad adecuada a cada obra o servicio afecto al Programa de Fomento de Empleo Agrario 2010, colocando en lugar visible, un cartel en el que consten expresamente las Entidades que cooperan en la financiación del mismo.

El logotipo de identificación corporativo de la Junta de Andalucía en dicho cartel deberá ajustarse al Decreto 245/1997, de 15 de octubre.

Octavo. A tenor de lo dispuesto en el artículo 57 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, la presente Orden produce efectos desde el momento en que ha sido dictada, sin perjuicio de su publicación en el BOJA y su notificación a la Diputación Provincial de Málaga y al Banco Bilbao Vizcaya Argentaria.

Sevilla, 3 de mayo de 2011

FRANCISCO MENACHO VILLALBA  
Consejero de Gobernación y Justicia

## A N E X O

ENTIDAD	S.P.E.E.	MATERIALES	JUNTA ANDALUCÍA	DIPUTACIÓN	MUNICIPIOS
ALAMEDA	40.000,00	16.000,00	12.000,00	4.000,00	0,00
CONSTRUCCIÓN DE LOCALES COMERCIALES TERCERA FASE	40.000,00	16.000,00	12.000,00	4.000,00	0,00
ALHAURIN EL GRANDE	70.000,00	28.000,00	21.000,00	7.000,00	0,00
MEJORA Y ACONDICIONAMIENTO DE CALLE ROSALES	40.000,00	16.000,00	12.000,00	4.000,00	0,00
PARQUE BEZARRAL SEGUNDA FASE	30.000,00	12.000,00	9.000,00	3.000,00	0,00
ALMARGEN	107.803,52	42.909,18	32.181,89	10.727,29	0,00
SUSTITUCIÓN DE SOLERÍA EN EDIFICIO DE TALLER DE EMPLEO	33.565,90	13.426,36	10.069,77	3.356,59	0,00
SUSTITUCIÓN RED DE ABASTECIMIENTO DE AGUA EN CALLE SEVILLA Y CALLE SANTA ANA	74.237,62	29.482,82	22.112,12	7.370,70	0,00
ALORA	55.128,00	22.051,20	16.538,40	5.512,80	0,00
URBANIZACIÓN CALLE ALBAHACA	55.128,00	22.051,20	16.538,40	5.512,80	0,00
ARCHIDONA	325.000,00	130.000,00	97.500,00	32.500,00	0,00
OBRAS DE INFRAESTRUCTURAS EN LA URBANIZACIÓN CAMINO DEL SANTUARIO	176.946,82	70.778,73	53.084,05	17.694,68	0,00
OBRAS DE INFRAESTRUCTURAS EN LA URBANIZACIÓN LA PURÍSIMA	104.053,18	41.621,27	31.215,95	10.405,32	0,00
OBRAS DE TERMINACIÓN DE EDIFICIO MUNICIPAL (JEFATURA POLICÍA LOCAL)	44.000,00	17.600,00	13.200,00	4.400,00	0,00
ARDALES	40.950,00	16.380,00	12.285,00	4.095,00	0,00
OBRAS DE ALBAÑILERÍA EN RESIDENCIA DE ANCIANOS	40.950,00	16.380,00	12.285,00	4.095,00	0,00
ATAJATE	70.000,00	28.000,00	21.000,00	7.000,00	0,00
CONSTRUCCIÓN BIBLIOTECA MUNICIPAL TERCERA FASE	30.000,00	12.000,00	9.000,00	3.000,00	0,00
CONSTRUCCIÓN DE BIBLIOTECA MUNICIPAL SEGUNDA FASE	40.000,00	16.000,00	12.000,00	4.000,00	0,00
BENADALID	30.000,00	12.000,00	9.000,00	3.000,00	0,00
CONSTRUCCIÓN DE PANADERÍA MUNICIPAL QUINTA FASE	30.000,00	12.000,00	9.000,00	3.000,00	0,00
BENALURIA	70.000,00	28.000,00	21.000,00	7.000,00	0,00
ACTUACIONES EN EL CEMENTERIO MUNICIPAL	40.000,00	16.000,00	12.000,00	4.000,00	0,00
TERMINACIÓN RESTAURANTE PISCINA MUNICIPAL	30.000,00	12.000,00	9.000,00	3.000,00	0,00
CAMPILLOS	44.000,00	17.600,00	13.200,00	4.400,00	0,00
TERCERA FASE NAVE INDUSTRIAL EN UR-3	44.000,00	17.600,00	13.200,00	4.400,00	0,00
CANILLAS DE ACEITUNO	58.385,60	23.354,24	17.515,68	5.838,56	0,00
ARREGLO EN EL ACCESO NORTE	14.385,60	5.754,24	4.315,68	1.438,56	0,00
CIRCUITO AMBIENTAL Y PARA LA SALUD DÉCIMA FASE	44.000,00	17.600,00	13.200,00	4.400,00	0,00
CAÑETE LA REAL	114.459,66	45.783,86	34.337,90	11.445,96	0,00
ACERADO Y ARREGLO CALLES VARIAS (COLEGIO, CALZADA, TRASERAS DE CALLE MARIEN)	70.459,66	28.183,86	21.137,90	7.045,96	0,00
CONSTRUCCIÓN NAVES INDUSTRIALES	44.000,00	17.600,00	13.200,00	4.400,00	0,00
CASABERMEJA	134.000,00	53.599,94	40.199,97	13.399,97	0,00
ACERADO CALLE PICASSO	13.419,60	5.696,70	4.272,53	1.424,17	0,00
ACERADO EN CALLE NUEVA	22.902,00	7.790,76	5.843,07	1.947,69	0,00
CALLEJÓN DEL POZUELO	6.709,80	1.411,02	1.058,27	352,75	0,00
ELIMINACIÓN BARRERAS ARQUITECTÓNICAS	6.709,80	2.722,69	2.042,02	680,67	0,00
FUENTE EN PLAZA FUENTE DE ABAJO	13.419,60	3.225,81	2.419,36	806,45	0,00
PARQUE LA YESERA	26.839,20	15.152,96	11.364,72	3.788,24	0,00
REMODELACIÓN Y ELIMINACIÓN DE BARRERAS ARQUITECTÓNICAS EN EL EDIFICIO DE LA JUVENTUD	44.000,00	17.600,00	13.200,00	4.400,00	0,00
CASARABONELA	27.329,40	10.931,76	8.198,82	2.732,94	0,00
REPARACIÓN ACCESO A LA CALZADA ROMANA	27.329,40	10.931,76	8.198,82	2.732,94	0,00
COLMENAR	44.000,00	17.600,00	13.200,00	4.400,00	0,00
REFUERZO ESTRUCTURAL EN MUSEO MOLINA PADILLA	44.000,00	17.600,00	13.200,00	4.400,00	0,00
CORTES DE LA FRONTERA	44.517,07	17.806,83	13.355,12	4.451,71	0,00
DEMOLICIÓN DE NAVE INDUSTRIAL	18.000,00	7.200,00	5.400,00	1.800,00	0,00
REHABILITACIÓN DE INMUEBLE INDUSTRIAL SEGUNDA FASE	26.517,07	10.606,83	7.955,12	2.651,71	0,00
CUEVAS BAJAS	40.000,00	16.000,00	12.000,00	4.000,00	0,00
REFORMA DEL CENTRO SOCIAL	40.000,00	16.000,00	12.000,00	4.000,00	0,00
CUEVAS DE SAN MARCOS	78.329,28	31.331,71	23.498,78	7.832,93	0,00
OBRAS DE CONTINUACIÓN DE CONSTRUCCIÓN DE MUSEO DE ARQUEOLOGÍA	39.000,00	15.600,00	11.700,00	3.900,00	0,00
OBRAS DE REFORMA DE CALLEJÓN VELASCO	39.329,28	15.731,71	11.798,78	3.932,93	0,00
EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE MALAGA	666.510,00	203.404,00	152.553,00	50.851,00	0,00
ACTUACIONES VARIAS EN LA PROVINCIA DE MÁLAGA	43.900,00	17.560,00	13.170,00	4.390,00	0,00
OBRAS EN VALSEQUILLO, VIVERO PROVINCIAL, MEDIOAMBIENTALES, SOCIALES Y GENERADORAS DE EMPLEO EN LA PROVINCIA	547.420,00	155.768,00	116.826,00	38.942,00	0,00
OBRAS PROVINCIALES DE EMPLEO	75.190,00	30.076,00	22.557,00	7.519,00	0,00
GAUCIN	30.000,00	12.000,00	9.000,00	3.000,00	0,00

ENTIDAD	S.P.E.E.	MATERIALES	JUNTA ANDALUCÍA	DIPUTACIÓN	MUNICIPIOS
LOCAL PARA DEPENDENCIAS MUNICIPALES	30.000,00	12.000,00	9.000,00	3.000,00	0,00
GUARO	40.000,00	16.000,00	12.000,00	4.000,00	0,00
EMBELLECIMIENTO CON ACTUACIONES PUNTALES EN CALLES DEL CASCO HISTÓRICO	40.000,00	16.000,00	12.000,00	4.000,00	0,00
IGUALEJA	26.000,00	10.400,00	7.800,00	2.600,00	0,00
PUNTO INFORMACIÓN TURÍSTICA SEGUNDA FASE	26.000,00	10.400,00	7.800,00	2.600,00	0,00
JIMERA DE LIBAR	40.000,00	16.000,00	12.000,00	4.000,00	0,00
PROLONGACIÓN DEL CAMINO DE LA PISCINA MUNICIPAL	40.000,00	16.000,00	12.000,00	4.000,00	0,00
JUZCAR	40.000,00	16.000,00	12.000,00	4.000,00	0,00
CONSTRUCCIÓN APARTAMENTO MUNICIPAL PRIMERA FASE	40.000,00	16.000,00	12.000,00	4.000,00	0,00
MOCLINEJO	110.000,00	44.000,00	33.000,00	11.000,00	0,00
ACONDICIONAMIENTO ENTORNO PISCINA MUNICIPAL Y AVENIDA DE LA PASIÓN	110.000,00	44.000,00	33.000,00	11.000,00	0,00
MOLLINA	34.000,00	13.600,00	10.200,00	3.400,00	0,00
REFORMA DE VIVERO DE EMPRESAS	34.000,00	13.600,00	10.200,00	3.400,00	0,00
MONDA	35.000,00	14.000,00	10.500,00	3.500,00	0,00
CUARTA FASE CONSTRUCCIÓN NAVE INDUSTRIAL	35.000,00	14.000,00	10.500,00	3.500,00	0,00
MONTECORTO	25.000,00	10.000,00	7.500,00	2.500,00	0,00
REMODELACIÓN DE SALONES PARA COLOCACIÓN TALLER DE EMPLEO	25.000,00	10.000,00	7.500,00	2.500,00	0,00
MONTEJAQUE	32.958,62	13.183,45	9.887,59	3.295,86	0,00
ADECUACIÓN DE LOCAL PARA IMPLANTACIÓN DE TALLER DE EMPLEO	32.958,62	13.183,45	9.887,59	3.295,86	0,00
NERJA	71.000,00	28.400,00	21.300,00	7.100,00	0,00
CANALIZACIÓN PARA SOTERRAMIENTO DE LA LÍNEA AÉREA 66 KW ALMUÑECAR-NERJA A SU PASO POR LA LOCALIDAD DE NERJA	71.000,00	28.400,00	21.300,00	7.100,00	0,00
PUJERRA	30.000,00	12.000,00	9.000,00	3.000,00	0,00
MEJORA DE LAS INSTALACIONES TURÍSTICAS DE BENTOMIZ	30.000,00	12.000,00	9.000,00	3.000,00	0,00
TORROX	175.000,00	70.000,00	52.500,00	17.500,00	0,00
REURBANIZACIÓN DE LA CALLE TAJO FUERTE	175.000,00	70.000,00	52.500,00	17.500,00	0,00
VELEZ-MÁLAGA	228.899,44	91.559,78	68.669,84	22.889,94	0,00
INTERVENCIÓN EN PARCELA Y NUEVO EDIFICIO DE ANNE AXARQUÍA	43.663,60	17.465,44	13.099,08	4.366,36	0,00
MEJORA DE CAMINOS RURALES EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE VÉLEZ-MÁLAGA	92.617,92	37.047,17	27.785,38	9.261,79	0,00
MEJORA DE ZONA VERDE DEL CERRO DEL ÁGUILA (SUP-T6) EN TORRE DEL MAR	92.617,92	37.047,17	27.785,38	9.261,79	0,00
VILLANUEVA DEL ROSARIO	44.000,00	17.600,00	13.200,00	4.400,00	0,00
ACONDICIONAMIENTO COMPLEJO DEPORTIVO SEGUNDA FASE	44.000,00	17.600,00	13.200,00	4.400,00	0,00
VILLANUEVA DEL TRABUCO	32.330,34	6.131,20	4.598,40	1.532,80	0,00
CONSTRUCCIÓN DE ERMITA EN CEMENTERIO MUNICIPAL	32.330,34	6.131,20	4.598,40	1.532,80	0,00
TOTAL PROVINCIA DE MÁLAGA	3.054.600,93	1.151.627,15	863.720,39	287.906,76	0,00

## CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

*ORDEN de 27 de abril de 2011, por la que se aprueba el programa de materias que habrá de regir las pruebas de acceso al Cuerpo de Letrados de la Junta de Andalucía.*

Por Orden de 20 de abril de 2009, de la Consejería de Justicia y Administración Pública, se procedió a la aprobación del programa de materias por el que se habrían de regir las pruebas de acceso al Cuerpo de Letrados de la Junta de Andalucía.

Transcurridos dos años, desde la última aprobación del programa de materias, se hace preciso, proceder a una nueva revisión del mismo, que recoja tanto las últimas reformas legislativas acaecidas, como las mejoras técnicas que respecto de su contenido se evidencia necesario realizar.

En su virtud,

### DISPONE

Artículo único. Se aprueba el programa de materias que habrá de regir la oposición para el acceso al Cuerpo de Letrados de la Junta de Andalucía, cuyo contenido se incorpora como Anexo a la presente Orden.

Disposición adicional. La presente Orden entrará en vigor al día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 27 de abril de 2011

CARMEN MARTÍNEZ AGUAYO  
Consejera de Hacienda y Administración Pública

### A N E X O

#### DERECHO CIVIL

Tema 1. El concepto de Derecho. Las divisiones del Derecho: Derecho Natural y Derecho Positivo; Derecho Público y Derecho Privado; otras clasificaciones. La norma jurídica: su naturaleza. Caracteres, estructura y principales clasificaciones de las normas jurídicas. Aplicación e interpretación de las normas.

Tema 2. El ordenamiento jurídico: concepto y caracteres. Breve referencia a los valores superiores. El Derecho Civil de España; evolución y contenido actual. El Código Civil español: historia, contenido y crítica. Eficacia derogatoria y eficacia general supletoria del Código Civil. Referencia a las principales modificaciones del texto del Código Civil y a la legislación posterior complementaria del mismo.

Tema 3. Los derechos civiles forales y especiales. Comunidades Autónomas y territorios de Derecho foral o especial. Su fundamento constitucional. Principales normas de Derecho foral o especial. Competencias del Estado y Comunidades Autónomas en materia de Derecho Civil. La vecindad civil: adquisición y pérdida.

Tema 4. Teoría general de las fuentes del derecho. Fuentes en el ordenamiento español: enumeración y ordenación. Referencia a la Constitución y al Derecho comunitario en el sistema de fuentes. La Ley: concepto y requisitos.

Tema 5. La costumbre: clases; prueba de la costumbre. Los principios generales del Derecho; funciones. La jurisprudencia; su valor en el sistema de fuentes. Otras pretendidas fuentes del Derecho. Las lagunas de la Ley y la analogía.

Tema 6. Efectos esenciales de las normas. Inexcusabilidad de su cumplimiento y error de Derecho. La nulidad como sanción general. El fraude de Ley; requisitos y efectos. La eficacia constitutiva del Derecho. La relación jurídica y la institución jurídica.

Tema 7. El derecho subjetivo: derechos subjetivos absolutos y relativos. Situaciones jurídicas secundarias e interinas. Ejercicio de los derechos; sus límites; referencia a la doctrina del abuso del Derecho, a la buena fe y a la teoría del levantamiento del velo de la personalidad jurídica. Renuncia. El poder de disposición y sus límites. Modificación, transmisión y extinción de derechos.

Tema 8. Comienzo y fin de la vigencia de las normas; la derogación tácita. Normas de transición. El principio de irretroactividad y sus excepciones en nuestro Ordenamiento.

Tema 9. La Ley en el espacio. El Derecho Internacional Privado. Normas generales en la materia: reciprocidad, orden público, reenvío y fraude de Ley. Principios y normas del Código Civil Español en materia de conflicto de Leyes; referencia a otra normativa en la materia.

Tema 10. La persona. El nacimiento de la persona física. Protección jurídica del concebido. Breve Referencia a la regulación de las técnicas de reproducción asistida. Legislación de la Comunidad Autónoma de Andalucía. La muerte de la persona. Los derechos de la personalidad. El domicilio.

Tema 11. Capacidad jurídica y capacidad de obrar. Las circunstancias modificativas de la capacidad; teoría de los estados civiles. La edad. La mayoría de edad. Situación jurídica del menor de edad. La emancipación: sus clases y efectos.

Tema 12. La incapacidad: concepto, naturaleza y clases. Régimen especial de protección de las personas con discapacidad y en situación de dependencia. La prodigalidad. Situación jurídica del concursado.

Tema 13. El Registro Civil: su organización; secciones. Promoción de asientos. Eficacia de los asientos. Prueba del estado civil. Publicidad y rectificación de los asientos.

Tema 14. La nacionalidad. Adquisición, conservación, pérdida y recuperación de la nacionalidad. La doble nacionalidad. Condición jurídica de los extranjeros.

Tema 15. La ausencia. Defensa del desaparecido. Declaración de ausencia; requisitos y efectos. Declaración de fallecimiento: requisitos y efectos.

Tema 16. Las personas jurídicas: su naturaleza y clases. Constitución, capacidad, representación, domicilio, nacionalidad y extinción de las personas jurídicas. Las fundaciones. Las asociaciones.

Tema 17. Las cosas. Clases: bienes muebles e inmuebles; de dominio público y de propiedad privada. Partes integrantes y pertenencias. El patrimonio; tipos.

Tema 18. El hecho y el acto jurídico. El negocio jurídico. Elementos esenciales. La voluntad: los vicios del consentimiento; normas del Código Civil sobre vicios del consentimiento.

Tema 19. La causa; teoría general. La causa de los contratos; normas del Código Civil. Los negocios abstractos. Teo-

ría del enriquecimiento sin causa. Los negocios jurídicos anómalos, simulados, indirectos, fiduciarios y fraudulentos.

Tema 20. La representación en el negocio jurídico. Representación directa e indirecta. Representación voluntaria y legal. El poder irrevocable. El negocio consigo mismo (auto-contrato). La subsistencia del poder extinguido.

Tema 21. Influencia del tiempo en las relaciones jurídicas. Cómputo del tiempo. La prescripción y sus clases. Examen especial de la prescripción extintiva. La caducidad.

Tema 22. El Derecho Real: naturaleza y caracteres. Su diferencia con el derecho de crédito. La tipicidad de los derechos reales. Derechos reales reconocidos en la legislación española. Tipos dudosos de derechos reales.

Tema 23. El derecho real de dominio: extensión y contenido. Protección del dominio: examen especial de la acción reivindicatoria. Limitaciones del dominio: las relaciones de vecindad.

Tema 24. Modos de adquirir el dominio. El título y el modo en el sistema romano y en el derecho comparado. El Derecho español: la tradición. Estudio de la ocupación.

Tema 25. La accesión; su fundamento, clases. Accesión en bienes muebles e inmuebles. Doctrina de los frutos y figuras afines.

Tema 26. La usucapión; referencia histórica y significado actual. Requisitos y efectos. Renuncia. Modos de perder el dominio. Estudio especial del abandono. La pérdida del dominio en virtud de las adquisiciones «a non domino».

Tema 27. La comunidad de bienes y el condominio. Su régimen en el Código Civil: derechos de los propietarios sobre la cosa común y sobre su cuota. La propiedad horizontal. Su régimen en el Código Civil. El derecho de aprovechamiento por turnos de bienes inmuebles de uso turístico.

Tema 28. La propiedad intelectual: naturaleza y régimen jurídico. Los derechos de autor: sujetos, objeto y contenido. La protección de la propiedad intelectual: acciones y procedimientos; el Registro de propiedad intelectual. El contrato de edición. Las entidades de gestión de los derechos de propiedad intelectual.

Tema 29. La posesión; su naturaleza jurídica. Fundamento y condiciones de la protección posesoria. Clases. La posesión de derechos y la posesión civilísima. Adquisición, conservación, pérdida y recuperación de la posesión. Efectos de la posesión.

Tema 30. El usufructo. Naturaleza y caracteres. Contenido: examen especial de los derechos y obligaciones del usufructuario. Constitución y extinción del usufructo. Usufructos especiales. Derechos de uso y habitación.

Tema 31. El derecho real de servidumbre. Fundamento, caracteres y elementos. Clases. Constitución, contenido, modificación y extinción. Las llamadas servidumbres personales.

Tema 32. Las servidumbres legales en particular. Normas fundamentales de las servidumbres de aguas, paso, medianería, luces y vistas y desagüe de los edificios. Distancias y obras intermedias.

Tema 33. Derechos reales de garantía; formas de garantía real. La prenda. La anticresis. Concepto de los censos. El derecho de superficie: naturaleza y contenido.

Tema 34. La obligación; naturaleza. Elementos: sujeto, objeto y vínculo. Las fuentes de las obligaciones. Las obligaciones naturales en el Código Civil. Clases de obligaciones por el sujeto y por el vínculo: unilaterales y recíprocas; mancomunadas y solidarias. Obligaciones puras, condicionales y a plazos. La llamada «conditio iuris».

Tema 35. Clases de obligaciones por el objeto: únicas y múltiples (conjuntivas, alternativas y facultativas); positivas y negativas; específicas y genéricas; divisibles e indivisibles; principales y accesorias. La cláusula penal.

Tema 36. Cumplimiento de las obligaciones. Incumplimiento; causas: mora, dolo, culpa, caso fortuito y fuerza

mayor. Efectos del incumplimiento; cumplimiento forzoso en forma específica.

Tema 37. Resarcimiento de daños y perjuicios. El principio de responsabilidad patrimonial universal. Modificaciones convencionales; limitaciones legales. La acción subrogatoria.

Tema 38. Causas de extinción de las obligaciones. El pago; naturaleza y requisitos. Formas especiales de pago; imputación de pagos, dación en pago, pago por cesión de bienes y consignación.

Tema 39. Pérdida de la cosa debida. Condonación de la deuda. Confusión de derechos. La compensación. La novación. Asunción de la deuda.

Tema 40. El contrato; fundamento y función. Sistemas de contratación. Capacidad de los contratantes. Objeto del contrato. La forma. Referencia a la contratación electrónica.

Tema 41. Perfección y consumación del contrato. Interpretación de los contratos. Irrevocabilidad de los contratos. Revisión del contrato por alteración extraordinaria de las circunstancias. Estipulaciones en favor de tercero.

Tema 42. Ineficacia de los contratos. Inexistencia, nulidad y anulabilidad: sus causas y efectos. Confirmación de los contratos. Rescisión; contratos y pagos rescindibles. La acción revocatoria o pauliana.

Tema 43. Idea de la clasificación de los contratos. Contratos atípicos, múltiples y mixtos. El contrato preparatorio o pre-contrato. La promesa de venta y el contrato de opción. Contratos de adhesión; condiciones generales de la contratación.

Tema 44. El contrato de compraventa. Naturaleza. La transmisión del dominio. La condición resolutoria explícita; el pacto de reserva de dominio. Elementos de este contrato. Prohibiciones. La venta de la cosa ajena. Perfección de la compraventa; las arras.

Tema 45. Obligaciones del vendedor. Conservación de la cosa; teoría de los riesgos. Entrega de la cosa vendida. Saneamiento. Obligaciones del comprador. Pago del precio y pago de intereses. El contrato de permuta.

Tema 46. El retracto convencional; naturaleza, condiciones y efectos. Retratos legales; preferencia entre retractos y entre los retrayentes. La transmisión de créditos; sus causas. El contrato de cesión; requisitos y efectos. Cesiones especiales; la cesión de créditos litigiosos.

Tema 47. La donación: su naturaleza. Elementos personales, reales y formales. Perfección del contrato. Efectos: efectos derivados de pactos especiales. Revocación y reducción de donaciones. Donaciones especiales.

Tema 48. El contrato de arrendamiento; su función y especies. Principios y normas fundamentales del Código Civil en materia de arrendamientos. El contrato de arrendamiento de obra o de empresa. El arrendamiento de servicios: su diferencia con el contrato de trabajo.

Tema 49. Régimen de los arrendamientos urbanos. Ámbito de aplicación de la Ley de arrendamientos urbanos. Arrendamiento de viviendas y para uso distinto del de vivienda: normas comunes y especiales.

Tema 50. Régimen del arrendamiento de fincas rústicas en el Derecho común y en la legislación especial; ámbito de aplicación de ésta. Principios básicos de la legislación especial en la materia; el acceso a la propiedad. El contrato de arquería.

Tema 51. El contrato de préstamo; sus especies. El comodato. El precario. El mutuo. El contrato de mandato: su naturaleza y especies; Constitución y efectos. Extinción del mandato.

Tema 52. El contrato de depósito: su naturaleza y especies; El depósito ordinario. Depósitos irregular y necesario. El secuestro. Referencia a los contratos de hospedaje y de exposición. Contratos aleatorios: El contrato de Alimentos; renta vitalicia; juegos y apuestas.

Tema 53. El contrato de sociedad. Naturaleza y clases. Constitución. Contenido del contrato. Extinción de la sociedad.

Tema 54. El contrato de fianza. Clases. Elementos constitutivos. Relaciones entre acreedor y fiador, entre deudor y fiador, y entre cofiadores. Extinción. Contrato de transacción. Modos de eliminación de las controversias: mediación, conciliación y arbitraje.

Tema 55. Obligaciones nacidas de culpa extracontractual. Régimen jurídico en el Código Civil y en Leyes especiales. La cuestión de los daños morales. Los cuasicontratos: gestión de negocios ajenos sin mandato y cobro de lo indebido.

Tema 56. La concurrencia de créditos desde el punto de vista del Derecho Civil. Clasificación y prelación de créditos.

Tema 57. El derecho de familia: sus caracteres. El matrimonio; sistemas matrimoniales; referencia a las uniones de hecho. Requisitos del matrimonio. Formas de celebración e inscripción. Efectos personales.

Tema 58. Efectos patrimoniales del matrimonio; sistemas del Código Civil. Disposiciones generales sobre la materia. Las capitulaciones matrimoniales. Donaciones por razón de matrimonio.

Tema 59. La sociedad de gananciales. Naturaleza. Constitución de la sociedad de gananciales. Bienes privativos de los cónyuges y bienes gananciales: normas generales y reglas especiales. Cargas y obligaciones de la sociedad de gananciales. Administración y enajenación de los gananciales.

Tema 60. Disolución y liquidación de las sociedades gananciales. El régimen de participación; su naturaleza y regulación legal. El régimen de separación de bienes; casos en que procede y regulación legal.

Tema 61. Nulidad, separación y disolución del matrimonio; sus presupuestos. Principales efectos que producen. Medidas provisionales.

Tema 62. La filiación: concepto y clases. Determinación y prueba de la filiación. Referencia a las acciones de filiación. La adopción; su regulación. La adopción internacional.

Tema 63. La patria potestad. Deberes y facultades. Representación legal de los hijos. Administración y disposición de sus bienes. Extinción y prórroga de la patria potestad.

Tema 64. La deuda alimenticia: sus caracteres. Personas obligadas a darse alimentos; orden de preferencia para reclamarlos y prestarlos. Contenido de la obligación alimenticia. Su extinción.

Tema 65. La tutela. Principios generales del Código Civil. Personas sujetas a tutela. Delación de la tutela. Constitución de la tutela.

Tema 66. El tutor; deberes y derechos del tutor; actos para los que necesita autorización. Extinción de la tutela. Otros órganos de protección de los menores e incapacitados: la curatela, el defensor judicial, la guarda de hecho. El acogimiento.

Tema 67. La sucesión «mortis causa». Fundamentos, evolución histórica y clases. La herencia y el derecho hereditario. Carácter diferencial entre el heredero y el legatario. Situaciones en que se puede encontrar la herencia; la herencia yacente.

Tema 68. Fases o etapas de la herencia; apertura y delación. Condiciones requeridas para suceder; capacidad e incapacidad; causas de indignidad. El «ius delationis»; su transmisión.

Tema 69. Adquisición de la herencia; la aceptación. Clases. Capacidad para aceptar y forma de la aceptación. Efectos de la aceptación pura y simple; responsabilidad por las deudas y cargas de la herencia. Beneficio de inventario y derecho de deliberar. Repudiación de la herencia; renuncia en perjuicio de acreedores.

Tema 70. Las reservas. La reserva ordinaria; fundamento y naturaleza; reservistas, reservatarios y bienes reservables; efectos de la reserva; enajenación de los bienes reservables;

extinción. La reserva lineal; fundamento y naturaleza. Estudio del artículo 811 del Código Civil.

Tema 71. La partición de la herencia; su naturaleza. Personas que pueden pedirla. Personas que pueden practicarla. Reglas de partición. Efectos de la partición. Derechos de representación y de acrecer. La acción de petición de herencia.

Tema 72. La sucesión testamentaria. El testamento; caracteres y contenido. Capacidad para testar; incapacidades. Solemnidades generales de los testamentos. Clases de testamentos en el Código Civil: abierto, cerrado y ológrafo. Breve referencia a los testamentos especiales.

Tema 73. Interpretación de las disposiciones testamentarias. Revocación del testamento; cláusulas ad cautelam. Nulidad y caducidad de los testamentos.

Tema 74. Institución de heredero, requisitos, forma y modalidades. Sustituciones hereditarias; sus clases. Sustituciones vulgar, pupilar y ejemplar. La sustitución fideicomisaria; límites y efectos. Fideicomiso de residuo.

Tema 75. La sucesión forzosa y la libertad de testar. Sistemas. Naturaleza jurídica de la legítima en el Código Civil. Fijación. Renuncia o transacción sobre la legítima futura; intangibilidad de la legítima. Legítima de los descendientes, ascendientes y cónyuge viudo. La mejora; su régimen jurídico.

Tema 76. La desheredación; su fundamento. Requisitos, causas y efectos de la desheredación. Extinción. La preterición; sus efectos. La acción de suplemento de legítima.

Tema 77. El legado. Idea de sus diferentes especies. Estudio del legado de parte alícuota. Aceptación y renuncia. Orden de preferencia para su pago. Extinción.

Tema 78. La sucesión intestada. Exposición de los diferentes órdenes de llamamientos del Código Civil. La sucesión contractual. El albaceazgo.

## DERECHO HIPOTECARIO

Tema 1. Derecho Inmobiliario y Derecho Hipotecario. Referencia a los sistemas hipotecarios. Normativa española vigente. El Registro de la Propiedad: su demarcación. Los libros de Registro. Asientos que se practican en ellos. Publicidad formal del Registro.

Tema 2. Los principios hipotecarios. Principio de inscripción. Clases de inscripción por sus efectos. La inadmisibilidad de los documentos no inscritos. El principio de rogación: legitimación para pedir la inscripción. El desistimiento.

Tema 3. La legitimación y el principio de legitimación registral. Alcance y consecuencias sustantivas de este principio. Sus efectos procesales.

Tema 4. El principio de fe pública registral. Requisitos: examen del art. 34 de la Ley Hipotecaria. Excepciones a la fe pública registral.

Tema 5. Efectos de la inscripción respecto de los actos y contratos nulos. Las condiciones suspensivas y resolutorias en relación al Registro de la Propiedad. El precio aplazado: examen de los artículos 10 y 11 de la Ley Hipotecaria.

Tema 6. El principio de prioridad. El artículo 17 de la Ley Hipotecaria. El asiento de presentación; sus circunstancias y efectos. Rango hipotecario y sustantivación del puesto: permuta, posposición y reservas de puestos. El asiento de inscripción; circunstancias que debe contener.

Tema 7. La posesión y el registro. La prescripción en relación con el registro. Las prohibiciones de disponer: examen de los artículos 26 y 27 de la Ley Hipotecaria.

Tema 8. El principio de tracto sucesivo: sus modalidades y excepciones. Principio de legalidad; la calificación registral; su ámbito en relación con los documentos notariales, judiciales y administrativos. Recursos contra la calificación del Registrador.

Tema 9. El principio de especialidad. La finca como base del Registro. Clases de fincas; examen especial de las discontinuas y de la llamada propiedad horizontal. Agrupación, di-

visión, agregación y segregación de fincas. Declaraciones de obra nueva e inscripción de excesos de cabida.

Tema 10. Los derechos inscribibles en la doctrina y en la legislación vigente. Derechos que no se pueden inscribir y derechos que no necesitan ser inscritos. Los títulos inscribibles y sus requisitos.

Tema 11. Inscripción de los bienes de los entes públicos. Inscripción de los deslindes judiciales y administrativos. Inscripción de las aguas. Inscripción de concesiones administrativas y de bienes procedentes de expropiación forzosa. Inscripciones derivadas de procedimientos de apremio fiscal: intervención de los Letrados de la Junta de Andalucía.

Tema 12. El Urbanismo y el Registro de la Propiedad. Actos y títulos inscribibles. Aspectos registrales de la ejecución del planeamiento. Inscripciones de obra nueva. Reflejo registral de los procesos judiciales en materia de urbanismo. Los derechos de opción, superficie y vuelo en relación con el registro de la Propiedad.

Tema 13. El derecho hereditario y su reflejo en el Registro de la propiedad. Inscripción de las capitulaciones matrimoniales. La sociedad de gananciales y el Registro de la Propiedad: Inscripción de las adquisiciones y disposiciones de bienes hechas por persona casada. Embargo de bienes gananciales: Su anotación.

Tema 14. La anotación preventiva: concepto y efectos generales. Clases de anotaciones preventivas. Examen especial a las anotaciones preventivas de demanda de derecho de propiedad o derecho real, y de las de embargo. Extinción de las anotaciones preventivas.

Tema 15. El asiento de cancelación: concepto. Causas generales de cancelación total o parcial y circunstancias de los respectivos asientos. Las cancelaciones y el consentimiento del titular registral. Cancelaciones de oficio. El asiento de nota marginal.

Tema 16. Concepto y caracteres del derecho real de hipoteca. Tipos de hipotecas en el Derecho Español. Requisitos de capacidad y forma de las voluntarias. Hipotecas constituidas unilateralmente. Efectos de la hipoteca.

Tema 17. Bienes hipotecables, no hipotecables e hipotecables con especiales modalidades. Hipoteca sobre diversas fincas o derechos. Agrupación y división de fincas hipotecadas.

Tema 18. El concepto de tercer poseedor. La venta de la finca hipotecada. Extensión de la hipoteca en relación a la finca hipotecada y a las obligaciones que garantiza. Cesión y subrogación de créditos hipotecarios con especial referencia a la regulación de la subrogación y modificación de préstamos hipotecarios por entidades financieras.

Tema 19. Obligaciones que pueden ser garantizadas con hipoteca. Hipoteca en garantía de obligaciones futuras y condicionales. Hipoteca en garantía de cuentas corrientes y títulos transmisibles. Otros supuestos especiales.

Tema 20. Las hipotecas legales: su naturaleza. Prelación de los créditos tributarios y demás de Derecho público: su relación con el Registro de la Propiedad. La acción real y la acción personal en la ejecución hipotecaria. Procedimiento de ejecución directa contra los bienes hipotecados. Especialidades de la acción de ejecución hipotecaria en caso de concurso. La venta extrajudicial.

Tema 21. Extinción de las hipotecas voluntarias: Sus causas y formalidades de la cancelación. Extinción parcial. Prescripción de la acción hipotecaria. Extinción y cancelación de las hipotecas legales.

Tema 22. Concordancia entre el Registro de la Propiedad y la realidad jurídica: medios de obtenerla. Inmatriculación. Expedientes de dominio. Certificaciones de dominio. Referencia a la coordinación entre el Registro de la Propiedad y el catastro.

Tema 23. Inmatriculación por título público de adquisición y por acta de notoriedad. La reanudación del tracto. Doble inmatriculación.

Tema 24. La hipoteca mobiliaria y la prenda sin desplazamiento de la posesión. Precedentes inmediatos. Disposiciones comunes y especiales sobre constitución, contenido y extinción. Procedimientos. Breve referencia al Registro de bienes muebles y al Registro de condiciones generales de contratación.

## DERECHO PROCESAL

Tema 1. El proceso: naturaleza y fundamento. Clases. Los principios procesales contenidos en la Constitución; Especial referencia a la tutela judicial efectiva.

Tema 2. Estructura de la Ley Orgánica del Poder Judicial. Normas fundamentales sobre el Poder Judicial y el ejercicio de la potestad jurisdiccional en relación con la aplicación de los Reglamentos, el principio de buena fe y la independencia del Poder Judicial.

Tema 3. Extensión y límites de la jurisdicción en cada orden jurisdiccional. Conflictos y cuestiones de competencia. Las Normas europeas en materia de jurisdicción internacional. Las inmunidades de jurisdicción y ejecución de los Estado extranjeros.

Tema 4. Planta y organización territorial. Composición de los órganos jurisdiccionales. La Carrera Judicial. Breve referencia a la Oficina Judicial y a las competencias del Secretario Judicial.

Tema 5. Régimen de los Juzgados y Tribunales: abstención y recusación. Las actuaciones judiciales: sus requisitos. Nulidad de los actos judiciales. Cooperación Jurisdiccional.

Tema 6. Las resoluciones procesales. Los actos de comunicación a las partes; especial mención a los actos de comunicación a las Administraciones Públicas. Responsabilidad patrimonial de la Administración del Estado por el funcionamiento de la Administración de Justicia.

Tema 7. El proceso civil. La Ley 1/2000 de 7 de enero, de Enjuiciamiento Civil: Antecedentes y principios inspiradores. Su título preliminar. La Jurisdicción de los Tribunales civiles: extensión y límites. Cuestiones prejudiciales.

Tema 8. La competencia de los órganos jurisdiccionales civiles y mercantiles. Competencia objetiva. Competencia territorial; el fuero territorial del Estado y de las Comunidades Autónomas. Competencia funcional. La sumisión y la conexión: Sus efectos sobre la competencia. El reparto de los asuntos.

Tema 9. Las partes en el proceso civil. Posición jurídica de las partes. Capacidad para ser parte y capacidad procesal. Legitimación procesal. Sucesión procesal. Representación y defensa técnica de las partes; mención especial a la representación y defensa técnica de las Administraciones Públicas, autoridades y empleados públicos en los procesos civiles.

Tema 10. Ausencia de partes: La rebeldía en el proceso civil. Pluralidad de partes. El litisconsorcio; sus especies; régimen jurídico. La intervención procesal; teoría general de la tercería. Intervención provocada o forzosa; principales supuestos. Intervención adhesiva.

Tema 11. Teoría de la acción procesal; evolución del concepto material al procesal de la acción; acción, pretensión y demanda; la pretensión como objeto del proceso. Clases de pretensiones. Contenido; determinación de la cuantía. Pluralidad de pretensiones. Acumulación de acciones y de procesos. Ampliación de la demanda. Reconvención.

Tema 12. Hechos y actos procesales. Aclaración del proceso. Actos preparatorios de los juicios; diligencias preliminares establecidas en la Ley de Enjuiciamiento Civil. Cuestiones incidentales; supuestos; procedimiento para su tramitación.

Tema 13. Actos de iniciación del proceso civil: La demanda; sus efectos. Actos de desarrollo del proceso civil. La prueba; su objeto y valoración. Carga de la prueba. Disposiciones generales en materia de prueba.

Tema 14. La prueba documental. Concepto de documento. Clases: Los documentos públicos y privados. Valor probatorio. La presentación de documentos, dictámenes,

informes y otros medios o instrumentos. La práctica de la prueba documental. Documentos otorgados en el extranjero: su eficacia en España.

Tema 15. El interrogatorio de las partes. El interrogatorio de testigos; especialidades aplicables a las Administraciones Públicas. El dictamen de peritos. El reconocimiento judicial. Otros medios de prueba. Las presunciones.

Tema 16. La sentencia. Sus efectos jurídicos: Cosa juzgada formal y cosa juzgada material. Otras formas de terminación del proceso: Renuncia, desistimiento, allanamiento, transacción, satisfacción extraprocesal y carencia sobrevenida de objeto. La suspensión del curso de los autos para elevar consulta. La caducidad.

Tema 17. Eliminación del proceso. Acto de conciliación en la Ley de Enjuiciamiento Civil. El arbitraje; su naturaleza. Disposiciones generales; el convenio arbitral. Anulación, revisión y ejecución del laudo.

Tema 18. Efectos económicos del proceso; las costas y las tasas judiciales. Supuestos de devengos de tasas. Criterios para la imposición de costas. Tasación de costas; sus particularidades en los procesos en que son parte las Administraciones Públicas. El derecho a la asistencia jurídica gratuita. La exención de depósitos y cauciones en favor de las Administraciones Públicas.

Tema 19. Tipos de procesos de conocimiento. El juicio ordinario: Caracteres y procedimiento.

Tema 20. El juicio verbal: Caracteres y procedimiento.

Tema 21. La ejecución forzosa. Disposiciones generales en materia de ejecución. Títulos ejecutivos. La eficacia en España de las sentencias dictadas por los Tribunales extranjeros; referencia a la ejecución en el ámbito comunitario.

Tema 22. La ejecución dineraria. Disposiciones generales. Requerimiento de pago. El embargo de bienes. Tercerías de dominio y de mejor derecho. El procedimiento de apremio.

Tema 23. La ejecución no dineraria. Ejecución de las sentencias en que se condena a las Administraciones Públicas.

Tema 24. Los procesos especiales (I). Los procesos sobre capacidad, filiación, matrimonio y menores. Procedimiento para la liquidación del régimen económico matrimonial. Juicios sucesorios.

Tema 25. Los procesos especiales (II). El proceso monitorio. El juicio cambiario. Referencia a las acciones cambiarias. Impugnación de acuerdos sociales.

Tema 26. Aseguramiento del proceso. Medidas cautelares en el proceso civil. La ejecución provisional de resoluciones judiciales.

Tema 27. Impugnación del proceso. Clases de recursos. El recurso de reposición. El recurso de apelación. Recursos frente a las resoluciones de los Secretarios judiciales.

Tema 28. El recurso de casación: Concepto y fin. Requisitos: Resoluciones contra las que procede; motivos del recurso. Procedimiento del recurso de casación. Efectos de la sentencia.

Tema 29. El recurso extraordinario por infracción procesal. Requisitos: Resoluciones contra las que procede; motivos del recurso. Tramitación. Efectos de la sentencia. La revisión de las sentencias firmes en la Ley de Enjuiciamiento civil. Recursos que puede utilizar el demandado rebelde.

Tema 30. El Procedimiento de concurso (I). Extensión de la Jurisdicción del juez del concurso. Procedimiento de declaración. El informe de la administración concursal: estructura, reglas de insinuación, reconocimiento e impugnación.

Tema 31. El Procedimiento de concurso (II). Tramitación de las fases de convenio y liquidación. Normas procesales especiales en caso de concurso. El incidente concursal y su régimen de recursos. Breve referencia al Reglamento (CE) 1346/2000 de 29 de mayo y a la regulación de las insolvencias transfronterizas.

Tema 32. Jurisdicción voluntaria: Concepto y naturaleza. Principios generales. Clasificación de los actos de jurisdicción voluntaria.

Tema 33. El Proceso Penal. La Ley de Enjuiciamiento Criminal. Las partes en el proceso penal. Criterios y reglas para determinar la competencia en el proceso penal. Cuestiones prejudiciales. Recursos contra las resoluciones de los Tribunales y jueces de instrucción.

Tema 34. El proceso penal ordinario: fases y carácter supletorio de su regulación. Modos de iniciación del mismo: denuncia, querrela e iniciación de oficio; el atestado. Investigación preprocesal.

Tema 35. El sumario: su objeto; exposición de las principales diligencias sumariales. Referencia a los medios de investigación sobre las personas. Medidas limitadoras de derechos fundamentales. Auto de conclusión del sumario; el procesamiento: efectos y recursos contra éste. Medidas cautelares personales. Medidas cautelares reales y aseguramiento de responsabilidades pecuniarias.

Tema 36. La prueba: concepto y medios de prueba. Proposición y admisión; la prueba acordada de oficio. Pruebas obtenidas con violación de derechos fundamentales. Prueba obtenida irregularmente. Valor probatorio de lo actuado en el sumario.

Tema 37. Periodo intermedio de sobreseimiento o elevación a juicio oral. Artículos de previo pronunciamiento. Calificaciones. Celebración del juicio oral y sentencia.

Tema 38. Procedimiento abreviado (I): ámbito, objeto y competencia. Iniciación, diligencias previas; la intervención del Ministerio Fiscal y de la Policía Judicial. La posición jurídica del imputado en el procedimiento abreviado. Conclusión de la fase instructora. Trámite de calificaciones provisionales y apertura del juicio oral.

Tema 39. El procedimiento abreviado (II): especialidades del juicio oral. Sentencia y apelación. Procedimiento para el enjuiciamiento rápido de determinados delitos. El Juicio de Faltas.

Tema 40. El Tribunal del Jurado: composición. Procedimiento de las causas ante el Tribunal del Jurado. Recurso de apelación. Aspectos sustanciales de los procesos penales especiales.

Tema 41. La casación en materia penal; sus formas. Preparación. Queja por denegación del testimonio. Interposición, sustanciación y decisión de los recursos.

Tema 42. La revisión en materia penal: casos en que procede. Fase previa de preparación. Interposición, sustanciación y decisión. La ejecución penal: su naturaleza jurídica. Tramitación.

Tema 43. El proceso contencioso-administrativo: referencia a los sistemas en Derecho comparado y a su evolución histórica en España. Naturaleza de la Jurisdicción contencioso-administrativa. Ámbito subjetivo y objetivo. Cuestiones prejudiciales.

Tema 44. Los órganos del orden jurisdiccional contencioso-administrativo. Reglas determinantes de su respectiva competencia; la competencia de las Salas de lo contencioso administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.

Tema 45. Las partes: capacidad; legitimación; representación y defensa. Objeto de recurso contencioso administrativo: actividad administrativa impugnada. Pretensiones de las partes. Acumulación. Cuantía del recurso.

Tema 46. Procedimiento contencioso-administrativo (I). Disposiciones generales sobre plazos: el artículo 128 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso Administrativa. Medidas cautelares. Diligencias preliminares en el procedimiento en primera o única instancia: la declaración de lesividad y requerimiento previo en litigios entre Administraciones Públicas. Interposición del recurso contencioso administrativo. Anuncio del recurso y reclamación del expediente.

Tema 47. Procedimiento contencioso-administrativo (II). Emplazamiento y personación de interesados. Demanda y contestación: requisitos, contenido y efectos. Aportación de documentos. Reclamación de antecedentes para completar

el expediente administrativo. Trámites de inadmisión y de alegaciones previas. Especialidades de la prueba en el proceso contencioso-administrativo.

Tema 48. Procedimiento contencioso-administrativo (III). Vista y conclusiones: el planteamiento de cuestiones nuevas. La sentencia: contenido. Otros modos de terminación del procedimiento. La cuestión de ilegalidad.

Tema 49. Procedimiento contencioso-administrativo (IV). Procedimiento abreviado. Procedimiento en los casos de suspensión administrativa previa de acuerdos. Procedimiento contencioso-electoral. Procedimiento para la protección de los derechos fundamentales de la persona.

Tema 50. Recursos contra providencias y autos. Recurso de apelación. Resoluciones contra las que procede. Procedimiento. Contenido y efectos de las sentencias. Recurso de revisión.

Tema 51. Recurso de casación: resoluciones contra las que procede y motivos del recurso. Procedimiento. Contenido y efectos de la sentencia. Recursos de casación para la unificación de la doctrina. Recursos de casación en interés de la Ley.

Tema 52. Ejecución de sentencias en el proceso contencioso-administrativo: disposiciones generales. Imposibilidad de ejecución y expropiación de derechos reconocidos en sentencias firmes frente a la Administración. Modalidades específicas de ejecución. La extensión de efectos de sentencias. Incidentes e invalidez de actos procesales en el proceso administrativo.

Tema 53. El proceso de trabajo. Órganos jurisdiccionales. Competencia. Comparecencia en juicio, representación y defensa. Conciliación obligatoria. Reclamaciones previas a la vía judicial.

Tema 54. El proceso ordinario de trabajo; su tramitación.

Tema 55. Procesos especiales; examen especial de los siguientes: despidos y sanciones; salarios de tramitación; procedimiento de oficio; intervención del Fondo de Garantía salarial; conflictos colectivos.

Tema 56. Recursos en el proceso de trabajo. Recurso de suplicación. Recurso de casación. Recursos especiales.

Tema 57. Ejecución de sentencias en el proceso de trabajo: Preceptos generales y supuestos especiales. Ejecución provisional.

## DERECHO MERCANTIL

Tema 1. Concepto de Derecho Mercantil. Teoría del acto de comercio. Contenido actual. Especialidades del Derecho Mercantil en materia de fuentes del Derecho. El Código de Comercio vigente: su estructura. El Derecho comunitario.

Tema 2. La publicidad en el Derecho Mercantil. El Registro Mercantil. Principios. Organización. Objeto de inscripción en el Registro Mercantil.

Tema 3. Significado, principios generales y función de la contabilidad. Los libros. Requisitos. Las cuentas anuales.

Tema 4. Concepto del comerciante. El comerciante individual; condiciones de capacidad, incapacidades y prohibiciones. El matrimonio y la capacidad de obrar mercantil. Concepto de empresa: en especial sus elementos inmateriales. El fondo de comercio. Referencia sucinta a las formas de valoración.

Tema 5. La Sociedad mercantil; concepto; naturaleza y clases. Personalidad de la Sociedad. El objeto social; su determinación y efectos. Requisitos generales de constitución de la Sociedad mercantil. La Sociedad irregular. Derecho Europeo de Sociedades. La Sociedad Anónima Europea. Las Sociedades Profesionales.

Tema 6. La Sociedad regular colectiva. La Sociedad comanditaria. Sociedades cooperativas. Sociedades Laborales.

Tema 7. La Sociedad de responsabilidad limitada. Naturaleza. Constitución: Referencia a la constitución telemática. La

escritura social y los estatutos. Aportaciones. Régimen de las participaciones sociales.

Tema 8. Órganos de la sociedad de responsabilidad limitada. Junta general. Administradores. Modificación de estatutos; aumento y reducción del capital social. Las cuentas anuales. La sociedad unipersonal de responsabilidad limitada.

Tema 9. La Sociedad anónima: breve referencia a su origen y evolución. Régimen legal vigente. Formas de constitución. La escritura social y los Estatutos. Aportaciones. Dividendos pasivos.

Tema 10. Patrimonio y capital social. Las reservas. Acciones: clases; acciones sin voto. Derechos que confieren las acciones a su titular. Copropiedad, usufructo y prenda de acciones. El embargo de acciones.

Tema 11. Transmisiones de acciones. Pactos limitativos. Negocios de la sociedad sobre las propias acciones. Aumento y reducción del capital social en las sociedades anónimas. Requisitos. Modificación de los estatutos. Referencia a la emisión de obligaciones.

Tema 12. Órganos de la Sociedad anónima. Junta General. Administradores; el Consejo de Administración. Referencia al consejero delegado. Cuentas anuales de las sociedades anónimas. Verificación de las cuentas. Aprobación y publicación.

Tema 13. Régimen jurídico de la transformación, fusión y escisión de las sociedades mercantiles. Cesión global de activo y pasivo; Disolución de sociedades mercantiles. Causas generales. Causas especiales aplicables a las sociedades anónimas, de responsabilidad limitada, colectivas y comanditarias. Liquidación de sociedades mercantiles: Operaciones que comprende.

Tema 14. Los grupos de sociedades: función económica y conceptos mercantil y fiscal de grupo. La unidad de dirección como rasgo del grupo: interés de la sociedad e interés del grupo. Referencia a las agrupaciones de interés económico y a las uniones temporales de empresas.

Tema 15. Derecho de la competencia. Competencia ilícita y competencia desleal; particular referencia al régimen de la publicidad y el consumo. Defensa de la competencia: Órganos. Derecho europeo de la competencia.

Tema 16. Las entidades de crédito. La Banca. Las Cajas de ahorro. La Ley de Cajas de Ahorro de Andalucía. Especialidades de las cooperativas de crédito. Sociedades de garantía recíproca. Instituciones de inversión colectiva.

Tema 17. Los títulos de crédito: concepto y caracteres. Títulos nominativos, a la orden y al portador.

Tema 18. La letra de cambio: concepto. Emisión y forma de la letra. El endoso. La aceptación. El aval. Vencimiento de la letra: el pago y el protesto. La intervención.

Tema 19. El cheque: emisión y forma. Su transmisión. Presentación y pago. Las tarjetas de crédito.

Tema 20. Obligaciones y contratos mercantiles: disposiciones generales del Código de Comercio sobre aquellas materias. La comisión mercantil.

Tema 21. El contrato de compraventa mercantil: concepto y régimen jurídico; doctrina sobre el riesgo. Compraventas especiales. Referencia al Convenio de Viena de compraventa internacional de mercaderías y a los incoterms. Venta de bienes muebles a plazos.

Tema 22. El contrato de cuenta corriente mercantil. Breve referencia al contrato de cuentas en participación. Préstamo y depósito mercantiles. Compañías de almacenes generales de depósitos: examen de los «warrant». Referencia a las competencias de la Comunidad Autónoma de Andalucía sobre Mercados de valores.

Tema 23. El contrato de transporte terrestre: concepto, naturaleza y clases. Elementos personales, reales y formales. Contenido. Breve referencia al transporte de personas y al transporte ferroviario, marítimo y aéreo.

Tema 24. Los contratos bancarios en general. Examen de la cuenta corriente, apertura de crédito, préstamo, depósito

y descuento bancario. Garantías de los contratos bancarios. El aval bancario. El interés y su determinación. Los créditos documentarios.

Tema 25. El contrato de seguro: Concepto, naturaleza, y regulación. Elementos personales, reales y formales. Contenido y extinción. Breve referencia al seguro contra daños, vida, accidente y responsabilidad civil

Tema 26. El concurso (I). Presupuestos subjetivos y objetivos. El auto de declaración de concurso. Efectos sobre los acreedores, los créditos y los contratos. Determinación de la masa activa. Acciones de reintegración patrimonial.

Tema 27. El concurso (II). La masa pasiva y los créditos contra la masa: clasificación y pago. El convenio: contenido y efectos. Efectos de la apertura de la fase de liquidación. Las causas de conclusión del concurso y su reapertura: efectos. La calificación del concurso.

Tema 28. El Derecho marítimo: sus fuentes. El buque; adquisición de su propiedad. Propietario, armador y naviero: especialidades de la responsabilidad legal de éste. Compraventa del buque. Hipoteca naval.

Tema 29. El Capitán del buque. Asistencia y salvamento en el mar. Referencia al contrato de seguro marítimo. El Derecho de la navegación aérea. La seguridad aérea.

## DERECHO LABORAL

Tema 1. Tema 1. Objeto del Derecho del Trabajo: libertad, remuneración, dependencia y ajenidad. Formación y desarrollo del Derecho del Trabajo. Contenido y concepto del Derecho del Trabajo.

Tema 2. El sistema de fuentes del Derecho del Trabajo: caracterización general. Tipología de las normas generales. La potestad normativa de las Comunidades Autónomas. Las ordenanzas de trabajo: vigencia. El convenio colectivo: concepto, eficacia y tipología. La norma internacional laboral.

Tema 3. La aplicación de las normas laborales: principios de ordenación. La relación Ley-convenio colectivo. Colisión y concurrencia entre normas estatales y normas convencionales. El principio de condición más beneficiosa. Los principios de irrenunciabilidad de derechos y territorialidad de las normas laborales.

Tema 4. El contrato de trabajo. El trabajador: concepto jurídico y legal. El empresario: concepto y tipología. La interposición de empresarios. Las contrata y subcontratas de obras y servicios. Las empresas de trabajo temporal.

Tema 5. Clases de contrato de trabajo atendiendo a su duración. Los contratos temporales: tipología y régimen jurídico. Los derechos fundamentales del trabajador. La categoría profesional. El cumplimiento de la prestación de trabajo: deberes de obediencia, diligencia y buena fe.

Tema 6. La jornada de trabajo: jornada normal y jornadas especiales. El contrato a tiempo parcial y el contrato de relevo. Las horas extraordinarias. El horario de trabajo. Los descansos semanal y festivo. Las vacaciones anuales.

Tema 7. Los poderes del empresario: caracterización general. El poder de dirección. El poder de variación. El poder disciplinario. La responsabilidad empresarial.

Tema 8. El salario: concepto, estructura y modalidades. El salario mínimo interprofesional. Absorción y compensación de salarios. Garantías del crédito salarial. El Fondo de Garantía Salarial.

Tema 9. Las modificaciones del contrato de trabajo. Tipología. La sucesión en la titularidad de la Empresa. Movilidad geográfica. La suspensión del contrato de trabajo.

Tema 10. La extinción del contrato de trabajo: cuadro general de la causas extintivas. La terminación convencional del contrato. Extinción por muerte e incapacidad del trabajador. Muerte, jubilación e incapacidad del empresario y extinción de la personalidad contratante. Extinción por voluntad del trabajador.

Tema 11. La extinción por causas objetivas. El despido disciplinario. Despido colectivo. Prescripción y caducidad de las acciones nacidas del contrato de trabajo.

Tema 12. Infracciones y sanciones en el orden social. La prevención de riesgos laborales.

Tema 13. La libertad sindical: titularidad y contenido. La libertad sindical de los funcionarios públicos. La representatividad sindical. Las Asociaciones empresariales. Las representaciones sindicales en la Empresa. La protección de la acción sindical. Representación y participación de los trabajadores en la Empresa. Las garantías de los representantes del personal. El derecho de reunión.

Tema 14. El convenio colectivo de eficacia general: partes, contenido, elaboración, registro, depósito y publicación, eficacia, adhesión, extensión y concurrencia. El convenio colectivo de eficacia limitada. Los acuerdos marco interprofesionales.

Tema 15. El conflicto colectivo: concepto y clases. Procedimientos de composición de los conflictos colectivos. Huelga: régimen jurídico. La huelga en los servicios esenciales de la comunidad. El cierre patronal.

Tema 16. Las prestaciones no contributivas: régimen jurídico. El sistema de Seguridad Social: estructura y ámbitos. La gestión de la Seguridad Social. El régimen general de la Seguridad Social. Campo de aplicación, afiliación, altas y bajas. Cotización y recaudación.

Tema 17. La acción protectora. Las contingencias protegidas: cuadro general. El accidente de trabajo y la enfermedad profesional. Las prestaciones: concepto, clases, caracteres y régimen jurídico. Asistencia sanitaria. Incapacidad temporal. Invalidez. Prestaciones por desempleo. Jubilación. Muerte y supervivencia. Protección a la familia.

## DERECHO CONSTITUCIONAL

Tema 1. Derecho constitucional: naturaleza. La Constitución de 1978: Sistemática y estructura. Características generales. La Constitución como norma jurídica. El bloque de la constitucionalidad.

Tema 2. Los valores constitucionales superiores y los principios en la Constitución. La soberanía nacional. La división de poderes. La representación política. La participación política.

Tema 3. El Estado en la Constitución: El Estado social y democrático de Derecho. El Estado español como Estado compuesto. La reforma constitucional: procedimientos de reforma en el Derecho comparado. La mutación constitucional; la reforma constitucional en el Derecho español.

Tema 4. La Monarquía parlamentaria como forma política del Estado. Las funciones constitucionales del Rey. El refrendo. El orden de sucesión. La regencia. La tutela del Rey.

Tema 5. El Gobierno: su composición. Las funciones del Gobierno. La función normativa. La función política. La función administrativa. El Gobierno y la Administración.

Tema 6. Las Cortes Generales. El Congreso de los Diputados y el Senado. Relaciones entre las Cámaras. Los Reglamentos parlamentarios. Los privilegios parlamentarios. El gobierno interior de las Cámaras. El funcionamiento de las Cámaras: plenos y comisiones. Grupos parlamentarios. La disolución.

Tema 7. Las funciones de la Cortes Generales. La función legislativa. La función de control. Las funciones financieras. Las funciones económicas. Las Cortes Generales y la política internacional: los tratados. Otras funciones.

Tema 8. Elecciones y normas electorales. El cuerpo electoral. Inelegibilidades. Administración electoral. Convocatoria de elecciones, presentación y proclamación de candidatos. La campaña electoral. Normas generales del procedimiento electoral. La presencia equilibrada de hombres y mujeres en las candidaturas. Normativa electoral de la Comunidad Autónoma Andaluza.

Tema 9. El Poder Judicial. El Consejo General del Poder Judicial. Otros órganos. La independencia y la actuación judiciales.

Tema 10. Los derechos fundamentales y las libertades públicas en la Constitución. Su eficacia, garantía y límites. El Defensor del Pueblo. La suspensión de los derechos.

Tema 11. El principio y derecho fundamental a la igualdad; especial referencia a la igualdad de género y su garantía en nuestro Derecho. Derecho a la vida y a la integridad física y moral; especial referencia a la protección contra la violencia de género. Derecho a la libertad ideológica y religiosa. Derecho a la libertad y a la seguridad. El habeas corpus.

Tema 12. Derecho al honor, a la intimidad y a la propia imagen. Inviolabilidad del domicilio. Secreto de las comunicaciones. La protección frente al uso de la informática. Libertades de residencia y desplazamiento. Libertades de expresión e información.

Tema 13. Derecho de reunión. Derecho de asociación: Los partidos políticos. Derecho de sindicación y libertad sindical. Derecho de huelga. Derechos de participación en los asuntos públicos. Derecho a la educación y libertad de enseñanza. Derecho de petición.

Tema 14. Derechos de los ciudadanos. Los principios rectores de la política social y económica. Deberes constitucionales.

Tema 15. La defensa jurídica de la Constitución: sistemas. El Tribunal Constitucional: naturaleza. Sus funciones. Composición del Tribunal Constitucional. Nombramiento y cese de los Magistrados. Competencias del Pleno, Salas y Secciones.

Tema 16. Disposiciones comunes sobre procedimiento. Postulación procesal. Reglas sobre los actos de iniciación, desarrollo y terminación de los procesos constitucionales.

Tema 17. Procedimientos de declaración de inconstitucionalidad. Disposiciones generales. Las sentencias en estos procedimientos: sus modalidades y efectos. El Recurso de inconstitucionalidad. La Cuestión de inconstitucionalidad.

Tema 18. El recurso de amparo constitucional. Casos en que procede y requisitos procesales. Tramitación del recurso. La sentencia de amparo y sus efectos. La suspensión del acto impugnado.

Tema 19. Conflictos constitucionales. Conflictos positivos y negativos Comunidades Autónomas- Estado: Impugnación de disposiciones y resoluciones. Conflictos en defensa de la autonomía local. Conflictos entre órganos constitucionales del Estado.

Tema 20. La organización territorial del Estado en la Constitución española. La cláusula del Estado autonómico; el artículo 2 de la Constitución: la autonomía de las nacionalidades y regiones. La autonomía local en la Constitución; su garantía institucional.

Tema 21. La Comunidad Autónoma de Andalucía. El Estatuto de Autonomía para Andalucía: proceso de elaboración; estructura y características generales. La posición jurídica constitucional del Estatuto de Autonomía en el sistema constitucional y en el Ordenamiento jurídico. La interpretación del Estatuto.

Tema 22. La reforma del Estatuto: la rigidez estatutaria; sus garantías. Los supuestos de reforma. Análisis del Título Preliminar. Los símbolos de Andalucía. El territorio; organización territorial y eficacia territorial de las disposiciones y actos de la Comunidad Autónoma; cuestiones que plantea. La condición política de andaluz. Los objetivos de la Comunidad Autónoma: su significación.

Tema 23. Los Derechos sociales, deberes y políticas públicas en el Estatuto de Autonomía para Andalucía. Derechos y deberes. Principios rectores de las políticas públicas. Garantías.

Tema 24. El Parlamento de Andalucía: su carácter, representación. Composición y funciones. El funcionamiento del Parlamento: el Pleno, las Comisiones, y la Diputación Perma-

nente. Los Diputados del Parlamento de Andalucía: incompatibilidades y privilegios parlamentarios.

Tema 25. El Reglamento del Parlamento de Andalucía. La elaboración de las Leyes de la Comunidad Autónoma. La iniciativa legislativa. Los Proyectos de Ley. Su tramitación. Presentación de enmiendas. Tramitación en comisión y deliberación en el pleno. Las Proposiciones de Ley: tramitación. Promulgación y publicación de las Leyes.

Tema 26. La Presidencia de la Junta de Andalucía. Sus funciones y representación. Elección del Presidente: su tramitación. Nombramiento del Presidente. Sustitución y cese. Incompatibilidades. Delegación de funciones. Responsabilidad.

Tema 27. El Consejo de Gobierno: su composición, carácter y funciones; la función normativa. Funcionamiento del Consejo de Gobierno. Los Consejeros: nombramiento y separación. Régimen de incompatibilidades. La Administración Pública de la Junta de Andalucía en el Estatuto.

Tema 28. Relación entre el Presidente de la Junta de Andalucía, el Consejo de Gobierno y el Parlamento. Información al Parlamento; presencia del Presidente y de los Consejeros ante el Parlamento; interpelaciones y preguntas. Cuestión de confianza y moción de censura; sus efectos. Disolución del Parlamento.

Tema 29. El Poder Judicial en Andalucía. El Tribunal Superior de Justicia de Andalucía. El Consejo de justicia de Andalucía. Competencia de la Comunidad Autónoma en materia de Administración de Justicia. El Defensor del Pueblo Andaluz.

Tema 30. Las competencias de la Junta de Andalucía: clasificación, alcance territorial y efectos. La reserva de competencias al Estado del artículo 149. La atribución estatutaria de competencias; la cláusula de cierre del artículo 149.3. Los límites generales de las competencias; su efectividad.

Tema 31. Las competencias exclusivas: su relativización. Las competencias normativas: las Leyes de la Comunidad Autónoma; su rango y posición constitucional. El principio de competencia en las relaciones entre el ordenamiento estatal y el autonómico.

Tema 32. La concurrencia normativa entre el Estado y la Comunidad Autónoma. Normación básica y normación de desarrollo: elementos formales y materiales en el concepto de legislación básica; estructura de la normación básica; la relación bases-desarrollo; el problema del rango de las dos normaciones. La ejecución autonómica de la legislación del Estado: significación de esta fórmula.

Tema 33. La modificación extraestatutaria de las competencias: La Ley marco; la Ley Orgánica de delegación; la Ley de armonización. Las cláusulas constitucionales de prevalencia y supletoriedad.

Tema 34. La colaboración entre el Estado y la Comunidad Autónoma: su desarrollo en la doctrina del Tribunal Constitucional. Los elementos de colaboración; en especial las Conferencias Sectoriales y los Convenios de Colaboración. La Comisión Bilateral de Cooperación Junta de Andalucía-Estado. Relaciones entre Comunidades Autónomas. El control de la actividad de la Comunidad Autónoma.

## DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO Y COMUNITARIO EUROPEO

Tema 1. Derecho Internacional Público: concepto y contenido. La obligatoriedad y juridicidad del Derecho Internacional. Las relaciones del Derecho Internacional con los derechos internos.

Tema 2. Los Tratados Internacionales. El derecho de los tratados. Otras fuentes del Derecho Internacional Público. Los sujetos de Derecho Internacional. El título competencial del Estado sobre las relaciones internacionales. Proyección exterior de las Comunidades Autónomas.

Tema 3. El acto ilícito internacional: sus elementos. La responsabilidad internacional del Estado. La obligación de re-

parar. Las diferencias internacionales y su solución pacífica. El arbitraje internacional. El Tribunal Internacional de Justicia. Los Tribunales Penales Internacionales.

Tema 4. Las Organizaciones Internacionales. La Organización de las Naciones Unidas. El Consejo de Europa. La protección internacional de los derechos humanos. La Declaración Universal de los derechos Humanos. El Convenio de Roma de 1950: el Tribunal Europeo de Derechos Humanos.

Tema 5. La Unión Europea. Evolución y objetivos. Los Tratados Constitutivos. Especial referencia a los Tratados de reforma.

Tema 6. El sistema institucional de la Unión Europea. El Parlamento Europeo. El Consejo Europeo y de Ministros. La Comisión: composición, funcionamiento y competencias. El Tribunal de Cuentas. El Comité Económico y Social. El Comité de las Regiones. Las Agencias.

Tema 7. El sistema normativo de la Unión Europea (I). Principales tipos de normas jurídicas. Caracteres del sistema: primacía, efecto directo y responsabilidad de los Estados miembros por incumplimiento del Derecho Comunitario. El juez nacional en la aplicación del Derecho Comunitario.

Tema 8. El sistema normativo en la Unión Europea (II). Principio de atribución o de base jurídica. Principio de subsidiariedad. Principio de Proporcionalidad. Procedimiento de elaboración. Referencia a la comitología.

Tema 9. El sistema jurisdiccional de la Unión Europea. El Tribunal de Justicia. El Tribunal de Primera Instancia. Los Tribunales especializados. Composición, competencias, procedimiento y reglas de funcionamiento.

Tema 10. El recurso de incumplimiento. El recurso de anulación. El recurso de inacción. La cuestión prejudicial. La acción de responsabilidad extracontractual. Motivos y procedimiento.

Tema 11. La ciudadanía de La Unión. Los derechos fundamentales. El espacio Shengen. La cooperación judicial civil. La policía en asuntos de justicia e interior. La cooperación policial y judicial en materia penal. La política exterior y de seguridad común. La cooperación al desarrollo.

Tema 12. El Mercado Interior. Las libertades de circulación de personas, mercancía, servicios y capital.

Tema 13. Las ayudas públicas. Ayudas compatibles. Examen de las Ayudas por la Comisión. Competencias de las CCAA sobre fondos europeos. La política agrícola común. La política común de pesca.

Tema 14. Las CCAA y la Unión Europea. La Comunidad Autónoma de Andalucía y la Unión Europea: la cesión de competencias. La participación de la Comunidad Autónoma en la fase ascendente del Derecho Comunitario: la participación regulada en el Derecho Comunitario; la participación regulada en el Derecho interno (La Conferencia para Asuntos Relacionados con las Comunidades Europeas). La ejecución del Derecho Comunitario europeo por la Comunidad Autónoma.

## DERECHO ADMINISTRATIVO

Tema 1. La Administración Pública. Actividad administrativa y actividad política. El Derecho Administrativo. El régimen administrativo: sistemas; rasgos fundamentales del español. La consideración no jurídica de la Administración: la ciencia de la Administración.

Tema 2. Fuentes del Derecho Administrativo. La Ley: clases de Leyes estatales en la Constitución. Las Leyes de las Comunidades Autónomas. Disposiciones del Gobierno con valor de Ley: Decretos Legislativos; Decretos-Leyes.

Tema 3. El Reglamento: concepto y naturaleza. Fundamento de la potestad reglamentaria. Clasificación de los Reglamentos. Órganos con potestad reglamentaria.

Tema 4. La impugnación de los Reglamentos. Los actos administrativos generales y las circulares e instrucciones. Otras fuentes del Derecho Administrativo.

Tema 5. Los principios de reserva de Ley, de jerarquía normativa y de competencia. Nulidad de pleno derecho de las disposiciones administrativas por infracción de tales principios. La inderogabilidad singular de las disposiciones generales.

Tema 6. Los sujetos en el Derecho Administrativo: concepto y clasificación. El Estado, las Comunidades Autónomas y sus Administraciones. Doctrinas acerca de la personalidad jurídica de las Administraciones; régimen en nuestro derecho positivo. Otras personas jurídico-públicas: sus relaciones con el Estado y la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Tema 7. Las potestades administrativas. El principio de legalidad y sus manifestaciones. La actividad administrativa discrecional y sus límites. Control de la discrecionalidad: en especial de la desviación de poder. Los conceptos jurídicos indeterminados.

Tema 8. La Administración y los Tribunales de Justicia. Conflictos de jurisdicción entre los Tribunales y la Administración. Otros conflictos de jurisdicción. Los interdictos y la Administración. Concurrencia de embargos administrativos y judiciales.

Tema 9. El administrado. Derechos públicos subjetivos e intereses legítimos: conceptos y diferencias. Clasificación de los derechos públicos subjetivos. Situaciones jurídicas pasivas. Las prestaciones del administrado. Colaboración del administrado con la Administración Pública.

Tema 10. Los actos jurídicos de la Administración: públicos y privados. El acto administrativo: concepto y elementos. La forma de los actos administrativos: la motivación, la notificación y la publicación. El silencio administrativo: su régimen jurídico.

Tema 11. Clasificación de los actos administrativos. Especial referencia a los actos jurisdiccionales, de trámite y que ponen fin a la vía administrativa. Los actos políticos: naturaleza y régimen de impugnación en nuestro derecho positivo. La eficacia de los actos administrativos en el orden temporal: comienzo, suspensión y retroactividad.

Tema 12. La ejecutividad de los actos administrativos: fundamento y naturaleza. La ejecución forzosa por la Administración de los actos administrativos: medios en nuestro Derecho. Examen de la vía de hecho: sus consecuencias procesales.

Tema 13. La invalidez de los actos administrativos: nulidad de pleno derecho y anulabilidad. Los actos administrativos irregulares. La convalidación, conservación y conversión de los actos administrativos. Los errores materiales o de hecho: concepto y tratamiento.

Tema 14. Declaración de nulidad de pleno derecho y anulación de los actos administrativos por la propia Administración mediante la revisión de oficio: casos en que procede; tramites. Concepto de la revocación: su tratamiento en el Derecho español. La revisión de los actos en vía jurisdiccional a instancia de la Administración: declaración previa de lesividad; requisitos y procedimiento.

Tema 15. Los actos administrativos en particular: sus clases y naturaleza jurídica. La licencia, autorización o permiso. Las concesiones. Principales cuestiones de su régimen jurídico.

Tema 16. El servicio público: concepto y evolución. La gestión de los servicios públicos. El acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos.

Tema 17. Los contratos del Sector Público: ámbito subjetivo de la Ley de Contratos del Sector Público. Contratos sujetos a regulación armonizada. Régimen jurídico de los contratos administrativos y de los de derecho privado; los actos separables. Disposiciones comunes a los contratos del sector público; especial referencia al régimen de invalidez de los contratos y al recurso especial en materia de contratación.

Tema 18. Órganos competentes en materia de contratación. Prerrogativas de derecho público en la contratación administrativa. Capacidad y solvencia de los contratistas. Prohibiciones. Clasificación y registro de los empresarios y de los

contratos. Garantías exigibles en los contratos administrativos. Actuaciones preparatorias.

Tema 19. Procedimientos y formas de adjudicación de los contratos administrativos. Criterios de valoración de las ofertas. Perfección y formalización. Ejecución y modificación de los contratos. Extinción. La cesión de los contratos y la subcontratación. Referencia a los procedimientos de contratación en los sectores del agua, la energía, los transportes y las telecomunicaciones.

Tema 20. Contratación de las entidades del sector público. Régimen jurídico del contrato de obras; actuaciones preparatorias y formas de adjudicación. Ejecución y modificación. Extinción. Ejecución de obras por la propia Administración. Las encomiendas de gestión. El contrato de concesión de obra pública.

Tema 21. Régimen de los contratos de gestión de servicios públicos. Contratos de suministros. Los contratos de servicios. Especialidades del contrato para la elaboración de proyectos de obras. El contrato de colaboración entre el sector público y el sector privado.

Tema 22. El procedimiento administrativo: su naturaleza y fines. Regulación legal: ámbito de aplicación de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. Los principios generales del procedimiento administrativo. Abstención y recusación.

Tema 23. Los interesados en el procedimiento administrativo. Derechos de los ciudadanos; en particular el acceso a los registros y archivos. Términos y plazos. Los informes en el procedimiento administrativo.

Tema 24. Iniciación, ordenación e instrucción del procedimiento: la prueba. Participación de los interesados. Terminación: la resolución. Terminación convencional; otros modos de terminación: desistimiento, renuncia y caducidad.

Tema 25. Los procedimientos especiales. Procedimientos para la elaboración de disposiciones de carácter general. Principios de la potestad sancionadora y del procedimiento sancionador. Reclamaciones previas al ejercicio de acciones en vía judicial: su naturaleza y regulación; los problemas de los supuestos exceptuados y de la posible subsanación.

Tema 26. Los recursos administrativos: concepto, clases y principios generales de su regulación. La «reformatio in peius»: Recurso de alzada. Recurso de reposición. Recurso de revisión. Otros procedimientos de impugnación.

Tema 27. La responsabilidad patrimonial de la Administración. Legislación española: antecedentes y regulación actual; Procedimiento general. Procedimiento abreviado. La responsabilidad de las autoridades y personal. Responsabilidad de la Administración por actos de sus concesionarios y contratistas. La responsabilidad del Estado legislador.

Tema 28. La expropiación forzosa. Su justificación y naturaleza. La expropiación forzosa en España: Legislación vigente. Sujetos y objeto de la expropiación. Procedimiento general. Peculiaridades del procedimiento de urgencia. Funciones del Letrado de la Junta de Andalucía.

Tema 29. Reversión de bienes expropiados: concepto; naturaleza jurídica; análisis de los diversos supuestos; justiprecio. Garantías jurisdiccionales: estudio especial de la impugnación por la Administración de los acuerdos de las Comisiones de valoración. La autorización judicial de entrada para la ocupación.

Tema 30. Limitaciones administrativas a la propiedad privada y servidumbres administrativas: diferencias y régimen jurídico. Referencia a los procedimientos especiales de expropiación. Estudio de la ocupación temporal y la requisa. Referencia a las transferencias coactivas y a las expropiaciones virtuales.

Tema 31. Patrimonio de las Administraciones Públicas: Concepto y clasificación. Bienes de dominio público y bienes patrimoniales: concepto legal y principios relativos a los mismos. El patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía: concepto y competencias. Adquisición de bienes y derechos. Referencia a las relaciones interadministrativas en materia pa-

trimonial y a la relación entre régimen urbanístico y gestión de los bienes públicos.

Tema 32. Régimen de facultades y prerrogativas administrativas para la protección y defensa del patrimonio autonómico: especial referencia a la investigación, deslinde, y desahucio administrativo. Régimen registral. Inventario de bienes. Aprovechamiento y explotación de los bienes y derechos patrimoniales.

Tema 33. El dominio público. Concepto y naturaleza. Clasificaciones; en especial el demanio natural. Los elementos del dominio público: sujetos, objeto y destino. Afectación, desahucio, mutaciones demaniales.

Tema 34. Régimen Jurídico del dominio público: Inalienabilidad, inembargabilidad, e imprescriptibilidad. Utilización de bienes del dominio público: régimen general de las autorizaciones y concesiones demaniales. Referencia al régimen sancionador.

Tema 35. Organización administrativa. El órgano administrativo: concepto y naturaleza. Representación equilibrada. Clases de órganos: en especial los colegiados. La competencia: naturaleza, clases y criterios de delimitación. Las relaciones interorgánicas: coordinación y jerarquía. Desconcentración y delegación de competencias. Delegación de firma. La avocación.

Tema 36. La Organización Administrativa de Andalucía. El Consejo de Gobierno: atribuciones administrativas. La Comisión General de Viceconsejeros y Viceconsejeras. Las Consejerías: estructura interna, ordenación jerárquica y atribuciones. Órganos interdepartamentales y de participación.

Tema 37. La organización territorial de la Administración de la Junta de Andalucía. Las Delegaciones del Gobierno. Las Delegaciones Provinciales de las Consejerías. Conflictos de atribuciones.

Tema 38. Las Entidades instrumentales de la Administración de la Junta de Andalucía. Clasificación y naturaleza jurídica. Regulación general.

Tema 39. El Consejo Consultivo de Andalucía. Su organización. Las competencias del Consejo Consultivo de Andalucía. Actos jurídicos del Consejo Consultivo. Clases y eficacia de dictámenes.

Tema 40. El Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía: estructura orgánica. Los servicios contenciosos. Especialidades de la defensa de la Administración en los distintos órdenes jurisdiccionales. Defensa de autoridades y personal al servicio de la Junta de Andalucía. Los servicios consultivos. El Cuerpo de Letrados de la Junta de Andalucía.

Tema 41. El Ordenamiento jurídico en materia de Administración Local. Competencias de la Junta de Andalucía. Clases de entidades Locales. El municipio: referencia general de sus competencias. Autoridades y organismos municipales. La Provincia: organización provincial.

Tema 42. Bienes, actividades y servicios de las entidades locales. Normas fundamentales sobre contratación y funcionarios locales. Régimen de funcionamiento de las entidades locales. Impugnación de acuerdos y ejercicio de acciones.

Tema 43. Protección de la seguridad ciudadana: Régimen vigente. Competencias de la Junta de Andalucía. Las policías Locales; su coordinación. La protección civil.

Tema 44. La Sanidad Pública. Competencias de la Junta de Andalucía. La Ley de Salud de Andalucía. La Ley de voluntad vital anticipada. El Servicio Andaluz de Salud.

Tema 45. Intervención administrativa en materia de Fundaciones. Servicios sociales: competencias de la Junta de Andalucía. La Ley de promoción de la autonomía personal y atención a personas en situación de dependencia. La intervención de la Administración Pública en relación con la protección del menor.

Tema 46. La Administración y la enseñanza. Competencias de la Junta de Andalucía. Sistema educativo. Centros docentes. Las Universidades.

Tema 47. Acción administrativa en relación con la cultura. El Patrimonio histórico artístico. Archivos, bibliotecas y museos. Acción administrativa en relación con el Deporte.

Tema 48. La acción administrativa en la agricultura y en la ganadería. Competencias de la Junta de Andalucía. La Ley de Reforma Agraria. Las Vías pecuarias: naturaleza jurídica y tipos. Clasificación; deslinde y amojonamiento.

Tema 49. Montes : competencias de la Junta de Andalucía. Concepto, clasificación y régimen jurídico de los montes. Gestión, conservación y protección forestal. Incendios forestales.

Tema 50. Costas: competencias administrativas. Dominio público marítimo-terrestre: delimitación, protección y utilización. Competencias de la Junta de Andalucía. Los puertos: concepto y clasificación; competencias de la Junta de Andalucía.

Tema 51. Aguas terrestres: el dominio público hidráulico. Competencias de la Junta de Andalucía. Organismos de cuenca. La Agencia Andaluza del Agua. Utilización del dominio hidráulico. Examen especial de las concesiones de agua.

Tema 52. Minas: competencias de la Junta de Andalucía. Teorías sobre la propiedad minera: criterio de la legislación vigente. Clasificación de los yacimientos mineros y otros recursos geológicos. Sistema de aprovechamiento de los recursos de las distintas secciones. Permisos de exploración y de investigación. Concesión de explotación: naturaleza jurídica y condiciones generales.

Tema 53. La acción administrativa en materia de consumo. Acción administrativa en materia de industria. Acción administrativa en materia de juego.

Tema 54. La protección del Medio Ambiente. Competencias de la Junta de Andalucía. Responsabilidad ambiental. La Ley de Gestión de la calidad ambiental de Andalucía: repaso de los instrumentos de prevención y control ambiental. Los espacios naturales protegidos: extensión y regulación de las competencias de la Junta de Andalucía. La protección de la flora y fauna silvestres. Competencias de la Junta de Andalucía en materia de caza y pesca.

Tema 55. Obras Públicas: concepto y clasificación. Normativa fundamental. Competencias de la Junta de Andalucía. Carreteras: regímenes de construcción y explotación. Autopistas: régimen de concesión.

Tema 56. Ordenación del Transporte terrestre. Transporte por carretera. Transporte ferroviario. Régimen jurídico y competencias de la Junta de Andalucía.

Tema 57. Ordenación del Territorio y Urbanismo. El diseño competencial en la materia; extensión y regulación de las competencias de la Junta de Andalucía en materia de ordenación del territorio y urbanismo. Legislación sobre la materia. Órganos colegiados para la ordenación del territorio y urbanismo en Andalucía.

Tema 58. Planes de ordenación. Régimen urbanístico del suelo. Clasificación del suelo. Ejercicio de facultades y edificación del suelo. Distribución de cargas y beneficios. Ejecución de los Planes de Ordenación: sistemas de actuación.

Tema 59. Intervención en la edificación y uso del suelo. Disciplina urbanística. Régimen jurídico. Acción administrativa en relación con la vivienda: Competencias de la Junta de Andalucía.

Tema 60. Ordenación de las telecomunicaciones; competencias de la Junta de Andalucía. Medios de comunicación social; competencias de la Junta de Andalucía. Especial referencia a la radio y a la televisión. El Consejo Audiovisual de Andalucía. La Administración y el turismo; competencias de la Junta de Andalucía. La Ley del Turismo de Andalucía

Tema 61. La Función Pública. Naturaleza de la relación jurídica entre el funcionario y la Administración. Régimen legal vigente: el Estatuto de la función pública y la Ley de ordenación de la Función Pública de Andalucía. El empleado público: sus clases. Personal con legislación específica propia.

Tema 62. Funcionarios de carrera: ingreso. Derechos y deberes. Situaciones administrativas; provisión de puestos de trabajo.

Tema 63. Incompatibilidades de los funcionarios públicos. Régimen disciplinario. Derechos económicos: sistema de retribución. Funcionarios interinos. Personal laboral. Personal eventual. Personal Directivo.

## HACIENDA PÚBLICA

Tema 1. La actividad financiera: concepto y naturaleza. El Derecho Financiero: concepto y naturaleza. El Derecho Tributario: concepto y naturaleza. Fuentes. El derecho de los gastos públicos.

Tema 2. La Ley General Presupuestaria. Ámbito de aplicación. Régimen de la Hacienda Pública de Andalucía: derechos y obligaciones; prerrogativas de los derechos y obligaciones de la Hacienda Pública; prescripción de los derechos y obligaciones.

Tema 3. El Presupuesto: concepto, naturaleza y clases. Los principios presupuestarios y su evolución. El Presupuesto andaluz: concepto, contenido y fuentes de su ordenación jurídica; principios y reglas de programación y de gestión presupuestaria; la estabilidad presupuestaria y la programación presupuestaria.

Tema 4. Régimen jurídico de la elaboración, aprobación, modificación, ejecución y liquidación de los Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía. Especialidades relativas a las de las Entidades Instrumentales de la Administración de la Junta de Andalucía.

Tema 5. La intervención de la Junta de Andalucía. La función interventora. Formulación y tramitación de reparos. El control financiero permanente. La auditoría pública. Referencia al régimen de responsabilidades. La deuda pública: concepto y régimen jurídico.

Tema 6. Las subvenciones: concepto, naturaleza y régimen jurídico. Ámbito de aplicación. Disposiciones comunes a las subvenciones públicas. Procedimientos de concesión. Reintegro. Régimen sancionador.

Tema 7. El gasto público. Limitación de los créditos presupuestarios para gastos. Los ingresos públicos: concepto. Clasificación.

Tema 8. Principios constitucionales en materia tributaria. Otros principios. La norma tributaria. Ámbito de aplicación. Interpretación de las normas tributarias. El conflicto en la aplicación de la norma tributaria.

Tema 9. Los tributos: concepto, naturaleza y clases. El impuesto: Concepto y fundamento. Clasificación de los impuestos. Principios de la imposición.

Tema 10. La relación jurídico-tributaria: concepto, naturaleza y elementos. Las obligaciones tributarias: sus clases. El hecho imponible. Los obligados tributarios: concepto y clases; el sujeto pasivo; los responsables del tributo. La capacidad de obrar en el orden tributario. El domicilio fiscal. La exención tributaria.

Tema 11. La base imponible: concepto y regímenes de determinación. Estimaciones directa e indirecta. Estimación objetiva. La comprobación de valores.

Tema 12. La base liquidable. El tipo de gravamen y la deuda tributaria; elementos que integran ésta última. El pago de la deuda tributaria; medios de pago. Referencia al fraccionamiento y al aplazamiento del pago. La prescripción. Otras figuras de extinción de la deuda tributaria. Garantías del crédito tributario.

Tema 13. Principios de la potestad sancionadora en materia tributaria. Las infracciones tributarias: concepto, naturaleza y clases. Sanciones. La condonación de sanciones. Procedimiento sancionador en materia tributaria. La inspección de los tributos. Especial referencia a las actas de inspección.

Tema 14. La aplicación de los tributos. Normas comunes sobre actuaciones y procedimientos tributarios: las liquidaciones tributarias; autoliquidaciones. Información y asistencia a los obligados tributarios; especial referencia a las consultas tributarias. Procedimiento de gestión tributaria: disposiciones generales.

Tema 15. La gestión recaudatoria de los tributos y otros recursos de naturaleza pública. Disposiciones generales. Recaudación en período voluntario y ejecutivo. Recaudación en período ejecutivo: el procedimiento de apremio. Carácter del procedimiento de apremio; fases; embargo. Tercerías. Actuación de la Hacienda Pública en procedimientos concursales y otros procedimientos de ejecución.

Tema 16. Revisión de actos en vía administrativa. Procedimientos especiales de revisión: revisión de los actos nulos de pleno derecho; declaración de lesividad de actos anulables; revocación; rectificación de errores; devolución de ingresos indebidos. El recurso de reposición: objeto; naturaleza; procedimiento; su relación con las reclamaciones económico-administrativas.

Tema 17. Reclamaciones Económico-Administrativas: naturaleza. Ámbito y actos susceptibles de reclamación. Órganos de resolución: su composición, competencias y funcionamiento; especial referencia a los órganos de la Junta de Andalucía.

Tema 18. Procedimiento general económico-administrativo: normas comunes. Procedimiento en única o primera instancia: iniciación; tramitación; terminación. Procedimiento abreviado.

Tema 19. El Impuesto sobre las Rentas de las Personas Físicas. Hecho imponible. Sujetos pasivos. Regímenes de determinación de la base imponible. Base Liquidable. Cuota tributaria. Alcance de las competencias normativas autonómicas.

Tema 20. Impuesto sobre Sociedades. Hecho imponible. Sujeto pasivo. Período impositivo y devengo del impuesto. Base imponible: reglas de valoración e imputación temporal.

Tema 21. Impuesto sobre sucesiones y donaciones. Hecho imponible. Sujetos pasivos y responsables del impuesto. Base imponible y base liquidable. La deuda tributaria. Devengo. Prescripción. Alcance de las competencias normativas autonómicas.

Tema 22. Impuesto sobre el Valor Añadido. Naturaleza. Hecho imponible. Aspectos básicos de las exenciones. Base imponible. Sujetos pasivos y responsables del impuesto; la repercusión del impuesto. Tipo impositivo. Deducciones y devoluciones. Regímenes especiales. Normas básicas sobre gestión del impuesto.

Tema 23. Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos jurídicos Documentados (I). Alcance de las competencias normativas autonómicas. Naturaleza y ámbito de aplicación. Transmisiones patrimoniales: Hecho imponible; sujeto pasivo, base imponible y cuota tributaria.

Tema 24. Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos jurídicos Documentados (II). Operaciones societarias: normas tributarias. Actos jurídicos documentados: principios generales y tributación de los documentos notariales, mercantiles y administrativos. Disposiciones comunes: beneficios fiscales, comprobación de valores, devengo, y obligaciones formales.

Tema 25. Impuestos especiales: naturaleza y función. Alcance de las competencias normativas autonómicas. Los impuestos especiales de fabricación: impuestos especiales sobre el alcohol y las bebidas alcohólicas; impuesto sobre hidrocarburos; impuesto sobre las labores el tabaco; impuesto sobre la electricidad. Impuesto especial sobre determinados medios de transporte. Disposiciones comunes y principales normas reguladoras.

Tema 26. Las Tasas: naturaleza; normas básicas de su régimen jurídico; principales supuestos. Los precios públicos.

Tema 27. La Ley Orgánica de Financiación de las Comunidades Autónomas. Principios generales: especial referencia al principio de estabilidad presupuestaria. El Consejo de Política Fiscal y Financiera. La Comisión mixta de Asuntos Económicos y Fiscales Estado-Comunidad Autónoma de Andalucía. Recursos de las Comunidades Autónomas. El Fondo de Compensación Interterritorial y las asignaciones de nivelación.

Tema 28. El poder tributario de las Comunidades Autónomas. Límites. Tributos propios. Tributos cedidos por el Estado. La Ley de cesión. Alcance de la cesión. Participación en tributos estatales no cedidos. La Agencia Tributaria Andaluza. La colaboración con la Administración tributaria estatal.

Tema 29. Haciendas Locales: recursos. Tributos: normas generales. Imposición y ordenación. Impuesto sobre Bienes Inmuebles. Impuesto sobre Actividades Económicas. Otros recursos de los municipios.

Tema 30. El Tribunal de Cuentas: su naturaleza. Composición. La función fiscalizadora: los procedimientos de fiscalización.

Tema 31. La Jurisdicción contable: naturaleza y extensión. Procedimiento en el juicio de cuentas. Procedimiento de reintegro por alcance. La Cámara de Cuentas de Andalucía: naturaleza, composición y funciones.

## DERECHO PENAL

Tema 1. Concepto del Derecho Penal. Las escuelas penales. El Código Penal vigente: estructura, contenido y principios que lo informan. El principio de legalidad.

Tema 2. La Ley Penal en el tiempo: el principio de irretroactividad y sus excepciones. La Ley Penal en el espacio. La extradición; referencia a la orden europea de detención y entrega. Interpretación de las Leyes Penales.

Tema 3. Concepto del delito según las diversas teorías. Concepto del delito en el Código Penal español: clases de delitos. Elementos del delito.

Tema 4. El dolo: sus clases. Teoría del error en el Derecho Penal: Error de tipo y error de prohibición. La imprudencia. La acción. Causalidad e imputación objetiva. Antijuridicidad y tipicidad. Punibilidad.

Tema 5. La vida del delito. La excepcionalidad en la punición de la conspiración, la proposición y la provocación para delinquir. Tentativa de delito. El delito consumado.

Tema 6. El sujeto activo del delito. La participación en el delito. Autores del delito: diversos supuestos. Cómplices.

Tema 7. Formas de aparición del delito. La unidad del delito. El delito continuado. El delito masa. Concurso de delitos: concurso real y concurso ideal. El concurso de Leyes.

Tema 8. Circunstancias que eximen de la responsabilidad criminal. Examen especial de la anomalía o alteración psíquica, la legítima defensa y el estado de necesidad. Las restantes eximentes admitidas en el Código Penal.

Tema 9. Examen de las circunstancias atenuantes y agravantes en el Código Penal. Circunstancia mixta de parentesco.

Tema 10. Concepto y fines de la pena. Clases y reglas para su determinación. Consecuencias accesorias. Las medidas de seguridad. La Ley General Penitenciaria.

Tema 11. La responsabilidad civil derivada de los delitos y faltas. Extensión de la responsabilidad civil. Personas civilmente responsables. Particularidades de la responsabilidad civil derivada del delito en relación con los Entes Públicos. Las costas procesales. Del cumplimiento de la responsabilidad civil y demás responsabilidades pecuniarias.

Tema 12. Extinción de la responsabilidad criminal; sus causas y efectos. Examen especial de la prescripción del delito y de la pena. Cancelación de los antecedentes penales.

Tema 13. Delitos contra la vida: homicidio, aborto, lesiones y lesiones al feto. Delitos contra la libertad: detenciones ilegales, secuestros y coacciones. La omisión del deber de socorro.

Tema 14. Delitos contra la libertad sexual: agresiones, abusos y acoso. Delitos contra la intimidad, el derecho a la propia imagen y la inviolabilidad del domicilio. Delitos contra el honor: calumnia e injurias. Delitos contra las relaciones familiares.

Tema 15. Delitos contra el patrimonio y contra el orden socioeconómico: el hurto, el robo, la extorsión, usurpación. Defraudaciones: estafa y apropiación indebida. Referencia a los delitos relativos a la propiedad intelectual, al mercado y a los consumidores. De los delitos contra los derechos de los trabajadores.

Tema 16. Delitos relativos a la ordenación del territorio. Protección penal del patrimonio histórico. Delitos contra los recursos naturales, el medio ambiente, la flora y al fauna.

Tema 17. Delitos contra la Hacienda Pública. Delito fiscal. Fraude de subvenciones.

Tema 18. Delitos de falsedad. La falsificación de documentos. Delitos contra la Administración de justicia.

Tema 19. Delitos contra la Administración Pública: Concepto de autoridad y funcionario público a efectos penales. Prevaricación. Abandono de destino y omisión del deber de perseguir delitos. Desobediencia y denegación de auxilio. Infidelidad en la custodia de documentos y la violación de secretos.

Tema 20. Delitos de los funcionarios públicos en el ejercicio de sus cargos: cohecho, tráfico de influencias, malversación. Otros supuestos castigados en este título del Código.

Tema 21. Aspectos fundamentales de los delitos contra la Constitución: Examen especial de los delitos cometidos por funcionarios públicos contra las garantías constitucionales. Idea de los delitos contra el orden público, de traición y contra la paz o la independencia del Estado y relativos a la defensa nacional y contra la comunidad internacional. Delitos electorales.

Tema 22. La Ley Orgánica reguladora de la responsabilidad penal de los menores. Las faltas penales: sus clases. El principio non bis in idem. Las Leyes penales especiales.

*RESOLUCIÓN de 9 de mayo de 2011, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se emplaza a los terceros interesados en el procedimiento abreviado núm. 242/2011 ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Doce de Sevilla.*

En cumplimiento de lo ordenado por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, comunicando la interposición del recurso contencioso-administrativo número 242/2011, interpuesto por doña Juana María González Mera contra la lista definitiva de aprobados del proceso selectivo de la Oferta Pública de Empleo de los años 2007 y 2009, para el acceso a la condición de personal laboral fijo por el sistema de concurso-oposición en la Categoría Profesional de Diplomado en Trabajo Social, y a tenor de lo dispuesto en el artículo 49.1 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa,

## HE RESUELTO

Primero. Ordenar la remisión del expediente administrativo al Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número Doce de Sevilla.

Segundo. Publicar la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y emplazar a cuantos resulten interesados para que puedan comparecer y personarse en Autos ante el Juzgado Contencioso-Administrativo, en el plazo de nueve días siguientes a la publicación de la presente Resolución.

Sevilla, 9 de mayo de 2011.- El Secretario General, Manuel Alcaide Calderón.

*RESOLUCIÓN de 9 de mayo de 2011, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se emplaza a los terceros interesados en el procedimiento abreviado núm. 119/2011 ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Nueve de Sevilla.*

En cumplimiento de lo ordenado por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, comunicando la interposición del recurso contencioso-administrativo número 119/2011, interpuesto por doña María Elena Montoya Garrido contra la Resolución de 8 de septiembre de 2010, de la Consejería de Hacienda y Administración Pública, por la que se dispone el cumplimiento de la Sentencia 551/2009, de 28 de diciembre de 2009, dictada por el Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Córdoba, y a tenor de lo dispuesto en el artículo 49.1 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa,

#### HE RESUELTO

Primero. Ordenar la remisión del expediente administrativo al Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número Nueve de Sevilla.

Segundo. Publicar la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y emplazar a cuantos resulten interesados para que puedan comparecer y personarse en Autos ante el Juzgado Contencioso-Administrativo, en el plazo de nueve días siguientes a la publicación de la presente Resolución.

Sevilla, 9 de mayo de 2011.- El Secretario General, Manuel Alcaide Calderón.

#### CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

*ORDEN de 24 de febrero de 2011, por la que se concede una modificación de la autorización administrativa de funcionamiento al centro de educación infantil «La Pradera» de San Fernando (Cádiz). (PP. 1459/2011).*

Examinado el expediente incoado a instancia de don José Antonio Batista Zuazo, representante legal de «Escuela Infantil La Pradera, S.L.», entidad titular del centro de educación infantil «La Pradera», con domicilio en C/ Escritor Manuel Barrios, núm. 10, de San Fernando (Cádiz), en solicitud de ampliación del mencionado centro en 2 unidades de primer ciclo.

Resultando que el expediente ha sido tramitado en la debida forma por la Delegación Provincial de la Consejería de Educación en Cádiz.

Resultando que en el mencionado expediente han recaído informes favorables del correspondiente Servicio de Inspección de Educación de la citada Delegación Provincial y de la Gerencia Provincial del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos de la Consejería de Educación en dicha provincia.

Resultando que el mencionado centro, con código 11008537, tiene autorización administrativa para 5 unidades del primer ciclo de educación infantil con 81 puestos escolares, por Resolución de la Delegación Provincial de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social en Cádiz de 10 de enero de 2006.

Vistos la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE de 27 de noviembre); la Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, reguladora del Derecho a la Educación (BOE de 4 de julio); la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (BOE de 4 de mayo); la Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía (BOJA de 26 de diciembre); el Real Decreto 132/2010, de 12 de febrero,

por el que se establecen los requisitos mínimos de los centros que impartan las enseñanzas del segundo ciclo de la educación infantil, la educación primaria y la educación secundaria (BOE de 12 de marzo); el Decreto 149/2009, de 12 de mayo, por el que se regulan los centros que imparten el primer ciclo de educación infantil (BOJA de 15 de mayo); el Decreto 109/1992, de 9 de junio, sobre autorizaciones de Centros Docentes Privados para impartir Enseñanzas de Régimen General (BOJA de 20 de junio); y demás disposiciones aplicables.

Considerando que se han cumplido en el presente expediente todos los requisitos exigidos por la normativa vigente en esta materia.

En su virtud, y en uso de las atribuciones que me han sido conferidas,

#### DISPONGO

Primero. Conceder una modificación de la autorización administrativa de funcionamiento por ampliación en 2 unidades de primer ciclo para 19 puestos escolares, al centro de educación infantil «La Pradera», quedando con la configuración definitiva que se describe a continuación:

Denominación genérica: Centro de educación infantil.

Denominación específica: La Pradera.

Código de centro: 11008537.

Domicilio: C/ Escritor Manuel Barrios, núm. 10.

Localidad: San Fernando.

Municipio: San Fernando.

Provincia: Cádiz.

Titular: Escuela Infantil La Pradera, S.L.

Composición resultante: 7 unidades del primer ciclo de educación infantil para 100 puestos escolares.

Segundo. El personal que atienda las unidades de educación infantil autorizadas deberá reunir los requisitos sobre titulación que establece la normativa vigente.

Tercero. La entidad titular del centro remitirá a la Delegación Provincial de la Consejería de Educación en Cádiz la relación del profesorado del mismo, con indicación de su titulación respectiva.

Cuarto. Dicho centro queda obligado al cumplimiento de la legislación vigente y a solicitar la oportuna revisión cuando haya de modificarse cualquiera de los datos que señala la presente Orden.

Contra la presente Orden que pone fin a la vía administrativa cabe interponer, potestativamente, recurso de reposición ante el Excmo. Sr. Consejero de Educación, en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de conformidad con los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, o recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo competente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, conforme a lo establecido en los artículos 10 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 24 de febrero de 2011

FRANCISCO JOSÉ ÁLVAREZ DE LA CHICA  
Consejero de Educación

*ORDEN de 22 de marzo de 2011, por la que se concede una modificación de la autorización administrativa de funcionamiento al centro de educación infantil «Castillejo» de Pinos Puente (Granada). (PP. 1409/2011).*

Examinado el expediente incoado a instancia de doña Raquel Lorente Navarro, titular del centro de educación infantil «Castillejo», con domicilio en C/ Real, núm. 144, de Pinos

Puente (Granada), en solicitud de ampliación del mencionado centro en 1 unidad de primer ciclo.

Resultando que el expediente ha sido tramitado en la debida forma por la Delegación Provincial de la Consejería de Educación en Granada.

Resultando que en el mencionado expediente han recaído informes favorables del correspondiente Servicio de Inspección de Educación de la citada Delegación Provincial y de la Gerencia Provincial del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos de la Consejería de Educación en dicha provincia.

Resultando que el mencionado centro, con código 18006522, tiene autorización administrativa para 3 unidades del primer ciclo de educación infantil con 41 puestos escolares, por Orden de 17 de mayo de 2010 (BOJA de 25 de junio);

Vistos la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE de 27 de noviembre); la Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, reguladora del Derecho a la Educación (BOE de 4 de julio); la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (BOE de 4 de mayo); la Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía (BOJA de 26 de diciembre); el Real Decreto 132/2010, de 12 de febrero, por el que se establecen los requisitos mínimos de los centros que impartan las enseñanzas del segundo ciclo de la educación infantil, la educación primaria y la educación secundaria (BOE de 12 de marzo); el Decreto 149/2009, de 12 de mayo, por el que se regulan los centros que imparten el primer ciclo de educación infantil (BOJA de 15 de mayo); el Decreto 109/1992, de 9 de junio, sobre autorizaciones de Centros Docentes Privados para impartir Enseñanzas de Régimen General (BOJA de 20 de junio); y demás disposiciones aplicables.

Considerando que se han cumplido en el presente expediente todos los requisitos exigidos por la normativa vigente en esta materia.

En su virtud, y en uso de las atribuciones que me han sido conferidas,

#### D I S P O N G O

Primero. Conceder una modificación de la autorización administrativa de funcionamiento por ampliación en 1 unidad de primer ciclo, al centro de educación infantil «Castillejo», quedando con la configuración definitiva que se describe a continuación:

Denominación genérica: Centro de educación infantil.

Denominación específica: Castillejo.

Código de centro: 18006522.

Domicilio: C/ Real, núm. 144.

Localidad: Pinos Puente.

Municipio: Pinos Puente.

Provincia: Granada.

Titular: Raquel Lorente Navarro.

Composición resultante: 4 unidades del primer ciclo de educación infantil para 54 puestos escolares.

Segundo. El personal que atienda la unidad de educación infantil autorizada deberá reunir los requisitos sobre titulación que establece la normativa vigente.

Tercero. La persona titular del centro remitirá a la Delegación Provincial de la Consejería de Educación en Granada la relación del profesorado del mismo, con indicación de su titulación respectiva.

Cuarto. Dicho centro queda obligado al cumplimiento de la legislación vigente y a solicitar la oportuna revisión cuando haya de modificarse cualquiera de los datos que señala la presente Orden.

Contra la presente Orden que pone fin a la vía administrativa cabe interponer, potestativamente, recurso de reposición ante el Excmo. Sr. Consejero de Educación, en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de conformidad con los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, o recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante la Sala de lo Contencioso Administrativo competente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, conforme a lo establecido en los artículos 10 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 22 de marzo de 2011

FRANCISCO JOSÉ ÁLVAREZ DE LA CHICA  
Consejero de Educación

#### CONSEJERÍA DE SALUD

*ORDEN de 13 de mayo de 2011, por la que se garantiza el funcionamiento del servicio público que presta el personal de la empresa, Ambulancias M. Pasquau, S.L., en la provincia de Málaga, mediante el establecimiento de servicios mínimos.*

Por la organización sindical CC.OO. ha sido convocada huelga que, en su caso, podría afectar a todos/as los trabajadores/as de la empresa Ambulancias M. Pasquau, S.L., en la provincia de Málaga el día 23 de mayo de 2011, desde las 7,00 horas y hasta las 13,00 horas.

Si bien la Constitución en su artículo 28.2 reconoce a los trabajadores el derecho de huelga para la defensa de sus intereses, también contempla la regulación legal del establecimiento de garantías precisas para asegurar el mantenimiento de los servicios esenciales de la comunidad, y el artículo 10 del Real Decreto 17/1977, de 4 de marzo, de Relaciones de Trabajo, faculta a la Administración para, en los supuestos de huelgas de empresas encargadas de servicios públicos o de reconocida e inaplazable necesidad, acordar las medidas necesarias a fin de asegurar el funcionamiento de los servicios.

El Tribunal Constitucional en sus Sentencias 11, 26 y 33/1981, 51/1986 y 27/1989 ha sentado la doctrina en materia de huelga respecto a la fijación de tales servicios esenciales de la comunidad, la cual ha sido resumida últimamente por la Sentencia de dicho Tribunal 43/1990, de 15 de marzo, y ratificada en la de 29 de abril de 1993.

De lo anterior resulta la obligación de la Administración de velar por el funcionamiento de los servicios esenciales de la comunidad, pero ello teniendo en cuenta que «exista una razonable proporción entre los servicios a imponer a los huelguistas y los perjuicios que padezcan los usuarios de aquellos, evitando que los servicios esenciales establecidos supongan un funcionamiento normal del servicio y al mismo tiempo procurando que el interés de la comunidad sea perturbado por la huelga solamente en términos razonables».

Es claro que los trabajadores de la empresa Ambulancias M. Pasquau, S.L., en la provincia de Málaga prestan un servicio esencial para la comunidad, en cuanto este afecta a servicios sanitarios, al dedicarse al transporte sanitario cuya paralización puede afectar a la salud y a la vida de los usuarios de la sanidad y por ello la Administración se ve compelida a garantizar el referido servicio esencial mediante la fijación de los servicios mínimos en la forma que por la presente Orden se determina, por cuanto que la falta de protección del referido servicio prestado por dicho personal colisiona frontal-

mente con los derechos a la vida y a la salud proclamados en los artículos 15 y 43 de la Constitución Española.

Convocadas las partes afectadas por el presente conflicto a fin de hallar solución al mismo y en su caso, consensuar los servicios mínimos necesarios, de acuerdo con lo que disponen los preceptos legales aplicables, artículos 28.2.15 y 43 de la Constitución; artículo 10.2 del Real Decreto-Ley 17/1977, de 4 de marzo; artículo 63.1.5.º del Estatuto de Autonomía de Andalucía; Real Decreto 4043/1982, de 29 de diciembre; Acuerdo del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía de 26 de noviembre de 2002; y la doctrina del Tribunal Constitucional relacionada,

#### D I S P O N G O

Artículo 1. La situación de huelga que podrá afectar a la totalidad de los trabajadores de la empresa Ambulancias M. Pasquau, S.L., en la provincia de Málaga, el día 23 de mayo de 2011, desde las 7,00 horas y hasta las 13,00 horas, oídas las partes afectadas y vista la propuesta de la Delegación Provincial de Málaga de la Consejería de Salud, se entenderá condicionada al mantenimiento de los mínimos estrictamente necesarios para el funcionamiento de este servicio, según se recoge en Anexo I.

Artículo 2. Los paros y alteraciones en el trabajo por parte del personal necesario para el mantenimiento de los servicios esenciales mínimos determinados serán considerados ilegales a los efectos del artículo 16.1 del Real Decreto-Ley 17/1977, de 4 de marzo.

Artículo 3. Los artículos anteriores no supondrán limitación alguna de los derechos que la normativa reguladora de la huelga reconoce al personal en dicha situación, ni tampoco respecto de la tramitación y efectos de las peticiones que la motiven.

Artículo 4. Sin perjuicio de lo que establecen los artículos anteriores, deberán observarse las normas legales y reglamentarias vigentes en materia de garantías de los usuarios de servicios sanitarios, así como se garantizará, finalizada la huelga la reanudación normal de la actividad.

Artículo 5. La presente Orden entrará en vigor el mismo día de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 13 de mayo de 2011

MARÍA JESÚS MONTERO CUADRADO  
Consejera de Salud

#### ANEXO I

1.º Mantenimiento del 100% del Dispositivo de Transporte Sanitario Urgente.

2.º Mantenimiento del Dispositivo de Transporte Sanitario Programado que habitualmente se presta en un día festivo. En concreto:

- 2 ambulancias asistibles (24 horas).
- 9 colectivas.

En cualquier caso se garantizarán los servicios necesarios para la continuidad asistencial en aquellos pacientes que precisen transporte sanitario y respecto de los cuales, desde un punto de vista clínico, no deba interrumpirse la asistencia –diagnóstica o terapéutica– por suponer un riesgo para su salud, especialmente los tratamientos oncológicos (radioterapia y quimioterapia), hemodiálisis y traslados urgentes diferidos intercentros y de pacientes críticos, así como las altas hospitalarias que se generen en los Servicios de Atención Urgente.

*RESOLUCIÓN de 8 de abril de 2011, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se hace público el Acuerdo de 5 de abril de 2011, de la Sección de Régimen Interior de esta Delegación, por el que se delega la competencia para la autenticación de copias mediante cotejo en el personal funcionario que se cita.*

El Decreto 204/1995, de 29 de agosto, por el que se establecen las medidas organizativas para los servicios administrativos de atención directa a los ciudadanos, establece en su artículo 23 que la competencia para la autenticación de copias de documentos privados y públicos, realizadas mediante cotejo con los originales, corresponde a las Jefaturas de Sección y órganos asimilados responsables de cada Registro General.

La Sección de Régimen Interior de esta Delegación es la responsable del Registro General establecido en la misma y, por razones organizativas y de eficacia administrativa, se hace necesario realizar la correspondiente delegación de competencias en esta materia, conforme a lo previsto en el artículo 13.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, así como en el de los artículos 101 y 102 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía.

Por cuanto antecede, esta Delegación Provincial

#### R E S U E L V E

Hacer público el Acuerdo de 5 de abril de 2011, de la Sección de Régimen Interior de la Delegación Provincial de la Consejería de Salud de Córdoba, por el que se delega la competencia para la autenticación de copias mediante cotejo en el personal funcionario que desempeñe los puestos de trabajo que se citan, cuyo texto figura como Anexo de la presente Resolución.

Córdoba, 8 de abril de 2011.- La Delegada, María Isabel Parejo.

#### ANEXO QUE SE CITA

ACUERDO DE 5 DE ABRIL DE 2011, DE LA SECCIÓN DE RÉGIMEN INTERIOR DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE LA CONSEJERÍA DE SALUD DE CÓRDOBA, POR EL QUE SE DELEGA LA COMPETENCIA PARA LA AUTENTICACIÓN DE COPIAS MEDIANTE COTEJO EN EL PERSONAL FUNCIONARIO QUE DESEMPEÑE LOS PUESTOS DE TRABAJO QUE SE CITAN.

La Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, reconoce en su artículo 35.c) el derecho de los ciudadanos a obtener copia sellada de los documentos que presenten, aportándola junto con los originales, así como a la devolución de estos, salvo cuando los originales deban obrar en el procedimiento, y atribuye, en su artículo 46.1, a cada Administración Pública la facultad de determinar reglamentariamente los órganos que tengan atribuidas las competencias de expedición de copias auténticas de documentos públicos o privados.

El artículo 23 del Decreto 204/1995, de 29 de agosto, por el que se establecen medidas organizativas de atención directa a los ciudadanos (BOJA núm. 136, de 26 de octubre), establece que la competencia para la autenticación de copias de documentos privados y públicos, mediante cotejo con el original, y que se presenten para ser tramitados en el órgano del cual depende cada Registro General de Documentos, corresponde a las Jefaturas de Sección y órganos asimilados responsables de dicho Registro.

Una de las funciones principales de los Registros Generales y Auxiliares es la de facilitar la presentación de escritos. Dicha función no se lograría si las copias de los documentos

que se presenten junto con los originales, para la devolución de éstos, a tenor de lo dispuesto en el artículo 35.c) de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, no puede ser autenticadas previo cotejo por los responsables de los Registros, motivo por el cual se hace necesaria la correspondiente delegación de competencias.

Por todo ello,

#### A C U E R D O

Primero. Delegar la competencia de expedición de copias autenticadas de documentos privados y públicos, realizadas mediante cotejo con los originales, atribuidas a la Jefatura de la Sección de Régimen Interior, a tenor de lo dispuesto en el artículo 23 del Decreto 204/95, de 29 de agosto, por el que se establecen medidas organizativas para los servicios administrativos de atención directa a los ciudadanos, respecto de los documentos que sean tramitados en el Registro General y/o auxiliar de la Delegación Provincial de la Consejería de Salud de Córdoba, en el personal funcionario que ocupa los puestos de trabajo, cuyos códigos de Relación de Puestos de Trabajo, denominación, nombre y apellidos, en su caso, se relacionan a continuación:

- Código 681110 Titulado de Grado Medio.
- Código 2084710 Asesor Técnico.
- Código 2087910 Negociado Gestión Procedimiento.
- Código 2087410 Titulado Superior.
- Código 682010 Negociado Gestión y Ordenación de Consumo.
- Código 7790910 Negociado Gestión Inspección.
- Código 2084310 Auxiliar de Gestión.
- Código 2084210 Administrativo: Naval Sánchez, María Mercedes.

- Código 682310 Negociado Control e Inspección.
- Código 2079810 Negociado Inspección Programas.
- Código 2080810 Negociado Gestión Asesoría Jurídica
- Código 11529310 Administrativo: Gutiérrez Fabro, Magdalena.

Segundo. La delegación que se efectúa mediante este Acuerdo será revocable en cualquier momento, y se ejercerá en todo caso con sujeción al Decreto 204/1995, de 29 de agosto, a la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y a los artículos 101 y 102 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía.

Tercero. En las copias autenticadas que se expidan mediante cotejo, en virtud de la presente delegación, se hará constar expresamente esta circunstancia.

Cuarto. La delegación de competencias contenida en el presente Acuerdo se entiende sin perjuicio de que en cualquier momento, el órgano delegante pueda avocar para sí el conocimiento y resolución de cuantos asuntos considere conveniente.

Quinto. De conformidad con lo establecido en el artículo 13.3 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, la presente delegación de competencia deberá publicarse en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, entrando en vigor a partir del día siguiente al de su publicación. Córdoba, 5 de abril de 2011. El Jefe de la Sección de Régimen Interior, Miguel Sánchez Sánchez.

## 4. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

*EDICTO de 16 de marzo de 2011, del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción núm. Dos de Vera, dimanante de procedimiento verbal núm. 1291/2008. (PP. 1059/2011).*

NIG: 0410042C20080006874.

Procedimiento: Juicio Verbal 1291/2008. Negociado:

Sobre: Reclamación de cantidad.

De: Unicaja.

Letrado: Sr. Valentín Escobar Navarrete.

Contra: Don Kamel Fekir.

#### E D I C T O

#### CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

En el procedimiento Juicio Verbal 1291/2008, seguido en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número Dos de Vera a instancia de Unicaja contra don Kamel Fekir sobre reclamación de cantidad, se ha dictado la sentencia que copiada en su encabezamiento y fallo, es como sigue:

#### S E N T E N C I A

En Vera (Almería), a cinco de septiembre de dos mil nueve.

Vistos por doña Juana María Gómez Oliver, Juez Stta. del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción núm. Dos de

esta villa y su partido, los autos de Juicio Verbal seguidos en este Juzgado bajo el núm. 1291/08, a instancia de Montes de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda, Cádiz, Almería, Málaga y Antequera (Unicaja), representada por la Procuradora Sra. Morales Núñez y bajo la dirección del Letrado Sr. Escobar Navarrete, contra don Kamel Fekir, en situación procesal de rebeldía, cuyos autos versan sobre reclamación de cantidad, y atendiendo a los siguientes,

#### F A L L O

Que estimando la demanda presentada por el Procurador Sr. Sánchez Larios, en nombre y representación de Montes de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda, Cádiz, Almería, Málaga y Antequera (Unicaja), contra don Kamel Fekir, debo condenar y condeno a este últimos, a abonar a la actora la cantidad de sevecientos veintiocho euros con dieciséis céntimos (728,16 €), más los intereses de mora al tipo pactado del 1,50 por ciento anual desde el 28 de octubre de 2008, hasta que se haga efectivo el completo pago, con expresa condena en costas.

Contra esta resolución cabe recurso de apelación ante la Audiencia Provincial de Almería, que, en su caso, deberá prepararse ante este mismo Juzgado en el plazo de cinco días a contar desde su notificación.

Así, por esta mi sentencia, de la que se llevará certificación a los autos, lo pronuncio, mando y firmo.

Y con el fin de que sirva de notificación en forma al demandado Kamel Fekir, extiendo y firmo la presente en Vera, a dieciséis de marzo de dos mil once.- El/La Secretario.

## 5. Anuncios

### 5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

#### CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN Y JUSTICIA

*RESOLUCIÓN de 5 de mayo de 2011, de la Delegación del Gobierno de Córdoba, por la que se anuncia la adjudicación del contrato de suministro que se cita.*

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Consejería de Gobernación y Justicia.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Córdoba.
  - c) Número de expediente: 77/2010.
2. Objeto del contrato.
  - a) Descripción del objeto: Contrato de suministro de material de oficina para los órganos judiciales de Córdoba y provincia, incluyendo el Instituto de Medicina Legal.
  - b) División por lotes y número: No.
  - c) Lugar de ejecución: Córdoba y su provincia.
  - d) Plazo de ejecución: 24 meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Según los criterios establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas.
4. Presupuesto base de licitación.
 

Importe máximo IVA excluido: Ciento veinticuatro mil seiscientos noventa y tres euros con tres céntimos (124.693,03 €).
5. Garantías.
  - a) Provisional: No se exige.
  - b) Definitiva: 5% del importe de adjudicación, excluido IVA.
6. Adjudicación.
  - a) Fecha: 6 de abril de 2011.
  - b) Contratista: Vistalegre Suministro Integral a Oficinas, S.L.
  - c) Nacionalidad: Española.

Importe de la adjudicación. Importe máximo IVA excluido: 124.693,03 € (ciento veinticuatro mil seiscientos noventa y tres euros con tres céntimos).

Importe del IVA: 22.444,75 € (veintidós mil cuatrocientos cuarenta y cuatro euros con setenta y cinco céntimos).

Córdoba, 5 de mayo de 2011.- La Delegada del Gobierno, M. Isabel Ambrosio Palos.

*RESOLUCIÓN de 5 de mayo de 2011, de la Delegación del Gobierno de Granada, por la que se acuerda la publicación de la formalización del contrato que se cita.*

En cumplimiento de lo establecido en el art. 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, esta Delegación del Gobierno hace pública la Formalización del siguiente contrato:

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Delegación del Gobierno de la Consejería de Gobernación y Justicia en Granada.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación.
  - c) Número de expediente: 09/2011.
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Objeto de contrato: Suministro de Papel Homologado para Fotocopiadora a los distintos Órganos Judiciales de Granada y Provincia.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Procedimiento negociado derivado de acuerdo marco de homologación.
4. Adjudicación y formalización.
  - a) Fecha de adjudicación: 19 de abril de 2011
  - b) Contratista e importe de adjudicación: Empresa adjudicataria: Día Cash, S.L. Importe de adjudicación: Doscientos setenta y dos mil doce con setenta y un euros (272.012,71 €, IVA excluido).
  - c) Nacionalidad: Española.
  - d) Fecha de formalización: 29 de abril de 2011.

Granada, 5 de mayo de 2011.- La Delegada del Gobierno, María José Sánchez Rubio.

#### CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

*RESOLUCIÓN de 11 de mayo de 2011, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la contratación del servicio que se indica mediante procedimiento abierto. (PD. 1533/2011).*

De conformidad con el artículo 126 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, la Consejería de Hacienda y Administración Pública ha resuelto convocar la contratación del servicio que se indica mediante procedimiento abierto.

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Consejería de Hacienda y Administración Pública.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
  - c) Número de expediente: SGT070/11.
2. Objeto del contrato.
  - a) Descripción del objeto: Contratación de un servicio de educación infantil de primer ciclo, de ludoteca y de otros servicios complementarios de la Escuela Infantil Torretriana, así como el suministro de su equipamiento.
  - b) División por lotes: No.
  - c) Lugar de ejecución: Sevilla.
  - d) Plazo de ejecución: 24 meses.
  - e) Código CPV: 80110000-8.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: Seiscientos cuarenta y tres mil trescientos veinte euros (643.320 €).
5. Garantías.
  - a) Provisional: No.
  - b) Definitiva: 5% del presupuesto de licitación (excluido IVA).
6. Obtención de documentación e información.
  - a) Web: <http://www.juntadeandalucia.es/contratacion>.
  - b) Entidad: Servicio de Contratación de la Secretaría General Técnica.
  - c) Domicilio: C/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n, Edificio Torretriana, planta 5.<sup>a</sup>

d) Localidad y código postal: Sevilla-41071.  
 e) Teléfono: 955 064 640. Fax: 955 064 719.  
 f) Correo electrónico: contratacion.chap@juntadeandalucia.es.

g) Fecha límite de obtención de documentos e información: Catorce días naturales a contar desde el siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía; si este fuera sábado o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: Grupo U; Subgrupo 5; Categoría C.

b) Otros requisitos: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (en adelante PCAP).

8. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Quince días naturales a contar desde el siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, terminando a las 14,00 horas; si este último día fuese sábado o festivo, el plazo finalizará el siguiente día hábil.

b) Documentación a presentar: La exigida en la cláusula 9.2 del PCAP.

c) Modalidad de presentación: En sobres cerrados, en el lugar indicado en el apartado siguiente. En el caso de enviarse por correo, el licitador deberá justificar la fecha y hora de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar a la Consejería de Hacienda y Administración Pública la remisión de la oferta mediante télex, telegrama o fax en el mismo día.

d) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Registro General de la Consejería de Hacienda y Administración Pública.

2.º Domicilio: C/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n, Edificio Torretriana, planta baja.

3.º Localidad y código postal: Sevilla-41071.

4.º Fax: 955 064 618.

e) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Dos meses a partir de la apertura de las proposiciones.

f) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de ofertas.

a) Entidad: Sala de Juntas de la Consejería de Hacienda y Administración Pública, sita en la planta baja.

b) Domicilio: C/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n, Edificio Torretriana.

c) Localidad: Sevilla.

d) Fecha y hora: La apertura del sobre núm. 3 en acto público se realizará el día que determine la Mesa de Contratación, comunicándolo con una antelación al menos de 48 horas a los licitadores y publicándolo asimismo en la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía (<http://www.juntadeandalucia.es/contratacion>).

10. Otras informaciones.

a) El examen de la documentación se realizará el segundo día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de ofertas; si este fuese sábado, se efectuará el siguiente día hábil.

b) El resultado se publicará en el tablón de anuncios del Registro General de la Consejería de Hacienda y Administración Pública y en la página web de la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía (<http://www.juntadeandalucia.es/contratacion>), a fin de que los afectados conozcan y subsanen, en su caso, los defectos materiales observados en el plazo que se indique.

c) El examen de las subsanaciones de la documentación administrativa y la apertura de la documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor se realizará el tercer día hábil siguiente al día del examen de la documentación administrativa; si este fuese sábado, se efectuará el siguiente día hábil.

11. Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 11 de mayo de 2011.- La Secretaria General Técnica, María del Mar Clavero Herrera.

## CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

*RESOLUCIÓN de 9 de mayo de 2011, de la Gerencia Provincial de Granada del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, por la que se anuncia la adjudicación que se cita, por procedimiento abierto.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, esta Gerencia Provincial de Granada del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos de la Consejería de Educación, en virtud de las competencias que tiene atribuidas por el Decreto 219/2005, de 12 de octubre, por el que se aprueban los Estatutos de dicho Ente, ha resuelto publicar las adjudicaciones definitivas de los contratos que a continuación se indican:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos.

b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia Provincial de Granada

c) Dirección: Avda. de Madrid, núm. 5. Planta 3.º

d) Tfno.: 958 575 211; Fax: 958 575 220.

e) Dirección internet: <http://www.iseandalucia.es>.

f) Número de expediente: 00199/ISE/2010/GR.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obras.

b) Descripción de contrato: Ampliación de cuatro aulas en el CEIP Atalaya de Atarfe en Granada.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma de adjudicación.

4. Presupuesto base de licitación.

a) Importe: Trescientos cincuenta y tres mil trescientos cincuenta y un euros con setenta y un céntimos (353.351,71 euros), a esta cantidad le corresponde un IVA de sesenta y tres mil seiscientos tres euros con treinta y un céntimos (63.603,31 euros), por lo que el presupuesto máximo de licitación, IVA incluido, asciende a la cantidad de cuatrocientos dieciséis mil novecientos cincuenta y cinco euros con dos céntimos (416.955,02 euros).

5. Adjudicación.

a) Fecha: 19 de abril de 2011.

b) Contratista: Manuel Miranda Rojas, S.L.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe base de adjudicación: Doscientos setenta y ocho mil ciento cincuenta y ocho euros con cuarenta y siete céntimos (278.158,47 euros), IVA excluido. A esta cantidad le corresponde un IVA de cincuenta mil sesenta y ocho euros con cincuenta y dos céntimos (50.068,52 euros) por lo que el importe total, IVA incluido, asciende a la cantidad de trescientos veintiocho mil doscientos veintiséis euros con noventa y nueve céntimos (328.226,99 euros).

Granada, 9 de mayo de 2011.- El Gerente, Juan Manuel Correa Gallego.

## CONSEJERÍA DE EMPLEO

*RESOLUCIÓN de 11 de mayo de 2011, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se anuncia la licitación para la contratación, mediante procedimiento abierto que se cita. (PD. 1534/2011).*

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de la información.

a) Organismo: Delegación Provincial de Sevilla de la Consejería de Empleo.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.

c) Obtención de documentación e información.

1. Dependencia: Secretaría General (Departamento de Gestión Económica).

2. Domicilio: Avda. República Argentina, núm. 21-B.

3. Localidad y código postal: Sevilla, 41011.

4. Teléfonos: 955 065 611-955 065 630.

5. Telefax: 955 065 651.

6. Correo electrónico: arturo.caballero@iuntadeandalucia.es.

7. Dirección de internet del perfil del contratante: [www.juntadeandalucia.es/contratación/](http://www.juntadeandalucia.es/contratación/).

8. Plazo límite de obtención de documentación e información: Finalizará el octavo día natural siguiente a la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial a las 14,00 horas. Si fuera domingo o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.

d) Número de expediente: 04/2011.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo: Servicios.

b) Descripción: Servicio de limpieza de las dependencias del Centro de Prevención de Riesgos Laborales perteneciente a la Delegación de Empleo de Sevilla.

c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: No procede.

d) Lugar de ejecución:

1. Domicilio: C/ Carabela la Niña, núm. 2.

2. Localidad y código postal: Sevilla, 41007.

b) Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

c) Admisión de prórrogas: Sí.

d) Establecimiento de un acuerdo marco: No procede.

e) Sistema dinámico de adquisición: No procede.

f) CPV (Referencia de Nomenclatura): 70300000-4.

3. Tramitación y procedimiento.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Subasta electrónica: No procede.

d) Criterio de Adjudicación: Los establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

4. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 88.895,19 euros. IVA (18%) 16.001,13 euros. Importe total: 104.896,32 euros.

5. Garantías exigidas. Provisional: No procede. Definitiva: 5% del presupuesto de adjudicación, IVA excluido.

6. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: Grupo U, Subgrupo 1, Categoría A.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Otros requisitos específicos: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

d) Contrato reservado: No procede.

7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación.

a) Plazo límite de presentación: Finalizará el octavo día natural siguiente a la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial a las 14,00 horas. Si fuera domingo o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.

b) Modalidad de presentación: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1. Dependencia: Registro General Delegación Provincial de Empleo.

2. Domicilio: Avda. República Argentina, núm. 21-B.

3. Localidad y código postal: Sevilla, 41011.

4. Dirección electrónica: No procede.

d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar oferta (Procedimiento restringido): No procede.

e) Admisión de variantes: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

8. Apertura de ofertas:

a) Dirección: Avda. República Argentina, núm. 21-B (Sala de Juntas).

b) Localidad: Sevilla, 41011.

c) Fecha y hora: Sobre núm. 2. «Documentación relativa a criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor», el día 15 de junio de 2011, a las 10,00 horas. Sobre núm. 3 «Documentación relativa a criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas», día 20 de junio de 2011, a las 10,00 horas.

9. Gastos de publicidad: Serán a cuenta del adjudicatario.

10. Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de la Unión Europea: No procede.

Sevilla, 11 de mayo de 2011.- La Delegada, Aurora Cosano Prieto.

## CONSEJERÍA DE TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE

*RESOLUCIÓN de 3 de mayo de 2011, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se anuncia la formalización del contrato que se cita.*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público (modificado por Ley 34/2010, de 5 de agosto), se hace pública la formalización del contrato del «Servicio de Vigilancia y Seguridad para la Delegación Provincial de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte en Huelva» (expediente 21/0001/2011) que a continuación se detalla:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Delegación Provincial de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte en Huelva.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.

c) Número de expediente: 21/0001/2011.

d) Dirección de internet del perfil de contratante: <http://www.juntadeandalucia.es/contratación/>.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Servicios.

b) Descripción del objeto: «Servicio de Vigilancia y Seguridad para la Delegación Provincial de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte en Huelva».

c) División por lotes y número: No.

d) CPV: 79714000-2 Servicio de Vigilancia.

e) Medio de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

f) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 23 de febrero de 2011.

3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

4. Valor estimado del contrato: Doscientos tres mil setenta y cuatro euros y cincuenta y ocho céntimos de euro (203.074,58 €), IVA excluido.

5. Presupuesto de licitación: Ciento un mil quinientos treinta y siete euros con veintinueve céntimos de euro (101.537,29 €), IVA excluido, correspondiendo a esta cantidad un IVA de dieciocho mil doscientos setenta y seis euros con setenta y un céntimos de euro (18.276,71 €), por lo que el

importe total, IVA incluido, asciende a la cantidad de ciento diecinueve mil ochocientos catorce euros (119.814,00 €).

6. Formalización del contrato.

a) Fecha de adjudicación: 7 de abril de 2011.

b) Fecha de formalización del contrato: 1 de mayo de 2011.

c) Contratista: Securitas Seguridad España, S.A. – CIF: A-79252219.

d) Importe de adjudicación: Noventa y siete mil trescientos diez euros (97.310,00 €), IVA excluido, siendo el importe del IVA, diecisiete mil quinientos quince euros con ochenta céntimos de euro (17.515,80 €).

Huelva, 3 de mayo de 2011.- La Delegada, Rosario Ballester Angulo.

## CONSEJERÍA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

*RESOLUCIÓN de 6 de mayo de 2011, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se hace pública la formalización del contrato que se cita.*

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social.

b) Número de expediente: 1CIBS/2011.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Servicios.

b) Descripción del objeto: Servicio de Limpieza de la Residencia de Gravemente Afectados Zaytum de Linares (Jaén).

3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto, varios criterios de adjudicación.

4. Presupuesto base de licitación (IVA excluido): 127.118,64 euros.

5. Formalización del contrato.

a) Fecha de adjudicación: 15.4.2011.

b) Fecha de formalización: 16.4.2011.

c) Contratista: Genave Multiservicios.

d) Importe de adjudicación (IVA excluido): 123.190 euros.

Jaén, 6 de mayo de 2011.- La Delegada, Carmen Álvarez Arazola.

## UNIVERSIDADES

*RESOLUCIÓN de 10 de mayo de 2011, de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, por la que se convoca procedimiento abierto para la licitación del expediente de contratación de suministro e instalación que se cita. (PD. 1531/2011).*

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla.

b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación.

c) Referencia Interna: EQ. 1/11.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: «Suministro e instalación de 140 Pcs para equipamiento de puestos de trabajo en los laboratorios docentes de informática de los edificios Multidisciplinar, Manuel José de Ayala, Pedro Rodríguez Campomanes y Fausto Elhuyar y de Suvisa, de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla».

b) Número de unidades a entregar: Según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) División por lotes y número: Lote único.

d) Lugar de entrega: Universidad Pablo de Olavide.

e) Plazo de entrega: Tres meses desde la formalización del contrato.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Varios criterios.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Ciento un mil seiscientos noventa y cuatro euros con noventa y dos céntimos (101.694,92 €), IVA excluido.

Dieciocho mil trescientos cinco euros con ocho céntimos (18.305,08 €), IVA (18%) Ciento veinte mil euros (120.000 €), IVA incluido.

5. Garantía provisional: No se exige.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Universidad Pablo de Olavide.

b) Domicilio: Carretera de Utrera, kilómetro 1.

c) Localidad y código postal: Sevilla, 41013.

d) Teléfono: 954 348 395.

e) Telefax: 954 349 087.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Durante el plazo de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Quince días naturales a partir del siguiente a esta publicación.

b) Documentación a presentar: Según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: Registro General.

1.ª Entidad: Universidad Pablo de Olavide.

2.ª Domicilio: Carretera de Utrera, kilómetro 1.

3.ª Localidad y código postal: Sevilla, 41013.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses.

e) Admisión de variantes: No se admiten.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Universidad Pablo de Olavide.

b) Domicilio: Carretera de Utrera, kilómetro 1.

c) Localidad: Sevilla.

d) Fecha: Se publicará en el perfil de contratante de la Universidad Pablo de Olavide y se comunicará por fax o correo electrónico a todos los licitadores.

10. Otras informaciones: Si el último día de presentación de ofertas fuese inhábil, se ampliaría el plazo al siguiente día hábil.

11. Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario.

12. Página web donde figuran las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los Pliegos: [http://www.upo.es/ae/perfil\\_contratante/index.jsp](http://www.upo.es/ae/perfil_contratante/index.jsp)

Sevilla, 10 de mayo de 2011.- El Rector, Juan Jiménez Martínez.

## AYUNTAMIENTOS

*ANUNCIO de 9 de mayo de 2011, del Ayuntamiento de Sevilla, de licitación de contrato de servicio que se cita. (PP. 1456/2011).*

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ayuntamiento de Sevilla.

b) Dependencia que tramita el expediente: Apoyo Jurídico Servicio de Protección Civil, Gestión y Proyectos.

c) Número de expediente: 2011/0800/0051 (Expte.: 5/11).  
2. Objeto del contrato.

a) Objeto: Contratación del servicio de Coordinación Operativo Municipal (CECOPAL) o centro de Coordinación Operativo (CECOP).

b) División por lotes y número: Se estará a lo previsto en los Pliegos de Prescripciones Técnicas.

c) Lugar de ejecución: Sevilla.

d) Plazo de ejecución: 24 meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Procedimiento abierto.

c) Forma: Varios criterios de valoración.

4. Presupuesto base de licitación:

Cuantía del contrato (sin IVA): 711.100,80 euros.

Importe del IVA: 127.998,14 euros.

Importe total: 834.098,94 €.

5. Garantía definitiva: 5% del precio de adjudicación sin IVA.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad, domicilio, localidad, código postal, teléfono, telefax: Ayuntamiento de Sevilla, Delegación de Convivencia y Seguridad, Servicio de Protección Civil, Gestión y Proyectos. Avda. Américo Vespucio, núm. 19, en la Isla de la Cartuja, 41092. Teléfono: 955 473 892. Fax: 955 473 890.

b) Fecha límite de obtención de documentos e información: 15 días naturales a contar desde el siguiente a la publicación del anuncio de licitación en el BOJA.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación, en su caso: Grupo: U, Subgrupo: 7, Categoría: C.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional acreditada según lo establecido en los Pliegos de Cláusulas Administrativas.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación.

a) Plazo: 15 días naturales a contar del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA.

b) Los documentos a presentar se encuentran detallados en los Pliegos de Condiciones.

c) Lugar: Ayuntamiento de Sevilla. Domicilio: C/ Pajaritos, núm. 14. Localidad y código postal: 41001, Sevilla.

d) Admisión de variantes (concurso): No procede.

9. Apertura de ofertas.

a) Entidad: Ayuntamiento de Sevilla. Sala de Fieles Ejecutores.

b) Domicilio: Plaza Nueva, núm. 1.

c) Localidad: Sevilla.

d) Fecha: 2.º martes siguiente a la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

e) Hora: A partir de las 9,30 horas.

10. Los gastos de publicación de los anuncios tanto de licitación como adjudicación serán de cuenta del que resulte adjudicatario.

Sevilla, 9 de mayo de 2011.- El Jefe del Servicio de Protección Civil, Gestión y Proyectos, Jorge Antonio Ramón Montoro.

## EMPRESAS

*RESOLUCIÓN de 4 de abril de 2011, de la Fundación Vía Verde de la Sierra, para la contratación del suministro e instalación que se cita. (PP. 1309/2011).*

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Fundación Vía Verde de la Sierra.

b) Dependencia que tramita el expediente: Its.

c) Obtención de documentación e información:

- Dependencia: Iniciativa de Turismo Sostenible.

- Domicilio: Edificio antigua casa del guarda, s/n.

- Localidad y código postal: 11659, Puerto Serrano.

- Teléfono: 956 136 372.

- Fax: 956 136 357.

- Correo electrónico: etgestion@fundacionviaverdedelasierra.com.

- Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.dipucadiz.es>.

d) Fecha límite de obtención de documentación e información: Fecha límite de presentación de ofertas.

e) Número de expediente: OI/ITS/2011.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo: Suministro.

b) Descripción del objeto: Suministro e instalación de equipamientos varios para la puesta en funcionamiento del centro de interpretación de la vía verde de la Sierra en Olvera.

c) Lugar de ejecución/entrega:

- Domicilio: Entorno antigua estación de tren de Olvera.

- Localidad y código postal: Olvera (Cádiz).

d) Plazo de ejecución/entrega: Según Pliegos que rigen el concurso.

e) Admisión de prórroga: Según Pliegos que rigen el concurso.

f) CPV: 71242000-6 Elaboración de proyectos y diseños, presupuestos.

79932000-6 Servicios de diseño de interiores.

39150000-8 Mobiliario y equipo diverso.

39154000-6 Equipamiento para exposición.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Criterios de adjudicación: Según Anexo 5 del Pliego de Prescripciones Administrativas.

4. Presupuesto base de licitación:

- Importe neto: Ciento sesenta y nueve mil cuatrocientos noventa y un euros con cincuenta y tres céntimos (169.491,53 €).

- IVA: Treinta mil quinientos ocho euros con cuarenta y siete céntimos (30.508,47 €).

- Importe total: Doscientos mil euros (200.000,00 €).

El precio del contrato estará cofinanciado en un sesenta por ciento (60%) por la Consejería de Turismo, Comercio y Deportes de la Junta de Andalucía a través de las iniciativas de turismo sostenible. El cuarenta por ciento (40%) restante está financiado por el Feader, cofinanciado por la Consejería de Agricultura y Pesca a través del plan de actuación global Lídera, gestionado por el grupo de desarrollo rural de la Sierra de Cádiz, a través de su estrategia comarcal.

5. Garantías exigidas.

Definitiva: 5% del precio de adjudicación, excluido el IVA.

6. Requisitos específicos exigidos al contratista.

Clasificación: Según Pliegos que rigen el concurso.

7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Los sobres se presentarán en el Registro de la Fundación Vía Verde de la Sierra, de 9 a 14 horas, durante quince días naturales, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. Si la fecha resultante de aplicar este cómputo coincidiera en sábado o fuera día inhábil, el término del plazo se trasladaría al primer día hábil siguiente.

b) Modalidad de presentación: La exigida en la Cláusula 9 del Pliego de Condiciones Administrativas y Particulares que está expuesto en el perfil del contratante de la Fundación Vía Verde de la Sierra, al que se puede acceder a través de la página web de la Diputación Provincial de Cádiz: [www.dipucadiz.es](http://www.dipucadiz.es).

c) Lugar de presentación:

1. Dependencia: Registro Fundación Vía Verde de la Sierra.

2. Domicilio: Edificio Antigua Casa del Guarda, s/n.

3. Localidad y código postal: Puerto Serrano, 11659.

4. Dirección electrónica: [etgestion@fundacionviaverdede-lasierra.com](mailto:etgestion@fundacionviaverdede-lasierra.com).

d) Admisión de variantes: No.

e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener sus oferta: Tres meses.

9. Apertura de ofertas.

a) Dirección: Edificio Antigua Casa del Guarda, s/n.

b) Localidad y Código Postal: Puerto Serrano, 11659.

c) Fecha y hora: Se hará público a través correo electrónico/ fax a los licitadores.

10. Otras informaciones: Las que se reseñan en el Pliego de Condiciones Particulares y en el Pliego Técnico.

11. Gastos de publicidad: Los gastos y tributos derivados de la publicación del presente anuncio por una sola vez en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía serán por cuenta del adjudicatario.

Lo que se hace público para su general conocimiento.

Puerto Serrano, 4 de abril de 2011.- El Presidente, Francisco Menacho Villalba.

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios

#### CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN Y JUSTICIA

*ANUNCIO de 5 de mayo de 2011, de la Delegación del Gobierno de Cádiz, Comisión Provincial de Valoraciones, por el que se publica Propuesta de Valoración en procedimiento de determinación de justiprecio en expediente de expropiación forzosa.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente se notifica al interesado que se relaciona el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno en Plaza de España, 19, en Cádiz.

Interesados: Doña M.<sup>a</sup> Ángeles Arcilla Lavi y don Manuel Pacheco Caballero.  
Expte: CA/328-1.  
Fecha: 21.3.11.  
Acto notificado: Propuesta de Valoración.

Cádiz, 5 de mayo de 2011.- El Presidente de la Comisión, Fernando Maqueda Moresco.

*ANUNCIO de 5 de mayo de 2011, de la Delegación del Gobierno de Cádiz, Comisión Provincial de Valoraciones, por el que se publica Acuerdo de Valoración en procedimiento de determinación de justiprecio en expediente de expropiación forzosa.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente se notifica al interesado que se relaciona el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno en Plaza de España, 19 en Cádiz.

Interesados: Hnos. Antonio, Francisco, José, Juan Manuel y Rafael Rodríguez Domínguez; Concepción Jiménez Cabrera; Carmen Cuevas Rodríguez; Regla Cruz Barba; Carmen Romero Buzón; Carmen Fernández Montaña y Ana M.<sup>a</sup> Gallego López.  
Expte: CA/308-F50.  
Fecha: 11.3.10.  
Acto notificado: Acuerdo de Valoración.

Cádiz, 5 de mayo de 2011.- El Presidente de la Comisión, Fernando Maqueda Moresco.

*ANUNCIO de 5 de mayo de 2011, de la Delegación del Gobierno de Cádiz, Comisión Provincial de Valoraciones, por el que se publica Acuerdo de Valoración en procedimiento de determinación de justiprecio en expediente de expropiación forzosa.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente se notifica al interesado que se relaciona el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno en Plaza de España, 19 en Cádiz.

Interesado: Don José Serrano Cortés.  
Expte: CA/330-1.  
Fecha: 11.2.11  
Acto notificado: Acuerdo de Valoración

Cádiz, 5 de mayo de 2011.- El Presidente de la Comisión, Fernando Maqueda Moresco.

#### CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

*ANUNCIO de 7 de abril de 2011, de la Delegación Provincial de Almería, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de los tributos.*

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Administración Tributaria, se cita a los interesados detallados abajo, para que comparezcan ante la Coordinación Territorial en Almería –Agencia Tributaria de Andalucía–, con domicilio en Almería, C/ Arapiles, 10, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

OTROS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
A04038956	PROMOC Y CONSTRUCCIONES BUENAVISTA SA	NOTIFICA-EH0401-2011/1996	REC1040017464	REC.REPOS. SERV. RECAUDACION	RECRECAU-EH0401-2011/35	UNIDAD DE RECAUDACION
B04436168	TERRENOS DE ROQUETAS SL	NOTIFICA-EH0401-2011/522	P101040532616	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH0401-2005/61757	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B04436168	TERRENOS DE ROQUETAS SL	NOTIFICA-EH0401-2011/522	P101040532607	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH0401-2005/61757	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B04437711	PROMOTORA MIMAGADE SL	NOTIFICA-EH0401-2011/2935	P101040547422	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH0401-2009/517929	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B04437711	PROMOTORA MIMAGADE SL	NOTIFICA-EH0401-2011/2935	P101040547413	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH0401-2009/517929	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B04456570	VIFINSUR SL	NOTIFICA-EH0401-2011/1082	P101040533255	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	CAUCION-EH0401-2008/358	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B04543914	URBAGEST DEL SUR SL	NOTIFICA-EH0401-2011/1074	P101040534341	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH0401-2009/5783	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B04564183	JARDINES DE ROQUETAS PROMOCIONES, SL	NOTIFICA-EH0401-2010/12601	R101040035782	REC.REPOS.SERV. GEST.TRIBUTARIA	RECGEST-EH0401-2010/444	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B04583068	AUTOMOVILES JUAN HERNANDEZ, SL	NOTIFICA-EH0401-2011/2180	R101040037015	REC.REPOS.SERV. GEST.TRIBUTARIA	RECGEST-EH0401-2010/447	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B04658068	LA NUIT ALMERIA SLU	NOTIFICA-EH0401-2011/1608	P101040538584	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH0401-2009/21755	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B54417308	EUROINVERSIONES 2009 SL EN CONSTITUCION	NOTIFICA-EH0401-2011/1108	P101040533246	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH0401-2010/1672	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B85162329	UBICALIA SL	NOTIFICA-EH0401-2010/10873	P101040513183	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH0401-2009/4119	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X2968498A	YE XINCHANG	NOTIFICA-EH0401-2011/1318	P101040536466	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH0401-2009/19756	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X5259574A	MAZIGHE MOHAMED	NOTIFICA-EH0401-2011/1448	P101040536816	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH0401-2009/15778	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X7884428M	ALOUCHE JAMAL	NOTIFICA-EH0401-2010/9617	P101040506524	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH0401-2010/5138	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X7884428M	ALOUCHE JAMAL	NOTIFICA-EH0401-2010/9618	P101040506533	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH0401-2010/5139	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X8168885K	JANSEN, ALBERT GEORGE	NOTIFICA-EH0401-2011/2130	P101040542057	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH0401-2009/517444	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
Y0091710T	GASPARETTO LUISA	NOTIFICA-EH0401-2011/1206	P101040534113	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH0401-2008/26514	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
Y0194507X	NOLAN JAMES GERARD	NOTIFICA-EH0401-2011/2510	P101040545925	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH0401-2010/501373	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
Y0264135V	MANISCALCO, DOMENICA	NOTIFICA-EH0401-2011/1887	P101040535461	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH0401-2009/17980	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
15428557L	LOPEZ GONZALEZ CRISTINA	NOTIFICA-EH0401-2011/1372	P101040537491	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH0401-2009/22146	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
23769935X	AMAT RUBIA GRACIA	NOTIFICA-EH0401-2011/1111	P101040534926	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH0401-2007/17302	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
23778482R	RODRIGUEZ VARGAS ILUMINADA	NOTIFICA-EH0401-2011/2100	P121040045247	PROP.LIQ. DONACIONES GESTION	SUCDON-EH0401-2009/1532	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
27121368K	MARTINEZ GARCIA MERCEDES	NOTIFICA-EH0401-2011/1077	P101040534156	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH0401-2009/507853	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
27144175N	PEREZ PEREZ CARMEN	NOTIFICA-EH0401-2011/641	P111040038022	PROP.LIQ. SUCESIONES GESTION	SUCDON-EH0401-2008/985	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
27226372F	MIRALLES JIMENEZ JOSE	NOTIFICA-EH0401-2011/1669	P121040045143	PROP.LIQ. DONACIONES GESTION	SUCDON-EH0401-2008/881	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
27231756D	MONTOYA JIMENEZ FRANCISCO	NOTIFICA-EH0401-2011/1878	P101040534883	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH0401-2009/17798	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
27264132R	OLIVER JUAREZ MARIA CARMEN	NOTIFICA-EH0401-2011/2768	P101040545663	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH0401-2010/2745	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
27491371T	PEREZ FERNANDEZ JOSE	NOTIFICA-EH0401-2011/1865	P101040541043	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH0401-2010/19760	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
27514681B	BLANES SANCHEZ ANTONIO FRANCISCO	NOTIFICA-EH0401-2011/1889	P101040535504	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH0401-2009/18180	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
27519006N	MARTIN GARCIA, MARIA DEL MAR	NOTIFICA-EH0401-2011/2135	P111040038677	PROP.LIQ. SUCESIONES GESTION	SUCDON-EH0401-2009/1479	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
34866544Q	ALARCON ALONSO JOSEFA	NOTIFICA-EH0401-2011/1116	P101040535145	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH0401-2009/14959	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
39109380L	GONZALEZ MARTIN JULIO	NOTIFICA-EH0401-2011/1119	P101040535285	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH0401-2009/20450	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
40457425B	RAMOS CORTES PEDRO	NOTIFICA-EH0401-2011/1328	P121040044915	PROP.LIQ. DONACIONES GESTION	SUCDON-EH0401-2010/292	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
40457425B	RAMOS CORTES PEDRO	NOTIFICA-EH0401-2011/1328	P121040044906	PROP.LIQ. DONACIONES GESTION	SUCDON-EH0401-2010/292	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
45580773V	SAURA GIL ELIAS	NOTIFICA-EH0401-2011/2309	R101040037225	REC.REPOS.SERV. GEST.TRIBUTARIA	RECGEST-EH0401-2011/63	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
45585373V	HERRADA MESA MARIA MATILDE	NOTIFICA-EH0401-2011/2511	P101040545882	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH0401-2010/501276	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
45586993G	MARTIN VICENTE ELOY	NOTIFICA-EH0401-2011/1326	P101040536572	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH0401-2009/19942	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
50670465Q	MERINO SANTOS MARIA JOSEFA	NOTIFICA-EH0401-2011/1691	P101040539117	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH0401-2010/18660	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
75232272P	HERRADA VARGAS GENEVEVA	NOTIFICA-EH0401-2011/2167	R101040036963	REC.REPOS.SERV. GEST.TRIBUTARIA	RECGEST-EH0401-2010/457	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
75243830C	UREÑA MARTINEZ ADELINA	NOTIFICA-EH0401-2011/2315	R101040037286	REC.REPOS.SERV. GEST.TRIBUTARIA	RECGEST-EH0401-2010/248	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
75255991Z	RODRIGUEZ CAPEL ANTONIO DAVID	NOTIFICA-EH0401-2011/1813	P101040540465	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH0401-2009/512331	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
76146316D	RECHE FERNANDEZ EMILIO JOSE	NOTIFICA-EH0401-2011/1454	P101040537175	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH0401-2009/511179	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
<b>LIQUIDACIONES</b>						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
A04288015	ECOCENTROS-2000 SA	NOTIFICA-EH0401-2011/2385	0102040734761	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJD-EH0401-2010/9621	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B04276945	ENROVALOR, SL	NOTIFICA-EH0401-2011/466	0102040712611	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJD-EH0401-2008/2671	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B04276945	ENROVALOR, SL	NOTIFICA-EH0401-2011/466	0102040712621	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJD-EH0401-2008/2671	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B04351854	INGENIERIA ALM &AMP; PROMOC DE NAVES SL	NOTIFICA-EH0401-2011/684	0102040741942	LIQ. DE TRANSMISIO- NES. GESTION	ITPAJD-EH0401-2009/501148	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B04510814	CONSTRUCCIONES Y PRO- MOC ANDARAX 04, SL	NOTIFICA-EH0401-2011/565	0102040712686	LIQ. DE TRANSMISIO- NES. GESTION	ITPAJD-EH0401-2007/3761	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B04555512	INVERSANZ PONIENTE SL	NOTIFICA-EH0401-2011/573	0102040724374	LIQ. DE TRANSMISIO- NES. GESTION	ITPAJD-EH0401-2008/505873	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B04555512	INVERSANZ PONIENTE SL	NOTIFICA-EH0401-2011/573	0102040724383	LIQ. DE TRANSMISIO- NES. GESTION	ITPAJD-EH0401-2008/505873	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B04586392	PROYECTOS JUMASI, SL	NOTIFICA-EH0401-2011/568	0102040730583	LIQ. DE TRANSMISIO- NES. GESTION	ITPAJD-EH0401-2008/501926	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B04586392	PROYECTOS JUMASI, SL	NOTIFICA-EH0401-2011/568	0102040730574	LIQ. DE TRANSMISIO- NES. GESTION	ITPAJD-EH0401-2008/501926	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B04586392	PROYECTOS JUMASI, SL	NOTIFICA-EH0401-2011/1186	0102040730594	LIQ. DE TRANSMISIO- NES. GESTION	ITPAJD-EH0401-2008/501927	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B04599783	PROMOCIONES JUALSEAL SL	NOTIFICA-EH0401-2011/566	0102040730745	LIQ. DE TRANSMISIO- NES. GESTION	ITPAJD-EH0401-2008/501107	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B04599783	PROMOCIONES JUALSEAL SL	NOTIFICA-EH0401-2011/376	0102040730695	LIQ. DE TRANSMISIO- NES. GESTION	ITPAJD-EH0401-2008/501106	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B04622924	TRIMARES 2007 SL	NOTIFICA-EH0401-2011/437	0102040724070	LIQ. DE TRANSMISIO- NES. GESTION	ITPAJD-EH0401-2008/21516	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B04642864	RECON OCIO, SOCIEDAD LIMITADA	NOTIFICA-EH0401-2011/431	0102040709306	LIQ. DE TRANSMISIO- NES. GESTION	ITPAJD-EH0401-2008/18064	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B04648762	MERCANTIL DE FOMENTO SVIP SL	NOTIFICA-EH0401-2011/428	0102040706644	LIQ. DE TRANSMISIO- NES. GESTION	ITPAJD-EH0401-2008/16269	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B81909533	VIVICARS SL	NOTIFICA-EH0401-2011/626	0102040697402	LIQ. DE TRANSMISIO- NES. GESTION	ITPAJD-EH0401-2009/23495	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B84453935	IZAM MADRID SL	NOTIFICA-EH0401-2011/572	0102040705183	LIQ. DE TRANSMISIO- NES. GESTION	ITPAJD-EH0401-2008/505108	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B84453935	IZAM MADRID SL	NOTIFICA-EH0401-2011/572	0102040705191	LIQ. DE TRANSMISIO- NES. GESTION	ITPAJD-EH0401-2008/505108	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X3472849X	MORALES PIARPUSAN, ADRIANA	NOTIFICA-EH0401-2011/877	0102040759280	LIQ. DE TRANSMISIO- NES. GESTION	CAUCION-EH0401-2009/463	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X6900316V	CASTILLA, FERNANDO LUCAS	NOTIFICA-EH0401-2011/875	0102040759254	LIQ. DE TRANSMISIO- NES. GESTION	CAUCION-EH0401-2009/455	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X8250348H	VAN DEN BERGH, MICHEL VINCENT	NOTIFICA-EH0401-2011/899	0102040714750	LIQ. DE TRANSMISIO- NES. GESTION	ITPAJD-EH0401-2010/5651	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X8954361R	DURAN REYNALS MARIA LUISA	NOTIFICA-EH0401-2011/458	0102040706881	LIQ. DE TRANSMISIO- NES. GESTION	ITPAJD-EH0401-2007/25871	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X9315528E	WENDTLAND JOHANNA CARMEN	NOTIFICA-EH0401-2011/436	0102040722843	LIQ. DE TRANSMISIO- NES. GESTION	ITPAJD-EH0401-2008/21007	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
27005133M	SEGURA ESPINOSA JUAN MIGUEL	NOTIFICA-EH0401-2011/682	0102040746415	LIQ. DE TRANSMISIO- NES. GESTION	ITPAJD-EH0401-2009/16949	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
27079273Q	PICON RAMOS JUAN	NOTIFICA-EH0401-2011/441	0102040679002	LIQ. DE TRANSMISIO- NES. GESTION	ITPAJD-EH0401-2007/2369	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
27150500N	MURCIA REDONDO FRAN- CISCO	NOTIFICA-EH0401-2011/2258	0102040727865	LIQ. DE TRANSMISIO- NES. GESTION	ITPAJD-EH0401-2008/13775	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
27163324W	MONTOYA OSORIO ANGELES	NOTIFICA-EH0401-2011/433	0102040717382	LIQ. DE TRANSMISIO- NES. GESTION	ITPAJD-EH0401-2008/19270	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
27171327R	GARCIA VICENTE MARTIN	NOTIFICA-EH0401-2011/465	0102040711512	LIQ. DE TRANSMISIO- NES. GESTION	ITPAJD-EH0401-2008/2366	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
27250540W	SANCHEZ BAÑOS JOSE MIGUEL	NOTIFICA-EH0401-2011/429	0102040709213	LIQ. DE TRANSMISIO- NES. GESTION	ITPAJD-EH0401-2008/17889	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
27253927P	SANTIAGO FERNANDEZ JUAN JOSE	NOTIFICA-EH0401-2011/685	0102040741974	LIQ. DE TRANSMISIO- NES. GESTION	ITPAJD-EH0401-2009/501313	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
27491118T	CASTELLON MOLINA MARIA DEL MAR	NOTIFICA-EH0401-2011/2405	0102040731103	LIQ. DE TRANSMISIO- NES. GESTION	ITPAJD-EH0401-2008/512398	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
27491293Z	MARTIN ROMAN NICASIO	NOTIFICA-EH0401-2011/474	0102040712500	LIQ. DE TRANSMISIO- NES. GESTION	ITPAJD-EH0401-2008/9727	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
27491293Z	MARTIN ROMAN NICASIO	NOTIFICA-EH0401-2011/474	0102040712525	LIQ. DE TRANSMISIO- NES. GESTION	ITPAJD-EH0401-2008/9727	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
27502671F	SALVADOR AGUILA FRAN- CISCO JAVIER	NOTIFICA-EH0401-2010/12983	0102040724131	LIQ. DE TRANSMISIO- NES. GESTION	ITPAJD-EH0401-2009/508614	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
34842707F	RUIZ UBEDA JUAN JOSE	NOTIFICA-EH0401-2011/604	0122040058273	LIQUIDACION DONA- CIONES GESTION	SUCDON-EH0401-2009/365	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
34859581E	LLORENTE GARCIA FRAN- CISCO JOSE	NOTIFICA-EH0401-2011/603	0112040059180	LIQ. DE SUCESIONES GESTION	SUCDON-EH0401-2009/519	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
36930813N	MARTINEZ LOPEZ ISABEL	NOTIFICA-EH0401-2011/580	0102040714073	LIQ. DE TRANSMISIO- NES. GESTION	ITPAJD-EH0401-2009/3456	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
45586148X	GALERA FERNANDEZ MARIA JOSEFA	NOTIFICA-EH0401-2011/1181	0102040762614	LIQ. DE TRANSMISIO- NES. GESTION	ITPAJD-EH0401-2009/500539	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
45591323X	ORTIZ FERNANDEZ MIGUEL ANGEL	NOTIFICA-EH0401-2011/16	0102040734793	LIQ. DE TRANSMISIO- NES. GESTION	ITPAJD-EH0401-2009/500773	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
53705067K	LOPEZ CASTAÑEDA FEDE- RICO LUIS	NOTIFICA-EH0401-2011/576	0102040728734	LIQ. DE TRANSMISIO- NES. GESTION	ITPAJD-EH0401-2008/509499	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
75230873N	ORTIZ PEREZ MIGUEL ANGEL	NOTIFICA-EH0401-2011/1480	0102040763360	LIQ. DE TRANSMISIO- NES. GESTION	ITPAJD-EH0401-2009/503859	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
75231321T	LLORET FAURA JUANA	NOTIFICA-EH0401-2011/915	0102040734374	LIQ. DE TRANSMISIO- NES. GESTION	ITPAJD-EH0401-2010/502984	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
75233725N	MEMBRIVE CAPEL ENRIQUE	NOTIFICA-EH0401-2011/582	0102040733310	LIQ. DE TRANSMISIO- NES. GESTION	ITPAJD-EH0401-2009/4314	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
75257548F	MEDINA LOPEZ PATRICIA	NOTIFICA-EH0401-2011/923	0102040723866	LIQ. DE TRANSMISIO- NES. GESTION	ITPAJD-EH0401-2010/504649	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
75258062S	JIMENEZ GOMEZ CARMEN M	NOTIFICA-EH0401-2011/924	0102040733555	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJD-EH0401-2010/506550	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
75264379F	SANCHEZ MARTINEZ DIEGO	NOTIFICA-EH0401-2011/1314	0162040071404	LIQ. GENERAL GESTION	ITPAJD-EH0401-2005/47278	UNIDAD DE RECAUDACION
<b>COMPROBACIONES</b>						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B04543914	URBAGEST DEL SUR SL	NOTIFICA-EH0401-2011/1074	0393040241526	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	VALORAR-EH0401-2009/989	UNIDAD DE VALORACION
B04658068	LA NUIT ALMERIA SLU	NOTIFICA-EH0401-2011/1608	0393040256280	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	ITPAJD-EH0401-2009/21755	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B54417308	EUROINVERSIONES 2009 SL EN CONSTITUCION	NOTIFICA-EH0401-2011/1108	0393040253033	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	VALORAR-EH0401-2011/223	UNIDAD DE VALORACION
B85162329	UBICALIA SL	NOTIFICA-EH0401-2010/10873	0393040212661	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	VALORAR-EH0401-2009/1026	UNIDAD DE VALORACION
B85162329	UBICALIA SL	NOTIFICA-EH0401-2010/10873	0393040212670	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	VALORAR-EH0401-2009/1026	UNIDAD DE VALORACION
X2968498A	YE XINCHANG	NOTIFICA-EH0401-2011/1318	0393040221235	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	VALORAR-EH0401-2010/214	UNIDAD DE VALORACION
X5259574A	MAZIGHE MOHAMED	NOTIFICA-EH0401-2011/1448	0393040255045	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	ITPAJD-EH0401-2009/15778	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X7884428M	ALOUCHE JAMAL	NOTIFICA-EH0401-2010/9618	0393040234605	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	ITPAJD-EH0401-2010/5139	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X7884428M	ALOUCHE JAMAL	NOTIFICA-EH0401-2010/9617	0393040234596	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	ITPAJD-EH0401-2010/5138	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X8168885K	JANSEN, ALBERT GEORGE	NOTIFICA-EH0401-2011/2130	0393040258886	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	ITPAJD-EH0401-2009/517444	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X9315528E	WENDTLAND JOHANNA CARMEN	NOTIFICA-EH0401-2011/436	0393040252482	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	ITPAJD-EH0401-2008/21007	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
Y0194507X	NOLAN JAMES GERARD	NOTIFICA-EH0401-2011/2510	0393040262553	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	ITPAJD-EH0401-2010/501373	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
Y0264135V	MANISCALCO, DOMENICA	NOTIFICA-EH0401-2011/1887	0393040254354	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	ITPAJD-EH0401-2009/17980	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
Y0264135V	MANISCALCO, DOMENICA	NOTIFICA-EH0401-2011/1887	0393040253995	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	ITPAJD-EH0401-2009/17980	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
15428557L	LOPEZ GONZALEZ CRISTINA	NOTIFICA-EH0401-2011/1372	0393040224324	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	VALORAR-EH0401-2010/642	UNIDAD DE VALORACION
27121368K	MARTINEZ GARCIA MERCEDES	NOTIFICA-EH0401-2011/1077	0393040248544	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	VALORAR-EH0401-2009/3271	UNIDAD DE VALORACION
27144175N	PEREZ PEREZ CARMEN	NOTIFICA-EH0401-2011/641	0393040252272	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	SUCDON-EH0401-2008/985	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
27226372F	MIRALLES JIMENEZ JOSE	NOTIFICA-EH0401-2011/1669	0393040182385	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	VALINSP-EH0401-2009/46	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
27491371T	PEREZ FERNANDEZ JOSE	NOTIFICA-EH0401-2011/1865	0393040258100	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	ITPAJD-EH0401-2010/19760	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
27514681B	BLANES SANCHEZ ANTONIO FRANCISCO	NOTIFICA-EH0401-2011/1889	0393040254144	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	ITPAJD-EH0401-2009/18180	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
39109380L	GONZALEZ MARTIN JULIO	NOTIFICA-EH0401-2011/1119	0393040249603	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	VALORAR-EH0401-2010/225	UNIDAD DE VALORACION
40457425B	RAMOS CORTES PEDRO	NOTIFICA-EH0401-2011/1328	0393040247424	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	VALORAR-EH0401-2010/2672	UNIDAD DE VALORACION
45585373V	HERRADA MESA MARIA MATILDE	NOTIFICA-EH0401-2011/2511	0393040262474	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	ITPAJD-EH0401-2010/501276	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
45586148X	GALERA FERNANDEZ MARIA JOSEFA	NOTIFICA-EH0401-2011/1181	0393040250750	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	VALORAR-EH0401-2010/2732	UNIDAD DE VALORACION
50670465Q	MERINO SANTOS MARIA JOSEFA	NOTIFICA-EH0401-2011/1691	0393040256831	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	ITPAJD-EH0401-2010/18660	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
75255991Z	RODRIGUEZ CAPEL ANTONIO DAVID	NOTIFICA-EH0401-2011/1813	0393040257802	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	ITPAJD-EH0401-2009/512331	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
75255991Z	RODRIGUEZ CAPEL ANTONIO DAVID	NOTIFICA-EH0401-2011/1813	0393040257793	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	ITPAJD-EH0401-2009/512331	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
76146316D	RECHE FERNANDEZ EMILIO JOSE	NOTIFICA-EH0401-2011/1454	0393040255063	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	ITPAJD-EH0401-2009/511179	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
<b>PETICIÓN DATOS</b>						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B04633327	BOULEVARD CAR SL	NOTIFICA-EH0401-2011/1415	0331040512984	COMUNICACIONES GENERALES	CAUCION-EH0401-2010/500060	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B04633327	BOULEVARD CAR SL	NOTIFICA-EH0401-2011/1026	0331040511514	COMUNICACIONES GENERALES	CAUCION-EH0401-2010/500015	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B04633327	BOULEVARD CAR SL	NOTIFICA-EH0401-2011/1026	0331040511873	COMUNICACIONES GENERALES	CAUCION-EH0401-2010/9	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B04633327	BOULEVARD CAR SL	NOTIFICA-EH0401-2011/1416	0331040512993	COMUNICACIONES GENERALES	CAUCION-EH0401-2010/500061	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B04633327	BOULEVARD CAR SL	NOTIFICA-EH0401-2011/1718	0331040515276	COMUNICACIONES GENERALES	CAUCION-EH0401-2010/36	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B65104234	EUROKEY INSTANT SL	NOTIFICA-EH0401-2011/1146	0331040512126	COMUNICACIONES GENERALES	CAUCION-EH0401-2009/390	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
M0402801W	HANNAY, DEBRA CHRISTINA	NOTIFICA-EH0401-2011/1307	0331040511410	COMUNICACIONES GENERALES	APLAFRAC-EH0401-2010/329	UNIDAD DE RECAUDACION

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
X4640297R	GUTIERREZ MASGO RICHARD CIRO	NOTIFICA-EH0401-2011/1518	0331040514235	COMUNICACIONES GENERALES	APLAFRAC-EH0401-2011/90	UNIDAD DE RECAUDACION
X8775713V	BOULAFALI LHOUSAIN	NOTIFICA-EH0401-2011/2007	0331040515960	COMUNICACIONES GENERALES	DEVINGIN-EH0401-2011/5	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
08913300H	BAÑOS LOPEZ RAMON JOSE	NOTIFICA-EH0401-2011/2147	0331040516502	COMUNICACIONES GENERALES	APLAFRAC-EH0401-2011/152	UNIDAD DE RECAUDACION
23768423Q	BONILLA GUALDA JUAN MIGUEL	NOTIFICA-EH0401-2010/11529	0331040497995	COMUNICACIONES GENERALES	APLAFRAC-EH0401-2010/1311	UNIDAD DE RECAUDACION
24252803Q	MARTIN FERNANDEZ VICTORIANO	NOTIFICA-EH0401-2011/1702	0331040514883	COMUNICACIONES GENERALES	DEVINGIN-EH0401-2010/411	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
27528716Q	GUERRERO LORENTE RAUL	NOTIFICA-EH0401-2011/2173	0331040515714	COMUNICACIONES GENERALES	DEVINGIN-EH0401-2010/219	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
34837254M	SEGURA ROMAN JUAN JOSE	NOTIFICA-EH0401-2011/1710	0331040514481	COMUNICACIONES GENERALES	APLAFRAC-EH0401-2011/97	UNIDAD DE RECAUDACION
34861143C	MONTES NAVARRO JOSE ANTONIO	NOTIFICA-EH0401-2011/1191	0331040511006	COMUNICACIONES GENERALES	APLAFRAC-EH0401-2011/43	UNIDAD DE RECAUDACION
39130584V	JIMENEZ ORTIZ DIEGO	NOTIFICA-EH0401-2011/2545	0331040519381	COMUNICACIONES GENERALES	RESAFDEL-EH0401-2011/932	UNIDAD DE RECAUDACION
45586920T	GALDEANO ENRIQUE GONZALO	NOTIFICA-EH0401-2011/1534	0331040514411	COMUNICACIONES GENERALES	DEVINGIN-EH0401-2010/251	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
45595796K	COBOS FUENTES JUANA	NOTIFICA-EH0401-2011/1027	0331040511925	COMUNICACIONES GENERALES	CAUCION-EH0401-2010/11	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
<b>AUDIENCIAS</b>						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B04436168	TERRENOS DE ROQUETAS SL	NOTIFICA-EH0401-2011/522	1341040530620	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH0401-2005/61757	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B04437711	PROMOTORA MIMAGADE SL	NOTIFICA-EH0401-2011/2935	1341040546221	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH0401-2009/517929	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B04456570	VIFINSUR SL	NOTIFICA-EH0401-2011/1082	1341040531354	TRAMITE DE ALEGACIONES	CAUCION-EH0401-2008/358	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B04543914	URBAGEST DEL SUR SL	NOTIFICA-EH0401-2011/1074	1341040532395	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH0401-2009/5783	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B04658068	LA NUIT ALMERIA SLU	NOTIFICA-EH0401-2011/1608	1341040536902	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH0401-2009/21755	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B54417308	EUROINVERSIONES 2009 SL EN CONSTITUCION	NOTIFICA-EH0401-2011/1108	1341040531363	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH0401-2010/1672	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B85162329	UBICALIA SL	NOTIFICA-EH0401-2010/10873	1341040510092	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH0401-2009/4119	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X2968498A	YE XINCHANG	NOTIFICA-EH0401-2011/1318	1341040534540	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH0401-2009/19756	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X5259574A	MAZIGHE MOHAMED	NOTIFICA-EH0401-2011/1448	1341040534933	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH0401-2009/15778	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X7884428M	ALOUCHE JAMAL	NOTIFICA-EH0401-2010/9617	1341040502550	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH0401-2010/5138	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X7884428M	ALOUCHE JAMAL	NOTIFICA-EH0401-2010/9618	1341040502566	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH0401-2010/5139	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X8168885K	JANSEN, ALBERT GEORGE	NOTIFICA-EH0401-2011/2130	1341040540542	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH0401-2009/517444	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
Y0091710T	GASPARETTO LUISA	NOTIFICA-EH0401-2011/1206	1341040532142	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH0401-2008/26514	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
Y0194507X	NOLAN JAMES GERARD	NOTIFICA-EH0401-2011/2510	1341040544715	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH0401-2010/501373	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
Y0264135V	MANISCALCO, DOMENICA	NOTIFICA-EH0401-2011/1887	1341040533524	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH0401-2009/17980	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
15428557L	LOPEZ GONZALEZ CRISTINA	NOTIFICA-EH0401-2011/1372	1341040535615	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH0401-2009/22146	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
23769935X	AMAT RUBIA GRACIA	NOTIFICA-EH0401-2011/1111	1341040532982	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH0401-2007/17302	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
23778482R	RODRIGUEZ VARGAS ILUMINADA	NOTIFICA-EH0401-2011/2100	1341040538792	TRAMITE DE ALEGACIONES	SUCDON-EH0401-2009/1532	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
27121368K	MARTINEZ GARCIA MERCEDES	NOTIFICA-EH0401-2011/1077	1341040532176	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH0401-2009/507853	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
27144175N	PEREZ PEREZ CARMEN	NOTIFICA-EH0401-2011/641	1341040530410	TRAMITE DE ALEGACIONES	SUCDON-EH0401-2008/985	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
27226372F	MIRALLES JIMENEZ JOSE	NOTIFICA-EH0401-2011/1669	1341040537706	TRAMITE DE ALEGACIONES	SUCDON-EH0401-2008/881	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
27231756D	MONTROYA JIMENEZ FRANCISCO	NOTIFICA-EH0401-2011/1878	1341040532973	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH0401-2009/17798	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
27264132R	OLIVER JUAREZ MARIA CARMEN	NOTIFICA-EH0401-2011/2768	1341040545381	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH0401-2010/2745	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
27491371T	PEREZ FERNANDEZ JOSE	NOTIFICA-EH0401-2011/1865	1341040539492	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH0401-2010/19760	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
27514681B	BLANES SANCHEZ ANTONIO FRANCISCO	NOTIFICA-EH0401-2011/1889	1341040533576	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH0401-2009/18180	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
27519006N	MARTIN GARCIA, MARIA DEL MAR	NOTIFICA-EH0401-2011/2135	1341040540883	TRAMITE DE ALEGACIONES	SUCDON-EH0401-2009/1479	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
34866544Q	ALARCON ALONSO JOSEFA	NOTIFICA-EH0401-2011/1116	1341040533253	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH0401-2009/14959	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
39109380L	GONZALEZ MARTIN JULIO	NOTIFICA-EH0401-2011/1119	1341040533350	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH0401-2009/20450	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
40457425B	RAMOS CORTES PEDRO	NOTIFICA-EH0401-2011/1328	1341040533481	TRAMITE DE ALEGACIONES	SUCDON-EH0401-2010/292	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
45585373V	HERRADA MESA MARIA MATILDE	NOTIFICA-EH0401-2011/2511	1341040544636	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH0401-2010/501276	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
45586993G	MARTIN VICENTE ELOY	NOTIFICA-EH0401-2011/1326	1341040534671	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH0401-2009/19942	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
50670465Q	MERINO SANTOS MARIA JOSEFA	NOTIFICA-EH0401-2011/1691	1341040537602	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH0401-2010/18660	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
75255991Z	RODRIGUEZ CAPEL ANTONIO DAVID	NOTIFICA-EH0401-2011/1813	1341040538923	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH0401-2009/512331	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
76146316D	RECHE FERNANDEZ EMILIO JOSE	NOTIFICA-EH0401-2011/1454	1341040535256	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH0401-2009/511179	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
<b>ACTAS INSPECCIÓN</b>						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
27238555T	IBAÑEZ SANCHEZ JUAN JOSE	NOTIFICA-EH0401-2011/1223	0531040018792	REQUERIMIENTO	REQUERIR-EH0401-2010/459	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA

Almería, 7 de abril de 2011.- El Delegado, Juan Cáceres Gerez.

*ANUNCIO de 10 de marzo de 2011, de la Delegación Provincial de Cádiz, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de los tributos, dictados por la Oficina Liquidadora de Chiclana de la Frontera.*

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Administración Tributaria, se cita a los interesados detallados abajo, para que comparezcan ante la Coordinación Territorial en Cádiz –Agencia Tributaria de Andalucía–, con do-

micilio en Chiclana Fra., CC. Las Redes, Oficina 49-I, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

LIQUIDACIONES						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
A11052115	COTOCAMPA SA	NOTIFICA-EH1105-2011/87	0102111013152	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJDOL-EH1105-2010/1877	Of. Liquid. de CHICLANA DE LA FRONTERA
A83341388	PROVENSOVI SA	NOTIFICA-EH1105-2011/90	0102111013522	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJDOL-EH1105-2008/3167	Of. Liquid. de CHICLANA DE LA FRONTERA
B11431715	GESTION Y DESARROLLO DE PROMOCIONES Y R	NOTIFICA-EH1105-2011/101	0102111013143	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJDOL-EH1105-2010/1877	Of. Liquid. de CHICLANA DE LA FRONTERA
B11550894	COSTAMARINA GESTION INMOBILIARIA SL	NOTIFICA-EH1105-2011/86	0102110985713	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJDOL-EH1105-2009/5942	Of. Liquid. de CHICLANA DE LA FRONTERA
B11575875	BARROSA CLIFF HOLDING, SL	NOTIFICA-EH1105-2011/89	0102110992210	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJDOL-EH1105-2009/502187	Of. Liquid. de CHICLANA DE LA FRONTERA
B11584372	EDELSUR REAL ESTATE SL	NOTIFICA-EH1105-2011/91	0102110897311	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJDOL-EH1105-2009/2911	Of. Liquid. de CHICLANA DE LA FRONTERA
B20867552	ARANCO URBANISMO Y VIVIENDAS SL	NOTIFICA-EH1105-2011/93	0102110919936	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJDOL-EH1105-2008/1490	Of. Liquid. de CHICLANA DE LA FRONTERA
B20867552	ARANCO URBANISMO Y VIVIENDAS SL	NOTIFICA-EH1105-2011/93	0102110919902	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJDOL-EH1105-2008/1490	Of. Liquid. de CHICLANA DE LA FRONTERA
X6231653X	STREET GREGORY MARK	NOTIFICA-EH1105-2011/92	0102110896383	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJDOL-EH1105-2009/1681	Of. Liquid. de CHICLANA DE LA FRONTERA
X6791689L	CREVOISIER EP DATIN, ANNE CATHERINE	NOTIFICA-EH1105-2011/94	0102111014100	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJDOL-EH1105-2010/1797	Of. Liquid. de CHICLANA DE LA FRONTERA
X7262713A	DATIN, LAURENCE FRANCOISE MARIE	NOTIFICA-EH1105-2011/95	0102111014062	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJDOL-EH1105-2010/1797	Of. Liquid. de CHICLANA DE LA FRONTERA
28605810C	GOMEZ CABELLO DAVID	NOTIFICA-EH1105-2011/98	0102111052070	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJDOL-EH1105-2010/1969	Of. Liquid. de CHICLANA DE LA FRONTERA
31157925D	BENITEZ ARIZA SEBASTIAN	NOTIFICA-EH1105-2011/106	0102110894220	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJDOL-EH1105-2009/1011	Of. Liquid. de CHICLANA DE LA FRONTERA
31157925D	BENITEZ ARIZA SEBASTIAN	NOTIFICA-EH1105-2011/106	0102110894246	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJDOL-EH1105-2009/1011	Of. Liquid. de CHICLANA DE LA FRONTERA
31266345F	MANZANO LLAMA NICANOR	NOTIFICA-EH1105-2011/103	0102111027575	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJDOL-EH1105-2010/2361	Of. Liquid. de CHICLANA DE LA FRONTERA
31403579T	RAMIREZ ARTIGAS JOSE RAMON	NOTIFICA-EH1105-2011/88	0102111029275	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJDOL-EH1105-2010/2729	Of. Liquid. de CHICLANA DE LA FRONTERA
31654777S	LOPEZ GRACIA MANUEL VIDAL	NOTIFICA-EH1105-2011/100	0102111043060	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJDOL-EH1105-2010/3036	Of. Liquid. de CHICLANA DE LA FRONTERA
32852821N	RODRIGUEZ MUÑOZ MANUEL	NOTIFICA-EH1105-2011/107	0102111015135	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJDOL-EH1105-2010/1888	Of. Liquid. de CHICLANA DE LA FRONTERA
44036433N	BAO FERNANDEZ FRANCISCO JAVIER	NOTIFICA-EH1105-2011/105	0102111029831	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJDOL-EH1105-2010/2824	Of. Liquid. de CHICLANA DE LA FRONTERA
45003421B	LOBATO DOMINGUEZ AFRICA	NOTIFICA-EH1105-2011/97	0102110989320	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJDOL-EH1105-2010/152	Of. Liquid. de CHICLANA DE LA FRONTERA
45657600R	GOMEZ CABELLO DANIEL	NOTIFICA-EH1105-2011/99	0102111052086	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJDOL-EH1105-2010/1969	Of. Liquid. de CHICLANA DE LA FRONTERA

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
48901170L	TRELLEZ TORRES JUAN	NOTIFICA-EH1105-2011/102	0102110987096	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJDOL-EH1105-2009/6054	Of. Liquid. de CHICLANA DE LA FRONTERA
50036761P	MARTIN MARTIN FERNANDO	NOTIFICA-EH1105-2011/104	0102111056102	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJDOL-EH1105-2010/3765	Of. Liquid. de CHICLANA DE LA FRONTERA
50943205E	SAEZ VICENTE MAZARIEGOS JOSE MARIA	NOTIFICA-EH1105-2011/96	0102110960545	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJDOL-EH1105-2009/502302	Of. Liquid. de CHICLANA DE LA FRONTERA

Cádiz, 10 de marzo de 2011.- El Delegado, Daniel Vázquez Salas.

*ANUNCIO de 30 de marzo de 2011, de la Delegación Provincial de Cádiz, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de los tributos dictados por la Oficina Liquidadora de Ubrique.*

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Administración Tributaria, se cita a los interesados detallados abajo, para que comparezcan ante la Coordinación Territorial en Cádiz –Agencia Tributaria de Andalucía–, con domicilio en Ubrique, Avda. Fernando Quiñones, 5, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

**OTROS**

NIF	Nombre	R.U.E.
31458321W	PEREZ BECERRA JUAN	NOTIFICA-EH1113-2011/3
Documento: P101110712166 Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.		
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH1113-2010/328 Tramitación: Of. Liquid. de UBRIQUE		

**LIQUIDACIONES**

NIF	Nombre	R.U.E.
25667352T	CORONIL JAEN MANUEL	NOTIFICA-EH1113-2011/1
Documento: 0102111023221 Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION		
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH1113-2010/582 Tramitación: Of. Liquid. de UBRIQUE		

35068952R	MANZANO PUJOL, M CARMEN	NOTIFICA-EH1113-2011/2
Documento: 0102110989261 Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION		
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH1113-2010/500104 Tramitación: Of. Liquid. de UBRIQUE		

OTROS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B11257631	VALLE DEL HONDON SL	NOTIFICA-EH1111-2011/150	P101110712227	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	CAUCIOOL-EH1111-2008/29	Of. Liquid. de SAN FERNANDO
B72042948	TAFER 2006, SL	NOTIFICA-EH1111-2011/148	P101110723244	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH1111-2010/501704	Of. Liquid. de SAN FERNANDO
B72170277	OSKAR AND MERY SL	NOTIFICA-EH1111-2011/149	P101110707187	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH1111-2011/35	Of. Liquid. de SAN FERNANDO
LIQUIDACIONES						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
31407878K	BERNAL CHORAT JOSE MANUEL	NOTIFICA-EH1111-2011/147	0102111046476	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJDOL-EH1111-2010/1765	Of. Liquid. de SAN FERNANDO

Cádiz, 31 de marzo de 2011.- El Delegado, Daniel Vázquez Salas.

*ANUNCIO de 4 de abril de 2011, de la Delegación Provincial de Cádiz, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de los tributos, dictados por la Oficina Liquidadora de Algeciras.*

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Administración Tributaria, se cita a los interesados detallados abajo, para que comparezcan ante la Coordinación Territorial en Cádiz -Agencia Tributaria de Andalucía-

**PETICION DATOS**

NIF	Nombre	R.U.E.
25667352T	CORONIL JAEN MANUEL	NOTIFICA-EH1113-2011/1
Documento: 0331110551326 Descripción: COMUNICACIONES GENERALES		
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH1113-2010/582 Tramitación: Of. Liquid. de UBRIQUE		

**AUDIENCIAS**

NIF	Nombre	R.U.E.
31458321W	PEREZ BECERRA JUAN	NOTIFICA-EH1113-2011/3
Documento: 1341110825704 Descripción: TRAMITE DE ALEGACIONES		
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH1113-2010/328 Tramitación: Of. Liquid. de UBRIQUE		

Cádiz, 30 de marzo de 2011.- El Delegado, Daniel Vázquez Salas.

*ANUNCIO de 31 de marzo de 2011, de la Delegación Provincial de Cádiz, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de los tributos.*

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Administración Tributaria, se cita a los interesados detallados abajo, para que comparezcan ante la Coordinación Territorial en Cádiz -Agencia Tributaria de Andalucía-, con domicilio en San Fernando, C/ Real, 40, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

con domicilio en Algeciras, Cl. Ventura Morón, 17, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

## OTROS

NIF	Nombre	R.U.E.	NIF	Nombre	R.U.E.
B11532314	HERLIN & HIJOS, SL	NOTIFICA-EH1102-2011/1523	31851729H	ESTEBAN CORRAL LUISA	NOTIFICA-EH1102-2011/1535
<b>Documento:</b> P101110684832		<b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	<b>Documento:</b> P101110672424		<b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH1102-2007/14634		<b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de ALGECIRAS	<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH1102-2009/2573		<b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de ALGECIRAS
B11583085	DE LA CHICA KMO, SL	NOTIFICA-EH1102-2011/1470	31859498J	FERNANDEZ LOPEZ OSCAR JAVIER	NOTIFICA-EH1102-2011/1518
<b>Documento:</b> P101110703985		<b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	<b>Documento:</b> P101110672381		<b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH1102-2010/3967		<b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de ALGECIRAS	<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH1102-2009/501110		<b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de ALGECIRAS
B72002587	ALIUGA DE CIRAS Y DUQUESA SL	NOTIFICA-EH1102-2011/1480	31865443R	MENACHO SANCHEZ JOSE ENRIQUE	NOTIFICA-EH1102-2011/1450
<b>Documento:</b> P101110703513		<b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	<b>Documento:</b> P101110682075		<b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH1102-2010/2596		<b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de ALGECIRAS	<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH1102-2007/15846		<b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de ALGECIRAS
B84349117	LJGBG GARRIGUES SL	NOTIFICA-EH1102-2011/1481	31867455N	VALDIVIA GARCIA, EDUARDO	NOTIFICA-EH1102-2011/1504
<b>Documento:</b> P101110497975		<b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	<b>Documento:</b> P101110669475		<b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH1102-2008/8722		<b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de ALGECIRAS	<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH1102-2007/502239		<b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de ALGECIRAS
B92866003	MAMBULA MUGURU SL	NOTIFICA-EH1102-2011/1489	31869179B	JIMENEZ ROMAN INMACULADA	NOTIFICA-EH1102-2011/1457
<b>Documento:</b> P101110672336		<b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	<b>Documento:</b> P101110668784		<b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH1102-2009/501918		<b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de ALGECIRAS	<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH1102-2007/4655		<b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de ALGECIRAS
X1204328W	BRITAL, EL MOKTAR	NOTIFICA-EH1102-2011/1456	31870517S	ESCALONA CALVENTE JOSE MANUEL	NOTIFICA-EH1102-2011/1458
<b>Documento:</b> P101110665941		<b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	<b>Documento:</b> P101110682197		<b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH1102-2008/4117		<b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de ALGECIRAS	<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH1102-2007/8322		<b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de ALGECIRAS
X3228767G	EL MOURABIT ABDELHAFID	NOTIFICA-EH1102-2011/1498	45098297N	MUÑOZ PACHECO MIGUEL ANGEL	NOTIFICA-EH1102-2011/1490
<b>Documento:</b> P101110702192		<b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	<b>Documento:</b> P101110687955		<b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
<b>R.U.E. Origen:</b> VEHICUOL-EH1102-2010/1742		<b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de ALGECIRAS	<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH1102-2007/16461		<b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de ALGECIRAS
05424594K	LLOVET TARODO JORGE RAMSES	NOTIFICA-EH1102-2011/1492	50082375J	GOMEZ RECIO, JAVIER	NOTIFICA-EH1102-2011/1491
<b>Documento:</b> P101110685627		<b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	<b>Documento:</b> P101110686336		<b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH1102-2007/13961		<b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de ALGECIRAS	<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH1102-2007/13962		<b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de ALGECIRAS
24243540E	ESCOBAR SANTAELLA JESUS MANUEL	NOTIFICA-EH1102-2011/1462	75753947C	GOMEZ GOMEZ JOSE ANTONIO	NOTIFICA-EH1102-2011/1448
<b>Documento:</b> P101110673307		<b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	<b>Documento:</b> P101110685715		<b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH1102-2007/8968		<b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de ALGECIRAS	<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH1102-2007/14635		<b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de ALGECIRAS
27197823R	SALMERON GONZALEZ MANUEL	NOTIFICA-EH1102-2011/1467	75878752G	MUÑOZ QUIROS FRANCISCO RAUL	NOTIFICA-EH1102-2011/1460
<b>Documento:</b> P101110350162		<b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	<b>Documento:</b> P101110685952		<b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH1102-2007/804		<b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de ALGECIRAS	<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH1102-2007/503103		<b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de ALGECIRAS
28312126T	RAMOS MARTINEZ JUAN ANTONIO	NOTIFICA-EH1102-2011/1464	75886124Q	NARVAEZ TORRES OLIMPIA	NOTIFICA-EH1102-2011/1525
<b>Documento:</b> R30111000362		<b>Descripción:</b> RES.RECURSO REPOSICION O.L.	<b>Documento:</b> P101110669317		<b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
<b>R.U.E. Origen:</b> RECREOL-EH1102-2010/178		<b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de ALGECIRAS	<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH1102-2010/1840		<b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de ALGECIRAS
31791417N	SANCHEZ CALDERON SALVADOR	NOTIFICA-EH1102-2011/1501	75887589D	NOGUERAS PEREZ MARIA ESTEFANIA	NOTIFICA-EH1102-2011/1513
<b>Documento:</b> P101110686354		<b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	<b>Documento:</b> P101110687081		<b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH1102-2007/14725		<b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de ALGECIRAS	<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH1102-2007/10653		<b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de ALGECIRAS
31830216X	BALMON ZAMORA FRANCISCO JAVIER	NOTIFICA-EH1102-2011/1515	75892836N	CABELLO PADILLA MANUEL	NOTIFICA-EH1102-2011/1514
<b>Documento:</b> P101110682321		<b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	<b>Documento:</b> P101110596361		<b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH1102-2007/14520		<b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de ALGECIRAS	<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH1102-2009/994		<b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de ALGECIRAS
31850585R	ARAUJO SANDOVAL JOSE RAFAEL	NOTIFICA-EH1102-2011/1531	75946820S	ROMAN CORONIL ANTONIA	NOTIFICA-EH1102-2011/1505
<b>Documento:</b> P101110671286		<b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	<b>Documento:</b> P101110668793		<b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH1102-2009/7220		<b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de ALGECIRAS	<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH1102-2007/4654		<b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de ALGECIRAS

LIQUIDACIONES

NIF	Nombre	R.U.E.	NIF	Nombre	R.U.E.
A11007838	GALERIAS VILLANUEVA SA	NOTIFICA-EH1102-2011/1465	B91418335	GALREY INVERSIONES SL	NOTIFICA-EH1102-2011/1475
Documento:	0102110904900	Descripción:	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	Documento:	0102110927824
R.U.E. Origen:	ITPAJDOL-EH1102-2008/5781	Tramitación:	Of. Liquid. de ALGECIRAS	R.U.E. Origen:	ITPAJDOL-EH1102-2007/14512
A92473677	SOLABAMA SA	NOTIFICA-EH1102-2011/1471	B91457846	PROVENCREDIT SL	NOTIFICA-EH1102-2011/1479
Documento:	0102110835031	Descripción:	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	Documento:	0102110930692
R.U.E. Origen:	ITPAJDOL-EH1102-2008/500731	Tramitación:	Of. Liquid. de ALGECIRAS	R.U.E. Origen:	ITPAJDOL-EH1102-2007/8538
Documento:	0102110835022	Descripción:	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	B92148030	INGENIEROS CONS TELECOMUNICACIONES S.L.
R.U.E. Origen:	ITPAJDOL-EH1102-2008/500731	Tramitación:	Of. Liquid. de ALGECIRAS	Documento:	0102110765955
A97809875	ARMANILA SA	NOTIFICA-EH1102-2011/1496	B92148030	INGENIEROS CONS TELECOMUNICACIONES S.L.	NOTIFICA-EH1102-2011/1516
Documento:	0102110938240	Descripción:	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	Documento:	0102110765955
R.U.E. Origen:	ITPAJDOL-EH1102-2009/7039	Tramitación:	Of. Liquid. de ALGECIRAS	R.U.E. Origen:	ITPAJDOL-EH1102-2007/16859
Documento:	0102110938202	Descripción:	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	R.U.E. Origen:	ITPAJDOL-EH1102-2007/16859
R.U.E. Origen:	ITPAJDOL-EH1102-2009/7039	Tramitación:	Of. Liquid. de ALGECIRAS	X0984696C	KHADJIA ZAIDINI
B11218096	CORTIJO EL GARGARROBO,S.L.	NOTIFICA-EH1102-2011/1472	Documento:	0102110823442	Descripción:
Documento:	0102110722584	Descripción:	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	R.U.E. Origen:	ITPAJDOL-EH1102-2008/5866
R.U.E. Origen:	ITPAJDOL-EH1102-2006/15661	Tramitación:	Of. Liquid. de ALGECIRAS	Documento:	0102110765922
B11379146	GARGOLA80, SL	NOTIFICA-EH1102-2011/1461	R.U.E. Origen:	ITPAJDOL-EH1102-2007/16859	Tramitación:
Documento:	0102110373646	Descripción:	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	R.U.E. Origen:	ITPAJDOL-EH1102-2007/16859
R.U.E. Origen:	ITPAJDOL-EH1102-2006/3379	Tramitación:	Of. Liquid. de ALGECIRAS	X0984696C	KHADJIA ZAIDINI
B11473873	PICADERO GADITANO SL	NOTIFICA-EH1102-2011/1512	Documento:	0102110823442	Descripción:
Documento:	0102110868216	Descripción:	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	R.U.E. Origen:	ITPAJDOL-EH1102-2008/5866
R.U.E. Origen:	ITPAJDOL-EH1102-2008/502688	Tramitación:	Of. Liquid. de ALGECIRAS	Documento:	0102110823473
B11522448	ALJU,ILUMINACION SL	NOTIFICA-EH1102-2011/1521	R.U.E. Origen:	ITPAJDOL-EH1102-2008/5866	Tramitación:
Documento:	0102110936686	Descripción:	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	R.U.E. Origen:	ITPAJDOL-EH1102-2008/5866
R.U.E. Origen:	ITPAJDOL-EH1102-2009/4788	Tramitación:	Of. Liquid. de ALGECIRAS	X2880770C	AOUKHA YOUNES
B11813508	SOTOGRADE RESTAURACION SL EN CONSTITUC	NOTIFICA-EH1102-2011/1476	Documento:	0102110658823	Descripción:
Documento:	0102110286011	Descripción:	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	R.U.E. Origen:	ITPAJDOL-EH1102-2006/9400
R.U.E. Origen:	VEHICUOL-EH1102-2005/3384	Tramitación:	Of. Liquid. de ALGECIRAS	Documento:	0102110658823
B11829629	SUCONAR, SL	NOTIFICA-EH1102-2011/1474	R.U.E. Origen:	ITPAJDOL-EH1102-2006/9400	Tramitación:
Documento:	0102110992851	Descripción:	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	X3072776E	KHALID ASRIH
R.U.E. Origen:	ITPAJDOL-EH1102-2008/5575	Tramitación:	Of. Liquid. de ALGECIRAS	Documento:	0102110282763
B62936141	GUADALMESI PARADISE, SL	NOTIFICA-EH1102-2011/1455	R.U.E. Origen:	VEHICUOL-EH1102-2005/2739	Tramitación:
Documento:	0162110095081	Descripción:	LIQ. GENERAL GESTION	R.U.E. Origen:	VEHICUOL-EH1102-2005/2739
R.U.E. Origen:		Tramitación:	Of. Liquid. de ALGECIRAS	X4518486K	AZIZ SAIDI
B72107949	AURIGA HOME SL	NOTIFICA-EH1102-2011/1494	Documento:	0102110609090	Descripción:
Documento:	0102110933462	Descripción:	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	R.U.E. Origen:	ITPAJDOL-EH1102-2006/12613
R.U.E. Origen:	ITPAJDOL-EH1102-2009/502387	Tramitación:	Of. Liquid. de ALGECIRAS	Documento:	0102110609090
B72113798	OASIS TARIFA, S.L.	NOTIFICA-EH1102-2011/1495	R.U.E. Origen:	ITPAJDOL-EH1102-2006/12613	Tramitación:
Documento:	0102110938014	Descripción:	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	X6920522Y	CABALLERO BRIAN
R.U.E. Origen:	ITPAJDOL-EH1102-2009/5105	Tramitación:	Of. Liquid. de ALGECIRAS	Documento:	0102110838705
B84019116	TOSALGECIRAS SL	NOTIFICA-EH1102-2011/1477	R.U.E. Origen:	VEHICUOL-EH1102-2008/2469	Tramitación:
Documento:	0102110695084	Descripción:	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	Documento:	0102110838705
R.U.E. Origen:	ITPAJDOL-EH1102-2006/20677	Tramitación:	Of. Liquid. de ALGECIRAS	R.U.E. Origen:	ITPAJDOL-EH1102-2008/2469
25567718K	OCAÑA RODRIGUEZ SEBASTIAN	NOTIFICA-EH1102-2011/1466	Documento:	0102110932731	Descripción:
Documento:	0102110282483	Descripción:	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	R.U.E. Origen:	ITPAJDOL-EH1102-2008/7486
R.U.E. Origen:	VEHICUOL-EH1102-2005/2975	Tramitación:	Of. Liquid. de ALGECIRAS	Documento:	0102110932731
28599375W	GALEOTE SEGURA, FRANCISCO JAVIER	NOTIFICA-EH1102-2011/1499	R.U.E. Origen:	ITPAJDOL-EH1102-2008/7486	Tramitación:
Documento:	0102110932731	Descripción:	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION		
R.U.E. Origen:	ITPAJDOL-EH1102-2008/7486	Tramitación:	Of. Liquid. de ALGECIRAS		

NIF	Nombre	R.U.E.	NIF	Nombre	R.U.E.
28708850C	ESPINOLA DELGADO RAFAEL	NOTIFICA-EH1102-2011/1468	31856195E	BERMEJO ORTEGA JOSE ANGEL	NOTIFICA-EH1102-2011/1511
<b>Documento:</b> 0102110692960	<b>Descripción:</b> LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION		<b>Documento:</b> 0102110347171	<b>Descripción:</b> LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH1102-2007/14504	<b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de ALGECIRAS		<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH1102-2006/8014	<b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de ALGECIRAS	
31742095W	SILES GAVILAN, BARTOLOME	NOTIFICA-EH1102-2011/1478	31859369E	ENRIQUE HUERTAS ISABEL DEL PILAR	NOTIFICA-EH1102-2011/1524
<b>Documento:</b> 0102110352862	<b>Descripción:</b> LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION		<b>Documento:</b> 0102110841795	<b>Descripción:</b> LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	
<b>R.U.E. Origen:</b>	<b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de ALGECIRAS		<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH1102-2006/18555	<b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de ALGECIRAS	
31742913S	ANULA MARIN AURELIO	NOTIFICA-EH1102-2011/1500	31861203Q	LEON GURREA CARLOS	NOTIFICA-EH1102-2011/1528
<b>Documento:</b> 0102110747260	<b>Descripción:</b> LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION		<b>Documento:</b> 0102110824900	<b>Descripción:</b> LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH1102-2007/12769	<b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de ALGECIRAS		<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH1102-2008/501481	<b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de ALGECIRAS	
31788966E	BENEROSO MORENO ANTONIA	NOTIFICA-EH1102-2011/1459	31863470Y	MAYOR GOMEZ DAVID	NOTIFICA-EH1102-2011/1537
<b>Documento:</b> 0102110336320	<b>Descripción:</b> LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION		<b>Documento:</b> 0102110777162	<b>Descripción:</b> LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	
<b>R.U.E. Origen:</b>	<b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de ALGECIRAS		<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH1102-2005/12657	<b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de ALGECIRAS	
31808287T	MEDINA DIAZ JOSEFA	NOTIFICA-EH1102-2011/1451	31867255L	RODRIGUEZ MORENO VICTOR MANUEL	NOTIFICA-EH1102-2011/1469
<b>Documento:</b> 0102110664381	<b>Descripción:</b> LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION		<b>Documento:</b> 0102110301071	<b>Descripción:</b> LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	
<b>R.U.E. Origen:</b> SUCDONOL-EH1102-2007/7751	<b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de ALGECIRAS		<b>R.U.E. Origen:</b> VEHICUOL-EH1102-2006/51	<b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de ALGECIRAS	
31822972B	GOMEZ CARMONA, MARIA CELIA	NOTIFICA-EH1102-2011/1502	31867677G	ALVAREZ CASTRO RAFAEL JESUS	NOTIFICA-EH1102-2011/1517
<b>Documento:</b> 0102110803105	<b>Descripción:</b> LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION		<b>Documento:</b> 0102110663356	<b>Descripción:</b> LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH1102-2008/3875	<b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de ALGECIRAS		<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH1102-2007/12059	<b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de ALGECIRAS	
31825874S	GOMEZ CARMONA ANA	NOTIFICA-EH1102-2011/1449	31868106L	GUERRERO GARCIA JUAN MANUEL	NOTIFICA-EH1102-2011/1532
<b>Documento:</b> 0102110803082	<b>Descripción:</b> LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION		<b>Documento:</b> 0102110823381	<b>Descripción:</b> LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH1102-2008/3875	<b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de ALGECIRAS		<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH1102-2008/324	<b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de ALGECIRAS	
31838348T	LUIS PALOMINO CARLOS DANIEL	NOTIFICA-EH1102-2011/1508	44046040M	RUIZ RUEDA JOAQUIN MARIA	NOTIFICA-EH1102-2011/1536
<b>Documento:</b> 0102110462006	<b>Descripción:</b> LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION		<b>Documento:</b> 0102110823362	<b>Descripción:</b> LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH1102-2005/10323	<b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de ALGECIRAS		<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH1102-2008/324	<b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de ALGECIRAS	
31839557J	JIMENEZ GUERRERO ANTONIA	NOTIFICA-EH1102-2011/1522	44046040M	RUIZ RUEDA JOAQUIN MARIA	NOTIFICA-EH1102-2011/1536
<b>Documento:</b> 0102110543501	<b>Descripción:</b> LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION		<b>Documento:</b> 0102110606150	<b>Descripción:</b> LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH1102-2006/3119	<b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de ALGECIRAS		<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH1102-2006/10948	<b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de ALGECIRAS	
31841127L	GARCIA DIAZ MANUEL	NOTIFICA-EH1102-2011/1509	44288073D	ESPINOSA TRINIDAD EVA PATRICIA	NOTIFICA-EH1102-2011/1463
<b>Documento:</b> 0102110902856	<b>Descripción:</b> LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION		<b>Documento:</b> 0102110988183	<b>Descripción:</b> LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH1102-2008/776	<b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de ALGECIRAS		<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH1102-2009/7475	<b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de ALGECIRAS	
31844237R	MUÑOZ CRIADO FRANCISCO JOSE	NOTIFICA-EH1102-2011/1503	45072729C	MARTINEZ CARDENAS MARIA PILAR	NOTIFICA-EH1102-2011/1493
<b>Documento:</b> 0102110953196	<b>Descripción:</b> LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION		<b>Documento:</b> 0102110910034	<b>Descripción:</b> LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH1102-2009/1627	<b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de ALGECIRAS		<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH1102-2008/1734	<b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de ALGECIRAS	
31846386B	ARROYAL CANTERA MARIA AUXILIADORA	NOTIFICA-EH1102-2011/1506	46940104W	ANDRES ROSEL, DANIEL	NOTIFICA-EH1102-2011/1486
<b>Documento:</b> 0102110713400	<b>Descripción:</b> LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION		<b>Documento:</b> 0102110663392	<b>Descripción:</b> LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH1102-2007/14909	<b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de ALGECIRAS		<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH1102-2007/10942	<b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de ALGECIRAS	
31851217N	SANJUAN GUTIERREZ PRUDENCIA	NOTIFICA-EH1102-2011/1529	52311609H	CADIZ NUÑEZ GERTRUDIS	NOTIFICA-EH1102-2011/1507
<b>Documento:</b> 0102110881431	<b>Descripción:</b> LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION		<b>Documento:</b> 0102110878470	<b>Descripción:</b> LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH1102-2008/10447	<b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de ALGECIRAS		<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH1102-2009/3149	<b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de ALGECIRAS	
31854992S	ALCONCHEL COCA JOSE	NOTIFICA-EH1102-2011/1533			
<b>Documento:</b> 0102110678081	<b>Descripción:</b> LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION				
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH1102-2007/16256	<b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de ALGECIRAS				

NIF	Nombre	R.U.E.
75874129G	RUIZ LOBATO FRANCISCA	NOTIFICA-EH1102-2011/1530
<b>Documento:</b> 0102110669123 <b>Descripción:</b> LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION		
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH1102-2007/4952 <b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de ALGECIRAS		
75874873N	GARCIA GUILLEN MIGUEL ANGEL	NOTIFICA-EH1102-2011/1534
<b>Documento:</b> 0102110845025 <b>Descripción:</b> LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION		
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH1102-2008/4773 <b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de ALGECIRAS		
75881917H	ORTEGA ROMERO ANTONIO MANUEL	NOTIFICA-EH1102-2011/1510
<b>Documento:</b> 0102110374172 <b>Descripción:</b> LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION		
<b>R.U.E. Origen:</b> <b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de ALGECIRAS		
75883580W	MEDINA GARCIA GREGORIO	NOTIFICA-EH1102-2011/1454
<b>Documento:</b> 0102110240634 <b>Descripción:</b> LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION		
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH1102-2005/9777 <b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de ALGECIRAS		
75885735H	TORREJON LOPEZ ANGEL	NOTIFICA-EH1102-2011/1453
<b>Documento:</b> 0102110324721 <b>Descripción:</b> LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION		
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH1102-2006/4684 <b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de ALGECIRAS		

NIF	Nombre	R.U.E.
75886765J	GARCIA MARISCAL PATRICIA	NOTIFICA-EH1102-2011/1520
<b>Documento:</b> 0102110990060 <b>Descripción:</b> LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION		
<b>R.U.E. Origen:</b> VEHICUOL-EH1102-2010/883 <b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de ALGECIRAS		
75888433W	SANCHEZ ZAAMEÑO LUIS MIGUEL	NOTIFICA-EH1102-2011/1473
<b>Documento:</b> 0102110902356 <b>Descripción:</b> LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION		
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH1102-2008/502444 <b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de ALGECIRAS		
75888532D	COTE PUERTAS PEDRO	NOTIFICA-EH1102-2011/1526
<b>Documento:</b> 0102110799051 <b>Descripción:</b> LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION		
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH1102-2008/6529 <b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de ALGECIRAS		
75890792S	SEVILLA GIL SERGIO	NOTIFICA-EH1102-2011/1527
<b>Documento:</b> 0102110388734 <b>Descripción:</b> LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION		
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH1102-2006/12738 <b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de ALGECIRAS		
<b>PETICION DATOS</b>		
NIF	Nombre	R.U.E.
75871902P	DIAZ ROMERO JOSEFA	NOTIFICA-EH1102-2011/1452
<b>Documento:</b> 0331110543154 <b>Descripción:</b> COMUNICACIONES GENERALES		
<b>R.U.E. Origen:</b> SUCDONOL-EH1102-2010/494 <b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de ALGECIRAS		

Cádiz, 4 de abril de 2011.- El Delegado, Daniel Vázquez Salas.

*ANUNCIO de 25 de abril de 2011, de la Delegación Provincial de Cádiz, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de los tributos.*

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Administración Tributaria, se cita a los interesados detallados abajo, para que comparezcan ante la Coordinación Territorial en Jerez de la Frontera -Agencia Tributaria de Anda-

lucía-, con domicilio en Jerez de la Frontera, Al. Cristina, 11, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

OTROS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B11741022	QUETRI SL	NOTIFICA-EH1106-2011/912	P101110722623	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	CAUCION-EH1106-2004/1002	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B11758141	CEDICAR 4 EUROPE, SL	NOTIFICA-EH1106-2011/1076	P101110726753	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	CAUCION-EH1106-2009/137	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B11841004	TRADITIONAL BUILDING CORPORATION SL	NOTIFICA-EH1106-2011/855	0291110363476	OTRAS NOTIFICACIONES	ACTUINSP-EH1106-2010/94	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
B11846037	CAÑADA ANCHA CASA DEL TRANSPORTISTA SL	NOTIFICA-EH1106-2011/886	P101110721765	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH1106-2010/502347	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B11847092	INVERSIONES GALICO ANDALUZAS,SL	NOTIFICA-EH1106-2011/920	P101110722982	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	CAUCION-EH1106-2006/3850	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X1575126V	CAJAMARCA PARRA SEGUNDO HUMBERTO	NOTIFICA-EH1106-2011/1233	P101110730025	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	CAUCION-EH1106-2007/301	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
11518517W	LLAMAS ASENSIO BENITO	NOTIFICA-EH1106-2011/1043	P101110724407	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	CAUCION-EH1106-2005/1219	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
11518517W	LLAMAS ASENSIO BENITO	NOTIFICA-EH1106-2011/1043	P101110724391	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	CAUCION-EH1106-2005/630	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
31276015V	PEREZ GONZALEZ ISABEL	NOTIFICA-EH1106-2011/1250	P111110049371	PROPLIQ. SUCESIONES GESTION	SUCDON-EH1106-2010/695	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
31551160J	ARANDA BONILLA JOSE LUIS	NOTIFICA-EH1106-2011/977	P111110048793	PROPLIQ. SUCESIONES GESTION	SUCDON-EH1106-2006/84	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
31646900G	GARCIA MEDINA FRANCISCO	NOTIFICA-EH1106-2011/1235	P101110730646	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	CAUCION-EH1106-2009/500866	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
LIQUIDACIONES						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B11830916	PESQUERAS ABORDO SL	NOTIFICA-EH1106-2011/1107	0102111034182	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	CAUCION-EH1106-2007/82	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B11846037	CAÑADA ANCHA CASA DEL TRANSPORTISTA SL	NOTIFICA-EH1106-2011/1120	0102111051152	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJD-EH1106-2010/3649	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
31628344D	MENACHO VEGA VICENTE	NOTIFICA-EH1106-2011/1097	0102111080096	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJD-EH1106-2008/13432	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
31628344D	MENACHO VEGA VICENTE	NOTIFICA-EH1106-2011/1097	0102111080072	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJD-EH1106-2008/13432	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA

COMPROBACIONES						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
11518517W	LLAMAS ASENSIO BENITO	NOTIFICA-EH1106-2011/1043	0393110123630	MOTIVACION DE LA COMP. DE VALOR	VALORAR-EH1106-2007/1534	UNIDAD DE VALORACION
11518517W	LLAMAS ASENSIO BENITO	NOTIFICA-EH1106-2011/1043	0393110123594	MOTIVACION DE LA COMP. DE VALOR	VALORAR-EH1106-2007/1531	UNIDAD DE VALORACION
AUDIENCIAS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B11741022	QUETRI SL	NOTIFICA-EH1106-2011/912	1341110839634	TRAMITE DE ALEGACIONES	CAUCION-EH1106-2004/1002	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B11758141	CEDICAR 4 EUROPE, SL	NOTIFICA-EH1106-2011/1076	1341110844595	TRAMITE DE ALEGACIONES	CAUCION-EH1106-2009/137	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B11846037	CAÑADA ANCHA CASA DEL TRANSPORTISTA SL	NOTIFICA-EH1106-2011/886	1341110838715	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH1106-2010/502347	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B11847092	INVERSIONES GALICO ANDALUZAS.SL	NOTIFICA-EH1106-2011/920	1341110840124	TRAMITE DE ALEGACIONES	CAUCION-EH1106-2006/3850	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X1575126V	CAJAMARCA PARRA SEGUNDO HUMBERTO	NOTIFICA-EH1106-2011/1233	1341110848314	TRAMITE DE ALEGACIONES	CAUCION-EH1106-2007/301	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
11518517W	LLAMAS ASENSIO BENITO	NOTIFICA-EH1106-2011/1043	1341110841874	TRAMITE DE ALEGACIONES	CAUCION-EH1106-2005/630	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
11518517W	LLAMAS ASENSIO BENITO	NOTIFICA-EH1106-2011/1043	1341110841944	TRAMITE DE ALEGACIONES	CAUCION-EH1106-2005/1219	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
31276015V	PEREZ GONZALEZ ISABEL	NOTIFICA-EH1106-2011/1250	1341110849330	TRAMITE DE ALEGACIONES	SUCDON-EH1106-2010/695	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
31551160J	ARANDA BONILLA JOSE LUIS	NOTIFICA-EH1106-2011/977	1341110842470	TRAMITE DE ALEGACIONES	SUCDON-EH1106-2006/84	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
31646900G	GARCIA MEDINA FRANCISCO	NOTIFICA-EH1106-2011/1235	1341110849023	TRAMITE DE ALEGACIONES	CAUCION-EH1106-2009/500866	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
ACUERDOS INSP.						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
28801754G	MARTIN PEREZ ALEJANDRO	NOTIFICA-EH1106-2011/1246	0092110015050	ACUERDO INSPECCION	ACTUINSP-EH1106-2010/46	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
28801754G	MARTIN PEREZ ALEJANDRO	NOTIFICA-EH1106-2011/1246	0092110015061	ACUERDO INSPECCION	EXSANC-EH1106-2010/31	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA

Jerez de la Frontera, 25 de abril de 2011.- El Delegado, Daniel Vázquez Salas.

*ANUNCIO de 27 de abril de 2011, de la Delegación Provincial de Cádiz, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de los tributos.*

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Administración Tributaria, se cita a los interesados detallados abajo, para que comparezcan ante la Coordinación Territorial en Cádiz -Agencia Tributaria de Andalucía-, con domicilio en Cádiz, Pza. España, 19, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este boletín oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

OTROS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
05595710V	DIAZ MERCHAN MARIA TERESA	NOTIFICA-EH1101-2011/2178	0291110365095	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTIF-EH1101-2011/153	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
20194316V	ESTEFANIA TORRES, M MAR DE	NOTIFICA-EH1101-2011/2307	0291110365515	OTRAS NOTIFICACIONES	ACTUINSP-EH1101-2010/1023	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
44041330X	CARDENAS VAZQUEZ FELIPE JOSE	NOTIFICA-EH1101-2011/2309	0291110365542	OTRAS NOTIFICACIONES	ACTUINSP-EH1101-2011/209	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
PETICIÓN DATOS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B11580149	IGNACIO DE LA PIEDAD MENDIA, MOTOR, SL	NOTIFICA-EH1101-2011/757	0331110565511	COMUNICACIONES GENERALES	CAUCION-EH1101-2009/500508	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
44287713V	CORTES CORTES ANGEL	NOTIFICA-EH1101-2011/1826	0331110574462	COMUNICACIONES GENERALES	DEVINGIN-EH1101-2011/27	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
76089705R	MORA ESTUDILLO IVAN	NOTIFICA-EH1101-2011/1931	0331110575372	COMUNICACIONES GENERALES	VEHICULO-EH1101-2010/1494	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
ACTAS INSPECCIÓN						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B11446689	PROBECO DEL SUR SL	NOTIFICA-EH1101-2011/2037	0531110073286	REQUERIMIENTO	REQUERIR-EH1101-2011/175	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
B72038292	PROMOCIONES DAYTIN SL	NOTIFICA-EH1101-2011/2497	0531110074485	REQUERIMIENTO	ACTUINSP-EH1101-2011/275	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
B91622621	GRUPO CASARSUR OCIO, SL	NOTIFICA-EH1101-2011/2297	0531110073891	REQUERIMIENTO	ACTUINSP-EH1101-2011/212	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
31294137S	ROSSI VALBUENA ROSA	NOTIFICA-EH1101-2011/1811	0531110072692	REQUERIMIENTO	REQUERIR-EH1101-2011/142	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
31425850F	PEREZ GUERRERO MARIA	NOTIFICA-EH1101-2011/2030	0531110073216	REQUERIMIENTO	REQUERIR-EH1101-2011/154	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
75417072A	MOLINA REINA PEDRO PABLO	NOTIFICA-EH1101-2011/1966	0531110072972	REQUERIMIENTO	REQUERIR-EH1101-2011/171	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
52922196R	DIAZ GONZALEZ MIGUEL ANGEL	NOTIFICA-EH1101-2011/1832	D113110048752	ACUERDO DE DEVOLUCION	DEVINGIN-EH1101-2010/123	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA

Cádiz, 27 de abril de 2011.- El Delegado, Daniel Vázquez Salas.

*ANUNCIO de 27 de abril de 2011, de la Delegación Provincial de Cádiz, por el que se cita para ser notificado por comparecencia.*

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Administración, se cita a los interesados detallados abajo, para que comparezcan ante la Tesorería Provincial en esta Delegación Provincial, con domicilio en Cádiz, Pz. España, 19, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 1.c) del artículo 21 de la Ley 5/1983, de 19 de julio, General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA 59, de 26.7.1983).

Tipo documento: Otros.

NIF: 31235133Y.

Nombre: Guillén Orellana Ildelfonso José.

R.U.E.: NOTIFICA-EH1101-2011/2390.

Documento: 0202110002654.

Descripción: Liquidaciones reintegros.

R.U.E. origen:

Org. Resp.: Serv. Tesorería.

Cádiz, 27 de abril de 2011.- El Delegado, Daniel Vázquez Salas.

*ANUNCIO de 27 de abril de 2011, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de los tributos.*

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Administración Tributaria, se cita a los interesados detallados abajo, para que comparezcan ante la Coordinación Territorial en Córdoba –Agencia Tributaria de Andalucía–, con domicilio en Córdoba, C/ Conde de Gondomar, 10, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

OTROS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B14521785	PROYECTOS INMOBILIARIOS LOS JAZMINES SL	NOTIFICA-EH1401-2011/2460	0291140088303	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH1401-2010/694	UNIDAD DE RECAUDACION
B14591010	ACTIVIDADES DE CONSTRUCCION Y SERVICIOS ANDALUCES SL	NOTIFICA-EH1401-2011/2835	P101140316487	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH1401-2007/513912	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B14888069	FERRO 2010 SL EN CONST	NOTIFICA-EH1401-2011/273	0291140080752	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH1401-2010/648	UNIDAD DE RECAUDACION
30064552X	GIL DEL PINO DIEGO	NOTIFICA-EH1401-2011/276	0291140080795	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH1401-2010/692	UNIDAD DE RECAUDACION
30426488H	MUÑOZ JIMENEZ DIEGO	NOTIFICA-EH1401-2011/2559	0291140088346	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTIF-EH1401-2011/203	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
30546896K	SOTELO ROMAN MARIA MAR	NOTIFICA-EH1401-2011/605	0291140082143	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH1401-2010/804	UNIDAD DE RECAUDACION
30829729T	SAINT-GERONS CAÑUELO JOSE IGNACIO	NOTIFICA-EH1401-2011/3618	P111140052105	PROP.LIQ. SUCESIONES GESTION	SUCDON-EH1401-2004/2156	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
45482832X	COUÑAGO RODRIGUEZ ANTONIO	NOTIFICA-EH1401-2011/735	P121140020577	PROP.LIQ. DONACIONES GESTION	SUCDON-EH1401-2010/1565	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
LIQUIDACIONES						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B14888069	FERRO 2010 SL EN CONST	NOTIFICA-EH1401-2011/273	0942140076213	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH1401-2010/648	SECRETARIA GENERAL
B14888069	FERRO 2010 SL EN CONST	NOTIFICA-EH1401-2011/273	0942140076220	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH1401-2010/648	SECRETARIA GENERAL
30064552X	GIL DEL PINO DIEGO	NOTIFICA-EH1401-2011/276	0942140077183	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH1401-2010/692	SECRETARIA GENERAL
30064552X	GIL DEL PINO DIEGO	NOTIFICA-EH1401-2011/276	0942140077156	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH1401-2010/692	SECRETARIA GENERAL
30064552X	GIL DEL PINO DIEGO	NOTIFICA-EH1401-2011/276	0942140077165	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH1401-2010/692	SECRETARIA GENERAL
30064552X	GIL DEL PINO DIEGO	NOTIFICA-EH1401-2011/276	0942140077173	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH1401-2010/692	SECRETARIA GENERAL
30546896K	SOTELO ROMAN MARIA MAR	NOTIFICA-EH1401-2011/605	0942140078832	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH1401-2010/804	SECRETARIA GENERAL

NIF	Nombre	R.U.E	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
30546896K	SOTELO ROMAN MARIA MAR	NOTIFICA-EH1401-2011/605	0942140078826	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH1401-2010/804	SECRETARIA GENERAL
44356815G	MARIN PRIETO ISABEL	NOTIFICA-EH1401-2011/3199	0901140000362	PROVIDENCIA DE APREMIO		UNIDAD DE RECAUDACION
<b>PETICIÓN DATOS</b>						
NIF	Nombre	R.U.E	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B14732937	PROMOCIONES EMPRECOEUR DE MONTALBAN	NOTIFICA-EH1401-2011/1483	0331140329800	COMUNICACIONES GENERALES	ITPAJD-EH1401-2010/13138	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
30547310K	CABAÑAS PEREZ MARIANA	NOTIFICA-EH1401-2011/1482	0331140329825	COMUNICACIONES GENERALES	ITPAJD-EH1401-2010/13132	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
<b>AUDIENCIAS</b>						
NIF	Nombre	R.U.E	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B14591010	ACTIVIDADES DE CONSTRUCCION Y SERVICIOS ANDALUCES SL	NOTIFICA-EH1401-2011/2835	1341140407661	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH1401-2007/513912	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
30829729T	SAINT-GERONS CAÑUELO JOSE IGNACIO	NOTIFICA-EH1401-2011/3618	1341140411046	TRAMITE DE ALEGACIONES	SUCDON-EH1401-2004/2156	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
45482832X	COUÑAGO RODRIGUEZ ANTONIO	NOTIFICA-EH1401-2011/735	1341140397861	TRAMITE DE ALEGACIONES	SUCDON-EH1401-2010/1565	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
<b>ACTAS INSPECCIÓN</b>						
NIF	Nombre	R.U.E	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B14758866	MOBILIARIO LUCENTINO LUCE-CUATRO SL LABORAL	NOTIFICA-EH1401-2011/3924	0511140021804	CITACION	ACTUINSP-EH1401-2011/87	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
00177541G	MARMOL JIMENEZ COSME	NOTIFICA-EH1401-2011/3858	0551140001115	COMUNICACION	ACTUINSP-EH1401-2010/728	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
30835968Y	CEREZO MORENO MARIA VICTORIA	NOTIFICA-EH1401-2011/2802	0511140021481	CITACION	ACTUINSP-EH1401-2010/777	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA

Córdoba, 27 de abril de 2011.- La Delegada, Purificación Muñoz Gavilán.

*ANUNCIO de 11 de abril de 2011, de la Delegación Provincial de Granada, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de los tributos cedidos dictados por la Oficina Liquidadora de Alhama.*

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Administración Tributaria, se cita a los interesados detallados abajo, para que comparezcan ante la Coordinación Territorial en Granada –Agencia Tributaria de Andalucía–, con domicilio en Alhama de Granada, Cr. de Loja, 17, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

#### OTROS

NIF: X9953148J.  
Nombre: Aswad Mohamad.  
R.U.E.: NOTIFICA-EH1803-2011/3.  
Documento: P101180522624.  
Descripción: Prop. Liq. Transmisiones. Gest.  
R.U.E. origen: ITPAJDOL-EH1803-2010/722.  
Tramitación: Of. Liquid. de Alhama.

#### LIQUIDACIONES

NIF: Y0530476H.  
Nombre: Brock Alan Victor.  
R.U.E.: NOTIFICA-EH1803-2011/2.  
Documento: 0102180563110.

Descripción: Liq. de Transmisiones. Gestión.  
R.U.E. origen: ITPAJDOL-EH1803-2009/491.  
Tramitación: Of. Liquid. de Alhama.

NIF: 24842233W.

Nombre: García Pérez Antonio.  
R.U.E.: NOTIFICA-EH1803-2011/1.  
Documento: 0102180397780.  
Descripción: Liq. de Transmisiones. Gestión.  
R.U.E. origen: ITPAJDOL-EH1803-2007/1287.  
Tramitación: Of. Liquid. de Alhama.

Granada, 11 de abril de 2011.- El Delegado, P.S.R. (Dto. 21/85, de 5.2), el Secretario General, Eduardo García Cobos.

*ANUNCIO de 20 de abril de 2011, de la Delegación Provincial de Granada, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de los tributos, dictados por la Oficina Liquidadora de Guadix.*

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Administración Tributaria, se cita a los interesados detallados abajo, para que comparezcan ante la Coordinación Territorial en Granada –Agencia Tributaria de Andalucía–, con domicilio en Guadix, C/ Santiago, 8, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial.

Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

**OTROS**

NIF	Nombre	R.U.E.
14627149T	PERALTA FRUTOS EMILIO JOSE	NOTIFICA-EH1806-2011/29
<b>Documento:</b> P101180524277 <b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.		
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH1806-2010/500691 <b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de GUADIX		
18109073T	ZAMORA MORAL MANUEL	NOTIFICA-EH1806-2011/27
<b>Documento:</b> P101180525564 <b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.		
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH1806-2010/2256 <b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de GUADIX		
24035685H	LOZANO HERNANDEZ ANTONIO	NOTIFICA-EH1806-2011/30
<b>Documento:</b> P101180518266 <b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.		
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH1806-2010/1758 <b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de GUADIX		
27044257Y	SANCHEZ FERRE MANUEL	NOTIFICA-EH1806-2011/28
<b>Documento:</b> P101180520472 <b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.		
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH1806-2010/2002 <b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de GUADIX		
27516549Q	MARTINEZ MARTINEZ MARIA JOSE	NOTIFICA-EH1806-2011/31
<b>Documento:</b> P101180531286 <b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.		
<b>R.U.E. Origen:</b> SUCDONOL-EH1806-2010/469 <b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de GUADIX		
28512968Y	VIEDMA ESTEBAN ANA AMPARO	NOTIFICA-EH1806-2011/33
<b>Documento:</b> P101180517952 <b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.		
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH1806-2010/1946 <b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de GUADIX		

NIF	Nombre	R.U.E.
46593249X	DELGADO GARCIA JUAN JOSE	NOTIFICA-EH1806-2011/36
<b>Documento:</b> P121180041652 <b>Descripción:</b> PROP.LIQ. DONACIONES GESTION		
<b>R.U.E. Origen:</b> SUCDONOL-EH1806-2010/325 <b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de GUADIX		
24274295A	RAYO FORNIELES ERNESTO	NOTIFICA-EH1806-2011/32
<b>Documento:</b> 0102180649666 <b>Descripción:</b> PROP.LIQ. DONACIONES GESTION		
<b>R.U.E. Origen:</b> SUCDONOL-EH1806-2010/325 <b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de GUADIX		

**LIQUIDACIONES**

NIF	Nombre	R.U.E.
B54063755	AXEL SOLUCIONES Y PROY DE FUTURO SL	NOTIFICA-EH1806-2011/35
<b>Documento:</b> 0102180649666 <b>Descripción:</b> LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION		
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH1806-2010/1067 <b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de GUADIX		
<b>Documento:</b> 0102180649693 <b>Descripción:</b> LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION		
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH1806-2010/1067 <b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de GUADIX		
24274295A	RAYO FORNIELES ERNESTO	NOTIFICA-EH1806-2011/32
<b>Documento:</b> 0102180675120 <b>Descripción:</b> LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION		
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH1806-2011/110 <b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de GUADIX		

NIF	Nombre	R.U.E.
46018215E	GONZALEZ SANCHEZ MANUEL	NOTIFICA-EH1806-2011/34
<b>Documento:</b> D11318005140 <b>Descripción:</b> ACUERDO DE DEVOLUCION		
<b>R.U.E. Origen:</b> DEVINGOL-EH1806-2010/10 <b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de GUADIX		

Granada, 20 de abril de 2011.- El Delegado, Manuel Gregorio Gómez Vidal.

*ANUNCIO de 5 de mayo de 2011, de la Delegación Provincial de Granada, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de los tributos.*

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Administración Tributaria, se cita a los interesados detallados abajo, para que comparezcan ante la Coordinación Territorial en Granada –Agencia Tributaria de Andalucía–, con domicilio en Granada, C/ Tablas, 11, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este boletín oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

O T R O S						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
A18083196	PATRIMONIAL ANDALUZA SA	NOTIFICA-EH1801-2011/2883	P101180545925	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH1801-2010/15253	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
A18559922	GRANAUTO VEHICULOS INDUSTRIALES SA	NOTIFICA-EH1801-2011/2652	P101180543457	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	CAUCION-EH1801-2008/501047	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
A18559922	GRANAUTO VEHICULOS INDUSTRIALES SA	NOTIFICA-EH1801-2011/2531	P101180542723	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	CAUCION-EH1801-2008/501013	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
A18559922	GRANAUTO VEHICULOS INDUSTRIALES SA	NOTIFICA-EH1801-2011/2496	P101180542617	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	CAUCION-EH1801-2008/500854	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B18350330	AUTOCARES JOYA SL	NOTIFICA-EH1801-2011/2775	0291180088010	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTIF-EH1801-2011/120	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
B18424119	SAN ANTON 81 SL	NOTIFICA-EH1801-2011/3784	P101180551701	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH1801-2009/20653	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B18441907	ABERDARES SL	NOTIFICA-EH1801-2011/3137	0291180088534	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTIF-EH1801-2011/134	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
B18544460	URBANIZACIONES ESTRUCTURAS E INGENIEROS CMS SL	NOTIFICA-EH1801-2011/1583	0291180086601	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTIF-EH1801-2011/77	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
B18627810	GRANAJARDIN SL	NOTIFICA-EH1801-2010/5442	P101180501414	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH1801-2007/19081	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B18704452	OBRA NUEVA Y PROYECTOS DEL SUR SL	NOTIFICA-EH1801-2011/2784	0291180088035	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTIF-EH1801-2011/122	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
B18774943	PROMOCIONES ALTADUNA SL	NOTIFICA-EH1801-2011/2661	P101180543694	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH1801-2009/25845	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B18774943	PROMOCIONES ALTADUNA SL	NOTIFICA-EH1801-2011/2670	P101180543301	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH1801-2009/25843	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
E18549931	PROMOCIONES GARCIA RODRIGUEZ CB	NOTIFICA-EH1801-2011/2792	R101180028256	REC.REPOS.SERV.GEST. TRIBUTARIA	RECGEST-EH1801-2011/54	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X5662583Y	STANCAMPANO TORCIVIA DIEGO CARLOS	NOTIFICA-EH1801-2011/3163	P101180548217	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH1801-2010/506105	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
00325220T	PITA ANDRADE JOSE MANUEL	NOTIFICA-EH1801-2011/3103	P111180062671	PROP.LIQ. SUCESSIONES GESTION	SUCDON-EH1801-2007/2335	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
08819312P	GARCIA CASCO MARIA ISABEL	NOTIFICA-EH1801-2011/2960	0291180088245	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH1801-2011/213	UNIDAD DE RECAUDACION
08819312P	GARCIA CASCO MARIA ISABEL	NOTIFICA-EH1801-2011/2960	RAF1180012431	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH1801-2011/203	UNIDAD DE RECAUDACION
24079542Z	RODRIGUEZ RODRIGUEZ EXPIRACION	NOTIFICA-EH1801-2011/2901	P101180544211	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH1801-2010/12721	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
24154221N	UCEDA GARCIA VICENTE	NOTIFICA-EH1801-2011/2893	P101180545593	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH1801-2010/509290	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24175405J	MOYA ORTIZ JOSE ANTONIO	NOTIFICA-EH1801-2011/3187	P101180546381	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH1801-2010/11104	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24199125C	CONESA GUERRERO ALEJANDRO	NOTIFICA-EH1801-2011/3161	0291180088552	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTIF-EH1801-2011/137	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
24233075E	VALLE LOPEZ MANUEL	NOTIFICA-EH1801-2011/2988	P101180544394	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH1801-2010/505659	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24262368J	TRIVIÑO GIRELA NIEVES ADRIANA	NOTIFICA-EH1801-2011/3369	REC1180021786	REC.REPOS. SERV. RECAUDACION	RECRECAU-EH1801-2011/70	UNIDAD DE RECAUDACION
24280917R	PADILLA PEREZ AMELIA	NOTIFICA-EH1801-2011/2809	P111180062337	PROP.LIQ. SUCESSIONES GESTION	SUCDON-EH1801-2007/2439	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24282788D	LINARES GIRELA DANIEL	NOTIFICA-EH1801-2011/3101	P111180062653	PROP.LIQ. SUCESSIONES GESTION	SUCDON-EH1801-2007/2474	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
25926609C	GARCIA PEREZ MANUELA	NOTIFICA-EH1801-2011/2810	P111180062346	PROP.LIQ. SUCESSIONES GESTION	SUCDON-EH1801-2007/2866	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
25994542B	GUERRERO RUBIO ALONSO	NOTIFICA-EH1801-2011/1469	P101180534734	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH1801-2010/507923	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
30439013P	MARTINEZ CIVICO JUAN	NOTIFICA-EH1801-2011/2783	0291180088044	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTIF-EH1801-2011/123	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
41385580R	AMENGUAL GUASP MIGUEL	NOTIFICA-EH1801-2011/1278	P101180533334	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH1801-2010/8582	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
44271716M	LOPEZ VILCHEZ ENRIQUE	NOTIFICA-EH1801-2011/3201	P101180546196	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH1801-2010/17747	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
44285199X	SANCHEZ AYUSO MONICA	NOTIFICA-EH1801-2011/3047	P101180544491	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH1801-2010/506300	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
47441211P	ANDUIX PARLADE MARC	NOTIFICA-EH1801-2011/2965	RAF1180012641	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH1801-2011/225	UNIDAD DE RECAUDACION
47441211P	ANDUIX PARLADE MARC	NOTIFICA-EH1801-2011/2965	0291180088464	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH1801-2011/235	UNIDAD DE RECAUDACION
48285755S	SILVESTRE DALMAU DAVID	NOTIFICA-EH1801-2010/5739	P101180505142	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH1801-2010/2132	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
52514388Y	GARCIA-FRESNEDA GEA FRANCISCO	NOTIFICA-EH1801-2011/3046	P101180544516	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH1801-2010/506650	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
52521684B	RUIZ ARCOS JOSE ANTONIO	NOTIFICA-EH1801-2011/2689	P101180543773	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH1801-2010/506590	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
74551658X	HIDALGO LOZANO ANTONIO	NOTIFICA-EH1801-2011/3182	P101180546792	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH1801-2010/7071	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
74682939F	GOMEZ GIJON ISIDRO MANUEL	NOTIFICA-EH1801-2011/3409	RAF1180013016	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH1801-2011/263	UNIDAD DE RECAUDACION
74686224A	TORRES MORALES ANA ISABEL	NOTIFICA-EH1801-2011/2634	RAF1180012176	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH1801-2011/179	UNIDAD DE RECAUDACION
74686224A	TORRES MORALES ANA ISABEL	NOTIFICA-EH1801-2011/2634	0291180087660	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH1801-2010/951	UNIDAD DE RECAUDACION
75142328V	ESPINOLA MARTIN JOSE DAVID	NOTIFICA-EH1801-2011/3181	P101180547027	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH1801-2010/507605	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
76654931W	MACIAS VILAR BEATRIZ	NOTIFICA-EH1801-2011/3100	P121180045992	PROP.LIQ. DONACIONES GESTION	SUCDON-EH1801-2007/1766	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
77323851J	JODAR GRAUS ROSA	NOTIFICA-EH1801-2011/3174	P101180546153	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH1801-2010/510175	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA

## LIQUIDACIONES

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
X5528719W	LOUKILI MANSOUR	NOTIFICA-EH1801-2010/6356	0102180639224	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJD-EH1801-2010/3529	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
08819312P	GARCIA CASCO MARIA ISABEL	NOTIFICA-EH1801-2011/2960	0942180084586	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH1801-2011/213	SECRETARIA GENERAL
23590765X	FERNANDEZ DOMINGUEZ MARIA JOSEFA	NOTIFICA-EH1801-2011/3085	0122180056740	LIQUIDACION DONACIONES GESTION	SUCDON-EH1801-2006/3827	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
23746640Z	FERNANDEZ RUIZ FILOMENA	NOTIFICA-EH1801-2011/3450	0901180000652	PROVIDENCIA DE APREMIO		UNIDAD DE RECAUDACION
24106862X	GARCIA LOPEZ ENCARNACION	NOTIFICA-EH1801-2011/3077	0112180083170	LIQ. DE SUCESSIONES GESTION	SUCDON-EH1801-2008/2090	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24157737D	LOPEZ ROJAS MONTSERRAT	NOTIFICA-EH1801-2011/3108	0112180084335	LIQ. DE SUCESSIONES GESTION	SUCDON-EH1801-2007/2576	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24191944S	ORTI MONTES MARIA MATILDE	NOTIFICA-EH1801-2011/3301	0112180087840	LIQ. DE SUCESSIONES GESTION	SUCDON-EH1801-2007/2647	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24261182T	HERRUZO MARCOS NATALIA CRISTINA	NOTIFICA-EH1801-2011/3073	0112180087614	LIQ. DE SUCESSIONES GESTION	SUCDON-EH1801-2007/2829	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24278833X	SANTOS CASARES MARIA ELOISA	NOTIFICA-EH1801-2011/3240	0112180086524	LIQ. DE SUCESSIONES GESTION	SUCDON-EH1801-2007/2123	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24279853H	JIMENEZ PORCEL M NIEVES	NOTIFICA-EH1801-2011/2704	0102180654983	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJD-EH1801-2010/7615	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24291280Z	FERNANDEZ BARRAGAN ANGUSTIAS	NOTIFICA-EH1801-2011/3057	0112180084362	LIQ. DE SUCESSIONES GESTION	SUCDON-EH1801-2008/559	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
26126811F	PRIETO CANO LIBRADA	NOTIFICA-EH1801-2011/3076	0122180056873	LIQUIDACION DONACIONES GESTION	SUCDON-EH1801-2007/500036	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
27043084Y	FRANCO MERLOS ANTONIA	NOTIFICA-EH1801-2011/3110	0112180084620	LIQ. DE SUCESSIONES GESTION	SUCDON-EH1801-2007/1222	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
44273036Z	MARTINEZ RAYA ANTONIO	NOTIFICA-EH1801-2011/3109	0102180641752	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	SUCDON-EH1801-2007/1080	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
44273036Z	MARTINEZ RAYA ANTONIO	NOTIFICA-EH1801-2011/3109	0102180641806	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	SUCDON-EH1801-2007/1080	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
44288901D	HERRUZO MARCOS EDUARDO	NOTIFICA-EH1801-2011/3074	0112180087623	LIQ. DE SUCESSIONES GESTION	SUCDON-EH1801-2007/2829	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
47441211P	ANDUIX PARLADE MARC	NOTIFICA-EH1801-2011/2965	0942180084965	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH1801-2011/235	SECRETARIA GENERAL

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
47441211P	ANDUIX PARLADE MARC	NOTIFICA-EH1801-2011/2965	0942180084950	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH1801-2011/235	SECRETARIA GENERAL
74683699P	RUFILANCHAS BULNES JUAN MIGUEL	NOTIFICA-EH1801-2011/3092	0122180058174	LIQUIDACION DONACIONES GESTION	SUCDON-EH1801-2010/281	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
74686224A	TORRES MORALES ANA ISABEL	NOTIFICA-EH1801-2011/2634	0942180084142	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH1801-2010/951	SECRETARIA GENERAL
74686224A	TORRES MORALES ANA ISABEL	NOTIFICA-EH1801-2011/2634	0942180084156	INGRESO ACUMULADO LIQUIDACION	APLAFRAC-EH1801-2010/951	SECRETARIA GENERAL
75127151C	DIAZ PELEGRINA PEDRO	NOTIFICA-EH1801-2011/3075	0122180058623	LIQUIDACION DONACIONES GESTION	SUCDON-EH1801-2010/331	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
75129088W	TIRADO MEDINA RAUL	NOTIFICA-EH1801-2011/3523	0901180000816	PROVIDENCIA DE APREMIO		UNIDAD DE RECAUDACION
75137705V	ESCOZO FERNANDEZ LORETO	NOTIFICA-EH1801-2011/3056	0112180084174	LIQ. DE SUCESIONES GESTION	SUCDON-EH1801-2008/559	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
75165945J	BLANCO JIMENEZ FRANCISCO JAVIER	NOTIFICA-EH1801-2011/2999	0102180656688	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJD-EH1801-2010/5119	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
79018395D	VILLAFRANCA BAENA LORENZO	NOTIFICA-EH1801-2011/308	0102180641971	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJD-EH1801-2010/502213	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
<b>COMPROBACIONES</b>						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B18627810	GRANAJARDIN SL	NOTIFICA-EH1801-2010/5442	0393180216125	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	VALORAR-EH1801-2007/3362	UNIDAD DE VALORACION
B18774943	PROMOCIONES ALTADUNA SL	NOTIFICA-EH1801-2011/2670	0393180362416	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	VALORAR-EH1801-2010/1664	UNIDAD DE VALORACION
X5528719W	LOUKILI MANSOUR	NOTIFICA-EH1801-2010/6356	0393180343543	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	ITPAJD-EH1801-2010/3529	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24079542Z	RODRIGUEZ RODRIGUEZ EXPIRACION	NOTIFICA-EH1801-2011/2901	0393180363353	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	VALORAR-EH1801-2010/2184	UNIDAD DE VALORACION
24154221N	UCEDA GARCIA VICENTE	NOTIFICA-EH1801-2011/2893	0393180377186	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	ITPAJD-EH1801-2010/509290	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24175405J	MOYA ORTIZ JOSE ANTONIO	NOTIFICA-EH1801-2011/3187	0393180364123	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	VALORAR-EH1801-2010/2000	UNIDAD DE VALORACION
24233075E	VALLE LOPEZ MANUEL	NOTIFICA-EH1801-2011/2988	0393180376041	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	ITPAJD-EH1801-2010/505659	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
44271716M	LOPEZ VILCHEZ ENRIQUE	NOTIFICA-EH1801-2011/3201	0393180378071	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	ITPAJD-EH1801-2010/17747	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
44285199X	SANCHEZ AYUSO MONICA	NOTIFICA-EH1801-2011/3047	0393180376120	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	ITPAJD-EH1801-2010/506300	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
48285755S	SILVESTRE DALMAU DAVID	NOTIFICA-EH1801-2010/5739	0393180343735	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	VALORAR-EH1801-2010/1154	UNIDAD DE VALORACION
52514388Y	GARCIA-FRESNEDA GEA FRANCISCO	NOTIFICA-EH1801-2011/3046	0393180376154	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	ITPAJD-EH1801-2010/506650	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
52514388Y	GARCIA-FRESNEDA GEA FRANCISCO	NOTIFICA-EH1801-2011/3046	0393180376145	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	ITPAJD-EH1801-2010/506650	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
52514388Y	GARCIA-FRESNEDA GEA FRANCISCO	NOTIFICA-EH1801-2011/3046	0393180376136	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	ITPAJD-EH1801-2010/506650	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
52521684B	RUIZ ARCOS JOSE ANTONIO	NOTIFICA-EH1801-2011/2689	0393180375743	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	ITPAJD-EH1801-2010/506590	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
74551658X	HIDALGO LOZANO ANTONIO	NOTIFICA-EH1801-2011/3182	0393180373275	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	VALORAR-EH1801-2010/1531	UNIDAD DE VALORACION
74551658X	HIDALGO LOZANO ANTONIO	NOTIFICA-EH1801-2011/3182	0393180373311	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	VALORAR-EH1801-2010/1531	UNIDAD DE VALORACION
74551658X	HIDALGO LOZANO ANTONIO	NOTIFICA-EH1801-2011/3182	0393180373302	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	VALORAR-EH1801-2010/1531	UNIDAD DE VALORACION
74551658X	HIDALGO LOZANO ANTONIO	NOTIFICA-EH1801-2011/3182	0393180373284	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	VALORAR-EH1801-2010/1531	UNIDAD DE VALORACION
74551658X	HIDALGO LOZANO ANTONIO	NOTIFICA-EH1801-2011/3182	0393180373293	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	VALORAR-EH1801-2010/1531	UNIDAD DE VALORACION
75165945J	BLANCO JIMENEZ FRANCISCO JAVIER	NOTIFICA-EH1801-2011/2999	0393180352241	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	VALORAR-EH1801-2010/1412	UNIDAD DE VALORACION
77323851J	JODAR GRAUS ROSA	NOTIFICA-EH1801-2011/3174	0393180378035	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	ITPAJD-EH1801-2010/510175	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
79018395D	VILLAFRANCA BAENA LORENZO	NOTIFICA-EH1801-2011/308	0393180345564	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	ITPAJD-EH1801-2010/502213	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
<b>PETICIÓN DE DATOS</b>						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
22469657Z	FRANCO CANDEL JOSE	NOTIFICA-EH1801-2011/3087	0331180214486	COMUNICACIONES GENERALES	SUCDON-EH1801-2007/1222	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
23350104K	SANCHEZ PAGEO RAIMUNDA	NOTIFICA-EH1801-2011/3364	0331180215624	COMUNICACIONES GENERALES	SUCDON-EH1801-2011/794	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24207115Y	PRADOS PEÑA JOSE MANUEL	NOTIFICA-EH1801-2011/2456	0331180214242	COMUNICACIONES GENERALES	DEVINGIN-EH1801-2011/84	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
45714724Q	GARCIA MORENO JUAN LUIS	NOTIFICA-EH1801-2011/279	0331180207766	COMUNICACIONES GENERALES	SUCDON-EH1801-2007/332	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
53389562F	GONZALEZ RUIZ OSCAR	NOTIFICA-EH1801-2011/2932	0331180214565	COMUNICACIONES GENERALES	ITPAJD-EH1801-2001/30607	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
75576033B	SANCHEZ MORENO MATILDE DE LAS ANGIUSTIAS	NOTIFICA-EH1801-2011/3365	0331180215633	COMUNICACIONES GENERALES	SUCDON-EH1801-2011/794	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
<b>AUDIENCIAS</b>						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
A18083196	PATRIMONIAL ANDALUZA SA	NOTIFICA-EH1801-2011/2883	1341180600033	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH1801-2010/15253	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
A18559922	GRANAUTO VEHICULOS INDUSTRIALES SA	NOTIFICA-EH1801-2011/2496	1341180596366	TRAMITE DE ALEGACIONES	CAUCION-EH1801-2008/500854	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
A18559922	GRANAUTO VEHICULOS INDUSTRIALES SA	NOTIFICA-EH1801-2011/2531	1341180596463	TRAMITE DE ALEGACIONES	CAUCION-EH1801-2008/501013	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
A18559922	GRANAUTO VEHICULOS INDUSTRIALES SA	NOTIFICA-EH1801-2011/2652	1341180597206	TRAMITE DE ALEGACIONES	CAUCION-EH1801-2008/501047	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B18424119	SAN ANTON 81 SL	NOTIFICA-EH1801-2011/3784	1341180606430	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH1801-2009/20653	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B18627810	GRANAJARDIN SL	NOTIFICA-EH1801-2010/5442	1341180549380	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH1801-2007/19081	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B18774943	PROMOCIONES ALTADUNA SL	NOTIFICA-EH1801-2011/2661	1341180597556	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH1801-2009/25845	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B18774943	PROMOCIONES ALTADUNA SL	NOTIFICA-EH1801-2011/2670	1341180597084	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH1801-2009/25843	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X5662583Y	STANCAMPIANO TORCIVIA DIEGO CARLOS	NOTIFICA-EH1801-2011/3163	1341180602395	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH1801-2010/506105	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
00325220T	PITA ANDRADE JOSE MANUEL	NOTIFICA-EH1801-2011/3103	1341180599850	TRAMITE DE ALEGACIONES	SUCDON-EH1801-2007/2335	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24079542Z	RODRIGUEZ RODRIGUEZ EXPIRACION	NOTIFICA-EH1801-2011/2901	1341180598091	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH1801-2010/12721	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24154221N	UCEDA GARCIA VICENTE	NOTIFICA-EH1801-2011/2893	1341180599464	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH1801-2010/509290	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24175405J	MOYA ORTIZ JOSE ANTONIO	NOTIFICA-EH1801-2011/3187	1341180600706	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH1801-2010/11104	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24233075E	VALLE LOPEZ MANUEL	NOTIFICA-EH1801-2011/2988	1341180598256	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH1801-2010/505659	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24280917R	PADILLA PEREZ AMELIA	NOTIFICA-EH1801-2011/2809	1341180595851	TRAMITE DE ALEGACIONES	SUCDON-EH1801-2007/2439	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24282788D	LINARES GIRELA DANIEL	NOTIFICA-EH1801-2011/3101	1341180599796	TRAMITE DE ALEGACIONES	SUCDON-EH1801-2007/2474	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
25926609C	GARCIA PEREZ MANUELA	NOTIFICA-EH1801-2011/2810	1341180595912	TRAMITE DE ALEGACIONES	SUCDON-EH1801-2007/2866	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
25994542B	GUERRERO RUBIO ALONSO	NOTIFICA-EH1801-2011/1469	1341180587756	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH1801-2010/507923	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
41385580R	AMENGUAL GUASP MIGUEL	NOTIFICA-EH1801-2011/1278	1341180586094	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH1801-2010/8582	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
44271716M	LOPEZ VILCHEZ ENRIQUE	NOTIFICA-EH1801-2011/3201	1341180600496	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH1801-2010/17747	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
44285199X	SANCHEZ AYUSO MONICA	NOTIFICA-EH1801-2011/3047	1341180598353	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH1801-2010/506300	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
48285755S	SILVESTRE DALMAU DAVID	NOTIFICA-EH1801-2010/5739	1341180553413	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH1801-2010/2132	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
52514388Y	GARCIA-FRESNEDA GEA FRANCISCO	NOTIFICA-EH1801-2011/3046	1341180598362	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH1801-2010/506650	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
52521684B	RUIZ ARCOS JOSE ANTONIO	NOTIFICA-EH1801-2011/2689	1341180597662	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH1801-2010/506590	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
74551658X	HIDALGO LOZANO ANTONIO	NOTIFICA-EH1801-2011/3182	1341180601205	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH1801-2010/7071	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
75142328V	ESPINOLA MARTIN JOSE DAVID	NOTIFICA-EH1801-2011/3181	1341180601381	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH1801-2010/507605	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
76654931W	MACIAS VILAR BEATRIZ	NOTIFICA-EH1801-2011/3100	1341180599771	TRAMITE DE ALEGACIONES	SUCDON-EH1801-2007/1766	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
77323851J	JODAR GRAUS ROSA	NOTIFICA-EH1801-2011/3174	1341180600462	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH1801-2010/510175	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
<b>ACTAS INSPECCIÓN</b>						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B84632462	VILLA OCTAVIA,SL	NOTIFICA-EH1801-2010/7708	0511180031293	CITACION	ACTUINSP-EH1801-2010/538	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
-						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
24224122Q	RUIZ ROMERO ROBERTO JAVIER	NOTIFICA-EH1801-2011/2972	D113180051552	ACUERDO DE DEVOLUCION	DEVINGRE-EH1801-2010/17	UNIDAD DE RECAUDACION
24276358L	ENCISO RIVILLA BEATRIZ	NOTIFICA-EH1801-2011/3295	D113180051001	ACUERDO DE DEVOLUCION	DEVINGIN-EH1801-2011/23	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
26027154D	BUENO GOMEZ JOSE MANUEL	NOTIFICA-EH1801-2011/3265	D113180051044	ACUERDO DE DEVOLUCION	DEVINGIN-EH1801-2011/51	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
74695099T	FERNANDEZ QUESADA JOSE A.	NOTIFICA-EH1801-2011/963	D113180050615	ACUERDO DE DEVOLUCION	DEVINGIN-EH1801-2010/423	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA

Granada, 5 de mayo de 2011.- El Delegado, Manuel Gregorio Gómez Vidal.

*ANUNCIO de 4 de abril de 2011, de la Delegación Provincial de Jaén, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de los tributos.*

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Administración Tributaria, se cita a los interesados detallados abajo, para que comparezcan ante la Coordinación Territorial en Jaén -Agencia Tributaria de Andalucía-, con domicilio en Carolina (La), Cl. Silvela, 20, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

OTROS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B23378326	SUCESORES DE CERAMICA MAIGA, S.L.	NOTIFICA-EH2305-2011/26	P101230497112	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2305-2010/869	Of. Liquid. de LA CAROLINA
26739207M	VAZQUEZ SAEZ PEDRO JOSE	NOTIFICA-EH2305-2011/24	P101230513587	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2305-2010/2140	Of. Liquid. de LA CAROLINA
75025580V	CORPAS BARRAGAN RAMON	NOTIFICA-EH2305-2011/23	P101230510202	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2305-2008/967	Of. Liquid. de LA CAROLINA
LIQUIDACIONES						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B91513721	URBATECNO DESARROLLO E INVERSIONES SL	NOTIFICA-EH2305-2011/27	0102230626321	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJDOL-EH2305-2010/1031	Of. Liquid. de LA CAROLINA
B91513721	URBATECNO DESARROLLO E INVERSIONES, S.L.	NOTIFICA-EH2305-2011/27	0102230626350	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJDOL-EH2305-2010/1031	Of. Liquid. de LA CAROLINA
26231427L	CANO FRAGUEIRO VANESA	NOTIFICA-EH2305-2011/25	0102230624281	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJDOL-EH2305-2010/1412	Of. Liquid. de LA CAROLINA

Jaén, 4 de abril de 2011.- La Delegada, P.A. (Dto. 21/1985, de 5.2), la Secretaria General, Noelia Martínez Martínez.

*ANUNCIO de 3 de mayo de 2011, de la Delegación Provincial de Jaén, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de los tributos.*

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Administración Tributaria, se cita a los interesados detallados abajo, para que comparezcan ante la Coordinación Territorial en Jaén -Agencia Tributaria de Andalucía-, con domicilio en Jaén, Cl. Eduardo García-Triviño López, 15, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

OTROS						
NIF	Nombre	R.U.E	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B14897896	INVERSIONES RABADAN BEACH, S.L.	NOTIFICA-EH2301-2011/3167	P101230531491	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2301-2010/7358	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B78567799	PREFABRI SL	NOTIFICA-EH2301-2011/963	REC1230014334	REC.REPOS. SERV. RECAUDACION	RECRECAU-EH2301-2010/141	UNIDAD DE RECAUDACION
B78567799	PREFABRI SL	NOTIFICA-EH2301-2011/963	0291230050876	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTIF-EH2301-2007/7	UNIDAD DE RECAUDACION
X6798020W	ZAIM LUCICA	NOTIFICA-EH2301-2011/1466	P101230520054	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	VEHICULO-EH2301-2010/724	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X8963813T	FALL ALIOUNE	NOTIFICA-EH2301-2011/3404	P101230532654	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2301-2009/504385	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
05074737V	LOPEZ MARQUEÑO JUAN VICENTE	NOTIFICA-EH2301-2011/1107	P101230514393	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	VEHICULO-EH2301-2011/4	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24282457T	FUENTES IBAÑEZ ENRIQUE	NOTIFICA-EH2301-2011/3127	A251230001114	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCION-EH2301-2011/63	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
25975547Z	MARCHAL CASTRO JUAN MANUEL	NOTIFICA-EH2301-2011/3557	P101230533144	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2301-2010/502765	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
25975547Z	MARCHAL CASTRO JUAN MANUEL	NOTIFICA-EH2301-2011/3557	P101230533153	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2301-2010/502764	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
52437641X	MOLINA LOPEZ JULIO	NOTIFICA-EH2301-2011/1614	P101230521752	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	CAUCION-EH2301-2008/348	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
52437641X	MOLINA LOPEZ JULIO	NOTIFICA-EH2301-2011/1614	P101230521743	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	CAUCION-EH2301-2008/497	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
52437641X	MOLINA LOPEZ JULIO	NOTIFICA-EH2301-2011/1614	P101230521761	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	CAUCION-EH2301-2008/143	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
LIQUIDACIONES						
NIF	Nombre	R.U.E	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B23582133	MIGON INVERSIONES Y SERVICIOS SL	NOTIFICA-EH2301-2011/3216	0102230655532	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	CAUCION-EH2301-2008/501139	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B23582133	MIGON INVERSIONES Y SERVICIOS SL	NOTIFICA-EH2301-2011/3216	0102230655571	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	CAUCION-EH2301-2008/500929	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B80665599	LUBEMA SL	NOTIFICA-EH2301-2011/2945	0102230640432	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJD-EH2301-2007/12099	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B80665599	LUBEMA SL	NOTIFICA-EH2301-2011/2945	0102230640441	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJD-EH2301-2007/12099	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
09579760F	PERTEJO ALONSO ADONINO	NOTIFICA-EH2301-2011/3377	0112230097954	LIQ. DE SUCESIONES GESTION	SUCDON-EH2301-2011/132	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24282457T	FUENTES IBAÑEZ ENRIQUE	NOTIFICA-EH2301-2011/3127	P251230000864	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCION-EH2301-2011/63	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA

NIF	Nombre	R.U.E	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
26481520X	DE LA BLANCA OLIVARES PEDRO ANGEL	NOTIFICA-EH2301-2011/2741	0901230002123	PROVIDENCIA DE APREMIO		UNIDAD DE RECAUDACION
37657203Q	TORRES ALMAZAN DOMINGO	NOTIFICA-EH2301-2011/2934	0112230096172	LIQ. DE SUCESIONES GESTION	SUCDON-EH2301-2010/500101	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
75111856C	VALERO MEDINA MARIA LUISA	NOTIFICA-EH2301-2011/2066	0901230001092	PROVIDENCIA DE APREMIO		UNIDAD DE RECAUDACION
78683806R	MONTOYA ROMERO MANUEL	NOTIFICA-EH2301-2011/2005	0901230000440	PROVIDENCIA DE APREMIO		UNIDAD DE RECAUDACION
78689376M	CHECA SANCHEZ AGUILERA, JOSE EMILIO	NOTIFICA-EH2301-2011/2058	0901230000905	PROVIDENCIA DE APREMIO		UNIDAD DE RECAUDACION
<b>PETICIÓN DE DATOS</b>						
NIF	Nombre	R.U.E	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
X9449051F	BENSAADA ABDELHAK	NOTIFICA-EH2301-2011/773	0331230241930	COMUNICACIONES GENERALES	DEVINGIN-EH2301-2011/14	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
<b>AUDIENCIAS</b>						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B14897896	INVERSIONES RABADAN BEACH, S.L.	NOTIFICA-EH2301-2011/3167	1341230558500	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH2301-2010/7358	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X6798020W	ZAIM LUCICA	NOTIFICA-EH2301-2011/1466	1341230546223	TRAMITE DE ALEGACIONES	VEHICULO-EH2301-2010/724	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X8963813T	FALL ALIOUNE	NOTIFICA-EH2301-2011/3404	1341230560135	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH2301-2009/504385	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
05074737V	LOPEZ MARQUEÑO JUAN VICENTE	NOTIFICA-EH2301-2011/1107	1341230540063	TRAMITE DE ALEGACIONES	VEHICULO-EH2301-2011/4	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
25975547Z	MARCHAL CASTRO JUAN MANUEL	NOTIFICA-EH2301-2011/3557	1341230560905	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH2301-2010/502764	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
25975547Z	MARCHAL CASTRO JUAN MANUEL	NOTIFICA-EH2301-2011/3557	1341230560896	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH2301-2010/502765	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
52437641X	MOLINA LOPEZ JULIO	NOTIFICA-EH2301-2011/1614	1341230548061	TRAMITE DE ALEGACIONES	CAUCION-EH2301-2008/370	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
52437641X	MOLINA LOPEZ JULIO	NOTIFICA-EH2301-2011/1614	1341230548086	TRAMITE DE ALEGACIONES	CAUCION-EH2301-2008/497	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
52437641X	MOLINA LOPEZ JULIO	NOTIFICA-EH2301-2011/1614	1341230548095	TRAMITE DE ALEGACIONES	CAUCION-EH2301-2008/348	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
52437641X	MOLINA LOPEZ JULIO	NOTIFICA-EH2301-2011/1614	1341230548113	TRAMITE DE ALEGACIONES	CAUCION-EH2301-2008/143	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
<b>ACTAS INSPECCIÓN</b>						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B04545307	TURISMOS ALMERIA SL	NOTIFICA-EH2301-2011/2463	0511230031523	CITACION	ACTUINSP-EH2301-2011/301	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
B23414261	CONSTRUCCIONES Y REFORMAS FERSAN SL	NOTIFICA-EH2301-2011/80	0511230027034	CITACION	ACTUINSP-EH2301-2010/1124	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
B23528565	PERIMETRAL SUR SL	NOTIFICA-EH2301-2011/3226	0531230007603	REQUERIMIENTO	REQUERIR-EH2301-2011/104	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
B23544190	ANTONIO ORTEGA, PROMOCIONES Y DISEÑO SL	NOTIFICA-EH2301-2011/3512	0511230031690	CITACION	ACTUINSP-EH2301-2011/318	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
B82839838	HEREDEROS DE JOSE LUIS SUAREZ SL	NOTIFICA-EH2301-2011/1335	0511230030430	CITACION	ACTUINSP-EH2301-2010/1162	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
X2077574F	REINA TERAN ALEXANDER ADOLFO	NOTIFICA-EH2301-2011/2457	0511230031426	CITACION	ACTUINSP-EH2301-2011/291	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
26146993H	MORILLO MOLINA JUAN FRANCISCO	NOTIFICA-EH2301-2011/3415	0511230033413	CITACION	ACTUINSP-EH2301-2011/619	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
26196550X	CAÑAS MOYA ANGEL FRANCISCO	NOTIFICA-EH2301-2011/2275	0511230030866	CITACION	ACTUINSP-EH2301-2011/239	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
26217546F	MUÑOZ VELASCO JUAN LUIS	NOTIFICA-EH2301-2011/2289	0511230031121	CITACION	ACTUINSP-EH2301-2011/262	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
26220071W	OLIAS JIMENEZ FRANCISCA	NOTIFICA-EH2301-2011/3221	0511230032801	CITACION	ACTUINSP-EH2301-2011/447	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
26436851F	MONTIEL CONTRERAS ENEMESIA	NOTIFICA-EH2301-2011/2115	0511230030814	CITACION	ACTUINSP-EH2301-2011/338	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
26443283E	OLLER GARCIA FRANCISCO	NOTIFICA-EH2301-2011/2461	0511230031480	CITACION	ACTUINSP-EH2301-2011/297	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
26467977Z	CANO RODRIGUEZ MARIA	NOTIFICA-EH2301-2011/2449	0511230031261	CITACION	ACTUINSP-EH2301-2011/276	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
30422717L	ESPINOSA CAMPOS LUCIA	NOTIFICA-EH2301-2011/3510	0511230031672	CITACION	ACTUINSP-EH2301-2011/316	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
40076487E	HERVAS VICENT JOAQUIN	NOTIFICA-EH2301-2011/3579	0511230033833	CITACION	ACTUINSP-EH2301-2011/631	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
52548191E	QUERO NAVARRO, JOSEFA	NOTIFICA-EH2301-2011/2811	0083230005661	AC.SANCION DISCONFORMIDAD PROP	EXPSANC-EH2301-2011/151	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA

ACUERDOS INSP.						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
75013932F	GUTIERREZ VERA JUAN MANUEL	NOTIFICA-EH2301-2011/2697	0092230012681	ACUERDO INSPECCION	ACTUINSP-EH2301-2010/167	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
75013932F	GUTIERREZ VERA JUAN MANUEL	NOTIFICA-EH2301-2011/2697	0092230012691	ACUERDO INSPECCION	EXPSANC-EH2301-2010/290	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA

Jaén, 3 de mayo de 2011.- La Delegada, P.A. (Dto. 21/1985, de 5.2), la Secretaria General, Noelia Martínez Martínez.

*ANUNCIO de 3 de mayo de 2011, de la Delegación Provincial de Jaén, por el que se cita para ser notificado por comparecencia.*

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Administración, se cita a los interesados detallados abajo, para que comparezcan ante la Tesorería Provincial en esta Delegación Provincial, con domicilio en Jaén, C/ Eduardo García-Triviño López, 15, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 1.c del artículo 21 de la Ley 5/1983, de 19 de julio, General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA 59, de 26.7.1983).

#### PETICIÓN DATOS

NIF: 25861397J.  
Nombre: Padilla Anguita José.  
R.U.E.: NOTIFICA-EH2301-2011/1797.  
Documento: 0262230007146.  
Descripción: Requerimiento Finarre.

R.U.E. origen: FIANZARR-EH2301-2011/500053.  
Org. Resp.: Serv. Tesorería.

Jaén, 3 de mayo de 2011.- La Delegada, P.A. (Decreto 21/1985, de 5.2), la Secretaria General, Noelia Martínez Martínez.

*ANUNCIO de 14 de abril de 2011, de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de los tributos, dictados por la Oficina Liquidadora de Mijas.*

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Administración Tributaria, se cita a los interesados detallados abajo, para que comparezcan ante la Coordinación Territorial en Málaga –Agencia Tributaria de Andalucía–, con domicilio en Mijas, Cm. de Albergo, 25, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

## OTROS

NIF	Nombre	R.U.E.
B29801776	NOVOTOLDOS NADAMA SL	NOTIFICA-EH2912-2011/154
<b>Documento:</b> P101291019654 <b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.		
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH2912-2010/1876 <b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de MIJAS		
B92020817	SALON DE BELLEZA DE SU AUTOMOVIL SL	NOTIFICA-EH2912-2011/228
<b>Documento:</b> P101291015095 <b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.		
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH2912-2009/3063 <b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de MIJAS		
B92108927	LIMA MOTOR SL	NOTIFICA-EH2912-2011/126
<b>Documento:</b> P101291015043 <b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.		
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH2912-2009/3065 <b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de MIJAS		
B92232768	RESIDENCIAS DE MIJAS DON QUIJOTE SL	NOTIFICA-EH2912-2011/128
<b>Documento:</b> P101291025981 <b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.		
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH2912-2010/2000 <b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de MIJAS		
B92458454	FERCAN GESTION Y PROYECTOS INVERSIONES INMC	NOTIFICA-EH2912-2011/158
<b>Documento:</b> P101291037635 <b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.		
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH2912-2009/2601 <b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de MIJAS		
J92339985	RESTAURANTE OCTAGON DE MIJAS SC	NOTIFICA-EH2912-2011/245
<b>Documento:</b> 0291290371671 <b>Descripción:</b> OTRAS NOTIFICACIONES		
<b>R.U.E. Origen:</b> OTRNOTOL-EH2912-2011/9 <b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de MIJAS		
N0449001G	LA CARTUJA ELEVEN LIMITED	NOTIFICA-EH2912-2011/151
<b>Documento:</b> P101291052983 <b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.		
<b>R.U.E. Origen:</b> <b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de MIJAS		
X1109077V	HEIKKILA YRJO MARKUS ANTERO	NOTIFICA-EH2912-2011/147
<b>Documento:</b> P101291030802 <b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.		
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH2912-2010/3890 <b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de MIJAS		
X1113124Q	HEIKKILA SYLVI ONERVA	NOTIFICA-EH2912-2011/149
<b>Documento:</b> P101291030881 <b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.		
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH2912-2010/3890 <b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de MIJAS		
X1128145H	SCHEMANN SOBINE	NOTIFICA-EH2912-2011/148
<b>Documento:</b> P101291028842 <b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.		
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH2912-2010/3789 <b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de MIJAS		
X1630717V	BUCKLE LARRY ROBERT	NOTIFICA-EH2912-2011/174
<b>Documento:</b> P101291025884 <b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.		
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH2912-2010/1622 <b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de MIJAS		
X2018548E	JENSEN HERNIETTE EMILI	NOTIFICA-EH2912-2011/233
<b>Documento:</b> P111290104385 <b>Descripción:</b> PROP.LIQ. SUCESSIONES GESTION		
<b>R.U.E. Origen:</b> SUCDONOL-EH2912-2011/19 <b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de MIJAS		
X2063708X	GARDINER NEIL JOHN	NOTIFICA-EH2912-2011/229
<b>Documento:</b> P101291028562 <b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.		
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH2912-2010/3823 <b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de MIJAS		

NIF	Nombre	R.U.E.
X2168811A	SIFFRE HEIDRUN ELFRIEDE LIESELOTTE	NOTIFICA-EH2912-2011/157
<b>Documento:</b> P101291025893 <b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.		
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH2912-2010/1622 <b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de MIJAS		
<b>Documento:</b> P101291025902 <b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.		
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH2912-2010/1623 <b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de MIJAS		
X2655108B	SEBOK EUGEN	NOTIFICA-EH2912-2011/206
<b>Documento:</b> P101291025744 <b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.		
<b>R.U.E. Origen:</b> VEHICUOL-EH2912-2010/39 <b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de MIJAS		
X2836606Q	KRISTERI IRENE MARIJA	NOTIFICA-EH2912-2011/211
<b>Documento:</b> P101291022567 <b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.		
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH2912-2010/503142 <b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de MIJAS		
X2873203C	FRITZELL ANNA	NOTIFICA-EH2912-2011/124
<b>Documento:</b> P101291019602 <b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.		
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH2912-2010/1759 <b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de MIJAS		
X3677870D	KELLY DAVID FREDERICK	NOTIFICA-EH2912-2011/236
<b>Documento:</b> P101291042867 <b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.		
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH2912-2010/3541 <b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de MIJAS		
X3804982T	IKAVALKO ARMAS AULIS	NOTIFICA-EH2912-2011/169
<b>Documento:</b> P101291040295 <b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.		
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH2912-2011/500059 <b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de MIJAS		
X4434370Q	LAUMEN JAN HENRI	NOTIFICA-EH2912-2011/156
<b>Documento:</b> P101291037434 <b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.		
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH2912-2011/262 <b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de MIJAS		
X4548941R	YATES, GEOFFREY	NOTIFICA-EH2912-2011/163
<b>Documento:</b> P101291026794 <b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.		
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH2912-2010/2924 <b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de MIJAS		
X5301105L	BEN SAID NORDIN	NOTIFICA-EH2912-2011/165
<b>Documento:</b> P101291037784 <b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.		
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH2912-2010/503446 <b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de MIJAS		
X6101794D	CHARLIER FRANCIS SUSANNE	NOTIFICA-EH2912-2011/164
<b>Documento:</b> P101291019663 <b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.		
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH2912-2010/2544 <b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de MIJAS		
X6141544S	CORCHADO GONZALO MANUEL	NOTIFICA-EH2912-2011/166
<b>Documento:</b> P101291039805 <b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.		
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH2912-2011/500061 <b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de MIJAS		
Y0610099S	JENSEN CHARLOTTE LOUISE BRUUN	NOTIFICA-EH2912-2011/182
<b>Documento:</b> P111290104376 <b>Descripción:</b> PROP.LIQ. SUCESSIONES GESTION		
<b>R.U.E. Origen:</b> SUCDONOL-EH2912-2011/19 <b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de MIJAS		
Y1000031M	GRIFFITHS ROBERTA WINIFRED	NOTIFICA-EH2912-2011/183
<b>Documento:</b> P101291055887 <b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.		
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH2912-2011/477 <b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de MIJAS		

NIF	Nombre	R.U.E.
Y1038342K	DON ABE NOBLE SODUM	NOTIFICA-EH2912-2011/202
<b>Documento:</b> R30129000971 4	<b>Descripción:</b> RES.RECURSO REPOSICION O.L.	<b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de MIJAS
<b>R.U.E. Origen:</b> RECREOL-EH2912-2010/94		
Y1038343E	ABE EVA OMUNU	NOTIFICA-EH2912-2011/196
<b>Documento:</b> R30129000970 5	<b>Descripción:</b> RES.RECURSO REPOSICION O.L.	<b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de MIJAS
<b>R.U.E. Origen:</b> RECREOL-EH2912-2010/94		
Y1462654Y	ALSUMAIT AHMAD E A O	NOTIFICA-EH2912-2011/208
<b>Documento:</b> P101291020004	<b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	<b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de MIJAS
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH2912-2010/503066		
Y1464149Y	ROMANOVSKAYA OLGA ANTONOVA	NOTIFICA-EH2912-2011/213
<b>Documento:</b> P101291022411	<b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	<b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de MIJAS
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH2912-2010/503209		
<b>Documento:</b> P101291022472	<b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	<b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de MIJAS
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH2912-2010/503210		
Y1474534H	DI GESU CALOGERO	NOTIFICA-EH2912-2011/209
<b>Documento:</b> P101291028492	<b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	<b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de MIJAS
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH2912-2010/3598		
Y1474567M	DI GESU COLETTE BERNADETTE	NOTIFICA-EH2912-2011/210
<b>Documento:</b> P101291028526	<b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	<b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de MIJAS
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH2912-2010/3598		
Y1510537A	RAUTIAINEN TAUNO ARMAS SAKARI	NOTIFICA-EH2912-2011/214
<b>Documento:</b> P101291032893	<b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	<b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de MIJAS
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH2912-2010/503441		
Y1511082L	HEPPELL MICHAEL	NOTIFICA-EH2912-2011/216
<b>Documento:</b> P101291056492	<b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	<b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de MIJAS
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH2912-2011/586		
Y1534318W	PARRALO RISCO ROSARIO	NOTIFICA-EH2912-2011/220
<b>Documento:</b> P101291032902	<b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	<b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de MIJAS
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH2912-2010/503445		
Y1534320G	CALI SALVATORE	NOTIFICA-EH2912-2011/219
<b>Documento:</b> P101291032911	<b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	<b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de MIJAS
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH2912-2010/503445		
Y1563897A	REPINA SVETLANA	NOTIFICA-EH2912-2011/215
<b>Documento:</b> P101291037766	<b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	<b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de MIJAS
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH2912-2011/266		
Y1581052T	O'RELLY EAMONN	NOTIFICA-EH2912-2011/217
<b>Documento:</b> P101291033085	<b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	<b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de MIJAS
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH2912-2010/503518		
Y1581115V	O'REILLY PATRICIA	NOTIFICA-EH2912-2011/218
<b>Documento:</b> P101291033076	<b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	<b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de MIJAS
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH2912-2010/503518		

NIF	Nombre	R.U.E.
Y1603311H	MOUSSAZADEH SORAYA BILKIS	NOTIFICA-EH2912-2011/222
<b>Documento:</b> P101291055835	<b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	<b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de MIJAS
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH2912-2011/450		
Y1654909G	MIHOUB ENWAR	NOTIFICA-EH2912-2011/223
<b>Documento:</b> P101291055625	<b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	<b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de MIJAS
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH2912-2011/402		
Y1654985B	BOUTOULA SARA MALIKA	NOTIFICA-EH2912-2011/224
<b>Documento:</b> P101291055607	<b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	<b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de MIJAS
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH2912-2011/402		
13789030R	PARDO ORTEGA YOLANDA	NOTIFICA-EH2912-2011/237
<b>Documento:</b> P101291037881	<b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	<b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de MIJAS
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH2912-2011/274		
14894090A	MARCOS MUÑOZ JOSE LUIS	NOTIFICA-EH2912-2011/176
<b>Documento:</b> P101291019593	<b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	<b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de MIJAS
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH2912-2010/3537		
17723115M	RUIZ ALONSO JAIME	NOTIFICA-EH2912-2011/234
<b>Documento:</b> P101291020223	<b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	<b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de MIJAS
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH2912-2010/503221		
24678297X	MARTIN ARROYO EDUARDO	NOTIFICA-EH2912-2011/123
<b>Documento:</b> P101291037626	<b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	<b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de MIJAS
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH2912-2011/263		
24845841E	SERON GARCIA ANTONIO	NOTIFICA-EH2912-2011/132
<b>Documento:</b> P101291040916	<b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	<b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de MIJAS
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH2912-2011/500093		
25083866C	LOZANO RIOS FRANCISCO	NOTIFICA-EH2912-2011/144
<b>Documento:</b> P101291010922	<b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	<b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de MIJAS
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH2912-2010/2305		
25095683S	MORALES TORRECILLA FRANCISCO	NOTIFICA-EH2912-2011/133
<b>Documento:</b> P101291031012	<b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	<b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de MIJAS
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH2912-2010/503138		
25651490G	ARROYO BLANCO MIGUEL	NOTIFICA-EH2912-2011/134
<b>Documento:</b> P101291041257	<b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	<b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de MIJAS
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH2912-2010/3362		
25662395F	MORALES MONEDERO RAFAEL	NOTIFICA-EH2912-2011/212
<b>Documento:</b> P101291029156	<b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	<b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de MIJAS
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH2912-2010/503358		
25663703G	COBOS HERRERA ANA	NOTIFICA-EH2912-2011/142
<b>Documento:</b> P101291047471	<b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	<b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de MIJAS
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH2912-2011/500014		
27381343G	BECERRA MORENO JUAN FRANCISCO	NOTIFICA-EH2912-2011/138
<b>Documento:</b> P101291028501	<b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	<b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de MIJAS
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH2912-2010/3822		

NIF	Nombre	R.U.E.
27383939R	BENITEZ RUIZ ROMAN	NOTIFICA-EH2912-2011/137
<b>Documento:</b>	P101291025832	<b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
<b>R.U.E. Origen:</b>	ITPAJDOL-EH2912-2010/2837	<b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de MIJAS
33367127S	POMARES FUERTES EDUARDO JAVIER	NOTIFICA-EH2912-2011/143
<b>Documento:</b>	P101291024606	<b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
<b>R.U.E. Origen:</b>	ITPAJDOL-EH2912-2011/46	<b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de MIJAS
33381239M	VILLALOBOS INGLADA INMACULADA	NOTIFICA-EH2912-2011/139
<b>Documento:</b>	P101291055162	<b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
<b>R.U.E. Origen:</b>	ITPAJDOL-EH2912-2010/503467	<b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de MIJAS
44361827W	CORDOBA URBANO CRISTINA	NOTIFICA-EH2912-2011/241
<b>Documento:</b>	R30129001151 6	<b>Descripción:</b> RES.RECURSO REPOSICION O.L.
<b>R.U.E. Origen:</b>	RECREOL-EH2912-2011/6	<b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de MIJAS
44585171Q	PEIDRO RODILES EUGENIO JOSE	NOTIFICA-EH2912-2011/150
<b>Documento:</b>	P101291037827	<b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
<b>R.U.E. Origen:</b>	ITPAJDOL-EH2912-2010/503513	<b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de MIJAS
44593185A	BAENA GARRIDO ROSA HELENA	NOTIFICA-EH2912-2011/238
<b>Documento:</b>	P101291020065	<b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
<b>R.U.E. Origen:</b>	ITPAJDOL-EH2912-2010/503095	<b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de MIJAS
44900955X	MORALES ARRIBAS JESUS JULIAN	NOTIFICA-EH2912-2011/221
<b>Documento:</b>	P101291030066	<b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
<b>R.U.E. Origen:</b>	ITPAJDOL-EH2912-2010/503304	<b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de MIJAS
50600196N	VERA GALAN ISABEL MARIA	NOTIFICA-EH2912-2011/235
<b>Documento:</b>	P101291030093	<b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
<b>R.U.E. Origen:</b>	ITPAJDOL-EH2912-2010/503304	<b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de MIJAS
51872069P	ESTEBAN ROMANIEGA HELIODORO ALBERTO	NOTIFICA-EH2912-2011/225
<b>Documento:</b>	P101291055817	<b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
<b>R.U.E. Origen:</b>	ITPAJDOL-EH2912-2011/424	<b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de MIJAS
52328000X	CASADO ROMERO M DEL MAR	NOTIFICA-EH2912-2011/246
<b>Documento:</b>	P101291020591	<b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
<b>R.U.E. Origen:</b>	ITPAJDOL-EH2912-2010/503259	<b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de MIJAS
52562112M	BAENA MUÑOZ JOSE	NOTIFICA-EH2912-2011/141
<b>Documento:</b>	P101291035982	<b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
<b>R.U.E. Origen:</b>	ITPAJDOL-EH2912-2011/19	<b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de MIJAS
53696219M	URIBE ALCAIDE LUIS	NOTIFICA-EH2912-2011/232
<b>Documento:</b>	P101291029402	<b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
<b>R.U.E. Origen:</b>	ITPAJDOL-EH2912-2010/503306	<b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de MIJAS
74834071Y	GUTIERREZ LUQUE LUIS	NOTIFICA-EH2912-2011/125
<b>Documento:</b>	P101291027047	<b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
<b>R.U.E. Origen:</b>	ITPAJDOL-EH2912-2010/2942	<b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de MIJAS
74845154A	RAMOS GONZALEZ LAURA	NOTIFICA-EH2912-2011/243
<b>Documento:</b>	P101291037811	<b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
<b>R.U.E. Origen:</b>	ITPAJDOL-EH2912-2010/503513	<b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de MIJAS

NIF	Nombre	R.U.E.
74929381G	GOMEZ ALVAREZ JUAN ANTONIO	NOTIFICA-EH2912-2011/227
<b>Documento:</b>	P101291047541	<b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
<b>R.U.E. Origen:</b>	ITPAJDOL-EH2912-2011/500018	<b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de MIJAS
76750207N	GUTIERREZ ESCALONA JUAN ANTONIO	NOTIFICA-EH2912-2011/173
<b>Documento:</b>	P101291047541	<b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
<b>R.U.E. Origen:</b>	ITPAJDOL-EH2912-2011/500018	<b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de MIJAS
79022191X	ALVAREZ GONZALEZ MARIA JESUS	NOTIFICA-EH2912-2011/240
<b>Documento:</b>	P101291047532	<b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
<b>R.U.E. Origen:</b>	ITPAJDOL-EH2912-2011/500018	<b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de MIJAS

## LIQUIDACIONES

NIF	Nombre	R.U.E.
B92674563	VISOLER 2005 SL	NOTIFICA-EH2912-2011/171
<b>Documento:</b>	0102291395204	<b>Descripción:</b> LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
<b>R.U.E. Origen:</b>	ITPAJDOL-EH2912-2010/501638	<b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de MIJAS
<b>Documento:</b>	0102291395180	<b>Descripción:</b> LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
<b>R.U.E. Origen:</b>	ITPAJDOL-EH2912-2010/501638	<b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de MIJAS
B92740190	EXPRESS FINANCE SL	NOTIFICA-EH2912-2011/172
<b>Documento:</b>	0102291399573	<b>Descripción:</b> LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
<b>R.U.E. Origen:</b>	ITPAJDOL-EH2912-2008/3952	<b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de MIJAS
N0035805A	TANDARTS C. WOUTERS HOUDSTER MAATSCHAPPIJ	NOTIFICA-EH2912-2011/189
<b>Documento:</b>	0102291397961	<b>Descripción:</b> LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
<b>R.U.E. Origen:</b>	ITPAJDOL-EH2912-2010/2916	<b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de MIJAS
X1173636S	MORRALL ROBERT CHARLES	NOTIFICA-EH2912-2011/152
<b>Documento:</b>	0102291376470	<b>Descripción:</b> LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
<b>R.U.E. Origen:</b>	ITPAJDOL-EH2912-2010/502319	<b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de MIJAS
X1905388E	RAMKEESON KIM CLIVE CARLOS	NOTIFICA-EH2912-2011/199
<b>Documento:</b>	0102291378233	<b>Descripción:</b> LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
<b>R.U.E. Origen:</b>	ITPAJDOL-EH2912-2010/2172	<b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de MIJAS
X1906819G	CURRIE DEBRA	NOTIFICA-EH2912-2011/244
<b>Documento:</b>	0102291370784	<b>Descripción:</b> LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
<b>R.U.E. Origen:</b>	ITPAJDOL-EH2912-2010/500374	<b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de MIJAS
X2541274G	BORNKESSEL GUNDA	NOTIFICA-EH2912-2011/185
<b>Documento:</b>	0102291397994	<b>Descripción:</b> LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
<b>R.U.E. Origen:</b>	ITPAJDOL-EH2912-2010/2918	<b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de MIJAS
X2772383D	MOMENI OLIVER FARSCHAD FERDINAND	NOTIFICA-EH2912-2011/168
<b>Documento:</b>	0102291397981	<b>Descripción:</b> LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
<b>R.U.E. Origen:</b>	ITPAJDOL-EH2912-2010/2918	<b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de MIJAS
X3017334X	VOS ULRICH RUDOLF	NOTIFICA-EH2912-2011/130
<b>Documento:</b>	0102291394251	<b>Descripción:</b> LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
<b>R.U.E. Origen:</b>	ITPAJDOL-EH2912-2010/1534	<b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de MIJAS
X3210580X	KLEIN RICHARD ADRIAN	NOTIFICA-EH2912-2011/159
<b>Documento:</b>	0102291349983	<b>Descripción:</b> LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
<b>R.U.E. Origen:</b>	ITPAJDOL-EH2912-2010/1535	<b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de MIJAS

NIF	Nombre	R.U.E
X3729784N	WILKINSON ROGER	NOTIFICA-EH2912-2011/129
<b>Documento:</b> 0102291404840	<b>Descripción:</b> LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH2912-2010/502542	<b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de MIJAS	
X3909529N	KONONOVA EUGENIA	NOTIFICA-EH2912-2011/175
<b>Documento:</b> 0102291404865	<b>Descripción:</b> LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH2912-2010/502542	<b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de MIJAS	
X5001439C	BUCKLAND JOSEPHINE ANNE	NOTIFICA-EH2912-2011/161
<b>Documento:</b> 0102291467975	<b>Descripción:</b> LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH2912-2010/3884	<b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de MIJAS	
<b>Documento:</b> 0102291468020	<b>Descripción:</b> LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH2912-2010/3884	<b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de MIJAS	
X6972867A	GRAHAM GAVIN JOHN	NOTIFICA-EH2912-2011/170
<b>Documento:</b> 0102291372361	<b>Descripción:</b> LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH2912-2010/500374	<b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de MIJAS	
X7805304R	EDSTROM JEN PETER HERBERT	NOTIFICA-EH2912-2011/177
<b>Documento:</b> 0102291340424	<b>Descripción:</b> LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH2912-2010/1851	<b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de MIJAS	
X8361822B	MAZZEI PAOLO	NOTIFICA-EH2912-2011/179
<b>Documento:</b> 0102291398995	<b>Descripción:</b> LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH2912-2010/2964	<b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de MIJAS	
X9306753X	O CONNOR ARTHUR PATRICK ANTHONY	NOTIFICA-EH2912-2011/191
<b>Documento:</b> 0102291411743	<b>Descripción:</b> LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH2912-2010/3171	<b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de MIJAS	
X9422759G	ROBERTS PETER SHERWOOD	NOTIFICA-EH2912-2011/178
<b>Documento:</b> 0102291393546	<b>Descripción:</b> LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH2912-2010/501261	<b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de MIJAS	
Y0543892W	ZHEMPALUKH GALINA	NOTIFICA-EH2912-2011/181
<b>Documento:</b> 0102291383931	<b>Descripción:</b> LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH2912-2010/502064	<b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de MIJAS	
Y1040256A	BOUJIBAR NAIMA BEN MOHAMED BEN AHMED	NOTIFICA-EH2912-2011/184
<b>Documento:</b> 0102291393032	<b>Descripción:</b> LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH2912-2010/1298	<b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de MIJAS	
Y1067699F	SIMON LAURE NATHALIE	NOTIFICA-EH2912-2011/186
<b>Documento:</b> 0102291398075	<b>Descripción:</b> LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH2912-2010/2920	<b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de MIJAS	
Y1067710H	SIMON FREDERIC MARC ANTOINE	NOTIFICA-EH2912-2011/188
<b>Documento:</b> 0102291398111	<b>Descripción:</b> LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH2912-2010/2920	<b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de MIJAS	
Y1067731Q	SIMON MARC ALAIN	NOTIFICA-EH2912-2011/187
<b>Documento:</b> 0102291398120	<b>Descripción:</b> LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH2912-2010/2920	<b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de MIJAS	

NIF	Nombre	R.U.E.
Y1169284R	HANNA GRAEME ROBERT	NOTIFICA-EH2912-2011/192
<b>Documento:</b> 0102291397064	<b>Descripción:</b> LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH2912-2010/2881	<b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de MIJAS	
Y1190484H	LHERNAULT ALAIN LEON CHRISTIAN JEAN	NOTIFICA-EH2912-2011/195
<b>Documento:</b> 0102291412146	<b>Descripción:</b> LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH2912-2010/3193	<b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de MIJAS	
Y1191127V	MONROY GLORIA MIREYA	NOTIFICA-EH2912-2011/198
<b>Documento:</b> 0102291378242	<b>Descripción:</b> LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH2912-2010/2172	<b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de MIJAS	
Y1238751P	BELYAEV MIKHAIL	NOTIFICA-EH2912-2011/194
<b>Documento:</b> 0102291384082	<b>Descripción:</b> LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH2912-2010/501931	<b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de MIJAS	
Y1246957A	KUZMINYKH IGOR	NOTIFICA-EH2912-2011/193
<b>Documento:</b> 0102291383961	<b>Descripción:</b> LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH2912-2010/501968	<b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de MIJAS	
Y1289467D	MARRIOTT, RAYMOND JOHN	NOTIFICA-EH2912-2011/205
<b>Documento:</b> 0102291409386	<b>Descripción:</b> LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH2912-2010/502676	<b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de MIJAS	
Y1295624W	CHOWDHURY ANWAR HOSSAIN	NOTIFICA-EH2912-2011/200
<b>Documento:</b> 0102291396051	<b>Descripción:</b> LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH2912-2010/2851	<b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de MIJAS	
Y1295626G	KAMAL SYED	NOTIFICA-EH2912-2011/201
<b>Documento:</b> 0102291396060	<b>Descripción:</b> LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH2912-2010/2851	<b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de MIJAS	
Y1300404K	SHEVCHENKO VALERY	NOTIFICA-EH2912-2011/203
<b>Documento:</b> 0102291409416	<b>Descripción:</b> LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH2912-2010/502669	<b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de MIJAS	
Y1306581B	HAAVALDSEN PETTER	NOTIFICA-EH2912-2011/197
<b>Documento:</b> 0102291379752	<b>Descripción:</b> LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH2912-2010/2449	<b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de MIJAS	
Y1367328S	DINI SEYED SHERVIN	NOTIFICA-EH2912-2011/204
<b>Documento:</b> 0102291408551	<b>Descripción:</b> LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH2912-2010/502656	<b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de MIJAS	
Y1396933L	MAKHNEV MIKHAIL	NOTIFICA-EH2912-2011/207
<b>Documento:</b> 0102291465164	<b>Descripción:</b> LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH2912-2010/3887	<b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de MIJAS	
Y1511082L	HEPPELL MICHAEL	NOTIFICA-EH2912-2011/216
<b>Documento:</b> 0102291495873	<b>Descripción:</b> LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH2912-2011/597	<b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de MIJAS	
24841375H	MORENO NAVAS JESUS	NOTIFICA-EH2912-2011/146
<b>Documento:</b> 0102291376495	<b>Descripción:</b> LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH2912-2010/502352	<b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de MIJAS	

NIF	Nombre	R.U.E.
24943696N	RUIZ MORENO FRANCISCO	NOTIFICA-EH2912-2011/155
<b>Documento:</b> 0102291381500 <b>Descripción:</b> LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION		
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH2912-2010/1744 <b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de MIJAS		
25070715W	LOPEZ MADRONA DIEGO	NOTIFICA-EH2912-2011/230
<b>Documento:</b> 0102291361053 <b>Descripción:</b> LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION		
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH2912-2010/501819 <b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de MIJAS		
25337336F	FERNANDEZ TORRES MARIA NIEVES	NOTIFICA-EH2912-2011/127
<b>Documento:</b> 0102291384312 <b>Descripción:</b> LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION		
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH2912-2010/502114 <b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de MIJAS		
27380179J	VIDALES JIMENEZ LUIS	NOTIFICA-EH2912-2011/135
<b>Documento:</b> 0102291398960 <b>Descripción:</b> LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION		
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH2912-2010/2963 <b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de MIJAS		
27383417P	ARROYO CORTES MARIA DOLORES	NOTIFICA-EH2912-2011/136
<b>Documento:</b> 0102291394276 <b>Descripción:</b> LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION		
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH2912-2010/1339 <b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de MIJAS		
33390373P	MALDONADO ESCOBAR ANTONIO	NOTIFICA-EH2912-2011/145
<b>Documento:</b> 0102291408162 <b>Descripción:</b> LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION		
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH2912-2010/502573 <b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de MIJAS		
45276788T	VAQUERA ALONSO ANGEL DIEGO	NOTIFICA-EH2912-2011/131
<b>Documento:</b> 0102291370151 <b>Descripción:</b> LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION		
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH2912-2010/502081 <b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de MIJAS		
48816400G	ARQUERO DE MULA GUILLERMO	NOTIFICA-EH2912-2011/226
<b>Documento:</b> 0102291411910 <b>Descripción:</b> LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION		
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH2912-2010/3180 <b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de MIJAS		
50309171Y	FERNANDEZ HERNANDO IGNACIO	NOTIFICA-EH2912-2011/190
<b>Documento:</b> 0102291482876 <b>Descripción:</b> LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION		
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH2912-2010/2391 <b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de MIJAS		

NIF	Nombre	R.U.E.
52342783G	PEREZ SANCHEZ ANGEL	NOTIFICA-EH2912-2011/180
<b>Documento:</b> 0102291368406 <b>Descripción:</b> LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION		
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH2912-2010/1439 <b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de MIJAS		
52436638L	AGUILAR TEJERO JUAN MANUEL	NOTIFICA-EH2912-2011/231
<b>Documento:</b> 0102291384321 <b>Descripción:</b> LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION		
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH2912-2010/502114 <b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de MIJAS		
74915773N	JIMENEZ MARTIN ANA BELEN	NOTIFICA-EH2912-2011/242
<b>Documento:</b> 0102291383595 <b>Descripción:</b> LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION		
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH2912-2010/502142 <b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de MIJAS		
74943144J	MESA MARIN JOSE MANUEL	NOTIFICA-EH2912-2011/162
<b>Documento:</b> 0102291376172 <b>Descripción:</b> LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION		
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH2912-2010/502052 <b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de MIJAS		
76426755D	MARTIN FRIAS TANIA	NOTIFICA-EH2912-2011/160
<b>Documento:</b> 0102291376181 <b>Descripción:</b> LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION		
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH2912-2010/502052 <b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de MIJAS		
78981457D	CRESPILLO GARCIA EVA	NOTIFICA-EH2912-2011/239
<b>Documento:</b> 0102291383912 <b>Descripción:</b> LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION		
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH2912-2010/502059 <b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de MIJAS		
79016784P	MORENO GOMEZ JOSE JAVIER	NOTIFICA-EH2912-2011/153
<b>Documento:</b> 0102291394294 <b>Descripción:</b> LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION		
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH2912-2010/1339 <b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de MIJAS		
79025003Q	TORRES PEREZ ANA ISABEL	NOTIFICA-EH2912-2011/167
<b>Documento:</b> 0102291352263 <b>Descripción:</b> LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION		
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH2912-2010/501507 <b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de MIJAS		
-		
NIF	Nombre	R.U.E.
27382819P	PEREZ BLANCO JOSEFA	NOTIFICA-EH2912-2011/140
<b>Documento:</b> D11329006830 <b>Descripción:</b> ACUERDO DE DEVOLUCION		
<b>R.U.E. Origen:</b> DEVINGOL-EH2912-2010/32 <b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de MIJAS		

Málaga, 14 de abril de 2011.- El Delegado, Rafael Fuentes García.

*ANUNCIO de 14 de abril de 2011, de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de los tributos, dictados por la Oficina Liquidadora de Coin.*

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Administración Tributaria, se cita a los interesados detallados abajo, para que comparezcan ante la Coordinación Territorial en Málaga -Agencia Tributaria de Andalucía-, con domicilio en Coin, Pza. de la Villa, 2, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este boletín oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

**OTROS**

NIF	Nombre	R.U.E.
B92076785	FERGUETI INVERSIONES SL	NOTIFICA-EH2907-2011/56
<b>Documento:</b> P101291059904 <b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.		
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH2907-2010/2459 <b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de COIN		
B92256320	PREFABRICADOS DE HORMIGON FERNANDEZ SL	NOTIFICA-EH2907-2011/57
<b>Documento:</b> P101291059913 <b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.		
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH2907-2010/2460 <b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de COIN		
X4452918A	BRINE STANLEY ROBERT	NOTIFICA-EH2907-2011/48
<b>Documento:</b> P101291000002 <b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.		
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH2907-2010/500694 <b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de COIN		
X1529150J	TAYLOR JANE	NOTIFICA-EH2907-2011/50
<b>Documento:</b> P101291006354 <b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.		
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH2907-2010/500701 <b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de COIN		
X4775742E	BARNHAM FIONA JANE	NOTIFICA-EH2907-2011/47
<b>Documento:</b> P101291006087 <b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.		
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH2907-2010/501067 <b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de COIN		
X5652865V	HEATHCOCK, IAN DAVID	NOTIFICA-EH2907-2011/54
<b>Documento:</b> P101291006062 <b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.		
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH2907-2010/501067 <b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de COIN		
X6041633Q	BABAY HUBERT CHARLES JEAN	NOTIFICA-EH2907-2011/52
<b>Documento:</b> P101291003466 <b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.		
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH2907-2010/1958 <b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de COIN		

NIF	Nombre	R.U.E.
Y1544741Y	HENDERSON RONALD	NOTIFICA-EH2907-2011/55
<b>Documento:</b> P101291049562 <b>Descripción:</b> PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.		
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH2907-2011/193 <b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de COIN		

**LIQUIDACIONES**

NIF	Nombre	R.U.E.
B18923516	AGUILACISNE SL EN CONSTITUCION	NOTIFICA-EH2907-2011/53
<b>Documento:</b> 0102291370675 <b>Descripción:</b> LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION		
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH2907-2010/663 <b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de COIN		
B92488600	HELI FLY MARBELLA SL	NOTIFICA-EH2907-2011/49
<b>Documento:</b> 0102291338802 <b>Descripción:</b> LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION		
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH2907-2007/1346 <b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de COIN		
X3010860E	SMITH KATRINA LOUISE	NOTIFICA-EH2907-2011/51
<b>Documento:</b> 0102291378545 <b>Descripción:</b> LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION		
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH2907-2010/1217 <b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de COIN		
25076778Q	CASTRO LUQUE CARMEN	NOTIFICA-EH2907-2011/45
<b>Documento:</b> 0102291463725 <b>Descripción:</b> LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION		
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH2907-2010/2234 <b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de COIN		
27347128J	MANCILLA CARREGA MARIA VICTORIA	NOTIFICA-EH2907-2011/46
<b>Documento:</b> 0102291460951 <b>Descripción:</b> LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION		
<b>R.U.E. Origen:</b> ITPAJDOL-EH2907-2010/2140 <b>Tramitación:</b> Of. Liquid. de COIN		

Málaga, 14 de abril de 2011.- El Delegado, Rafael Fuentes García.

*ANUNCIO de 29 de abril de 2011, de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de los tributos, dictados por la Oficina Liquidadora de Vélez Málaga.*

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Administración Tributaria, se cita a los interesados detallados abajo, para que comparezcan ante la Coordinación Territorial en Málaga -Agencia Tributaria de Andalucía-, con domicilio en Vélez-Málaga, Av. de las Naciones, 2, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este boletín oficial.

Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

OTROS

NIF	Nombre	R.U.E.
B92753805	CONSULTORA DE INGENIERIA, ARQUITECTURA Y ME	NOTIFICA-EH2915-2011/121
Documento:	0291290361573	Descripción: OTRAS NOTIFICACIONES
R.U.E. Origen:	OTRNOTOL-EH2915-2011/6	Tramitación: Of. Liquid. de VELEZ MALAGA
X1048745Z	LORANGE BETTINA HORTENSE	NOTIFICA-EH2915-2011/119
Documento:	0291290367532	Descripción: OTRAS NOTIFICACIONES
R.U.E. Origen:	OTRNOTOL-EH2915-2011/12	Tramitación: Of. Liquid. de VELEZ MALAGA
24818431M	ORTEGA MATA ROSA MARIA	NOTIFICA-EH2915-2011/111
Documento:	P101291066371	Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
R.U.E. Origen:	ITPAJDOL-EH2915-2009/1569	Tramitación: Of. Liquid. de VELEZ MALAGA
Documento:	P101291066387	Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
R.U.E. Origen:	ITPAJDOL-EH2915-2009/1569	Tramitación: Of. Liquid. de VELEZ MALAGA
26039049J	RUIZ CASTILLO ANA	NOTIFICA-EH2915-2011/110
Documento:	P101291062765	Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
R.U.E. Origen:	ITPAJDOL-EH2915-2011/670	Tramitación: Of. Liquid. de VELEZ MALAGA
27382108X	CUEVAS MUÑOZ ANTONIO	NOTIFICA-EH2915-2011/116
Documento:	0291290367575	Descripción: OTRAS NOTIFICACIONES
R.U.E. Origen:	OTRNOTOL-EH2915-2011/16	Tramitación: Of. Liquid. de VELEZ MALAGA
27385743B	PEREZ RODRIGUEZ MARIA CARMEN	NOTIFICA-EH2915-2011/118
Documento:	0291290367584	Descripción: OTRAS NOTIFICACIONES
R.U.E. Origen:	OTRNOTOL-EH2915-2011/16	Tramitación: Of. Liquid. de VELEZ MALAGA
30056185S	AGER LOPE ANTONIO	NOTIFICA-EH2915-2011/112
Documento:	P101291050287	Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
R.U.E. Origen:	ITPAJDOL-EH2915-2011/370	Tramitación: Of. Liquid. de VELEZ MALAGA
33369017L	LOZANO VALLEJO ANTONIO	NOTIFICA-EH2915-2011/115
Documento:	P101291066956	Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
R.U.E. Origen:	ITPAJDOL-EH2915-2011/500017	Tramitación: Of. Liquid. de VELEZ MALAGA
39286404N	BRAVO LAPEIRA MANUEL	NOTIFICA-EH2915-2011/122
Documento:	0291290361424	Descripción: OTRAS NOTIFICACIONES
R.U.E. Origen:	OTRNOTOL-EH2915-2011/2	Tramitación: Of. Liquid. de VELEZ MALAGA

NIF	Nombre	R.U.E.
52588862Y	MARIN LOPEZ JOSE MANUEL	NOTIFICA-EH2915-2011/117
Documento:	P101291067954	Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
R.U.E. Origen:	ITPAJDOL-EH2915-2011/500545	Tramitación: Of. Liquid. de VELEZ MALAGA
53310670M	USERO GUZMAN EVA	NOTIFICA-EH2915-2011/124
Documento:	P101291067053	Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
R.U.E. Origen:	ITPAJDOL-EH2915-2011/500191	Tramitación: Of. Liquid. de VELEZ MALAGA
53367431W	HORN FRIAS VANESSA	NOTIFICA-EH2915-2011/126
Documento:	0291290367566	Descripción: OTRAS NOTIFICACIONES
R.U.E. Origen:	OTRNOTOL-EH2915-2011/15	Tramitación: Of. Liquid. de VELEZ MALAGA
53681745K	SOLORZANO MARMOL FRANCISCO JAVIER	NOTIFICA-EH2915-2011/114
Documento:	P101291067001	Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
R.U.E. Origen:	ITPAJDOL-EH2915-2011/500062	Tramitación: Of. Liquid. de VELEZ MALAGA
74817372M	SANTANA GARCIA MANUEL	NOTIFICA-EH2915-2011/113
Documento:	R30129001294 3	Descripción: RES.RECURSO REPOSICION O.L.
R.U.E. Origen:	RECREOL-EH2915-2011/22	Tramitación: Of. Liquid. de VELEZ MALAGA
<u>LIQUIDACIONES</u>		
NIF	Nombre	R.U.E.
16286020L	ALEGRIA AMAYA FRANCISCO JAVIER	NOTIFICA-EH2915-2011/123
Documento:	P251290000892	Descripción: PROP.LIQ. IMPOS. SANCION
R.U.E. Origen:	SANCIOL-EH2915-2011/20	Tramitación: Of. Liquid. de VELEZ MALAGA
16296685N	ALEGRIA AMAYA OSCAR	NOTIFICA-EH2915-2011/109
Documento:	P251290000917	Descripción: PROP.LIQ. IMPOS. SANCION
R.U.E. Origen:	SANCIOL-EH2915-2011/21	Tramitación: Of. Liquid. de VELEZ MALAGA
44677662R	ALEGRIA AMAYA NATALIA ROSA	NOTIFICA-EH2915-2011/120
Documento:	P251290000883	Descripción: PROP.LIQ. IMPOS. SANCION
R.U.E. Origen:	SANCIOL-EH2915-2011/19	Tramitación: Of. Liquid. de VELEZ MALAGA
53159622K	CAMPOS MUÑOZ SUSANA	NOTIFICA-EH2915-2011/125
Documento:	P251290000506	Descripción: PROP.LIQ. IMPOS. SANCION
R.U.E. Origen:	SANCIOL-EH2915-2011/3	Tramitación: Of. Liquid. de VELEZ MALAGA

Málaga, 29 de abril de 2011.- El Delegado, Rafael Fuentes García.

*ANUNCIO de 3 de mayo de 2011, de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de los tributos.*

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Administración Tributaria, se cita a los interesados detallados abajo para que comparezcan ante la Coordinación Territorial en Sevilla -Agencia Tributaria de Andalucía-, con domicilio en Sevilla, C/ Adolfo Rodríguez Jurado (Edif. Coliseo), 1, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

OTROS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B91062869	CONSTRUCCIONES FALCON Y LOPEZ SL	NOTIFICA-EH4101-2011/3403	P101410279625	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH4101-2008/524058	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B91233064	PATRIMONIOS RODORD SL	NOTIFICA-EH4101-2011/4055	P101410281384	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH4101-2008/41424	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B91233064	PATRIMONIOS RODORD SL	NOTIFICA-EH4101-2011/4056	P101410281314	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH4101-2008/41424	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B91483560	GESTION INTEGRAL DE BIENES INM Y OBRAS	NOTIFICA-EH4101-2011/3341	0291410540321	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTIF-EH4101-2011/386	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
B91538702	NUEV FORMAS INVERSION Y FINANCIACION RPC SL	NOTIFICA-EH4101-2011/3950	P101410282976	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH4101-2008/62394	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B91684837	MORGANO INVERSIONES SL	NOTIFICA-EH4101-2011/3405	P101410278672	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH4101-2009/36443	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B91786178	CLUSTER INVERSION S.L.	NOTIFICA-EH4101-2011/3415	P101410280282	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH4101-2010/11004	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B91822023	CARCAP 2007 SL	NOTIFICA-EH4101-2011/2605	P101410275732	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH4101-2010/8996	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
G41689134	AAVV REALIDADES	NOTIFICA-EH4101-2011/4006	0291410543200	OTRAS NOTIFICACIONES	APLAFRAC-EH4101-2010/1282	UNIDAD DE RECAUDACION
G41689134	AAVV REALIDADES	NOTIFICA-EH4101-2011/4006	RAF1410018447	RESOLUCION APLAZAMIENTO FRACC.	RESAFDEL-EH4101-2010/1820	UNIDAD DE RECAUDACION
X0673547S	GRIFFITH KEEN, SHIRLEY ANN	NOTIFICA-EH4101-2011/3614	0291410541161	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTIF-EH4101-2011/421	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
X0673547S	GRIFFITH KEEN, SHIRLEY ANN	NOTIFICA-EH4101-2011/3614	REC1410062786	REC.REPOS. SERV. RECAUDACION	RECRECAU-EH4101-2009/6	UNIDAD DE RECAUDACION
X6082660B	INDELICATO ALESSANDRO	NOTIFICA-EH4101-2011/2539	P101410276326	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	VEHICULO-EH4101-2009/1881	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
05403663C	SILVA NAVARRO MANUEL	NOTIFICA-EH4101-2011/2598	P101410276091	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	VEHICULO-EH4101-2009/1330	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
25843326C	ROMERO VAZQUEZ NATIVIDAD	NOTIFICA-EH4101-2011/3639	R101410055825	REC.REPOS.SERV. GEST.TRIBUTARIA	RECGEST-EH4101-2010/349	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
25843326C	ROMERO VAZQUEZ NATIVIDAD	NOTIFICA-EH4101-2011/3639	P101410280973	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH4101-2007/99587	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
27285470H	BERNAL ROMERO ANGEL	NOTIFICA-EH4101-2011/3612	REC1410062804	REC.REPOS. SERV. RECAUDACION	RECRECAU-EH4101-2010/226	UNIDAD DE RECAUDACION
27285470H	BERNAL ROMERO ANGEL	NOTIFICA-EH4101-2011/3612	0291410541143	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTIF-EH4101-2011/419	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
27826124B	RODRIGUEZ ABASCAL ANTONIO	NOTIFICA-EH4101-2011/3648	R101410056263	REC.REPOS.SERV. GEST.TRIBUTARIA	RECGEST-EH4101-2010/390	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
27906554X	FRANCO BIZCOCHO JUAN MANUEL	NOTIFICA-EH4101-2011/2693	REC1410062734	REC.REPOS. SERV. RECAUDACION	RECRECAU-EH4101-2009/415	UNIDAD DE RECAUDACION
27906554X	FRANCO BIZCOCHO JUAN MANUEL	NOTIFICA-EH4101-2011/2693	0291410539165	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTIF-EH4101-2011/314	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
28274071X	GELADA CULLELL JAIME	NOTIFICA-EH4101-2011/2666	P101410280167	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH4101-2005/21644	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28296769F	PIÑERO GUTIERREZ JUAN MIGUEL	NOTIFICA-EH4101-2011/2591	P101410276021	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	VEHICULO-EH4101-2009/1195	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28477205P	MEDINA MARTIN MANUEL	NOTIFICA-EH4101-2011/3613	REC1410062795	REC.REPOS. SERV. RECAUDACION	RECRECAU-EH4101-2010/236	UNIDAD DE RECAUDACION
28477205P	MEDINA MARTIN MANUEL	NOTIFICA-EH4101-2011/3613	0291410541152	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTIF-EH4101-2011/420	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
28494117S	ESCAMILLA GARCIA M ISABEL	NOTIFICA-EH4101-2011/3644	R101410056132	REC.REPOS.SERV. GEST.TRIBUTARIA	RECGEST-EH4101-2009/637	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28496808S	MADRID GARCIA GONZALO	NOTIFICA-EH4101-2011/3947	P101410284656	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH4101-2009/43566	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28711332H	NUÑEZ RODRIGUEZ JUAN CARLOS	NOTIFICA-EH4101-2011/3637	R101410056184	REC.REPOS.SERV. GEST.TRIBUTARIA	RECGEST-EH4101-2007/63	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28725658S	NUÑEZ RODRIGUEZ MARIA DOLORES	NOTIFICA-EH4101-2011/3636	R101410056175	REC.REPOS.SERV. GEST.TRIBUTARIA	RECGEST-EH4101-2007/62	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28763993D	FERRARI ROCA JOSE MANUEL	NOTIFICA-EH4101-2011/2469	0291410538526	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTIF-EH4101-2011/283	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
28870146V	RODRIGUEZ VIZCAINO MURUBE TERESA	NOTIFICA-EH4101-2011/3609	REC1410062831	REC.REPOS. SERV. RECAUDACION	RECRECAU-EH4101-2010/260	UNIDAD DE RECAUDACION
28870146V	RODRIGUEZ VIZCAINO MURUBE TERESA	NOTIFICA-EH4101-2011/3609	0291410541064	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTIF-EH4101-2011/416	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
28880520H	RUIZ ROMAN FRANCISCO JOSE	NOTIFICA-EH4101-2011/2565	P101410277491	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	VEHICULO-EH4101-2009/2406	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28955612S	FERNANDEZ SUAREZ ANGELA	NOTIFICA-EH4101-2011/2542	P101410276116	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	VEHICULO-EH4101-2009/1339	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
44600529X	SANCHEZ MORENO JUAN CARLOS	NOTIFICA-EH4101-2011/3162	0291410537293	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTIF-EH4101-2011/247	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
52696941P	CARO VELA MARIA LOURDES	NOTIFICA-EH4101-2011/3433	P101410283003	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH4101-2008/523347	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
52968137B	GIL GONZALEZ JUAN CARLOS	NOTIFICA-EH4101-2011/2642	P101410268811	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH4101-2010/2692	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
74821427N	SILVA SILVA MANUEL	NOTIFICA-EH4101-2011/2569	P101410276956	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	VEHICULO-EH4101-2009/2217	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
77591541Y	JIMENEZ RUIZ FRCO FELIPE	NOTIFICA-EH4101-2011/3416	P101410280343	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH4101-2010/520698	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
77803645G	MARQUEZ ORERO ENAR MARIA	NOTIFICA-EH4101-2011/2639	P101410275014	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH4101-2010/510577	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA

LIQUIDACIONES						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
A41030651	ECISOL SA	NOTIFICA-EH4101-2011/3494	0162410316394	LIQ. GENERAL GESTION		UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
A41030651	ECISOL SA	NOTIFICA-EH4101-2011/3494	0162410316380	LIQ. GENERAL GESTION		UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
A41037995	CALDERINOX SA	NOTIFICA-EH4101-2011/3568	0901410000124	PROVIDENCIA DE APREMIO		UNIDAD DE RECAUDACION
B41703455	CORTIJO CAMPO SL	NOTIFICA-EH4101-2011/3593	0901410000115	PROVIDENCIA DE APREMIO		UNIDAD DE RECAUDACION
13784929V	GOMEZ GUTIERREZ JAVIER	NOTIFICA-EH4101-2011/3582	0901410000245	PROVIDENCIA DE APREMIO		UNIDAD DE RECAUDACION
27780964T	TERUEL DOMINGUEZ MANUEL	NOTIFICA-EH4101-2011/3722	0112410208516	LIQ. DE SUCESIONES GESTION	SUCDON-EH4101-2008/2950	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
27902113P	CARO RODRIGUEZ SANTIAGO	NOTIFICA-EH4101-2011/2242	0102410839810	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJD-EH4101-2010/518005	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28441777T	ESCOFET ROTH MARIA JOSE	NOTIFICA-EH4101-2011/3726	0112410206274	LIQ. DE SUCESIONES GESTION	SUCDON-EH4101-2007/6970	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28453923W	RODRIGUEZ MADRID MANUEL	NOTIFICA-EH4101-2011/3572	0901410000034	PROVIDENCIA DE APREMIO		UNIDAD DE RECAUDACION
28743020N	ANDRES VILLAS, EMILIO JOSE	NOTIFICA-EH4101-2011/3475	0102410843580	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJD-EH4101-2010/519582	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28915588B	ROMERO MARTINEZ, MANUEL JORGE	NOTIFICA-EH4101-2011/3590	0901410000090	PROVIDENCIA DE APREMIO		UNIDAD DE RECAUDACION
44601757L	IÑIGO DOMINGUEZ MARIA JESUS	NOTIFICA-EH4101-2011/2194	0102410819125	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJD-EH4101-2009/517513	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
52273880D	PALACIOS CAMARERO ANTONIO	NOTIFICA-EH4101-2011/3580	0901410000315	PROVIDENCIA DE APREMIO		UNIDAD DE RECAUDACION
52289561G	CRUZ GUTIERREZ JOAQUIN	NOTIFICA-EH4101-2011/3581	0901410000162	PROVIDENCIA DE APREMIO		UNIDAD DE RECAUDACION
PETICIÓN DATOS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B91483560	GESTION INTEGRAL DE BIENES INM Y OBRAS	NOTIFICA-EH4101-2011/3548	0331410658914	COMUNICACIONES GENERALES	RESAFDEL-EH4101-2011/297	UNIDAD DE RECAUDACION
X5010821H	MATUTE CEVALLOS ANGEL VICENTE	NOTIFICA-EH4101-2011/3190	0331410655685	COMUNICACIONES GENERALES	DEVINGIN-EH4101-2010/741	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
09191986J	GALLANA ALVAREZ MANUEL	NOTIFICA-EH4101-2011/2800	0331410652806	COMUNICACIONES GENERALES	DEVINGIN-EH4101-2009/674	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
15402623Y	JIMENEZ ATENCIANO SERGIO	NOTIFICA-EH4101-2011/3545	0331410659063	COMUNICACIONES GENERALES	RESAFDEL-EH4101-2011/315	UNIDAD DE RECAUDACION
27906554X	FRANCO BIZCOCHO JUAN MANUEL	NOTIFICA-EH4101-2011/2706	0331410656464	COMUNICACIONES GENERALES	DEVINGIN-EH4101-2011/189	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28494904C	BENITEZ LEON JUAN ANTONIO	NOTIFICA-EH4101-2011/3507	0331410656360	COMUNICACIONES GENERALES	ITPAJD-EH4101-2010/505353	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28812366J	AGUILAR VALVERDE ARMANDO	NOTIFICA-EH4101-2011/3183	0331410655773	COMUNICACIONES GENERALES	DEVINGIN-EH4101-2011/47	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28839887A	LIÑAN RUIZ MANUEL	NOTIFICA-EH4101-2011/2753	0331410651065	COMUNICACIONES GENERALES	DEVINGIN-EH4101-2010/525	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
48881580W	ROMERO GARCIA CARLOS	NOTIFICA-EH4101-2011/3186	0331410655746	COMUNICACIONES GENERALES	DEVINGIN-EH4101-2011/71	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
AUDIENCIAS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B91062869	CONSTRUCCIONES FALCON Y LOPEZ SL	NOTIFICA-EH4101-2011/3403	1341410341722	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH4101-2008/524058	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B91233064	PATRIMONIOS RODORD SL	NOTIFICA-EH4101-2011/4055	1341410343655	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH4101-2008/41424	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B91233064	PATRIMONIOS RODORD SL	NOTIFICA-EH4101-2011/4056	1341410343551	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH4101-2008/41424	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B91538702	NUEV FORMAS INVERSION Y FINANC RPC SL	NOTIFICA-EH4101-2011/3950	1341410345615	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH4101-2008/62394	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B91684837	MORGANO INVERSIONES SL	NOTIFICA-EH4101-2011/3405	1341410340575	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH4101-2009/36443	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B91786178	CLUSTER INVERSION S.L.	NOTIFICA-EH4101-2011/3415	1341410342395	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH4101-2010/11004	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B91822023	CARCAP 2007 SL	NOTIFICA-EH4101-2011/2605	1341410337425	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH4101-2010/8996	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X6082660B	INDELICATO ALESSANDRO	NOTIFICA-EH4101-2011/2539	1341410338116	TRAMITE DE ALEGACIONES	VEHICULO-EH4101-2009/1881	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
05403663C	SILVA NAVARRO MANUEL	NOTIFICA-EH4101-2011/2598	1341410337845	TRAMITE DE ALEGACIONES	VEHICULO-EH4101-2009/1330	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
25843326C	ROMERO VAZQUEZ NATIVIDAD	NOTIFICA-EH4101-2011/3639	1341410343192	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH4101-2007/99587	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28274071X	GELADA CULLELL JAIME	NOTIFICA-EH4101-2011/2666	1341410342300	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH4101-2005/21644	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28296769F	PIÑERO GUTIERREZ JUAN MIGUEL	NOTIFICA-EH4101-2011/2591	1341410337775	TRAMITE DE ALEGACIONES	VEHICULO-EH4101-2009/1195	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28496808S	MADRID GARCIA GONZALO	NOTIFICA-EH4101-2011/3947	1341410347426	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH4101-2009/43566	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
28880520H	RUIZ ROMAN FRANCISCO JOSE	NOTIFICA-EH4101-2011/2565	1341410339263	TRAMITE DE ALEGACIONES	VEHICULO-EH4101-2009/2406	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28955612S	FERNANDEZ SUAREZ ANGELA	NOTIFICA-EH4101-2011/2542	1341410337872	TRAMITE DE ALEGACIONES	VEHICULO-EH4101-2009/1339	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
52696941P	CARO VELA MARIA LOURDES	NOTIFICA-EH4101-2011/3433	1341410345651	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH4101-2008/523347	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
52968137B	GIL GONZALEZ JUAN CARLOS	NOTIFICA-EH4101-2011/2642	1341410328623	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH4101-2010/2692	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
74821427N	SILVA SILVA MANUEL	NOTIFICA-EH4101-2011/2569	1341410338773	TRAMITE DE ALEGACIONES	VEHICULO-EH4101-2009/2217	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
77591541Y	JIMENEZ RUIZ FRCO FELIPE	NOTIFICA-EH4101-2011/3416	1341410342492	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH4101-2010/520698	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
77803645G	MARQUEZ ORERO ENAR MARIA	NOTIFICA-EH4101-2011/2639	1341410336402	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH4101-2010/510577	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
-						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
34973658L	MINGUET CANUTO ERNESTO	NOTIFICA-EH4101-2011/1847	D113410090267	ACUERDO DE DEVOLUCION	DEVINGIN-EH4101-2010/214	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA

Sevilla, 3 de mayo de 2011.- La Delegada, Estrella Montañó García.

*ANUNCIO de 3 de mayo de 2011, de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de los tributos.*

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Administración Tributaria, se cita a los interesados detallados abajo para que comparezcan ante la Coordinación Territorial en Sevilla –Agencia Tributaria de Andalucía–, con domicilio en Sevilla, C/ Adolfo Rodríguez Jurado (Edif. Coliseo), 1, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

OTROS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B91267880	VEHICULOS DE OCASION AUTOVOX SL	NOTIFICA-EH4101-2011/2163	P101410278575	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	VEHICULO-EH4101-2010/1752	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B91457903	IMINAD SL	NOTIFICA-EH4101-2011/3130	P101410284473	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	VEHICULO-EH4101-2009/2751	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X1297221K	CHATIBY, MUSTAPHA	NOTIFICA-EH4101-2011/3082	P101410283274	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	VEHICULO-EH4101-2009/2391	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X1809483G	EL AAPON BRAHIM	NOTIFICA-EH4101-2011/3084	P101410283353	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	VEHICULO-EH4101-2009/2395	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X2506577Z	DAHANI, OTHMAN	NOTIFICA-EH4101-2011/2144	P101410278155	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	VEHICULO-EH4101-2010/1555	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X2652200R	IONITA MITICA	NOTIFICA-EH4101-2011/3107	P101410283843	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	VEHICULO-EH4101-2009/2565	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X2663089B	CUIRAR LUCIA	NOTIFICA-EH4101-2011/3065	P101410282863	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	VEHICULO-EH4101-2009/1889	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X2841396E	ZOUHEL ABDESLAM	NOTIFICA-EH4101-2011/2091	P101410276511	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	VEHICULO-EH4101-2010/1979	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X3276445A	HAMMOUSSI RACHID	NOTIFICA-EH4101-2011/2089	P101410276484	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	VEHICULO-EH4101-2010/2138	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X3422722T	ESSEDRAOUY MOHAMED	NOTIFICA-EH4101-2011/3079	P101410283222	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	VEHICULO-EH4101-2009/2344	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X4853254R	IPIALES CHICAIZA PEDRO ABDON	NOTIFICA-EH4101-2011/2454	P101410279433	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	VEHICULO-EH4101-2010/2054	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X4933959E	ILIESCU VALMES	NOTIFICA-EH4101-2011/3037	P101410282303	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	VEHICULO-EH4101-2009/1297	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X5227348T	HAJJI YOUSSEF	NOTIFICA-EH4101-2011/3077	P101410283186	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	VEHICULO-EH4101-2009/2293	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X5386581G	FOUAD MOHAMED	NOTIFICA-EH4101-2011/2132	P101410277902	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	VEHICULO-EH4101-2010/1869	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X6216838F	RODRIGUEZ MARIN KELLY JOHANNA	NOTIFICA-EH4101-2011/2852	P101410281131	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	VEHICULO-EH4101-2010/1806	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X6346318C	LAHCEN ES SADEQY	NOTIFICA-EH4101-2011/3086	P101410283396	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	VEHICULO-EH4101-2009/2407	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X6812031Y	CRUT, REMUS	NOTIFICA-EH4101-2011/2167	P101410279013	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	VEHICULO-EH4101-2010/1598	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X6856013N	MOSTOLYUK VASYL	NOTIFICA-EH4101-2011/2847	P101410281077	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	VEHICULO-EH4101-2010/1794	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X6865489N	CURT MARCEL	NOTIFICA-EH4101-2011/3056	P101410282547	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	VEHICULO-EH4101-2009/1833	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X6879842J	RAITAB AZIZ	NOTIFICA-EH4101-2011/2438	P101410279135	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	VEHICULO-EH4101-2010/1531	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
X6985380G	CRACEA LIVIU	NOTIFICA-EH4101-2011/3102	P101410283773	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	VEHICULO-EH4101-2009/2553	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X8265671T	CONTOS, IRMA	NOTIFICA-EH4101-2011/2133	P101410277911	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	VEHICULO-EH4101-2010/1838	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X8848621S	LUPU, ELENA VIORICA	NOTIFICA-EH4101-2011/2069	P101410275802	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	VEHICULO-EH4101-2010/1818	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X9140248W	RADU IONEL	NOTIFICA-EH4101-2011/3125	P101410284412	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	VEHICULO-EH4101-2009/2725	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X9443067A	FAHMY NOUREDDINE	NOTIFICA-EH4101-2011/2094	P101410276554	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	VEHICULO-EH4101-2010/2182	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X9474919T	CANTARAGIU EUGENIA	NOTIFICA-EH4101-2011/2073	P101410275994	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	VEHICULO-EH4101-2010/2055	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
05403663C	SILVA NAVARRO MANUEL	NOTIFICA-EH4101-2011/2149	P101410278243	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	VEHICULO-EH4101-2010/1647	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
14318311Y	MORA VALVERDE ROCIO INMACULAD	NOTIFICA-EH4101-2011/3121	P101410284367	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	VEHICULO-EH4101-2009/2697	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
14328837K	CASTAÑEDA VARGAS RAUL	NOTIFICA-EH4101-2011/2147	P101410278207	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	VEHICULO-EH4101-2010/1597	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
27303783T	CASTRO MACIAS M LUISA	NOTIFICA-EH4101-2011/3120	P101410284351	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	VEHICULO-EH4101-2009/2692	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
27304528D	MILLAN ROMERO FRANCISCO PABLO	NOTIFICA-EH4101-2011/2072	P101410275976	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	VEHICULO-EH4101-2010/1852	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
27306783X	FERNANDEZ CAPITAN JOSE MARIA	NOTIFICA-EH4101-2011/2860	P101410281253	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	VEHICULO-EH4101-2010/1622	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
27311048C	SOTO SILVA HORACIO	NOTIFICA-EH4101-2011/3089	P101410283441	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	VEHICULO-EH4101-2009/2419	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
27316388R	RAMOS FERREIRA, ANGEL	NOTIFICA-EH4101-2011/2856	P101410281192	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	VEHICULO-EH4101-2010/1669	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
27788432Q	ROMERO CABRERA HORTENSIA	NOTIFICA-EH4101-2011/2090	P101410276502	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	VEHICULO-EH4101-2010/2153	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
27857399Y	BERNAL ORTIZ SANTIAGO	NOTIFICA-EH4101-2011/2845	P101410281025	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	VEHICULO-EH4101-2010/1791	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28324060C	AMORES ROMERO JOAQUIN	NOTIFICA-EH4101-2011/3044	P101410282382	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	VEHICULO-EH4101-2009/1433	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28348536R	MALDONADO ROMERO RICARDO	NOTIFICA-EH4101-2011/3078	P101410283213	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	VEHICULO-EH4101-2009/2323	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28474185R	NUÑEZ ROMERO, JUAN ANTONIO	NOTIFICA-EH4101-2011/2068	P101410275775	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	VEHICULO-EH4101-2010/1801	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28481276P	VERGARA FRANCO JUAN ANTONIO	NOTIFICA-EH4101-2011/3116	P101410284114	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	VEHICULO-EH4101-2009/2658	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28570580A	LEON DOMINGUEZ JOSE MARIA	NOTIFICA-EH4101-2011/2156	P101410278444	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	VEHICULO-EH4101-2010/1710	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28638192H	FERNANDEZ PEREZ MOISES	NOTIFICA-EH4101-2011/2093	P101410276536	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	VEHICULO-EH4101-2010/2181	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28646439P	MEJIAS GONZALEZ JOSE	NOTIFICA-EH4101-2011/2096	P101410276581	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	VEHICULO-EH4101-2010/2189	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28729732H	BARRUL VARGAS JESUS	NOTIFICA-EH4101-2011/2086	P101410276387	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	VEHICULO-EH4101-2010/2067	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28731251L	VARGAS ROMERO LUIS	NOTIFICA-EH4101-2011/2079	P101410276195	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	VEHICULO-EH4101-2010/1890	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28749662F	ROMERO BORJA ENCARNACION	NOTIFICA-EH4101-2011/2165	P101410278663	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	VEHICULO-EH4101-2010/1766	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28753534S	ALONSO LOPEZ ESTRELLA DEL MAR	NOTIFICA-EH4101-2011/3047	P101410282425	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	VEHICULO-EH4101-2009/1460	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28762387J	MONTOYA MONTOYA CONSTANCIA	NOTIFICA-EH4101-2011/2154	P101410278417	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	VEHICULO-EH4101-2010/1702	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28772645J	PASTRANA GONZALEZ MARIA DOLORES	NOTIFICA-EH4101-2011/3114	P101410284096	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	VEHICULO-EH4101-2009/2646	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28790541S	CALERO GUERRA FRANCISCO	NOTIFICA-EH4101-2011/3052	P101410282495	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	VEHICULO-EH4101-2009/1554	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28829835W	EL ACHAR EL BARQUI YASSINE	NOTIFICA-EH4101-2011/2157	P101410278462	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	VEHICULO-EH4101-2010/1712	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28876198C	OSBORNE YBARRA JOSE MARIA	NOTIFICA-EH4101-2011/2830	P101410280833	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	VEHICULO-EH4101-2010/2406	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28921576L	PEÑA FERNANDEZ ANTONIO MANUEL	NOTIFICA-EH4101-2011/3068	P101410282897	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	VEHICULO-EH4101-2009/1941	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
30245223Q	JIMENEZ JIMENEZ REMEDIOS	NOTIFICA-EH4101-2011/3098	P101410283633	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	VEHICULO-EH4101-2009/2541	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
30245223Q	JIMENEZ JIMENEZ REMEDIOS	NOTIFICA-EH4101-2011/2087	P101410276396	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	VEHICULO-EH4101-2010/1978	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
34051107K	BERNAL ROMERO VICTORIANO	NOTIFICA-EH4101-2011/2822	P101410280727	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	VEHICULO-EH4101-2010/1307	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
34053059H	MARTINEZ GOMEZ AMPARO	NOTIFICA-EH4101-2011/2445	P101410279311	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	VEHICULO-EH4101-2010/1840	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
41453381K	VALENCIA GOMEZ LUCIA	NOTIFICA-EH4101-2011/2890	P101410282066	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	VEHICULO-EH4101-2010/874	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
45811465L	JAPON LORA FRANCISCO JAVIER	NOTIFICA-EH4101-2011/2863	P101410281357	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	VEHICULO-EH4101-2010/1523	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
47204096T	GARCIA RIVAS NURIA	NOTIFICA-EH4101-2011/2447	P101410279345	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	VEHICULO-EH4101-2010/1848	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
48807581V	GONZALEZ-QUEVEDO VEGA OSCAR	NOTIFICA-EH4101-2011/2115	P101410277403	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	VEHICULO-EH4101-2010/1400	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
48809801Y	BERNARDEZ SILVESTRE ANA BELEN	NOTIFICA-EH4101-2011/2082	P101410276274	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	VEHICULO-EH4101-2010/2056	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
48810300E	SIVIANES JAEN RAFAEL	NOTIFICA-EH4101-2011/2102	P101410277035	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	VEHICULO-EH4101-2010/980	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
48864651R	DURAN MUÑOZ RICARDO JAVIER	NOTIFICA-EH4101-2011/2459	P101410279537	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	VEHICULO-EH4101-2010/886	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
49057202L	PEREZ RODRIGUEZ MARIA	NOTIFICA-EH4101-2011/2875	P101410281752	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	VEHICULO-EH4101-2010/2951	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
52224804S	TEJADA PIÑAL DE CASTILLA SERGIO	NOTIFICA-EH4101-2011/3058	P101410282687	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	VEHICULO-EH4101-2009/1852	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
52258721F	CASANUEVA CONEJO SALVADOR	NOTIFICA-EH4101-2011/2879	P101410281822	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	VEHICULO-EH4101-2010/2613	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
52268401G	TRUJILLO MUÑOZ JOSE LUIS	NOTIFICA-EH4101-2011/2466	P101410279713	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	VEHICULO-EH4101-2010/1776	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
52691911S	CARO ACEITUNO FERNANDO	NOTIFICA-EH4101-2011/2436	P101410278986	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	VEHICULO-EH4101-2010/1444	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
53280153D	BAUTISTA GOMEZ LOURDES	NOTIFICA-EH4101-2011/3088	P101410283423	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	VEHICULO-EH4101-2009/2412	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA

## AUDIENCIAS

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B91267880	VEHICULOS DE OCASION AUTOVOX SL	NOTIFICA-EH4101-2011/2163	1341410340471	TRAMITE DE ALEGACIONES	VEHICULO-EH4101-2010/1752	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B91457903	IMINAD SL	NOTIFICA-EH4101-2011/3130	1341410347191	TRAMITE DE ALEGACIONES	VEHICULO-EH4101-2009/2751	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X1297221K	CHATIBY, MUSTAPHA	NOTIFICA-EH4101-2011/3082	1341410345956	TRAMITE DE ALEGACIONES	VEHICULO-EH4101-2009/2391	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X1809483G	EL AAPON BRAHIM	NOTIFICA-EH4101-2011/3084	1341410346010	TRAMITE DE ALEGACIONES	VEHICULO-EH4101-2009/2395	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X2506577Z	DAHANI, OTHMAN	NOTIFICA-EH4101-2011/2144	1341410340042	TRAMITE DE ALEGACIONES	VEHICULO-EH4101-2010/1555	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X2652200R	IONITA MITICA	NOTIFICA-EH4101-2011/3107	1341410346455	TRAMITE DE ALEGACIONES	VEHICULO-EH4101-2009/2565	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X2663089B	CUIRAR LUCIA	NOTIFICA-EH4101-2011/3065	1341410345475	TRAMITE DE ALEGACIONES	VEHICULO-EH4101-2009/1889	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X2841396E	ZOUJHEL ABDESLAM	NOTIFICA-EH4101-2011/2091	1341410338301	TRAMITE DE ALEGACIONES	VEHICULO-EH4101-2010/1979	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X3276445A	HAMMOUSSI RACHID	NOTIFICA-EH4101-2011/2089	1341410338274	TRAMITE DE ALEGACIONES	VEHICULO-EH4101-2010/2138	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X3422722T	ESSEDRAOUY MOHAMED	NOTIFICA-EH4101-2011/3079	1341410345895	TRAMITE DE ALEGACIONES	VEHICULO-EH4101-2009/2344	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X4853254R	IPIALES CHICAIZA PEDRO ABDON	NOTIFICA-EH4101-2011/2454	1341410341503	TRAMITE DE ALEGACIONES	VEHICULO-EH4101-2010/2054	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X4933959E	ILIESCU VALMES	NOTIFICA-EH4101-2011/3037	1341410344680	TRAMITE DE ALEGACIONES	VEHICULO-EH4101-2009/1297	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X5227348T	HAJI YOUSSEF	NOTIFICA-EH4101-2011/3077	1341410345843	TRAMITE DE ALEGACIONES	VEHICULO-EH4101-2009/2293	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X5386581G	FOUAD MOHAMED	NOTIFICA-EH4101-2011/2132	1341410339701	TRAMITE DE ALEGACIONES	VEHICULO-EH4101-2010/1869	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X6216838F	RODRIGUEZ MARIN KELLY JOHANNA	NOTIFICA-EH4101-2011/2852	1341410343384	TRAMITE DE ALEGACIONES	VEHICULO-EH4101-2010/1806	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X6346318C	LAHCEN ES SADEQY	NOTIFICA-EH4101-2011/3086	1341410346053	TRAMITE DE ALEGACIONES	VEHICULO-EH4101-2009/2407	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X6812031Y	CRUT, REMUS	NOTIFICA-EH4101-2011/2167	1341410341013	TRAMITE DE ALEGACIONES	VEHICULO-EH4101-2010/1598	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X6856013N	MOSTOLYUK VASYL	NOTIFICA-EH4101-2011/2847	1341410343314	TRAMITE DE ALEGACIONES	VEHICULO-EH4101-2010/1794	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X6865489N	CURT MARCEL	NOTIFICA-EH4101-2011/3056	1341410345152	TRAMITE DE ALEGACIONES	VEHICULO-EH4101-2009/1833	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X6879842J	RAITAB AZIZ	NOTIFICA-EH4101-2011/2438	1341410341171	TRAMITE DE ALEGACIONES	VEHICULO-EH4101-2010/1531	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X6985380G	CRACEA LIVIU	NOTIFICA-EH4101-2011/3102	1341410346385	TRAMITE DE ALEGACIONES	VEHICULO-EH4101-2009/2553	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X8265671T	CONTOS, IRMA	NOTIFICA-EH4101-2011/2133	1341410339726	TRAMITE DE ALEGACIONES	VEHICULO-EH4101-2010/1838	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X8848621S	LUPU, ELENA VIORICA	NOTIFICA-EH4101-2011/2069	1341410337540	TRAMITE DE ALEGACIONES	VEHICULO-EH4101-2010/1818	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X9140248W	RADU IONEL	NOTIFICA-EH4101-2011/3125	1341410347130	TRAMITE DE ALEGACIONES	VEHICULO-EH4101-2009/2725	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X9443067A	FAHMY NOUREDDINE	NOTIFICA-EH4101-2011/2094	1341410338353	TRAMITE DE ALEGACIONES	VEHICULO-EH4101-2010/2182	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X9474919T	CANTARAGIU EUGENIA	NOTIFICA-EH4101-2011/2073	1341410337741	TRAMITE DE ALEGACIONES	VEHICULO-EH4101-2010/2055	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
05403663C	SILVA NAVARRO MANUEL	NOTIFICA-EH4101-2011/2149	1341410340121	TRAMITE DE ALEGACIONES	VEHICULO-EH4101-2010/1647	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
14318311Y	MORA VALVERDE ROCIO INMACULAD	NOTIFICA-EH4101-2011/3121	1341410347076	TRAMITE DE ALEGACIONES	VEHICULO-EH4101-2009/2697	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
14328837K	CASTAÑEDA VARGAS RAUL	NOTIFICA-EH4101-2011/2147	1341410340094	TRAMITE DE ALEGACIONES	VEHICULO-EH4101-2010/1597	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
27303783T	CASTRO MACIAS M LUISA	NOTIFICA-EH4101-2011/3120	1341410347060	TRAMITE DE ALEGACIONES	VEHICULO-EH4101-2009/2692	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
27304528D	MILLAN ROMERO FRANCISCO PABLO	NOTIFICA-EH4101-2011/2072	1341410337714	TRAMITE DE ALEGACIONES	VEHICULO-EH4101-2010/1852	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
27306783X	FERNANDEZ CAPITAN JOSE MARIA	NOTIFICA-EH4101-2011/2860	1341410343515	TRAMITE DE ALEGACIONES	VEHICULO-EH4101-2010/1622	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
27311048C	SOTO SILVA HORACIO	NOTIFICA-EH4101-2011/3089	1341410346105	TRAMITE DE ALEGACIONES	VEHICULO-EH4101-2009/2419	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
27316388R	RAMOS FERREIRA, ANGEL	NOTIFICA-EH4101-2011/2856	1341410343445	TRAMITE DE ALEGACIONES	VEHICULO-EH4101-2010/1669	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
27788432Q	ROMERO CABRERA HORTENSIA	NOTIFICA-EH4101-2011/2090	1341410338292	TRAMITE DE ALEGACIONES	VEHICULO-EH4101-2010/2153	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
27857399Y	BERNAL ORTIZ SANTIAGO	NOTIFICA-EH4101-2011/2845	1341410343262	TRAMITE DE ALEGACIONES	VEHICULO-EH4101-2010/1791	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28324060C	AMORES ROMERO JOAQUIN	NOTIFICA-EH4101-2011/3044	1341410344976	TRAMITE DE ALEGACIONES	VEHICULO-EH4101-2009/1433	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28348536R	MALDONADO ROMERO RICARDO	NOTIFICA-EH4101-2011/3078	1341410345886	TRAMITE DE ALEGACIONES	VEHICULO-EH4101-2009/2323	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28474185R	NUÑEZ ROMERO, JUAN ANTONIO	NOTIFICA-EH4101-2011/2068	1341410337513	TRAMITE DE ALEGACIONES	VEHICULO-EH4101-2010/1801	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28481276P	VERGARA FRANCO JUAN ANTONIO	NOTIFICA-EH4101-2011/3116	1341410346735	TRAMITE DE ALEGACIONES	VEHICULO-EH4101-2009/2658	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28570580A	LEON DOMINGUEZ JOSE MARIA	NOTIFICA-EH4101-2011/2156	1341410340331	TRAMITE DE ALEGACIONES	VEHICULO-EH4101-2010/1710	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28638192H	FERNANDEZ PEREZ MOISES	NOTIFICA-EH4101-2011/2093	1341410338335	TRAMITE DE ALEGACIONES	VEHICULO-EH4101-2010/2181	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28646439P	MEJIAS GONZALEZ JOSE	NOTIFICA-EH4101-2011/2096	1341410338380	TRAMITE DE ALEGACIONES	VEHICULO-EH4101-2010/2189	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28729732H	BARRUL VARGAS JESUS	NOTIFICA-EH4101-2011/2086	1341410338170	TRAMITE DE ALEGACIONES	VEHICULO-EH4101-2010/2067	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28731251L	VARGAS ROMERO LUIS	NOTIFICA-EH4101-2011/2079	1341410337951	TRAMITE DE ALEGACIONES	VEHICULO-EH4101-2010/1890	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28749662F	ROMERO BORJA ENCARNACION	NOTIFICA-EH4101-2011/2165	1341410340550	TRAMITE DE ALEGACIONES	VEHICULO-EH4101-2010/1766	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28753534S	ALONSO LOPEZ ESTRELLA DEL MAR	NOTIFICA-EH4101-2011/3047	1341410345012	TRAMITE DE ALEGACIONES	VEHICULO-EH4101-2009/1460	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28762387J	MONTOYA MONTOYA CONSTANCIA	NOTIFICA-EH4101-2011/2154	1341410340295	TRAMITE DE ALEGACIONES	VEHICULO-EH4101-2010/1702	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28772645J	PASTRANA GONZALEZ MARIA DOLORES	NOTIFICA-EH4101-2011/3114	1341410346710	TRAMITE DE ALEGACIONES	VEHICULO-EH4101-2009/2646	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28790541S	CALERO GUERRA FRANCISCO	NOTIFICA-EH4101-2011/3052	1341410345100	TRAMITE DE ALEGACIONES	VEHICULO-EH4101-2009/1554	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28829835W	EL ACHAR EL BARQUI YASSINE	NOTIFICA-EH4101-2011/2157	1341410340356	TRAMITE DE ALEGACIONES	VEHICULO-EH4101-2010/1712	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28876198C	OSBORNE YBARRA JOSE MARIA	NOTIFICA-EH4101-2011/2830	1341410343025	TRAMITE DE ALEGACIONES	VEHICULO-EH4101-2010/2406	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28921576L	PEÑA FERNANDEZ ANTONIO MANUEL	NOTIFICA-EH4101-2011/3068	1341410345502	TRAMITE DE ALEGACIONES	VEHICULO-EH4101-2009/1941	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
30245223Q	JIMENEZ JIMENEZ REMEDIOS	NOTIFICA-EH4101-2011/3098	1341410346254	TRAMITE DE ALEGACIONES	VEHICULO-EH4101-2009/2541	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
30245223Q	JIMENEZ JIMENEZ REMEDIOS	NOTIFICA-EH4101-2011/2087	1341410338186	TRAMITE DE ALEGACIONES	VEHICULO-EH4101-2010/1978	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
34051107K	BERNAL ROMERO VICTORIANO	NOTIFICA-EH4101-2011/2822	1341410342921	TRAMITE DE ALEGACIONES	VEHICULO-EH4101-2010/1307	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
34053059H	MARTINEZ GOMEZ AMPARO	NOTIFICA-EH4101-2011/2445	1341410341345	TRAMITE DE ALEGACIONES	VEHICULO-EH4101-2010/1840	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
41453381K	VALENCIA GOMEZ LUCIA	NOTIFICA-EH4101-2011/2890	1341410344391	TRAMITE DE ALEGACIONES	VEHICULO-EH4101-2010/874	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
45811465L	JAPON LORA FRANCISCO JAVIER	NOTIFICA-EH4101-2011/2863	1341410343594	TRAMITE DE ALEGACIONES	VEHICULO-EH4101-2010/1523	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
47204096T	GARCIA RIVAS NURIA	NOTIFICA-EH4101-2011/2447	1341410341390	TRAMITE DE ALEGACIONES	VEHICULO-EH4101-2010/1848	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
48807581V	GONZALEZ-QUEVEDO VEGA OSCAR	NOTIFICA-EH4101-2011/2115	1341410339184	TRAMITE DE ALEGACIONES	VEHICULO-EH4101-2010/1400	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
48809801Y	BERNARDEZ SILVESTRE ANA BELEN	NOTIFICA-EH4101-2011/2082	1341410338073	TRAMITE DE ALEGACIONES	VEHICULO-EH4101-2010/2056	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
48810300E	SIVIANES JAEN RAFAEL	NOTIFICA-EH4101-2011/2102	1341410338861	TRAMITE DE ALEGACIONES	VEHICULO-EH4101-2010/980	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
48864651R	DURAN MUÑOZ RICARDO JAVIER	NOTIFICA-EH4101-2011/2459	1341410341591	TRAMITE DE ALEGACIONES	VEHICULO-EH4101-2010/886	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
49057202L	PEREZ RODRIGUEZ MARIA	NOTIFICA-EH4101-2011/2875	1341410344032	TRAMITE DE ALEGACIONES	VEHICULO-EH4101-2010/2951	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
52224804S	TEJADA PIÑAL DE CASTILLA SERGIO	NOTIFICA-EH4101-2011/3058	1341410345301	TRAMITE DE ALEGACIONES	VEHICULO-EH4101-2009/1852	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
52258721F	CASANUEVA CONEJO SALVADOR	NOTIFICA-EH4101-2011/2879	1341410344111	TRAMITE DE ALEGACIONES	VEHICULO-EH4101-2010/2613	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
52268401G	TRUJILLO MUÑOZ JOSE LUIS	NOTIFICA-EH4101-2011/2466	1341410341862	TRAMITE DE ALEGACIONES	VEHICULO-EH4101-2010/1776	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
52691911S	CARO ACEITUNO FERNANDO	NOTIFICA-EH4101-2011/2436	1341410340986	TRAMITE DE ALEGACIONES	VEHICULO-EH4101-2010/1444	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
53280153D	BAUTISTA GOMEZ LOURDES	NOTIFICA-EH4101-2011/3088	1341410346080	TRAMITE DE ALEGACIONES	VEHICULO-EH4101-2009/2412	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA

## CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

*RESOLUCIÓN de 5 de mayo de 2011, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación de contratos y las ayudas, subvenciones y convenios concedidas o celebrados, en materia de publicidad institucional en el ámbito de la Consejería.*

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 4.1 y 6.1 del Decreto 29/2006, de 7 de febrero, por el que se desarrollan medidas de transparencia previstas en la Ley 6/2005, de 8 de abril, reguladora de la actividad publicitaria de las Administraciones Públicas de Andalucía, y en virtud de lo establecido en el artículo 7 de la citada Ley,

### HE RESUELTO

Único. Hacer pública la adjudicación de los contratos de publicidad institucional y de las ayudas, subvenciones o convenios celebrados con medios de comunicación, agencias o empresas del sector en materia de actividad publicitaria, en el ámbito de la Consejería de Educación, de cuantía superior a 30.000,00 euros, en el período comprendido entre el 1 de enero de 2011 y el 30 de abril de 2011.

#### 1. Contratos de Publicidad Institucional:

a) Objeto: «Servicios de diseño, creatividad y producción; planificación y compra de espacios publicitarios, así como la ejecución de plan de medios de las acciones de comunicación; además de la organización y desarrollo de actos y eventos de la Consejería de Educación y las necesidades audiovisuales de la misma» (4 lotes).

b) Cuantía: Lote núm. 1: 252.225,00 euros (IVA incluido); Lote núm. 2: 549.999,99 euros (IVA incluido); Lote núm. 3: 92.330,00 euros (IVA incluido); Lote núm. 4: 47.058,40 euros (IVA incluido).

c) Adjudicatario: Lote núm. 1: Forma Animada, S.L.L.; Lote núm. 2: Arena Media Communications España, S.A.; Lote núm. 3: Idetecnia, S.L.; Lote núm. 4: División XL Producciones, S.L.

2. Ayudas, subvenciones y Convenios en materia de actividad publicitaria: Nada que reseñar en este apartado.

Sevilla, 5 de mayo de 2011.- El Secretario General Técnico, Juan Manuel Pozuelo Moreno.

*RESOLUCIÓN de 12 de mayo de 2011, de la Secretaría General Técnica, por la que se somete a información pública el proyecto de Decreto por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las Escuelas Oficiales de Idiomas en la Comunidad Autónoma de Andalucía.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 45.1.c) de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, por la presente Resolución se somete a información pública para general conocimiento, el proyecto de Decreto mencionado, durante el plazo de quince días hábiles.

Se comunica que el citado proyecto se puede consultar en las dependencias del Servicio de Legislación, Recursos y Relaciones con la Administración de Justicia de esta Secretaría General Técnica, C/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n, Edificio Torretriana, planta baja (Sevilla).

Asimismo, los interesados podrán consultar el citado texto a través de la página web de la Consejería de Educación.

Sevilla, 12 de mayo de 2011.- El Secretario General Técnico, Juan Manuel Pozuelo Moreno.

*ANUNCIO de 29 de abril de 2011, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se notifica comunicación de 8 de marzo de 2011, sobre expediente de reintegro que se cita.*

Intentada la notificación sin éxito de la comunicación de reintegro de expediente núm. 048/2011, de fecha 8 de marzo de 2011, de la Delegación Provincial de la Consejería de Educación en Sevilla a los Derechohabientes de don Pablo Cano Domínguez, sin que se haya podido practicar la misma a los interesados, que tuvo su último domicilio conocido en C/ Manuel Carretero, núm. 4, 1.º izqda. en Sevilla, se publica el presente anuncio en cumplimiento de lo prevenido en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, para que le sirva de notificación de la resolución de reintegro reseñada.

Se pone en su conocimiento que dicha Comunicación de Reintegro se encuentra a su disposición en la Delegación Provincial de la Consejería de Educación en Sevilla, sita en la Avda. Ronda de Tamarguillo, s/n, de Sevilla, durante el plazo de un mes contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, a los efectos de su conocimiento y ejercicio de los derechos que le asisten.

Sevilla, 29 de abril de 2011.- El Delegado, José Jaime Mougán Rivero.

## CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y CIENCIA

*ANUNCIO de 25 de abril de 2011, de la Delegación Provincial de Cádiz, del otorgamiento de la concesión directa de explotación «El Romeral» núm. 1407. (PP. 1353/2011).*

La Delegada Provincial de Economía, Innovación y Ciencia en Cádiz hace saber que por resolución de la Directora General de Industria, Energía y Minas de la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia ha sido otorgada la Concesión Directa de Explotación que se indica a continuación:

Nombre: «El Romeral», núm. 1407, para recursos de la Sección C), Yesos.

Término municipal de Algodonales (Cádiz).

Titular: Hermanos Ruiz Dorantes, S.L.

Superficie: Dos cuadrículas mineras, designadas como sigue:

Vértices	Meridianos	Paralelos
Pp	5° 26' 40 "	36° 53' 00"
1	5° 26' 00 "	36° 53' 00"
2	5° 26' 00 "	36° 52' 40"
3	5° 26' 40 "	36° 52' 40"
Pp	5° 26' 40 "	36° 53' 00"

Lo que se hace público, de conformidad con lo establecido en el art. 101, punto 5, del Reglamento General para el Régimen de la Minería

Cádiz, 25 de abril de 2011.- La Delegada, Angelina María Ortiz del Río.

**CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA**

*ANUNCIO de 29 de marzo de 2011, de la Delegación Provincial de Cádiz, sobre resoluciones de procedimientos sancionadores en materia de transportes.*

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades que se relacionan por haber resultado desconocidas en

las direcciones que figuran en los archivos de esta Delegación, o intentada la notificación no se ha podido practicar, y contra las que se tramita expediente sancionador por infracción a la normativa de transportes terrestres, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 60.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, mediante el presente anuncio se notifica lo siguiente:

**RELACIÓN QUE SE CITA**

EXPEDIENTE	F. DENUN.	TITULAR	DOMICILIO	PPTO. INFR.	SANCIÓN
CA-1285/10	14/05/2010	EXCAV. Y MOV. DE TIERRA LA MARQUESA, S. L.	C/ ALCAZAR DE JEREZ, 53 - JEREZ DE LA FRA. 11405 - CADIZ	141.4 LOTT 198.4 ROTT	1.886 €
CA-1366/10	26/05/2010	MENGAY TRANSPORTES, S. L.	BDA. LIBERACION, 172 - JEREZ DE LA FRA. - 11408 - CADIZ	141.19 LOTT 198.19 ROTT	1.001 €
CA-1565/10	02/08/2010	TTES. ALIMENTICIOS EL CLAN DE ALJARAFE, S. L.	C/ S. ISIDRO LABRADOR, 59 - MAIRENA DEL ALJARAFE - 41927 - SEVILLA	141.31 LOTT 198.31 ROTT	1.501 €
CA-0716/10	23/01/2010	JOSE ENRIQUE MALDONADO GOMEZ	URB. PERLA BAHIA, 102 D - CHILCHES - 29570 MALAGA	140.25.19 LOTT	2.001 €
CA-1274/10	07/05/2010	FELIPE JOSE HERNANDEZ TIRADO	CTRA. CARTAMA, 48 - ALHAURIN EL GRANDE 29120 - MALAGA	141.13 LOTT 198.13 ROTT	1.001 €

Vistas las actuaciones practicadas en los expedientes instruidos de conformidad con lo dispuesto en la Ley 16/1987, de 30 de julio, y en el Real Decreto 1211/1990, de 28 de septiembre, en relación con el Real Decreto 1772/1994, de 5 de agosto, y en uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica 5/87, de 30 de julio, y los Decretos de la Junta de Andalucía 30/1982, de 22 de abril, y 259/1986, de 17 de septiembre, he resuelto imponer la sanciones especificadas anteriormente.

Conforme a lo establecido en el art. 115.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, en relación con el 213 del Reglamento de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres, contra la presente resolución podrá interponer recurso de alzada, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente notificación, ante la Dirección General de Transportes y Movilidad de la Junta de Andalucía, sita en la calle C/ Charles Darwin, s/n, Isla de La Cartuja, en Sevilla.

De no interponerse el recurso de alzada en el plazo indicado, la sanción devendrá firme, abriéndose plazo de 15 días para el pago voluntario. De no hacerse efectiva, se procederá a su cobro por la vía de apremio, según lo previsto en el artículo 97 de la citada Ley 30/1992, sirviendo el presente anuncio de

previo apercibimiento a los efectos de lo previsto por el artículo 95 de la misma norma.

Cádiz, 29 de marzo de 2011.- El Delegado, Pablo Lorenzo Rubio.

*ANUNCIO de 29 de marzo de 2011, de la Delegación Provincial de Cádiz, sobre Acuerdos de Incoación y notificaciones de procedimientos sancionadores en materia de Transportes.*

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades relacionados, contra los que se tramitan expedientes sancionadores que se indican por infracción a los artículos que se detallan de la Ley 16/87, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres (BOE de 31 de julio de 1987), y dado que intentada la notificación en su domicilio esta no ha podido practicarse, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 60.2 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace pública la notificación del acuerdo de incoación y de la notificación, cuyos correspondientes expedientes obran en el Servicio de Transportes de esta Delegación Provincial, sita en Plaza de Asdrúbal, 6, 11071 Cádiz.

**RELACIÓN QUE SE CITA**

EXPEDIENTE	F. DENUN.	TITULAR	DOMICILIO	PPTO. INFR.	SANCIÓN
CA-0331/11	02/08/2010	HUERTO DE LOS ARROYOS, S. L.	FINCA CANTALOBO-RUTA DEL AGUA - GUILLENA - 41210 - SEVILLA	140.22 LOTT 197.22 ROTT	3.301 €
CA-0332/11	02/08/2010	HUERTO DE LOS ARROYOS, S. L.	FINCA CANTALOBO-RUTA DEL AGUA - GUILLENA - 41210 - SEVILLA	142.8 LOTT 199.8 ROTT	201 €
CA-0341/11	30/11/2010	AMBIFACE GESTION AMBIENTAL, S. L.	N-IV KM 563 CENTRO MONTEMARTA CONICA - ALCALA GUADAIRA - 41500 - SEVILLA	140.25.7 LOTT	2.001 €
CA-0296/11	23/11/2010	JOSE MANUEL URBANEJA JIMENEZ	C/ CASARABONELQ, 7 1 1 5 - MALAGA - 29006 - MALAGA	141.31 LOTT 198.31 ROTT	1.501 €
CA-0188/11	27/10/2010	CONST. Y PROMC. J. DOMINGUEZ SANCHEZ, S. L.	TORREON URB. EL LAGAR, 91 - ALHAURIN DE LA TORRE - 29130 - MALAGA	141.13 LOTT 198.13 ROTT	1.001 €
CA-0335/11	11/11/2010	CASH. CHICLANA, S. L.	AVDA. DEL DESCUBRIMIENTO, S/N - CHICLANA DE LA FRA. - 11130 - CADIZ	140.26.2 LOTT 197 ROTT	2.001 €
CA-0336/11	15/11/2010	ALGECIRAS LOGISTIC SOLUTIONS, S. L.	MUELLE RIVERA RTO PORTUARIO - ALGECIRAS - 11201 - CADIZ	141.5 LOTT 198.5 ROTT	1.501 €

Lo que se notifica a efectos de que, si lo estima oportuno, alegue por escrito a esta Delegación lo que a su derecho convenga, con aportación o proposición de pruebas en el plazo de quince días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio.

Cádiz, 29 de marzo de 2011.- El Delegado, Pablo Lorenzo Rubio.

*ANUNCIO de 7 de abril de 2011, de la Delegación Provincial de Cádiz, sobre resoluciones de procedimientos sancionadores en materia de Transportes.*

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades que se relacionan por haber resultado desconocidas en las direcciones que figuran en los archivos de esta Delegación,

o intentada la notificación no se ha podido practicar, y contra las que se tramita expediente sancionador por infracción a la normativa de transportes terrestres, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 60.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, mediante el presente anuncio se notifica lo siguiente:

RELACIÓN QUE SE CITA

EXPEDIENTE	F. DENUN.	TITULAR	DOMICILIO	PPTO. INFR.	SANCIÓN
CA-1283/10	07/05/2010	EXCAVACIONES SALVADOR GONZALEZ, S.L.	C/ ALEXTEBALUNA, 19 - ESTEPONA - 29680 - MALAGA	142.5 LOTT 199.5 ROTT	301 €
CA-1294/10	14/05/2010	TTES. Y EXCAVACIONES ANTONIO NAVARRO	C/ FUENTE DE MARIA GIL, 26 - ESTEPONA - 29680 - MALAGA	142.3 LOTT 199.3 ROTT	400 €
CA-1463/10	29/06/2010	EXCAVACIONES SALVADOR GONZALEZ, S.L.	C/ ALEXTEBALUNA, 19 - ESTEPONA - 29680 - MALAGA	142.5 LOTT 199.5 ROTT	301 €
CA-1324/10	18/05/2010	HIELO DON FRESQUITO, S. L.	C/ TARIFA, LOS CORTIJILLOS, 5 - LOS BARRIOS - 11370 - CADIZ	142.2 LOTT 199 ROTT	APERC.
CA-1557/10	09/09/2010	FABIOLA CASADO ORCHA	C. SANTO DE DIOS, C/ NISPERO -APDO. 402 - SANLUCAR DE BDA. - 11540 - CADIZ	140.6 LOTT 197.6 ROOT	4.601 €
CA-1593/10	24/08/2010	AGUA Y MEDIO AMBIENTE, S. A. Y CORSAN	C/ CONSTITUCION, 10 - SAN ROQUE - 11360 - CADIZ	141.5 LOTT 198.5 ROTT	1.501 €

Vistas las actuaciones practicadas en los expedientes instruidos de conformidad con lo dispuesto en la Ley 16/1987, de 30 de julio y en el Real Decreto 1211/1990, de 28 de septiembre, en relación con el Real Decreto 1772/1994, de 5 de agosto, y en uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica 5/87, de 30 de julio, y los Decretos de la Junta de Andalucía 30/1982, de 22 de abril, y 259/1986, de 17 de septiembre, he resuelto imponer la sanciones especificadas anteriormente.

Conforme a lo establecido en el art. 115.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, en relación con el 213 del Reglamento de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres, contra la presente resolución podrá interponer recurso de alzada, dentro del plazo de un mes, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente notificación, ante la Dirección General de Transportes y Movilidad de la Junta de Andalucía, sita en la calle C/ Charles Darwin, s/n, Isla de la Cartuja, en Sevilla.

De no interponerse el recurso de alzada en el plazo indicado, la sanción devendrá firme, abriéndose plazo de 15 días para el pago voluntario. De no hacerse efectiva se procederá a su cobro por la vía de apremio, según lo previsto en el artículo

97 de la citada Ley 30/1992, sirviendo el presente anuncio de previo apercibimiento a los efectos de lo previsto por el artículo 95 de la misma norma.

Cádiz, 7 de abril de 2011.- El Delegado, Pablo Lorenzo Rubio.

*ANUNCIO de 7 de abril de 2011, de la Delegación Provincial de Cádiz, sobre notificación de ratificación de procedimientos sancionadores en materia de Transportes.*

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades relacionados, contra los que se tramitan expedientes sancionadores que se indican por infracción a los artículos que se detallan de la Ley 16/87, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres (BOE de 31 de julio de 1987), y dado que intentada la notificación en su domicilio esta no ha podido practicarse, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 60.2 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace pública la notificación de la comunicación de petición de informe al denunciante, cuyos correspondientes expedientes obran en el Servicio de Transportes de esta Delegación Provincial, sita en Plaza de Asdrúbal, 6, 11071 Cádiz.

RELACIÓN QUE SE CITA

EXPEDIENTE	F. DENUN.	TITULAR	DOMICILIO	PPTO. INFR.	SANCIÓN
CA-0104/11	01/10/2010	ROCESAN, S. A.	C/ CUEVAS BAJAS, 28 - MALAGA - 29400 - MALAGA	141.19 LOTT 198.19 ROTT	1.001 €
CA-0158/11	23/10/2010	DAVID DOMINGUEZ CALVENTE	C/ MARJOLETO, 25 - LOS BARRIOS - 11370 - CADIZ	142.5 LOTT 199.5 ROTT	301 €

En cumplimiento del art. 42.5.c) de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se pone en su conocimiento que, habiéndose formulado por Vd., en el expediente relacionado más arriba, alegaciones en oposición a los hechos denunciados, se han remitido, dichas alegaciones al denunciante para que, de conformidad con el art. 211 del Reglamento de Ordenación de los Transportes Terrestres, se pronuncie sobre los mismos.

Cádiz, 7 de abril de 2011.- El Delegado, Pablo Lorenzo Rubio.

*ANUNCIO de 7 de abril de 2011, de la Delegación Provincial de Cádiz, sobre Acuerdos de Incoación y notificaciones de procedimientos sancionadores en materia de Transportes.*

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades relacionados, contra los que se tramitan expedientes sancionadores que se indican por infracción a los artículos que se detallan de la Ley 16/87, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres (BOE de 31 de julio de 1987), y dado que

intentada la notificación en su domicilio esta no ha podido practicarse, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 60.2 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Adminis-

trativo Común, se hace pública la notificación del Acuerdo de Incoación y de la notificación, cuyos correspondientes expedientes obran en el Servicio de Transportes de esta Delegación Provincial, sita en Plaza de Asdrúbal, 6, 11071 Cádiz.

## RELACIÓN QUE SE CITA

EXPEDIENTE	F. DENUN.	TITULAR	DOMICILIO	PPTO. INFR.	SANCIÓN
CA-0224/11	05/11/2010	DIVITRANS 2003, S. L.	C/ ALTA, 11 - MALAGA - 29471 - MALAGA	140.1.2 LOTT 197.1.2 ROTT	4.601 €
CA-0189/11	27/10/2010	ARDECOLOGIC, S. L.	TRANSVERSAL SEXTA, 1, 5º A - MADRID - 28021 - MADRID	140.24 LOTT 197.24 ROTT	2.001 €
CA-0395/11	20/12/2010	OCYRU, S. L.	CTRA. N-340 - SAN ROQUE - 11360 - CADIZ	141.9 LOTT 198.9 ROTT	1.501 €
CA-0236/11	09/11/2010	TRANSFLOSUR, S. L.	PARQUE EMPRESARIAL JEREZ 2000 N1617 - JEREZ DE LA FRA. - 11406 - CADIZ	141.5 LOTT 198.5 ROTT	1.501 €
CA-0353/11	03/12/2010	CADIZ HORMIGONES Y DERIVADOS, S. L.	CTRA. CORTES, KM 3,8 - CADIZ - 11406 - CADIZ	141.4 LOTT 198.4 ROTT	1.501 €

Lo que se notifica a efectos de que, si lo estima oportuno, alegue por escrito a esta Delegación lo que a su derecho convenga, con aportación o proposición de pruebas en el plazo de quince días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio.

Cádiz, 7 de abril de 2011.- El Delegado, Pablo Lorenzo Rubio.

*ANUNCIO de 12 de abril de 2011, de la Delegación Provincial de Cádiz, sobre acuerdos de incoación y notificaciones de procedimientos sancionadores en materia de transportes.*

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades relacionados, contra los que se tramitan expedientes sancionadores que se indican por infracción a los artículos que se detallan de la Ley 16/87, de 30 de julio, de Ordenación de los

Transportes Terrestres (BOE de 31 de julio de 1987), y dado que intentada la notificación en su domicilio esta no ha podido practicarse, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 60.2 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace pública la notificación del acuerdo de incoación y de la notificación, cuyos correspondientes expedientes obran en el Servicio de Transportes de esta Delegación Provincial, sita en Plaza de Asdrúbal, 6, 11071, Cádiz.

## RELACIÓN QUE SE CITA

EXPEDIENTE	F. DENUN.	TITULAR	DOMICILIO	PPTO. INFR.	SANCIÓN
CA-0384/11	14/12/2010	JUAN CARLOS GONZALEZ PANADERO	C/ ALI MENON, 8, BJ - SAN JUAN DE AZNALFARACHE - 41927 - SEVILLA	141.19 LOTT 198.19 ROTT	1.001 €
CA-0399/11	15/11/2010	TTE ARIDOS HNOS CORDERO, S. L.	CAMINO GAMO - CORIA DEL RIO - 41719 - SEVILLA	141.19 LOTT 198.19 ROTT	1.001 €
CA-0366/11	10/12/2010	CESTERO RIVERO, S. L.	AVDA. STA LUCIA, 80 - ALCALA DE GUADAIRA - 41500 - SEVILLA	140.20 LOTT 197.20 ROTT	4.601 €
CA-0370/11	10/12/2010	CESTERO RIVERO, S. L.	AVDA. STA LUCIA, 80 - ALCALA DE GUADAIRA - 41500 - SEVILLA	142.3 LOTT 199.3 ROTT	400 €
CA-0401/11	30/11/2010	AMBIFACE GESTION AMBIENTAL, S. L.	NIV, KM 653, CENTRO MONTEMARTA CONICA - ALCALA DE GUADAIRA - 41500 - SEVILLA	140.25.6 LOTT	2.001 €
CA-0358/11	07/12/2010	TRANSMORENTE, S. L.	C/ LISBOA, 10 - MOLLINA - 29532 - MALAGA	140.24 LOTT 197.24 ROTT	2.001 €
CA-0409/11	24/12/2010	ANRAJE S. C. A.	C/ FRANZ LISZT, S/N, OFICINA 128 - MALAGA - 29590 - MALAGA	142.8 LOTT 199.8 ROTT	201 €
CA-0325/11	30/11/2010	JOAQUIN FERNANDEZ DOMINGUEZ	C/ SAN ALEJANDRO, 53 - PUERTO REAL - 11510 - CADIZ	141.31 LOTT 198.31 ROTT	1.501 €
CA-0326/11	30/11/2010	JOAQUIN FERNANDEZ DOMINGUEZ	C/ SAN ALEJANDRO, 53 - PUERTO REAL - 11510 - CADIZ	140.25.4 LOTT	2.001 €
CA-0328/11	30/11/2010	JOAQUIN FERNANDEZ DOMINGUEZ	C/ SAN ALEJANDRO, 53 - PUERTO REAL - 11510 - CADIZ	141.24.7 LOTT	1.001 €
CA-0405/11	26/11/2010	DELMA BAHIA DE CADIZ, S. L.	POL. IND. TRES CAMINOS, C/ CHOCO, 2 - PC 7, N 6 - PUERTO REAL - 11510 - CADIZ	141.31 LOTT 198.31 ROTT	1.501 €
CA-0430/11	04/01/2011	MANUEL CABALLERO RAGEL	C/ EL ANCLA, 4, 3º B - EL PTO SANTA MARIA - 11500 - CADIZ	140.6 LOTT 197.6 ROTT	4.601 €
CA-0464/11	07/12/2010	FRIGORIFICOS COSTA SUR, S. L.	AVDA. DESCUBRIMIENTOS, NAVE J, 7 - CHICLANA DE LA FRA. - 11130 - CADIZ	141.31 LOTT 198.31 ROTT	1.501 €

Lo que se notifica a efectos de que, si lo estima oportuno, alegue por escrito a esta Delegación lo que a su derecho convenga, con aportación o proposición de pruebas en el plazo de quince días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio.

Cádiz, 12 de abril de 2011.- El Delegado, Pablo Lorenzo Rubio.

*ANUNCIO de 14 de abril de 2011, de la Delegación Provincial de Cádiz, sobre resoluciones de procedimientos sancionadores en materia de transportes.*

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades que se relacionan por haber resultado desconocidas en las direcciones que figuran en los archivos de esta Delegación,

o intentada la notificación no se ha podido practicar, y contra las que se tramita expediente sancionador por infracción a la normativa de transportes terrestres, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 60.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, mediante el presente anuncio se notifica lo siguiente:

#### RELACIÓN QUE SE CITA

EXPEDIENTE	F. DENUN.	TITULAR	DOMICILIO	PPTO. INFR.	SANCIÓN
CA-1566/10	06/08/2010	INTRADAL, S. L.	C/ VICENTE ALEIXANDRE, 5. ALGECIRAS - 11204 - CADIZ	141.4 LOTT 198.4 ROTT	371 €
CA-1569/10	06/08/2010	INTRADAL, S. L.	C/ VICENTE ALEIXANDRE, 5. ALGECIRAS - 11204 - CADIZ	141.19 LOTT 198.19 ROTT	1.001 €
CA-1512/10	27/07/2010	JUAN LUIS UMBRIA LOZANO	C/ EUCALIPTUS, 44. SAN ROQUE - 11360 - CADIZ	141.19 LOTT 198.19 ROTT	1.001 €
CA-0664/10	11/01/2010	ACOPASTRANS, S. L.	C/ FRAY FRANCISCO DE PAREJA, 45. SEVILLA - 41007 - SEVILLA	140.1.9 LOTT 197.1.9 ROTT	4.601 €
CA-1442/10	18/06/2010	INNOVA 54	URB. ALBATROS GOLF II, AVDA. DEPORTE, 49. ISLA CRISTINA - 21410 - HUELVA	141.31 LOTT 198.31 ROTT	1.501 €
CA-0028/11	06/10/2010	MANUEL LOPEZ HILTERGERKE	C/ SANDANA, 1, 7º B. JEREZ DE LA FRA. - 11480 - CADIZ	140.25.6 LOTT	2.001 €
CA-1607/10	31/05/2010	JUAN CARLOS RONDAN SEVILLANO	BDA. PACO PALMA, 26. CHIPIONA - 11550 - CADIZ	140.1.6 LOTT 197.1.6 ROTT	4.601 €

Vistas las actuaciones practicadas en los expedientes ins- truidos de conformidad con lo dispuesto en la Ley 16/1987, de 30 de julio, y en el Real Decreto 1211/1990, de 28 de septiembre, en relación con el Real Decreto 1772/1994, de 5 de agosto, y en uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica 5/87, de 30 de julio, y los Decretos de la Junta de Andalucía 30/1982, de 22 de abril, y 259/1986, de 17 de septiembre, he resuelto imponer la sanciones especificadas anteriormente.

Conforme a lo establecido en el art. 115.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, en relación con el 213 del Reglamento de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres, contra la presente resolución podrá interponer recurso de alzada, dentro del plazo de un mes, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente notificación, ante la Dirección General de Transportes y Movilidad de la Junta de Andalucía, sita en la calle C/ Charles Darwin, s/n, Isla de la Cartuja, en Sevilla.

De no interponerse el recurso de alzada en el plazo indicado, la sanción devendrá firme, abriéndose plazo de 15 días para el pago voluntario. De no hacerse efectiva se procederá a su cobro por la vía de apremio, según lo previsto en el artículo

97 de la citada Ley 30/1992, sirviendo el presente anuncio de previo apercibimiento a los efectos de lo previsto por el artículo 95 de la misma norma.

Cádiz, 14 de abril de 2011.- El Delegado, Pablo Lorenzo Rubio.

*ANUNCIO de 4 de mayo de 2011, de la Delegación Provincial de Cádiz, sobre acuerdos de incoación y notificaciones de procedimientos sancionadores en materia de transportes.*

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades relacionados, contra los que se tramitan expedientes sancionadores que se indican por infracción a los artículos que se detallan de la Ley 16/87, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres (BOE de 31 de julio de 1987), y dado que intentada la notificación en su domicilio esta no ha podido practicarse, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 60.2 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace pública la notificación del acuerdo de incoación y de la notificación, cuyos correspondientes expedientes obran en el Servicio de Transportes de esta Delegación Provincial, sita en Plaza de Asdrúbal, 6, 11071, Cádiz.

#### RELACIÓN QUE SE CITA

EXPEDIENTE	F. DENUN.	TITULAR	DOMICILIO	PPTO. INFR.	SANCIÓN
CA-0427/11	04/01/2011	ACAP, S. L.	KAKI, 9-BDA. SAN JOSE OBRERO. JEREZ DE LA FRA. - 11406 - CADIZ	140.6 LOTT 197.6 ROTT	4.601 €
CA-0433/11	04/01/2011	DAVID CASTILLO MARCHENA	URB. RES. EL MIRADOR, 31. JEREZ DE LA FRA. - 11408 - CADIZ	140.6 LOTT 197.6 ROTT	4.601 €
CA-0436/11	10/01/2011	AGENCIA PAREDES, S. A.	IND STORE C, 009. DOS HERMANAS - 41000 - SEVILLA	141.31 LOTT 198.31 ROTT	1.501 €
CA-0443/11	12/01/2011	TREN REMOME, S. L.	C/ SAN PEDRO DE MERIDA, 18. MERIDA - 06800 - BADAJOZ	140.1.9 LOTT 197.1.9 ROTT	4.601 €
CA-0487/11	21/01/2011	ANTONIO PANES ALAVARADO CNES. Y PROMOC., S. L.	POL. IND. EL TORNO, C/ ARTESANOS, 8. CHICLANA DE LA FRA. - 11130 - CADIZ	140.1.6 LOTT 197.1.6 ROTT	4.601 €

Lo que se notifica a efectos de que, si lo estima oportuno, alegue por escrito a esta Delegación lo que a su derecho convenga, con aportación o proposición de pruebas en el plazo de quince días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio.

Cádiz, 4 de mayo de 2011.- El Delegado, Pablo Lorenzo Rubio.

*ANUNCIO de 4 de mayo de 2011, de la Delegación Provincial de Cádiz, sobre resoluciones de procedimientos sancionadores en materia de transportes.*

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades que se relacionan por haber resultado desconocidas en las direcciones que figuran en los archivos de esta Delegación,

o intentada la notificación no se ha podido practicar, y contra las que se tramita expediente sancionador por infracción a la normativa de transportes terrestres, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 60.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, mediante el presente anuncio se notifica lo siguiente:

RELACIÓN QUE SE CITA

EXPEDIENTE	F. DENUN.	TITULAR	DOMICILIO	PPTO. INFR.	SANCIÓN
CA-1505/10	26/07/2010	EXPLOTACIONES LA MERCED, S. L.	POL. IND. EL PORTAL, C/ SUDAFRICA, 89. JEREZ DE LA FRA. - 11408 - CADIZ	141.5 LOTT 198.5 ROTT	1.501 €
CA-1579/10	12/05/2010	AUTOCARES VIGO, S. L.	C/ MAESTRO ARBOS, 3-5-5-0. MADRID - 28045 - MADRID	140.24 LOTT 197.24 ROTT	2.001 €
CA-1640/10	16/09/2010	EVA GUERRERO PIZARRO	C/ GONZALEZ BESADA, 1, 3º A. CEUTA - 51001 - CEUTA	141.19 LOTT 198.19 ROTT	1.001 €

Vistas las actuaciones practicadas en los expedientes instruidos de conformidad con lo dispuesto en la Ley 16/1987, de 30 de julio, y en el Real Decreto 1211/1990, de 28 de septiembre, en relación con el Real Decreto 1772/1994, de 5 de agosto, y en uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica 5/87, de 30 de julio, y los Decretos de la Junta de Andalucía 30/1982, de 22 de abril, y 259/1986, de 17 de septiembre, he resuelto imponer la sanciones especificadas anteriormente.

Conforme a lo establecido en el art. 115.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, en relación con el 213 del Reglamento de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres, contra la presente resolución podrá interponer recurso de alzada, dentro del plazo de un mes, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente notificación, ante la Dirección General de Transportes y Movilidad de la Junta de Andalucía, sita en la calle C/ Charles Darwin, s/n, Isla de la Cartuja, en Sevilla.

De no interponerse el recurso de alzada en el plazo indicado, la sanción devendrá firme, abriéndose plazo de 15 días para el pago voluntario. De no hacerse efectiva se procederá a su cobro por la vía de apremio, según lo previsto en el artículo 97 de la citada Ley 30/1992, sirviendo el presente anuncio de previo apercibimiento a los efectos de lo previsto por el artículo 95 de la misma norma.

Cádiz, 4 de mayo de 2011.- El Delegado, Pablo Lorenzo Rubio.

*ANUNCIO de 6 de mayo de 2011, de la Delegación Provincial de Granada, Junta Arbitral del Transporte, de notificación de citación para acto de vista oral, en los procedimientos de arbitraje en materia de transportes.*

El presidente de la Junta Arbitral del Transporte de Granada, don José Miguel López Ruiz, ha resuelto que, no siendo posible notificar a las partes demandadas la citación para el acto de vista por los trámites ordinarios, intentada mediante correo certificado por dos veces, y al amparo de lo dispuesto en el párrafo segundo del art. 35 de la Ley 60/2003, de Arbitraje, y de conformidad con lo establecido en el apartado tercero del punto 6 del art. 9 del R.D. 1211/90, de 28 de septiembre, en relación con lo dispuesto en el art. 59.5 de la vigente Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, publicar la siguiente citación:

Interesado: Messenger Company Expres, S.L.  
Domicilio: Avda. Diputación, 1 (Esquina C/ España).  
Municipio: 18100 – Armilla.

Expte.: 235/2010.  
Reclamante: Don José Luis Estévez Rodríguez.  
Día/hora: 27 de junio de 2011, 10,45 horas.

Interesado: TIPSA Granada Este.  
Domicilio: C/ Sirena, 12, local 14.  
Municipio: 18012 – Granada.  
Expte.: 265/2011.  
Reclamante: Doña Cristina Casas Leis.  
Día/hora: 27 de junio de 2011, 11,00 horas.

Interesado: Don J. Antonio Heredia Heredia.  
Domicilio: Camino de Gójar, 29.  
Municipio: 18140 – La Zubia.  
Expte.: 280/2011.  
Reclamante: T.D.N., S.A.U.  
Día/hora: 27 de junio de 2011, 11,15 horas.

Interesado: Granaeco XXI, S.A.  
Domicilio: C/ Santa Fé de Bogotá, 45.  
Municipio: 18320 – Santa Fe.  
Expte.: 197/2010.  
Reclamante: Bramosa Transportes, S.A.  
Día/hora: 27 de junio de 2011, 13,30 horas.

Interesado: Hispanianet, S.L.  
Domicilio: Salida Autovía A-92, s/n.  
Municipio: 18360 – Huétor Tájar.  
Expte.: 283/2011.  
Reclamante: Bramosa Transportes.  
Día/hora: 27 de junio de 2011, 13,35 horas.

Interesado: Concesium.  
Domicilio: Polígono El Florío, parc. 2, núm. 2.  
Municipio: 18015 – Granada.  
Expte.: 284/2011.  
Reclamante: Bramosa Transportes, S.A.  
Día/hora: 27 de junio de 2011, 13,40 horas.

Interesado: Perlas Cristal, S.L.  
Domicilio: C/ Martín Bohórquez, 28.  
Municipio: 18005 – Granada.  
Expte.: 285/2011.  
Reclamante: Bramosa Transportes, S.A.  
Día/hora: 27 de junio de 2011, 13,45 horas.

Interesado: Autonáutica Moles, S.L.  
Domicilio: C/ Río Dilar, 30.  
Municipio: 18110 – Las Gabias.  
Expte.: 287/2011.  
Reclamante: Bramosa Transportes, S.A.  
Día/hora: 27 de junio de 2011, 13,50 horas.

La vista se celebrará en la Sala de Juntas de la Delegación Provincial de Obras Públicas y Vivienda, sita en Avda. Joaquina Egüaras, 2, Complejo Administrativo Almanjáyar, 3.ª planta, a fin de que pueda alegar lo que a su derecho convenga y aportar o proponer las pruebas que estime pertinentes.

Debiendo asistir a la misma por persona que lo represente, con poder suficiente. Su no comparecencia no impedirá la celebración de la Vista y el dictado del Laudo.

La reclamación, así como la documentación que la acompaña están a su disposición, para su examen y/o entrega, en esta Junta Arbitral.

El Presidente de la Junta Arbitral del Transporte de Granada, José Miguel López Ruiz.

Granada, 6 de mayo de 2011.- La Delegada, M.ª Nieves Masegosa Martos.

*ANUNCIO de 11 de mayo de 2011, de la Delegación Provincial de Sevilla, notificando acuerdo de iniciación en el procedimiento administrativo de carácter sancionador que se cita.*

Se ha intentado la notificación, sin éxito, a Francisco Alcaide Oliva.

Mediante el presente anuncio, de conformidad con lo establecido en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999, de 13 de enero, se le anuncia que por la Delegada Provincial se ha dictado Acuerdo de Iniciación en el procedimiento administrativo de carácter sancionador con referencia 21/11 S.

Dicho Acuerdo de Iniciación se encuentra a su disposición en la Delegación Provincial de Obras Públicas y Vivienda de Sevilla, sita en la calle Amor de Dios, número 20, planta baja, durante el plazo de quince días contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, a efecto de su conocimiento y ejercicio de los derechos que le asisten.

Sevilla, 11 de mayo de 2011.- La Delegada, Salud Santana Dabrio.

## CONSEJERÍA DE EMPLEO

*RESOLUCIÓN de 6 de mayo de 2011, de la Dirección Provincial de Huelva del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se publica resolución denegatoria.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habida cuenta que ha sido intentada la notificación del acto a la entidad que se relaciona, no habiendo sido posible practicarla, se notifica por medio del presente anuncio, haciéndose saber a la entidad interesada que contra la resolución Denegatoria, puede interponerse, potestativamente, en el plazo de un mes desde el día siguiente a la notificación de la presente Resolución, recurso de reposición ante la Directora Provincial de Huelva del Servicio Andaluz de Empleo, de acuerdo con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, e igualmente en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a la presente notificación recurso contencioso-administrativo de Huelva de conformidad con lo establecido los artículos 25, 45, 46 y concordantes en

la Ley 29/98, de 3 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Expediente: HU/AEA/00802/2010.

Entidad: Francisco Javier Garrido Blanco.

Localidad: Huelva.

Contenido del acto: Resolución denegatoria.

Para el contenido íntegro del acto podrá comparecer el interesado en la Dirección Provincial de Huelva del Servicio Andaluz de Empleo, Servicio de Fomento de Empleo, sito en Camino del Saladillo, s/n, Huelva.

Huelva, 6 de mayo de 2011.- El Director, Eduardo Manuel Muñoz García.

*RESOLUCIÓN de 6 de mayo de 2011, de la Dirección Provincial de Huelva del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se publica resolución de requerimiento de documentación.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habida cuenta que ha sido intentada la notificación del acto a la entidad que se relaciona, no habiendo sido posible practicarla, se notifica por medio del presente anuncio, haciéndose saber a la entidad interesada que dispondrá de 10 días para aducir alegaciones y presentar los documentos y justificaciones que dispone pertinentes, de acuerdo con los artículos 76 y 79 de la mencionada Ley 30/92, de 26 de noviembre, del RJA-PAC.

Expediente: HU/CTI/00016/2011.

Entidad: Miguel Ángel Arguello.

Localidad: Huelva.

Contenido del acto: Resolución requerimiento de documentación.

Para el contenido íntegro del acto podrá comparecer el interesado en la Dirección Provincial de Huelva del Servicio Andaluz de Empleo, Servicio de Fomento de Empleo, sito en Camino del Saladillo, s/n, Huelva.

Huelva, 6 de mayo de 2011.- El Director, Eduardo Manuel Muñoz García.

*RESOLUCIÓN de 6 de mayo de 2011, de la Dirección Provincial de Huelva del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se publica Resolución de archivo por no aportar documentación.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habida cuenta que ha sido intentada la notificación del acto a la entidad que se relaciona, no habiendo sido posible practicarla, se notifica por medio del presente anuncio, haciéndose saber a la entidad interesada que contra la Resolución de Archivo por no aportar documentación, puede interponerse, potestativamente, en el plazo de un mes desde el día siguiente a la notificación de la presente Resolución, recurso de reposición ante la Directora Provincial de Huelva del Servicio Andaluz de Empleo, de acuerdo con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, e igualmente en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a la presente notificación recurso contencioso-administrativo

de Huelva de conformidad con lo establecido los artículos 25, 45, 46 y concordantes en la Ley 29/98, de 3 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Expediente: HU/AEA/00171/2010.

Entidad: José Manuel Aguilar Gómez.

Localidad: Almonte.

Contenido del acto: Resolución desestimiento/no aportación documentación-archivo.

Para el contenido íntegro del acto podrá comparecer el interesado en la Dirección Provincial de Huelva del Servicio Andaluz de Empleo, Servicio de Fomento de Empleo, sito en Camino del Saladillo, s/n, Huelva.

Huelva, 6 de mayo de 2011.- El Director, Eduardo Manuel Muñoz García.

*RESOLUCIÓN de 29 de abril de 2011, de la Dirección Provincial de Sevilla del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se hacen públicos sendos acuerdos de inicio de procedimiento de modificación de las resoluciones de condiciones particulares de la programación que se citan.*

Siguiendo lo dispuesto en el artículo 97, apartados 1.º y 2.º, de la Orden de 23 de octubre de 2009, por la que se desarrolla el Decreto 335/2009, de 22 de septiembre, por el que se regula la ordenación de la Formación Profesional para el Empleo de Andalucía, y se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones y ayudas y otros procedimientos; en el artículo 59.6 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en sendas Resoluciones de 14 de julio de 2010, de la Dirección General de Formación Profesional, Autónomos y Programas para el Empleo del Servicio Andaluz de Empleo, por las que se aprueban, respectivamente, la Convocatorias de Concesión de Subvenciones para la Formación de Oferta dirigida Prioritariamente al Programa para Personas Ocupadas en Pequeñas y Medianas Empresas, Empresas de Economía Social y Autónomos (BOJA núm. 147, de 28 de julio) y, a Trabajadores Desempleados (BOJA núm. 151, de 3 de agosto), ambas para el año 2010, esta Dirección Provincial

## RESUELVE

Único. Hacer públicos los Acuerdos de inicio del procedimiento de modificación de las Resoluciones de Condiciones Particulares de la Programación.

El contenido íntegro de dichos Acuerdos estará expuesto en el tablón de anuncios de la Dirección Provincial de Sevilla del Servicio Andaluz de Empleo, sita en la Avda. de la República Argentina, 21, de Sevilla y en la página web del Servicio Andaluz de Empleo, desde el día siguiente al de la publicación de esta Resolución y durante veinte días hábiles.

Sevilla, 29 de abril de 2011.- La Directora, Aurora Cosano Prieto.

*ANUNCIO de 15 de abril de 2011, de la Dirección Provincial de Córdoba del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la notificación de diversos actos administrativos.*

De acuerdo con lo establecido en el art. 59 de la ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se

procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa. El requerimiento de documentación se encuentra en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo (Servicio de Empleo), sito en: C/ Tomás de Aquino, s/n, 1.ª planta, s/n.

Expediente: CO/ACS/00027/2008 (fecha solicitud: 29.10.2008).

Entidad: Antonio Crespo Jiménez.

Acto notificado: Requerimiento documentación.

Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: CO/AEA/00048/2010 (fecha solicitud: 21.5.2010).

Entidad: Miguel Castro Carmona.

Acto notificado: Requerimiento documentación.

Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: CO/AEA/00439/2010 (fecha solicitud: 11.6.2010).

Entidad: Andrés Moyano Marañón.

Acto notificado: Requerimiento documentación.

Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: CO/AEA/00553/2010 (fecha solicitud: 15.6.2010).

Entidad: Rafaela Vazque Afan.

Acto notificado: Requerimiento documentación.

Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: CO/AEA/00867/2010 (fecha solicitud: 2.9.2010).

Entidad: Oswaldo Ricardo Jerez Morocho.

Acto notificado: Requerimiento documentación.

Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: CO/AMA/00071/2010 (fecha solicitud: 11.6.2010).

Entidad: Rosa M.ª Ruz Marqués.

Acto notificado: Requerimiento documentación.

Plazo de presentación de la documentación: 10 días

Expediente: CO/AMA/00112/2010 (fecha solicitud: 15.6.2010).

Entidad: Antonio Jesús Alcántara Alcántara.

Acto notificado: Requerimiento documentación.

Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: CO/AMA/00124/2010 (fecha solicitud: 11.6.2010).

Entidad: Iván Castaño Requena.

Acto notificado: requerimiento documentación.

Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Córdoba, 15 de abril de 2011.- El Director, Antonio Fernández Ramírez.

## CONSEJERÍA DE SALUD

*RESOLUCIÓN de 4 de mayo de 2011, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se hacen públicas las resoluciones y actos de trámites relativos a expedientes sancionadores en materia de consumo.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, por el presente anuncio se notifica a los expedientes que seguidamente se relacionan, los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán comparecer en el Servicio de Consumo de Málaga, sito en C/ Córdoba, 4, 3.ª planta, concediéndose los plazos de contestación y recursos que, respecto del acto notificado, a continuación se indican:

- Acuerdo de iniciación: 15 días, alegaciones y pruebas, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin formular alegaciones, el mencionado Acuerdo se considerará Propuesta de Resolución.

- Propuesta de resolución o trámite de audiencia: 15 días, alegaciones

- Resolución: Un mes, recurso de alzada ante la Excm. Sra. Consejera de Salud.

- Cambio de Instructor.

- Recurso y representación: 10 días, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin subsanar y sin acreditar representación, se consideraría no presentado.

Núm. Expte.: 29-000529-10-P.

Notificado: Don Jesús Heredia Cortés.

Último domicilio: C/ Arlanzón, núm. 4, escalera B, Málaga.

Acto que se notifica: Propuesta de resolución.

Núm. Expte.: 29-000590-10-P.

Notificado: Don Marc Ruiz Vilar, rpte. de Sit Consulting, S.L.

Último domicilio: C/ O'Donnell, 32, 6.º D, Madrid.

Acto que se notifica: Propuesta de resolución.

Núm. Expte.: 29-000197-11-P.

Notificado: Albión 1879, S.L. «UGG Australia».

Último domicilio: C.C. La Cañada, Local 160, Carretera de Ojén, Marbella (Málaga).

Acto que se notifica: Acuerdo de inicio.

Núm. Expte.: 29-000199-11-P.

Notificado: González y Criado Skate Events, S. L. «Disaster».

Último domicilio: C/ Nosquera, núm. 2, Málaga.

Acto que se notifica: Acuerdo de inicio.

Núm. Expte.: 29-000215-11-P.

Notificado: Mecnográficas Cortés, S.L.

Último domicilio: C/ Trinidad Grund, núm. 32, Málaga.

Acto que se notifica: Acuerdo de inicio.

Núm. Expte.: 29-000229-11-P.

Notificado: Cabreja-Lavigne, S.L.

Último domicilio: C/ Rin. San Bernabé, s/n, bajo, bloque Huelva, Marbella (Málaga).

Acto que se notifica: Acuerdo de inicio.

Núm. Expte.: 29-000230-11-P.

Notificado: Península Project Management, S. L.

Último domicilio: C/ Hotel Puente Romano, fase II, locales 83-84, Marbella (Málaga).

Acto que se notifica: Acuerdo de inicio.

Málaga, 4 de mayo de 2011.- La Delegada, M.ª Antigua Escalera Urkiaga.

## CONSEJERÍA DE TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE

*NOTIFICACIÓN de 29 de abril de 2011, de la Delegación Provincial de Granada, de la resolución de reintegro del expediente que se cita.*

Habiendo resultado infructuosos los intentos de notificación de la resolución de reintegro del expediente PYMEXPO8-2009/050, correspondiente a la empresa El Jardín de Teca, S.L. con domicilio en C/ España, 22, 18198 Huétor-Vega (Granada) al interesado, por medio del presente y de conformidad con

los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, LRJPAC (BOE núm. 285, de 27 de noviembre), se publica el presente anuncio de somera indicación del contenido del acto, para que sirva de notificación al interesado de la resolución que se indica, significándole que, contra la misma, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición ante este órgano en el plazo de un mes, o ser impugnada ante la Sala competente de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de su notificación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 116 y 117, en relación con el artículo 48 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en los artículos 10 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Para conocer el contenido íntegro de la resolución de reintegro podrá personarse en el Servicio de Comercio de esta Delegación Provincial, sito en Plaza de la Trinidad, 11, de Granada.

Granada, 29 de abril de 2011.- El Delegado, Alejandro Zubeldia Santoyo.

*NOTIFICACIÓN de 6 de mayo de 2011, de la Delegación Provincial de Granada, de la propuesta de resolución de expediente sancionador que se cita.*

Intentada notificación sin haberse podido practicar propuesta de resolución del expediente sancionador CO-SN-GR-01/2011, seguido contra el establecimiento comercial denominado «Foratempo, S.L.» con domicilio en C/ Baja del Mar, 15 de Almuñécar (Granada), por infracción a la Ley de Comercio Interior de Andalucía, por medio del presente y en virtud de lo previsto en los arts. 59. y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/99, de 13 de enero, se publica este anuncio de somera indicación del contenido del acto, para que sirva de notificación, significándole que, contra dicha propuesta podrá formular alegaciones en el plazo de 15 días hábiles a contar desde el siguiente al de su notificación de conformidad con los arts. 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, reformada por la Ley 4/1999, de 13 de enero. Para conocer el contenido íntegro de la propuesta de resolución del expediente sancionador y constancia de su conocimiento, podrá personarse en el Servicio de Comercio de esta Delegación Provincial, sito en Plaza de la Trinidad, 11, de Granada.

Granada, 6 de mayo de 2011.- El Delegado, Alejandro Zubeldia Santoyo.

## CONSEJERÍA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

*RESOLUCIÓN de 3 de mayo de 2011, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se hace pública la relación de solicitantes del Programa de Solidaridad de los Andaluces para la Erradicación de la Marginación y la desigualdad en Andalucía.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efecto la notificación personal en el

domicilio que consta en el expediente, por el presente Anuncio se notifica a las personas interesadas que figuran en el Anexo los actos administrativos que se indican.

El texto íntegro de los mencionados actos se encuentra a disposición de las personas interesadas en C/ Marqués de

la Ensenada, núm. 1, de Granada, Delegación Provincial de Igualdad y Bienestar Social, en donde podrán comparecer en el plazo establecido a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía para el conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto.

NUM. EXPTE.	NOMBRE Y APELLIDOS	LOCALIDAD	CONTENIDO EN EL ACTO
10728/10	MANUELA GONZALEZ FERNANDEZ	GRANADA	INFORME SOCIAL. PLAZO 10 DIAS
11349/10	M.ª PILAR CARBONELL CARBONELL	GRANADA	RS. DE CADUCIDAD. PLAZO 1 MES
11395/10	ENCARNACIÓN DELGADO SANCHEZ	MARACENA	INFORME SOCIAL. PLAZO 10 DIAS
11961/10	MARTA FERRERIRA DE OLIVEIRA	ARMILLA	INFORME SOCIAL. PLAZO 10 DIAS
14526/10	FRANCISCA CLAVIJO QUERO	GRANADA	INFORME SOCIAL. PLAZO 10 DIAS
21329/10	MARIA VANESA AIVAR RAMIREZ	BELICENA	INFORME SOCIAL. PLAZO 10 DIAS
21331/10	ENCARNACIÓN SALGUERO VIDAL	GRANADA	RS. ARCHIVO. PLAZO 1 MES
21333/10	FRANCISCO OLGOSO GARCÍA	CULLAR VEGA	INFORME SOCIAL. PLAZO 10 DIAS
21720/10	JULIA CRISTINA CHAMORRO	CIJUELA	RES. REC. ALZADA. PLAZO 1 MES
21999/10	ANA FERNÁNDEZ HEREDIA	GRANADA	RQ. DOCUMENTACION. PLAZO 10 DIAS
24792/10	JOSEFA AMADOR FERHNANDEZ	GRANADA	RQ. DOCUMENTACION. PLAZO 10DIAS
25215/10	JUAN ANTONIO MOLINERO ROGUEZ	GRANADA	RS. ARCHIVO. PLAZO 1 MES
25500/10	CONCEPCION FORNELL JAIME	GRANADA	INFORME SOCIAL. PLAZO 10 DIAS
26001/10	DIANA PEREGRINA MARIN	CENES DE LA VEGA	INFORME SOCIAL. PLAZO 10 DIAS
26653/10	MONICA GUERRERO SANTOS	SANTA FE	RS. ARCHIVO. PLAZO 1 MES
27736/10	EMILIO TORRECILLAS LOPEZ	FUENTE VAQUEROS	RQ. INFORME SOCIAL. PLAZO 10 DIAS
32138/10	ALI LEHEBIB EL MANSSOURI	GRANADA	RS. ARCHIVO. PLAZO 1 MES
32579/10	GABRIEL VALSECA RUIZ	ALFACAR	R. ARCHIVO. PLAZO 1 MES
32828/10	ALVARO MUÑOZ MESA	CHURRIANA DE LA VEGA	R. ARCHIVO. PLAZO 1 MES
32937/10	TERESA CHAVES GARCIA	MOTRIL	RS. ARCHIVO. PLAZO 1 MES
33087/10	ANTONIO FERNÁNDEZ PADILLA	ALBOLOTE	RES. ARCHIVO. PLAZO 1 MES
33950/10	VALENTIN STOICAN	MOTRIL	RES. ARCHIVO . PLAZO 1 MES
34835/10	JOSE LUIS AMIGO ARAGON	JUN	RES. ARCHIVO. PLAZO 1 MES
35100/10	MARIA TERESA GARCIA RUIZ	ATARFE	RES. DENEGATORIA. PLAZO 1 MES
36163/10	MARIA MATILDE LAPRESTA PERÉZ	GRANADA	RES. ARCHIVO. PLAZO 1 MES
37867/10	DAVID FERNANDEZ HEREDIA	PELIGROS	RS. ARCHIVO. PLAZO 1 MES
39228/10	EVA MARÍA ESCAÑUELA CARDONA	MOTRIL	RQ. DOCUMENTACION. 10 DIAS
39401/10	ANTONIO RAFAEL GOMEZ GOMEZ	ARMILLA	RES. ARCHIVO. PLAZO 1 MES
40110/10	DOLORES CRE SPILLO PEÑA	MOTRIL	RQ.DOCUMENTACION.PLAZO 10 DIAS
40122/10	RODOLFO RICARDO ROMERA PONCE	MOTRIL	R. DENEGATORIA. PLAZO 1 MES
40228/10	GLADIS ELVIRA BUSTAMANTE ORTIZ	GRANADA	RQ. DOCUMENTACION. PLAZO 10DIAS
40445/10	MARTA MARIANA BELTRAN FERRER	GRANADA	INFORME SOCIAL. PLAZO 10 DIAS
40475/10	JUAN DE DIOS REDONDO ESCOBEDO	GRANADA	RQ. DOCUMENTACION. PLAZO 10DIAS
40807/10	SUSANA GARCIA VAZQUEZ	ORGIVA	RQ. DOCUMENTACION. PLAZO 10DIAS
40826/10	MIGUEL ARROYO JIMENA	ALMUÑECAR	RQ. DOCUMENTACION. PLAZO 10DIAS
41023/10	NAIMA KHATTABI ZUIDYA	GRANADA	INFORME SOCIAL. PLAZO 10 DIAS
41031/10	RAQUEL RODRIGUEZ RODRIGUEZ	GRANADA	RQ. DOCUMENTACION. PLAZO 10 DIAS
41127/10	FILOMENA PARRA GONZALEZ	GRANADA	R. DENEGATORIA. PLAZO 1 MES
41299/10	FRANCISCO JIMENEZ MORENO	TABLONES	RQ. DOCUMENTACION. PLAZO 10 DIAS
41584/10	MIHAELA CODREANU	MARACENA	RQ. DOCUMENTACION. PLAZO 10 DIAS
41674/10	DOLORES AMADOR MORENO	MOTRIL	RQ. DOCUMENTACION. PLAZO 10 DIAS
41725/10	JOSE M. MONTOZA DEL MORAL	LAS GABIAS	RQ. DOCUMENTACION. PLAZO 10 DIAS
42237/10	VANESA DE LA CALLE CASTILLO	GRANADA	RQ. DOCUMENTACION. PLAZO 10 DIAS
42241/10	MARIA DOLORES SASIAIN GARCIA	ARMILLA	RQ. DOCUMENTACION. PLAZO 10 DIAS
42303/10	DIEGO EDUARDO DOMINGUEZ	GRANADA	RQ. DOCUMENTACION. PLAZO 10 DIAS
42361/10	MARIA DEL MAR RUIZ TORRES	CENES DE LA VEGA	RQ. DOCUMENTACION. PLAZO 10 DIAS
42520/10	JUAN ENRIQUE MEDEL MARTIN	GRANADA	INFORME SOCIAL. PLAZO 10 DIAS
42643/10	SORAYA RODRIGUEZ GONZALEZ	MOTRIL	RQ. DOCUMENTACION. PLAZO 10 DIAS
42753/10	PABLO GARCIA SUAREZ	GRANADA	RQ. DOCUMENTACION. PLAZO 10 DIAS
42767/10	ANGIE PAOLA ORJUELA LOPEZ	GRANADA	RQ. DOCUMENTACION. PLAZO 10 DIAS
42879/10	CAROLINA BANCIU	GRANADA	RQ. DOCUMENTACION. PLAZO 10 DIAS

NUM. EXPTE.	NOMBRE Y APELLIDOS	LOCALIDAD	CONTENIDO EN EL ACTO
43342/10	YESSICA GONZALEZ MAYA	ATARFE	RQ. DOCUMENTACION. PLAZO 10 DIAS
43458/10	SUSANA FERNANDEZ GONZALEZ	CUEVAS DEL CAMPO	RQ. DOCUMENTACION. PLAZO 10 DIAS
43518/10	IOLANDA ESTERA BERKI	CHURRIANA DE LA VEGA	RQ. DOCUMENTACION. PLAZO 10 DIAS
43707/10	ALICIA MONTES PEREZ	GRANADA	RQ. DOCUMENTACION. PLAZO 10 DIAS
43720/10	CARMEN FUENTES SANCHEZ	GRANADA	RQ. SUBSANACIÓN. PLAZO 10 DIAS
43739/10	CORAL CARMONA LOPEZ	GRANADA	RQ. DOCUMENTACION. PLAZO 10 DIAS
43762/10	ANGELES CARMONA CARMONA	PINOS PUENTE	RQ. DOCUMENTACION. PLAZO 10 DIAS
45164/10	JUAN ANTONIO CORTES CORTES	GRANADA	RQ. DOCUMENTACION. PLAZO 10 DIAS
45267/10	OSCAR GUILLEM RIERA	CENES DE LA VEGA	RQ. DOCUMENTACION. PLAZO 10 DIAS
45346/10	FERNANDO DA SILVA FERREIRA	CHAUCHINA	RQ. DOCUMENTACION. PLAZO 10 DIAS
45541/10	MARIA CONCEPCIÓN CASTRO CARPENA	GRANADA	RQ. DOCUMENTACION. PLAZO 10 DIAS
45587/10	SERGIO GARCIA RODRIGUEZ	CHAUCHINA	RQ. DOCUMENTACION. PLAZO 10 DIAS
45702/10	LAURA ORELLANA JIMENEZ	SANTA FE	RQ. DOCUMENTACION. PLAZO 10 DIAS
45947/10	NICOLAS GASTON COLANERI	GRANADA	RQ. DOCUMENTACION. PLAZO 10 DIAS
46240/10	GERMANIA DELFINA TOBAR TRUJILLO	GRANADA	RQ. DOCUMENTACION. PLAZO 10 DIAS
9066/11	SARA ANTUNEZ FERNANDEZ	MOTRIL	RS. INADMISIÓN. PLAZO 1 MES
10441/11	MARIA FRANCISCA LOPEZ GARCIA	GRANADA	RS. INADMISIÓN. PLAZO 1 MES

Granada, 3 de mayo de 2011.- La Delegada, Magdalena Sánchez Fernández.

*ACUERDO de 28 de abril de 2011, de la Delegación Provincial de Málaga, para la notificación por edicto de ampliación plazo resolución de desamparo que se cita.*

Acuerdo de fecha 28 de abril de 2011, de la Delegación Provincial de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social en Málaga, por el que se ordena la notificación por edicto de ampliación plazo resolución de desamparo a doña Ana Milagros García Guerrero al haber resultado en ignorado paradero en el domicilio que figura en el expediente incoado.

En virtud de lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por ser desconocido su domicilio o estar ausente del mismo, podrá comparecer, en el plazo de diez días, ante el Servicio de Protección de Menores, sito en C/ Tomás de Heredia, 18, Málaga, para la notificación del contenido íntegro de ampliación plazo resolución de desamparo de fecha 3 de febrero de 2011 del menor E.S.G.G., expediente núm. 352/2010/1297, significándole que contra esta Resolución podrá formularse reclamación ante el Juzgado de Primera Instancia (Familia) de esta capital y por los trámites del proceso especial de oposición a las resoluciones administrativas en materia de protección de menores, de conformidad con los artículos 779 y ss. de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Málaga, 28 de abril de 2011.- La Delegada, P.A. (Dto. 21/1985, de 5.2), el Secretario General, Antonio Collado Expósito.

*ACUERDO de 28 de abril de 2011, de la Delegación Provincial de Málaga, para la notificación por edicto de inicio acogimiento familiar que se cita.*

Acuerdo de fecha 28 de abril de 2011, de la Delegación Provincial de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social en Málaga, por el que se ordena la notificación por edicto de inicio acogimiento familiar a doña Inés Bayene Nghui al haber resultado en ignorado paradero en el domicilio que figura en el expediente incoado.

En virtud de lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las

Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por ser desconocido su domicilio o estar ausente del mismo, podrá comparecer, en el plazo de diez días, ante el Servicio de Protección de Menores, sito en C/ Tomás de Heredia, 18, Málaga, para la notificación del contenido íntegro de inicio acogimiento familiar de fecha 10 de febrero de 2011 del menor C.J.B.N., expediente núm. 352/2007/002063, significándole que contra esta Resolución podrá formularse reclamación ante el Juzgado de Primera Instancia (Familia) de esta capital y por los trámites del proceso especial de oposición a las resoluciones administrativas en materia de protección de menores, de conformidad con los artículos 779 y ss. de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Málaga, 28 de abril de 2011.- La Delegada, P.A. (Dto. 21/1985, de 5.2), el Secretario General, Antonio Collado Expósito.

*ACUERDO de 28 de abril de 2011, de la Delegación Provincial de Málaga, para la notificación por edicto de trámite audiencia que se cita.*

Acuerdo de fecha 28 de abril de 2011, de la Delegación Provincial de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social en Málaga, por el que se ordena la notificación por edicto de trámite de audiencia a doña Lucy Spence, al haber resultado en ignorado paradero en el domicilio que figura en el expediente incoado.

En virtud de lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por ser desconocido su domicilio o estar ausente del mismo, podrá comparecer, en el plazo de diez días, ante el Servicio de Protección de Menores, sito en C/ Tomás Heredia, 18, Málaga, para la notificación del contenido íntegro de trámite de audiencia de fecha 14 de marzo de 2011 del menor K.S.S., expediente núm. 352/2009/001638, significándole que contra esta Resolución podrá formularse reclamación ante el Juzgado de Primera Instancia (Familia) de esta capital y por los trámites del proceso especial de oposición a las resoluciones administrativas en materia de protección de menores, de

conformidad con los artículos 779 y ss. de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Málaga, 28 de abril de 2011.- La Delegada, P.A. (Decreto 21/1985, de 5.2), el Secretario General, Antonio Collado Expósito.

*ACUERDO de 28 de abril de 2011, de la Delegación Provincial de Málaga, para la notificación por edicto de cambio de guarda.*

Acuerdo de fecha 28 de abril de 2011, de la Delegación Provincial de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social en Málaga, por el que se ordena la notificación por edicto de cambio de guarda a don Santiago Torres y Santiago y doña Sonia Triano Jiménez, al haber resultado en ignorado paradero en el domicilio que figura en el expediente incoado.

En virtud de lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por ser desconocido su domicilio o estar ausentes del mismo, podrán comparecer, en el plazo de diez días, ante el Servicio de Protección de Menores, sito en C/ Tomás Heredia, 18, Málaga, para la notificación del contenido íntegro de cambio de guarda de fecha 3 de marzo de 2011 del menor F.T.T., expediente núm. 352/2003/290474, significándoles que contra esta Resolución podrá formularse reclamación ante el Juzgado de Primera Instancia (Familia) de esta capital y por los trámites del proceso especial de oposición a las resoluciones administrativas en materia de protección de menores, de conformidad con los artículos 779 y ss. de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Málaga, 28 de abril de 2011.- La Delegada, P.A. (Decreto 21/1985, de 5.2), el Secretario General, Antonio Collado Expósito.

*ACUERDO de 28 de abril de 2011, de la Delegación Provincial de Málaga, para la notificación por edicto de resolución de desamparo.*

Acuerdo de fecha 28 de abril de 2011, de la Delegación Provincial de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social en Málaga, por el que se ordena la notificación por edicto de resolución de desamparo a don Francisco Marín Marín y doña Montserrat López García, al haber resultado en ignorado paradero en el domicilio que figura en el expediente incoado.

En virtud de lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por ser desconocido su domicilio o estar ausentes del mismo, podrán comparecer, en el plazo de diez días, ante el Servicio de Protección de Menores, sito en C/ Tomás Heredia, 18, Málaga, para la notificación del contenido íntegro de resolución de desamparo de fecha 20 de enero de 2011 del menor E.F.C., expediente núm. 352/2010/0001591, significándoles que contra esta Resolución podrá formularse reclamación ante el Juzgado de Primera Instancia (Familia) de esta capital y por los trámites del proceso especial de oposición a las resoluciones administrativas en materia de protección de menores, de conformidad con los artículos 779 y ss. de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Málaga, 28 de abril de 2011.- La Delegada, P.A. (Dto. 21/1985, de 5.2), el Secretario General, Antonio Collado Expósito.

*ACUERDO de 28 de abril de 2011, de la Delegación Provincial de Málaga, para la notificación por edicto de ampliación de plazo de resolución de desamparo que se cita.*

Acuerdo de fecha 28 de abril de 2011, de la Delegación Provincial de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social en Málaga, por el que se ordena la notificación por edicto de ampliación de plazo de resolución de desamparo a don Sebastián García Guerrero y doña Isabel Guerrero Guerrero, al haber resultado en ignorado paradero en el domicilio que figura en el expediente incoado.

En virtud de lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por ser desconocido su domicilio o estar ausente del mismo, podrá comparecer, en el plazo de diez días, ante el Servicio de Protección de Menores, sito en C/ Tomás Heredia, 18, Málaga, para la notificación del contenido íntegro de ampliación de plazo de resolución de desamparo de fecha 3 de febrero de 2011 del menor E.S.G.G., expediente núm. 352/2010/1297, significándole que contra esta Resolución podrá formularse reclamación ante el Juzgado de Primera Instancia (Familia) de esta capital y por los trámites del proceso especial de oposición a las resoluciones administrativas en materia de protección de menores, de conformidad con los artículos 779 y ss. de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Málaga, 28 de abril de 2011.- La Delegada, P.A. (Decreto 21/1985, de 5.2), el Secretario General, Antonio Collado Expósito.

*NOTIFICACIÓN de 4 de mayo de 2011, de la Delegación Provincial de Huelva, de régimen de relaciones personales, adoptado en los expedientes de menores que se cita.*

De conformidad con el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y el art. 29 del Decreto 42/2002, de 12 de febrero, del régimen de Desamparo, Tutela y Guarda Administrativa y habida cuenta de que no ha sido posible la notificación a don José Javier Sánchez Barona, al desconocerse su paradero, se publica este anuncio por el que se le notifica Resolución de la Comisión Provincial de Medidas de Protección de fecha de 4 de mayo de 2011, adoptada en los expedientes de protección núm. 352-2009-00006367-1, relativo al menor E.S.P., por el que se acuerda autorizar salidas sin pernoctas del menor con su hermano Jonathan Brocal Poley entre el lunes y el miércoles de la semana en la que se constituye el acogimiento temporal, al objeto de favorecer el vínculo afectivo entre ambos.

Huelva, 4 de mayo de 2011.- La Presidenta de la Comisión Provincial de Medidas de Protección de Menores, Carmen Lloret Miserachs.

*NOTIFICACIÓN de 7 de abril de 2011, de la Delegación Provincial de Sevilla, del Acuerdo de Inicio de procedimiento de desamparo recaído en el expediente sobre protección de menores que se cita.*

Nombre y apellidos: Silvia Crespo Girol.

Contenido del acto: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del

Procedimiento Administrativo Común, y habida cuenta que encontrándose el interesado en ignorado paradero, y no habiendo podido, por tanto, practicar notificación por otros medios, se publica extracto del acto dictado.

Para su conocimiento íntegro, el interesado podrá comparecer en la Delegación Provincial en Sevilla de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, sita en C/ Federico García Lorca, 3, de Sevilla.

La Delegación Provincial en Sevilla de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 del Decreto 42/2002, de 12 de febrero, del régimen de desamparo, tutela y guarda, ha acordado de oficio el inicio de procedimiento de desamparo de los menores con expedientes de protección núms. 352-2009-3559, 3561 y 1727.

Sevilla, 7 de abril de 2011.- El Delegado (Dto. 21/85, de 5.2), el Secretario General, Esteban Mellado Parreño.

*NOTIFICACIÓN de 6 de mayo de 2011, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se declara la situación provisional de desamparo de la menor con expediente de protección que se cita.*

Nombre y apellidos: Don Francisco Javier Mesa Sánchez.

Contenido del acto: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habida cuenta que encontrándose el interesado en ignorado paradero, y no habiendo podido, por tanto, practicar notificación por otros medios, se publica extracto del acto dictado.

Para su conocimiento íntegro, el interesado podrá comparecer en la Delegación Provincial en Sevilla de la Consejería para la Igualdad y Bienestar social, sita en C/ Federico García Lorca, 3, de Sevilla.

La Delegación Provincial en Sevilla de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 32 y 33 del Decreto 42/2002, de 12 de febrero, del régimen de desamparo, tutela y guarda, ha acordado declarar la situación provisional de desamparo de la menor con expediente de protección núm. 352-2010-307.

Sevilla, 6 de mayo de 2011.- El Delegado, Manuel A. Gálvez Rodríguez.

## CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

*ACUERDO de 7 de abril de 2011, de la Delegación Provincial de Granada, por el que se somete a trámite de información pública la documentación correspondiente al proyecto que se cita, t.m. de Huéscar. (PP. 1297/2011).*

AAU/GR/0166/10.

De acuerdo a lo establecido en artículo 31.3 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, se abre trámite de información pública en el expediente de autorización ambiental unificada incoado en esta Delegación Provincial, en los términos que se detallan a continuación:

Finalidad de la solicitud:

- Obtención de la Autorización Ambiental Unificada.

Características:

- Actividad Experimental de producción de combustibles diesel a través de la tecnología KDV.

Promotor:

- Global Ecofuel Solutions, S.L.

Lo que se hace público a efectos de la referida autorización ambiental unificada, la correspondiente evaluación de impacto ambiental de las actuaciones, así como las autorizaciones y pronunciamientos ambientales que deban integrarse en la autorización ambiental unificada, para que pueda ser examinado el expediente, el estudio de impacto ambiental y el resto de la documentación en la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Granada (Calle Marqués de la Ensenada, 1), durante treinta días, contados a partir de la publicación de este anuncio, plazo durante el cual se podrán formular las alegaciones que se estimen convenientes en el Registro de esta Delegación Provincial.

Granada, 7 de abril de 2011.- El Delegado, Francisco Javier Aragón Ariza.

*ANUNCIO de 8 de marzo de 2011, de la Delegación Provincial de Almería, de información pública del expediente de ocupación de monte público en el monte «El Ciprés». (PP. 768/2011).*

Ha sido solicitado por el Ayuntamiento de Vélez Rubio, la ocupación de terrenos en el monte público denominado «El Ciprés», código AL-10.086-JA, perteneciente a la Junta de Andalucía, y sito en el término municipal de Vélez Rubio, para la instalación de una estación de reemisión de señal de televisión digital terrestre

En cumplimiento de lo establecido en el art. 28 de la Ley 2/92, Forestal de Andalucía, y el art. 69.3 de su Reglamento, se abre información pública por término de treinta días a fin de que los eventuales interesados o afectados por tal ocupación, puedan examinar dicho expediente en esta Delegación Provincial, y presentar solicitudes concurrentes, o alegar lo que a su derecho convenga.

Almería, 8 de marzo de 2011.- La Delegada, Sonia Rodríguez Torres.

*ANUNCIO de 27 de abril de 2011, de la Delegación Provincial de Almería, notificando resolución definitiva del expediente sancionador que se cita.*

Núm. Expte.: AL/2010/509/AG.MA./ENP.

Interesado: José Lorenzo Fernández Sánchez.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada de la Resolución Definitiva del expediente sancionador AL/2010/509/AG.MA./ENP, por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Almería, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Almería, en Reyes Católicos, núm. 43, de esta capital a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Núm. Expte. AL/2010/509/AG.MA./ENP.

Interesado: José Lorenzo Fernández Sánchez.

DNI: 74415208L.

Infracción: Leve, del art. 26.1.d) de la Ley 2/89, de 18 de julio, de inventario de E.N.P. de Andalucía, en relación con el art. 27.1.a)

Sanción: 60,1 €.

Acto notificado: Resolución definitiva.

Plazo de alegaciones: Un mes desde el día siguiente a la publicación en BOJA.

Almería, 27 de abril de 2011.- La Delegada, Sonia Rodríguez Torres.

*ANUNCIO de 19 de noviembre de 2010, de la Delegación Provincial de Cádiz, de apertura de trámite de información pública del expediente que se cita de los tramitados en esta Delegación sobre ocupación temporal de terrenos en el M.U.P. «Dunas de Rota», en el t.m. de Rota. (PP. 3089/2010).*

Consejería de Medio Ambiente. D.P. de Cádiz.

#### ANUNCIO INFORMACIÓN PÚBLICA DE OCUPACIÓN TEMPORAL DE TERRENOS EN MONTE PÚBLICO

Se tramita en la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente, el expediente de Ocupación Temporal de Terrenos cuyos datos son:

Núm. expediente: MO/00276/2009.

Interesado: Ayuntamiento de Rota.

Asunto: Ocupación temporal de 2.774,27 m<sup>2</sup> de terrenos, con destino a instalación de varios equipamientos de uso público en área recreativa La Forestal.

Monte afectado: Dunas de Rota.

Término municipal: Rota.

De conformidad con el art. 69.3 del Reglamento Forestal de Andalucía, aprobado por Real Decreto 208/97, de 9 de septiembre, en relación con el art. 86 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se abre un período de información pública, por plazo de treinta días, para que los interesados titulares de cualquier derecho mejor fundado sobre el terreno objeto del expediente, puedan comparecer en el mismo, examinar la documentación y formular las alegaciones que consideren oportunas. Transcurrido el plazo referido sin que se reciban o medie oposición expresa, se entenderá que prestan su consentimiento al mismo, sin perjuicio de las acciones que le pudiera corresponder en defensa de sus derechos.

Asimismo, y con los mismos efectos de lo establecido en los apartados anteriores, podrán presentarse, en el plazo de concurrencia, proyectos alternativos que salvaguarden la legislación medioambiental aplicable y resulten técnicamente más idóneos a los fines del presente.

A tal fin, el expediente podrá ser examinado en días y horas hábiles en la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente, sita en Plaza Asdrúbal, s/n, 4.ª planta, Edificio Junta de Andalucía, 11071, Cádiz.

Lo que así acuerdo y firmo en Cádiz, 19 de noviembre de 2010.- La Delegada, Silvia López Gallardo.

*ANUNCIO de 5 de mayo de 2011, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se notifica a los interesados los actos relativos a determinados procedimientos sancionadores.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las

Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, habida cuenta de que no ha sido posible la notificación en el último domicilio conocido de los interesados, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente en Granada, sita en C/ Marqués de la Ensenada, núm. 1, en Granada, concediéndose los plazos de contestación y recurso que, respecto de acto notificado, se indican a continuación:

1. Interesado: Don Cristóbal Santiago Torres, DNI: 75.721.775-W.

- Acto notificado: Acuerdo de Iniciación y Formulación de Cargos del Procedimiento Sancionador núm. GR/2011/271/G.C/CAZ.

- Acuerdo de Iniciación y Formulación de Cargos del Procedimiento Sancionador: Infracciones tipificadas en los artículos: 77.7; 77.9 y 82.2.b de la Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y Fauna Silvestre, siendo calificadas, ambas, como graves.

- Sanción: Multa de 1.202 euros.

- Otra obligación no pecuniaria: Suspensión o Inhabilitación para la licencia de caza por un período de seis meses.

- Plazo de alegación: Quince días hábiles, a partir del siguiente al de la presente publicación.

2. Interesado: Aguado Cabarrocas Hermanos C.B. CIF: E23713076.

- Acto notificado: Acuerdo de iniciación y formulación de cargos del procedimiento sancionador núm. GR/2011/206/ASOC.ECOL/PA.

- Acuerdo de Iniciación y Formulación de Cargos del Procedimiento Sancionador: Infracción tipificada en los artículos: 147.1.d) y 147.2 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, siendo calificada como grave.

- Sanción: Multa desde 603 hasta 30,051 euros, excepto si están referidas a los residuos peligrosos, que serán sancionables con multa desde 6.012 hasta 300.507 euros.

- Plazo de alegación: Quince días hábiles, a partir del siguiente al de la presente publicación.

3. Interesado: Don Francisco Muñoz Castillo, DNI: 23.641.692-S.

- Acto notificado: Propuesta de Resolución del Procedimiento Sancionador núm. GR/2010/999/PA/VP.

- Propuesta de Resolución del Procedimiento Sancionador: Infracción tipificada en los artículos: 21.3.b y 22.1.b de la Ley 3/1995, de 23 de marzo, de Vías Pecuarias, siendo calificada como grave.

- Sanción: Multa de 60 euros.

- Plazo de alegación: Quince días hábiles, a partir del siguiente al de la presente publicación.

4. Interesado: Don Ángel Vicente Cara Tarifa, DNI: 24.198.956-N.

- Acto notificado: Propuesta de Resolución del Procedimiento Sancionador núm. GR/2011/2/P.A/PA.

- Propuesta de Resolución del Procedimiento Sancionador: Infracción tipificada en los artículos: 147.1.a y 147.2 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, siendo calificada como grave.

- Sanción: Multa de 6.012 euros.

- Otra obligación no pecuniaria: Entregar a gestor autorizado los citados residuos peligrosos en la forma establecida por la normativa específica de residuos peligrosos.

- Plazo de alegación: Quince días hábiles, a partir del siguiente al de la presente publicación.

5. Interesado: Don Miroslavov Kyuchukov, DNI: X8586171H.

- Acto notificado: Resolución definitiva del procedimiento sancionador núm. GR/2010/1197/G.C./EP.

- Contenido de la resolución definitiva del procedimiento sancionador: Infracción tipificada en los artículos: 74.5 y 82.1.b de la Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y Fauna Silvestre, siendo calificada como grave.

- Sanción: Multa 601,02 euros. La sanción impuesta se reducirá en un treinta por ciento cuando se abone dentro de los quince días hábiles siguientes al de la notificación de la oportuna resolución.

- Recurso y plazo: Recurso de alzada ante la Ilma. Sra. Viceconsejera de Medio Ambiente, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de la presente publicación.

6. Interesado: Don Miroslav Asenov Kyuchukov, DNI: X7022943P.

- Acto notificado: Resolución definitiva del procedimiento sancionador núm. GR/2010/1198/G.C./EP.

- Contenido de la Resolución Definitiva del Procedimiento Sancionador:

Infracción tipificada en los artículos: 74.5 y 82.1.b de la Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y Fauna Silvestre, siendo calificada como grave.

- Sanción: Multa 601,02 euros. La sanción impuesta se reducirá en un treinta por ciento cuando se abone dentro de los quince días hábiles siguientes al de la notificación de la oportuna resolución.

- Recurso y plazo: Recurso de alzada ante la Ilma. Sra. Viceconsejera de Medio Ambiente, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de la presente publicación.

Granada, 5 de mayo de 2011.- El Delegado, Francisco J. Aragón Ariza.

*ANUNCIO de 3 de mayo de 2011, de la Delegación Provincial de Huelva, notificando acuerdo de inicio de expedientes sancionadores que se citan.*

Núm. Exptes.: HU/2011/2/G.C./PES, HU/2011/10/G.C./EP, HU/2011/167/G.C./EP, HU/2011/207/G.C./CAZ, HU/2011/209/G.C./CAZ, HU/2011/307/G.C./CAZ, HU/2011/320/G.C./EP, HU/2011/327/G.C./PES, HU/2011/331/G.C./PES, HU/2011/164/G.C./PES.

Interesados: Don Alejandro Tejada González (48954300L), don José Manuel López Vázquez (29754444B), don Leopoldo González López (44216558R), don Carlos Manuel Acemel Acemel (28887933W), don Domingo Marín Macías (29380535J), don Pedro Almansa Carrasco (48916295X), don Sergio Wert Jiménez (48952065S), don Nicolae Berevoianu (X7286620J), don Ilinof Liviu (X6631542K), don Elvis Rusu (Y0604046B).

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada del Acuerdo de Inicio de los expedientes HU/2011/2/G.C./PES, HU/2011/10/G.C./EP, HU/2011/167/G.C./EP, HU/2011/207/G.C./CAZ, HU/2011/209/G.C./CAZ, HU/2011/307/G.C./CAZ, HU/2011/320/G.C./EP, HU/2011/327/G.C./PES, HU/2011/331/G.C./PESHU/2011/164/G.C./PES, por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Huelva, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. En virtud de lo dispuesto en los arts. 76 y 79 de la mencionada Ley 30/92, podrá aducir alegaciones y presentar los documentos que estime pertinentes en el plazo de 15 días a contar desde la notificación del presente escrito.

Por lo expuesto, se hace público el presente Anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Huelva, en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, de esta capital, a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Huelva, 3 de mayo de 2011.- El Delegado, Juan Manuel López Pérez.

*ANUNCIO de 4 de mayo de 2011, de la Delegación Provincial de Huelva, notificando acuerdo de inicio de expediente sancionador que se cita.*

Núm. Expte.: HU/2011/293/G.C./ENP.

Interesada: Doña Isabel María Torres Cortes.

NIF: 48823431C.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada del Acuerdo de Inicio del expediente sancionador HU/2011/293/G.C./ENP por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Huelva, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 76 y 79 de la mencionada Ley 30/92, podrá aducir alegaciones y presentar los documentos que estime pertinentes en el plazo de 15 días a contar desde la notificación del presente escrito.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Huelva, en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, de esta capital, a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Huelva, 4 de mayo de 2011.- El Delegado, Juan Manuel López Pérez.

*ANUNCIO de 4 de mayo de 2011, de la Delegación Provincial de Huelva, notificando resolución definitiva de expediente sancionador que se cita.*

Núm. Expte.: HU/2010/521/G.C./ENP.

Interesado: Don Daniel Llorente Sierra. NIF: 28783258T.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada de la Resolución Definitiva del expediente sancionador HU/2010/521/G.C./ENP, por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Huelva, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Advirtiéndole que contra esta Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponer recurso de alzada ante el Ilmo. Viceconsejero de Medio Ambiente, en virtud de Orden del Consejero de fecha 16 de julio de 1997, en el plazo de un mes, contado de fecha a fecha, a partir de la recepción de la presente Resolución. Pasado este plazo, la misma será firme, procediéndose por vía ejecutiva de no cumplimentar voluntariamente la cuantía de las obligaciones económicas impuestas.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Me-

dio Ambiente de Huelva, en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, de esta capital, a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Huelva, 4 de mayo de 2011.- El Delegado, Juan Manuel López Pérez.

*ANUNCIO de 4 de mayo de 2011, de la Delegación Provincial de Huelva, notificando resolución definitiva de expediente sancionador que se cita.*

Núm. Expte.: HU/2010/517/G.C./ENP.  
Interesada: Doña Eva María Rodríguez Gómez.  
NIF: 79202257D.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada de la Resolución Definitiva del expediente sancionador HU/2010/517/G.C./ENP por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Huelva, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Advirtiéndole que contra esta Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponer recurso de alzada ante el Ilmo. Viceconsejero de Medio Ambiente, en virtud de Orden del Consejero de fecha 16 de julio de 1997, en el plazo de un mes, contado de fecha a fecha, a partir de la recepción de la presente Resolución. Pasado este plazo, la misma será firme, procediéndose por vía ejecutiva de no cumplimentar voluntariamente la cuantía de las obligaciones económicas impuestas.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Huelva, en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, de esta capital, a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Huelva, 4 de mayo de 2011.- El Delegado, Juan Manuel López Pérez.

*ANUNCIO de 4 de mayo de 2011, de la Delegación Provincial de Huelva, notificando resolución definitiva de expediente sancionador que se cita.*

Núm. Expte.: HU/2010/475/G.C./INC.  
Interesado: Don César Cosmin Rebegila. NIF: X9086632Z.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada de la Resolución Definitiva del expediente sancionador HU/2010/475/G.C./INC por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Huelva, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Advirtiéndole que contra esta Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponer recurso de alzada ante el Ilmo. Viceconsejero de Medio Ambiente, en virtud de Orden del Consejero de fecha 16 de julio de 1997, en el plazo de un mes, contado de fecha a fecha, a partir de la recepción de la presente Resolución. Pasado este plazo, la misma será firme, procediéndose por vía ejecutiva de no cumplimentar voluntariamente la cuantía de las obligaciones económicas impuestas.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Me-

dio Ambiente de Huelva, en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, de esta capital, a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Huelva, 4 de mayo de 2011.- El Delegado, Juan Manuel López Pérez.

*ANUNCIO de 12 de abril de 2011, de la Delegación Provincial de Málaga, notificando las liquidaciones definitivas correspondientes a los expedientes de tasa de extinción de incendios que se indican.*

De acuerdo con lo previsto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, intentadas sin efecto las notificaciones de los actos administrativos que se indican, esta Delegación Provincial ha acordado la publicación del presente anuncio para que sirva de notificación a los interesados que se relacionan, a cuyo fin se comunica que el expediente se encuentra a su disposición en el Centro Operativo Provincial, sito en C/ Mauricio Moro, 2, 3.ª planta, 29006, Málaga, donde podrá comparecer para conocimiento del texto íntegro de aquel. En el plazo de un mes contado desde el día siguiente de la fecha de publicación del presente anuncio se podrán interponer contra este mismo órgano recurso Potestativo de reposición, previo a la reclamación económico-administrativa o reclamación económico-administrativa ante la Junta Provincial de Hacienda, dependiente de la Consejería de Economía y Hacienda. Si transcurrido dicho plazo no hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales.

Interesado: Longside Limited.  
DNI: N0441161G.  
Domicilio: C/ Trinidad Grund, 21, Pl. 4, Pta. 59, 29001, Málaga. Málaga.  
Expediente: TEI-112/08-MA.  
Normativa de cumplimiento: Ley 5/99, de 29 de junio.  
Liquidación: 111,90 €.  
Acto notificado: Liquidación Definitiva Tasa de Extinción Incendio Forestal.

Interesado: Robert Whitworth.  
DNI: X4633706B.  
Domicilio: Cr. Campanillas Pizarra, Km 29, 29570, Cártama. Málaga.  
Expediente: TEI-65/06-9-MA.  
Normativa de cumplimiento: Ley 5/99, de 29 de junio.  
Liquidación: 14,55 €.  
Acto notificado: Liquidación Definitiva Tasa de Extinción Incendio Forestal.

Málaga, 12 de abril de 2011.- El Delegado, P.A. (D. 139,/ 2010, de 13.4), el Secretario General, Eugenio Benitez Montero.

*ANUNCIO de 12 de abril de 2011, de la Delegación Provincial de Málaga, notificando las liquidaciones provisionales correspondientes a los expedientes de tasa de extinción de incendios que se indican.*

De acuerdo con lo previsto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico y del Procedimiento Administrativo Común, intentada sin efecto las notificaciones de los actos administrativos que se indican, esta Delegación Provincial ha acordado la publicación del presente anuncio para que sirva de notificación a los interesados que se relacionan, a cuyo fin se comunica que el expediente se encuentra a su disposición en el Centro Operativo Provincial, sito en C/ Mauricio Moro, 2, 3.ª planta, 29006, Málaga, donde po-

drá comparecer para conocimiento del texto íntegro de aquel. En el plazo de diez días contados desde el día siguiente de la fecha de publicación del presente anuncio se podrán interponer contra la misma las correspondientes alegaciones. Si transcurrido dicho plazo no hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales.

Interesado: Pueblo El Romero, S.L. DNI: B92344480. Domicilio: C/ Santa Clara, 40, 29200, Antequera, Málaga. Expediente: TEI-79/08-3-MA. Normativa de cumplimiento: Ley 5/99, de 29 de junio. Liquidación: 41,55 €. Acto notificado: Liquidación Provisional Tasa de Extinción Incendio Forestal.

Interesado: Jacinto Segura Arroyo. DNI: 24617093D. Domicilio: C/ Diego Ponce, 9, 29200, Antequera, Málaga. Expediente: TEI-79/08-2-MA. Normativa de cumplimiento: Ley 5/99, de 29 de junio. Liquidación: 485,53 €. Acto notificado: Liquidación Provisional Tasa de Extinción Incendio Forestal.

Málaga, 12 de abril de 2011.- El Delegado, P.A. (D. 139/2010, de 13.4), el Secretario General, Eugenio Benítez Montero.

*ANUNCIO de 22 de diciembre de 2010, de la Dirección General de Dominio Público Hidráulico de la Agencia Andaluza del Agua, por el que se hace pública la Resolución de concesión de aguas públicas. (PP. 3244/2010).*

En virtud de lo dispuesto en los arts. 116 in fine y 118 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, se hace pública la siguiente Resolución de otorgamiento e inscripción en el Registro de Aguas.

Expediente: TC-0054/04.  
Fecha Resolución: 28.9.2010.  
Titular: Agrícola La Juliana, S.L.  
T.m. (Provincia): Palomares del Río (Sevilla).

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 22 de diciembre de 2010.- La Subdirectora General de Régimen de Usuarios, Esperanza Caro Gómez.

*ANUNCIO de 29 de marzo de 2011, de la Dirección General de Dominio Público Hidráulico de la Agencia Andaluza del Agua, por el que se dispone trámite de información pública en el procedimiento de autorización de vertido de aguas residuales que se cita. (PP. 1129/2011).*

En virtud de lo dispuesto en el artículo 248 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico (Real Decreto 849/1986, de 11 de abril), y de la disposición adicional duodécima de la Ley de Aguas de Andalucía (Ley 9/2010, de 30 de julio), se abre período de información pública del expediente de autorización de vertido de aguas residuales de referencia VA0322/JA-20083 a nombre de Aldebarán Energía del Guadalquivir, S.L. situado en el término municipal de Andújar (Jaén), por un plazo de treinta días contados desde el día siguiente a la fecha de esta publicación. Para el conocimiento íntegro del presente anuncio podrá comparecer en esta Dirección General, sita en Plaza de España, Sector II, de Sevilla o en el sitio web de la Agencia Andaluza del Agua ([www.juntadeandalucia.es/agenciadelagua](http://www.juntadeandalucia.es/agenciadelagua) «Participación», «Información Pública», «Anuncios en diarios oficiales», «Procedimientos de autorización de vertido»).

Lo que se hace público para general conocimiento

Sevilla, 29 de marzo de 2011.- La Subdirectora General de Régimen de Usuarios, Esperanza Caro Gómez.

*ANUNCIO de 27 de abril de 2011, de la Dirección Provincial de Almería de la Agencia Andaluza del Agua, de autorización, por el que se somete a información pública el expediente que se cita. (PP. 1430/2011).*

Expediente: AL-32461.  
Asunto: Obras en zona de policía, construcción nave.  
Peticionario: Aluminios y Cristalería, S.C.A.  
Cauce: Barranco.  
Término municipal: Laujar de Andarax.  
Lugar: Parcela 52, polígono 3.  
Plazo para formular alegaciones: 20 días.  
Lugar de exposición: D.P. de la Agencia Andaluza del Agua en Almería, C/ Aguilar de Campoo, s/n, Edf. Paseo, núm. 15, 6.ª, 04001, Almería.

Almería, 27 de abril de 2011.- La Directora, Sonia Rodríguez Torres.

*ANUNCIO de 11 de abril de 2011, de la Dirección Provincial de Cádiz de la Agencia Andaluza del Agua, sobre autorización para construcción de un cuarto de aperos en Vega de Magañas, en t.m. de Los Barrios. (PP. 1418/2011).*

La Dirección Provincial de la Agencia Andaluza del Agua en Cádiz se encuentra tramitando el expediente con número de referencia DPH-10-0309 de autorización para construcción de un cuarto de aperos en Vega de Magañas, en t.m. de Los Barrios (Cádiz), solicitada por doña Verónica Moya Muñoz. Conforme a lo dispuesto en el art. 52.2 del RDPH, aprobado por el R.D. 849/1986, de 11 de abril, con todas sus modificaciones, se abre un plazo de treinta días a contar desde la publicación de este anuncio en el BOJA en el cual se admitirán las reclamaciones de quienes se puedan considerar perjudicados por la actuación, pudiendo presentar las mismas en el Ayto. de Los Barrios o en la Agencia Andaluza del Agua, Recinto Interior Zona Franca, Edif. Melkar, 1.ª planta, CP 11071, Cádiz.

Cádiz, 11 de abril de 2011.- El Gerente Provincial, Federico Fernández Ruiz-Henestrosa.

*ANUNCIO de 31 de marzo de 2011, de la Dirección Provincial de Málaga de la Agencia Andaluza del Agua sobre autorización, para realizar una obra de defensa en la margen izquierda del arroyo los Álamos del t.m. de Antequera. (PP. 1333/2011).*

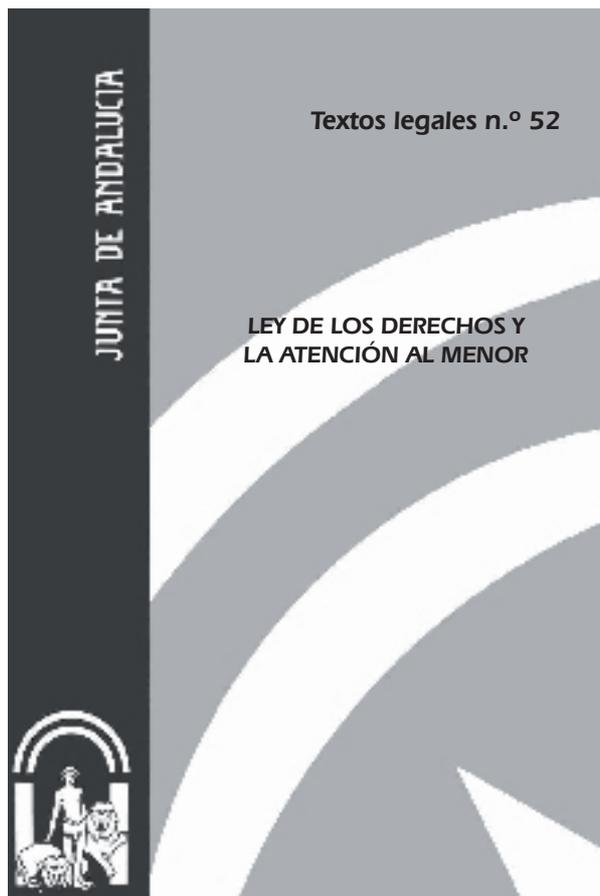
Expediente: MA-55783.  
Descripción: Obra de defensa sin recocado en el trasdós en la margen izquierda del arroyo los Álamos, construida mediante escollera, de 35 m de longitud y 3,50 m de altura, con cimentación de entre 1 a 2 m. Situada en la parcela 11 del Polígono 150 del t.m. de Antequera.  
Peticionario: José González González y otros.  
Cauce: Arroyo Los Álamos.  
Término municipal: Antequera (Málaga).  
Lugar: Polígono 150. Parcela 11.

Málaga, 31 de marzo de 2011.- La Directora, Remedios Martel Gómez.

## PUBLICACIONES

### Textos Legales nº 52

**Título: Ley de los Derechos y la Atención al Menor**



**Edita e imprime:** Servicio de Publicaciones y BOJA  
Secretaría General Técnica  
Consejería de la Presidencia

**Año de edición:** 2007

**Distribuye:** Servicio de Publicaciones y BOJA

**Pedidos:** Servicio de Publicaciones y BOJA  
Apartado Oficial Sucursal núm. 11. 41014-SEVILLA  
También está a la venta en librerías colaboradoras

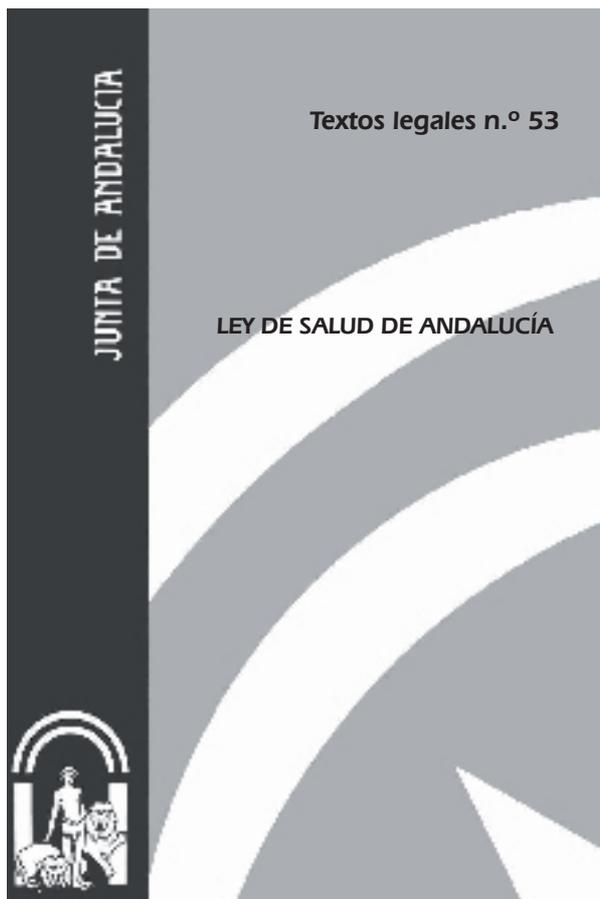
**Forma de pago:** El pago se realizará de conformidad con la liquidación  
que se practique por el Servicio de Publicaciones y BOJA  
al aceptar el pedido, lo que se comunicará a vuelta de correo

**P.V.P.:** 3,42 € (IVA incluido)

## PUBLICACIONES

### Textos Legales nº 53

**Título:** Ley de Salud de Andalucía



**Edita e imprime:** Servicio de Publicaciones y BOJA  
Secretaría General Técnica  
Consejería de la Presidencia

**Año de edición:** 2007

**Distribuye:** Servicio de Publicaciones y BOJA

**Pedidos:** Servicio de Publicaciones y BOJA  
Apartado Oficial Sucursal núm. 11. 41014-SEVILLA  
También está a la venta en librerías colaboradoras

**Forma de pago:** El pago se realizará de conformidad con la liquidación  
que se practique por el Servicio de Publicaciones y BOJA  
al aceptar el pedido, lo que se comunicará a vuelta de correo

**P.V.P.:** 3,98 € (IVA incluido)

## PUBLICACIONES

### Textos Legales nº 54

**Título: Ley relativa al uso en Andalucía de perros guía por personas con disfunciones visuales**



**Edita e imprime:** Servicio de Publicaciones y BOJA  
Secretaría General Técnica  
Consejería de la Presidencia

**Año de edición:** 2007

**Distribuye:** Servicio de Publicaciones y BOJA

**Pedidos:** Servicio de Publicaciones y BOJA  
Apartado Oficial Sucursal núm. 11. 41014-SEVILLA  
También está a la venta en librerías colaboradoras

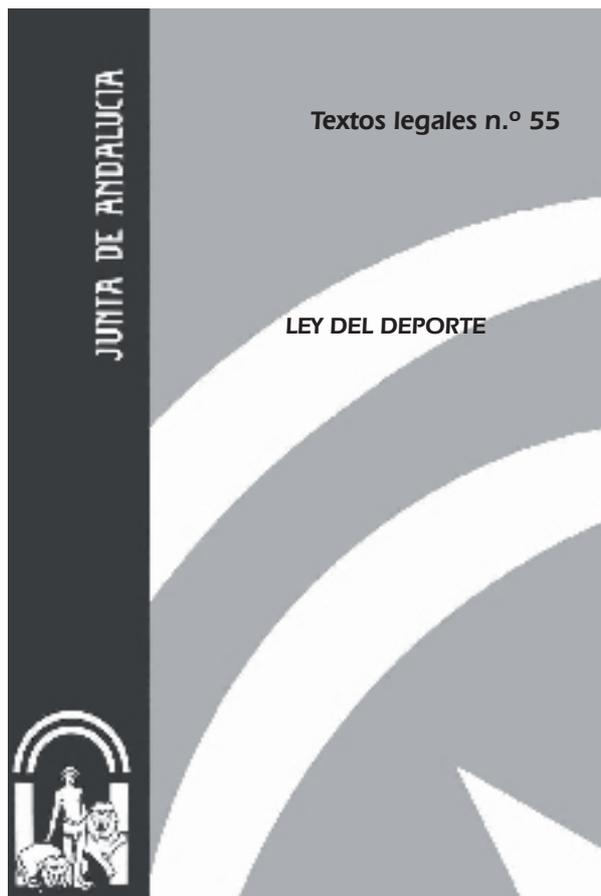
**Forma de pago:** El pago se realizará de conformidad con la liquidación que se practique por el Servicio de Publicaciones y BOJA al aceptar el pedido, lo que se comunicará a vuelta de correo

**P.V.P.:** 1,37 € (IVA incluido)

## PUBLICACIONES

### Textos Legales nº 55

**Título:** Ley del Deporte



**Edita e imprime:** Servicio de Publicaciones y BOJA  
Secretaría General Técnica  
Consejería de la Presidencia

**Año de edición:** 2007

**Distribuye:** Servicio de Publicaciones y BOJA

**Pedidos:** Servicio de Publicaciones y BOJA  
Apartado Oficial Sucursal núm. 11. 41014-SEVILLA  
También está a la venta en librerías colaboradoras

**Forma de pago:** El pago se realizará de conformidad con la liquidación  
que se practique por el Servicio de Publicaciones y BOJA  
al aceptar el pedido, lo que se comunicará a vuelta de correo

**P.V.P.:** 4,26 € (IVA incluido)

## PUBLICACIONES

### Textos Legales nº 56

**Título:** Ley del Gobierno de  
la Comunidad Autónoma de Andalucía



**Edita e imprime:** Servicio de Publicaciones y BOJA  
Secretaría General Técnica  
Consejería de la Presidencia

**Año de edición:** 2008

**Distribuye:** Servicio de Publicaciones y BOJA

**Pedidos:** Servicio de Publicaciones y BOJA  
Apartado Oficial Sucursal núm. 11. 41014-SEVILLA  
También está a la venta en librerías colaboradoras

**Forma de pago:** El pago se realizará de conformidad con la liquidación  
que se practique por el Servicio de Publicaciones y BOJA  
al aceptar el pedido, lo que se comunicará a vuelta de correo

**P.V.P.:** 2,66 € (IVA incluido)

FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/63